

El presente trabajo: cooperación Sur-Sur, construyendo lazos de solidaridad, dignidad y soberanía, pretende ser un medio que contribuya a dar insumos para continuar el debate y la acción política, en el marco de los nuevos paradigmas y propuestas políticas que están permitiendo la gestación de procesos de transformación y cambios en América Latina y el Caribe.

El desafío más grande en este cambio de época no es erradicar la pobreza, porque es una consecuencia, sino generar transformaciones en la injusta distribución de la riqueza y del ingreso en el mundo. Y es esto, lo que no abordan ni plantean los paradigmas tradicionales de desarrollo, que en su mayoría están sustentados en políticas neoliberales. La riqueza y "desarrollo" de los países ricos se ha construido históricamente sobre la base del empobrecimiento de nuestros territorios. Y el círculo vicioso continúa: ahora es la "economía verde", el "extractivismo" y el "desarrollismo" el medio para nuevas formas de neocolonialismo, de dominación y explotación de nuestra riqueza y los recursos naturales.

Y es en este contexto en donde surge la propuesta de construir una nueva arquitectura política y económica en la región. Una nueva arquitectura que debe estar sustentada en principios de autodeterminación y soberanía, que son demandas legítimas de nuestros pueblos.

La Cooperación Sur-Sur (CSS) debe ser un medio que no debe vender ni caridad ni filantropía. Debe verse como una socialización de capacidades y de compartir recursos y experiencias que puedan estar al servicio del bienestar social y humano. La CSS debe enfrentar con determinación el modelo neoliberal. Debe ser una cooperación coherente y cuestionar categóricamente todas aquellas formas que reproducen iniquidades (comercio, deuda externa (deudas ilegítimas), inversiones, flujos ilícitos de capital).

La CSS debe ser un medio para afianzar la solidaridad y el internacionalismo en el mundo.



COLECTIVO
CENTROAMÉRICA
POR EL DIÁLOGO
C A D



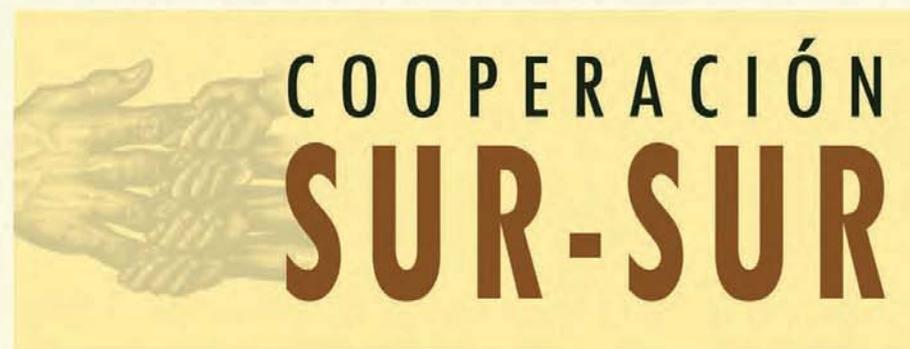
MUGARIK GABE
www.mugarikgabe.org



COOPERACIÓN SUR-SUR: Construyendo lazos de solidaridad, dignidad y soberanía, guatemala, 2012.



Construyendo lazos de solidaridad, dignidad y soberanía



DR. HENRY MORALES LÓPEZ
CENTROAMÉRICA, GUATEMALA 2012



CONSTRUYENDO
LAZOS DE SOLIDARIDAD,
DIGNIDAD Y SOBERANÍA

COOPERACIÓN SUR-SUR

Dr. Henry Morales López
Guatemala, Centro América, Octubre 2012



Sobre el autor: Dr. Henry Morales López. Doctor en Economía. En la actualidad es coordinador general del Movimiento Tzuk Kim-pop. Consultor social (CONSOC.SC). Investigador y activista social. Ha realizado diversos estudios editados sobre cooperación y desarrollo: Pueblos indígenas, cooperación y desarrollo; la Cooperación Internacional en Centro América; Acuerdo de Asociación UE-CA; La CI en la década de la Paz: ¿Por qué tanta frustración?; entre otros trabajos (henryhml@gmail.com).

Movimiento Tzuk kim-pop (Movimiento para el desarrollo regional, humano y ecológico culturalmente sustentable del Altiplano Occidental de Guatemala): **Visión institucional:** El Movimiento Tzuk Kim-pop es una instancia de articulación política y programática de Organismos No gubernamentales y Asociaciones Sectoriales, comprometidos con los procesos de transformación social, económica, política y cultural. Se mantiene la convicción de que solo a través de una amplia, comprometida, consciente y consistente participación de todos los sectores, es posible forjar el modelo de interrelaciones sociales cuyo espíritu se refleja en los contenidos presentes en los Acuerdo de Paz y en los planteamientos que emanan desde los sectores populares organizados y pueblos indígenas del Altiplano Occidental de Guatemala. Dirección: 1ra calle 15-60 Zona 1 (calle Cajolá), Quetzaltenango, Guatemala. Telefax: 00-502-77614740. Correo Electrónico: tzukimpop@gmail.com. Página Web: www.tzukkim-pop.org

Alianza Política Sector de Mujeres: es una alianza política de 33 organizaciones que apuesta a la construcción del Sujeto Político Mujer, que es autónomo, tiene identidades, una temporalidad determinada, una historia, ideas que la explican, que interpretan la realidad y que generan una agenda, una propuesta y una práctica política que se desarrolla en función de lo íntimo, lo personal, y lo privado, en la familia y en lo público de cara a las organizaciones del Sector, a las otras organizaciones de mujeres, a las otras mujeres (las no organizadas), a los otros movimientos sociales, a la cooperación y al Estado. Asimismo, el sujeto político parte del reconocimiento de las individualidades y la diversidad para conformar un colectivo; es reconocido como interlocutor válido, es holístico y transformador. El Sector de Mujeres pretende contribuir a crear condiciones de igualdad de oportunidades en lo económico, político y social entre mujeres y hombres, enfocándose especialmente a las mujeres pobres, a través de la incidencia en la modificación del sistema de relaciones de poder. Los objetivos son: Promover la implementación de políticas públicas; Contribuir al proceso de cambio de los patrones socioculturales que generan y refuerzan la desigualdad entre hombres y mujeres; Crear las condiciones organizativas que permitan constituir al Sector de Mujeres en una fuerza social. www.sectordemujeres.org.

Centro América por el Diálogo –CAD-: es un espacio Centroamericano para la concertación social, el análisis crítico, la construcción de pensamiento político y la movilización social. Está conformado por organizaciones y movimientos sociales que desarrollan un amplio trabajo político y social en cada uno de los países de la región, articulando y coordinando acciones dirigidas a promover y aportar propuestas a los agudos problemas sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales que se viven los países Centroamericanos. El CAD expresa la continua voluntad histórica de los pueblos Centroamericanos por establecer sociedades democráticas, justas, y equitativas, respetuosas de la multiculturalidad y la diversidad de los pueblos de la región. Redes y Movimientos que conforman el CAD: CAD-Honduras: Fundación cosecha sostenible, y Popol Nah Tun; CAD-Guatemala: Alianza Sector de Mujeres; Movimiento Tzuk Kim-pop; CAD-Nicaragua: Coordinadora Civil (CC); CAD-El Salvador: FUNPROCOOP y Movimiento por la Vida y la equidad campesina; CAD-Costa Rica: Asociación Cantonal de Mujeres Desamparadas (ACAMUDE); CAD-Panamá: El Frente Nacional por los Derechos Económicos y Sociales (FRENADESO).

Mugarik Gabe del País Vasco: Mugarik Gabe es una organización de cooperación fundada en 1987 en el territorio del País Vasco. En Guatemala se plantea como retos fundamentales: Apoyar el desarrollo de un modelo de Estado democrático, multinacional, que priorice la defensa de los derechos y las libertades; Acompañar el fortalecimiento de las capacidades y estrategias de los movimientos sociales prioritarios –mujeres, indígenas, campesinado-, lograr la vinculación y las alianzas con las expresiones más avanzadas del movimiento social, que apuesten por las transformaciones sociales, a partir de la renovación, la articulación, la promoción de la diversidad y nuevos esquemas organizativos; Pretendemos acompañar el proceso de “repolitización” del movimiento social, la vinculación de las ONG a este movimiento, como herramienta de apoyo técnico, apoyo financiero y la “repolitización” del trabajo de la Cooperación. www.mugarikgabe.org.

A Mugarik Gabe nuestro más profundo agradecimiento por su solidaridad política y al ayuntamiento de Bilbao por su apoyo financiero y solidario que hizo posible la realización de este trabajo.

Revisión: Carlota Muñoz

Portada y diseño: Alberto Bueno y Henry Morales

ISBN: 978-9929-40-281-2



Los puntos de vista, contenido, análisis de la información y conclusiones de este trabajo es responsabilidad única y directa de los autores del mismo.

Se autoriza su reproducción parcial o total siempre y cuando se cite la fuente.

PRESENTACIÓN

El presente documento “Cooperación Sur-Sur: construyendo lazos de solidaridad, dignidad y soberanía”, es el resultado del debate que existe en el marco de foros, coordinaciones y organizaciones sociales y de pueblos indígenas, que buscan interpretar la realidad mundial y latinoamericana, sus grandes desafíos y los retos que existen para contribuir a las transformaciones estructurales y políticas necesarias para el buen vivir de sus pueblos.

Es un trabajo que pretende generar herramientas e información, para una mejor interpretación y trabajo político en el marco de la cooperación denominada “Sur-Sur”.

Existe un importante legado de experiencias generadas en las últimas dos décadas, en donde países pioneros, como Cuba, han emprendido el gigantesco reto de fortalecer la solidaridad entre pueblos. Una cooperación ligada a contribuir de forma soberana y respetuosa, a que los pueblos y gobiernos de los países llamados “pobres” o “en vías de desarrollo”, puedan resolver sus profundos problemas estructurales.

En la estructura del estudio, se plantean conceptos comunes que son habituales en el tratamiento teórico de la Cooperación Sur-Sur. Se hace un recorrido por momentos claves, del proceso evolutivo y de funcionamiento de estas iniciativas; y se concluye en cada apartado con conclusiones sobre la base de sus resultados y lecciones aprendidas.

Se hace énfasis en el proceso de cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe, partiendo de las experiencias de países pioneros y de las diversas instituciones que en el marco de su funcionalidad, han incluido y generado iniciativas Sur-Sur.

Por medio del planteamiento teórico de diversas corrientes y paradigmas alternativos al modelo neoliberal, se identifican propuestas que en la actualidad están permitiendo la generación de un nuevo pensamiento orientado a la construcción de un mundo más justo, soberano y solidario. La presentación de estas propuestas teóricas busca dar elementos que nos permita a las organizaciones sociales y pueblos indígenas, profundizar la construcción de nuevos paradigmas y contribuir a un debate profundo en nuevas formas de relacionamiento entre pueblos y gobiernos.

En el marco de la acción social, política y reivindicativa que realizan las organizaciones sociales y los pueblos indígenas, existe la demanda, fundamentalmente hacia los países con vocación progresista, de generar las condiciones institucionales y políticas, para que la cooperación Sur-Sur, efectivamente sea la oportunidad de fortalecer la solidaridad internacional. Una cooperación que acompañe procesos orientados a generar sujetos/as políticos, a promover y fortalecer la organización comunitaria de los pueblos en defensa de sus derechos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales.

Una verdadera vocación de cooperación Sur-Sur tiene razón de ser, en la medida en que se transforme en medios soberanos, democráticos, solidarios, y liberadores, para erradicar las profundas injusticias sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales que viven nuestros pueblos. Y esa debe ser la meta a construir entre gobiernos, pueblos y organizaciones sociales de Latinoamérica y el Caribe y el mundo.

Agradecemos a todas las personas que contribuyeron a realizar este trabajo, especialmente a Sandra Morán, Brenda Kuri, Sonia Escobedo, Tamará de Gracia, Carlota Muñoz, Darinel García Camposeco, Rocío Hernández Corrales, Alberto Bueno, Rodolfo Robles, Ana Bueno, Diego Ilom y otros compañeros/as. Y al Movimiento Tzuk Kim-pop, alianza política del Sector de Mujeres, Consoc, Mugarik Gabe, Latindadd, CAD(y sus organizaciones miembros) y en especial el apoyo financiero del Ayuntamiento de Bilbao.

ÍNDICE

PAGINAS

	PRESENTACIÓN	iii
	ÍNDICE	v
	LISTADO DE ABREVIACIONES	vii
	LISTADO DE RECUADROS	viii
	LISTADO DE CUADROS	viii
	LISTADO DE GRÁFICOS	ix
	PROLOGO	x
	INTRODUCCIÓN	xii
1	NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL	1
	Contextualizando la crisis financiera mundial	2
	Que es la Nueva Arquitectura Financiera Internacional	8
	Conclusiones del capítulo	16
2	NUEVA ARQUITECTURA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	17
	Nueva arquitectura de la cooperación internacional	18
	La nueva arquitectura de la cooperación latinoamericana: Cooperación Sur-Sur.	24
	Conclusiones del capítulo	31
3	ENFOQUES Y PARADIGMAS ALTERNATIVOS	32
	Enfoques y paradigmas en el marco de una nueva arquitectura de la cooperación internacional	33
	Conclusiones del capítulo	41
4	INSTITUCIONALIDAD GLOBAL Y COOPERACIÓN SUR-SUR	42
	Principales foros e instituciones mundiales que abordan la Cooperación Sur-Sur	43
	Conclusiones del capítulo	50
5	INSTITUCIONALIDAD LATINOAMERICANA Y COOPERACIÓN SUR-SUR	51
	Cooperación Sur-Sur y la institucionalidad latinoamericana	52
	Conclusiones del capítulo	69

6	COOPERACIÓN SUR-SUR: CUBA, VENEZUELA, BRASIL Y DEL ALBA-TCP	70
	Estudios de caso de países latinoamericanos y del ALBA	71
	Conclusiones del capítulo	92
7	ANÁLISIS DE LOS FLUJOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	93
	Análisis comparativo en los flujos de CI a nivel mundial, latinoamericano y centroamericano.	94
	Conclusiones del capítulo	121
8	MOVIMIENTOS SOCIALES, PUEBLOS INDÍGENAS Y COOPERACION SUR-SUR	122
	Plataformas regionales, movimientos sociales y cooperación Sur-Sur.	123
	Conclusiones del capítulo	140
9	RETOS Y DESAFÍOS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR	141
	Retos y desafíos para una Cooperación Sur-Sur liberadora	142
	Debilidades que existen en el marco de la actual CSS en América Latina y el Caribe	143
	Grandes desafíos de la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe	148
	Conclusiones del capítulo	152
10	AGENDA POLÍTICA SOCIAL Y DE PUEBLOS Y COOPERACION SUR-SUR	154
	Agenda política de los movimientos sociales y de los pueblos indígenas y la CSS	155
	Conclusiones del capítulo	163
	BIBLIOGRAFIA	164

LISTADO DE ABREVIACIONES

AAA	Agenda de Acción de Accra
ALBA-TCP	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y Tratado de Comercio de los Pueblos
ALCA	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
ASC	la Alianza Social Continental
BANDES	Banco de Desarrollo Económico y social de Venezuela.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco mundial
BRIC	Brasil, Rusia, India y China
CA	Centro América
CAD	Colectivo Centro América por el Diálogo
CARICOM	La Comunidad del Caribe
CC-SICA	Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericano
CE	Comisión Europea
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONGD	Coordinadora de ONG del Estado Español
CSS	Cooperación Sur-Sur
DELP	Estrategía de Lucha contra la Pobreza
DESC	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centro América y República D.
ECOSOC	Consejo Económico y social de la ONU
FLAR	Fondo latinoamericano de reservas
FMI	Fondo Monetario Internacional
G7	Grupo de los siete
HIPC	Países Pobres Altamente Endeudados (
IBSA	India, Brasil y Sudáfrica
IDH	índice de desarrollo humano
IFIs	Instituciones financieras internacionales.
IPC	Índice de precios de consumo
MCC	Mercado Común Centroamericano
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
NAFI	Nueva Arquitectura Financiera Internacional
OCDE-CAD	La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y Comité de ayuda al desarrollo
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de Estados Americanos
OECE	Organización Europea de Cooperación Económica –OECE–,
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organización No Gubernamental
ONGD	Organización No Gubernamental de desarrollo
ONU	Organización de Naciones Unidas
PAE	políticas de ajuste estructural
PDVSA	Petróleos de Venezuela
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PPP	El Plan Puebla Panamá
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SELA	Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
SICA	Sistema de Integración Centroamericano
SUCRE	Sistema Unitario de Compensación Regional
TLC	Tratados de Libre Comercio
UE	Unión Europea
UE-CA	Unión Europea-Centro América
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNCTAD	Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
USAID	Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos
USD	Dólares de Estados Unidos

LISTADO DE RECUADROS, CUADROS Y GRÁFICOS

RECUADROS

No Recuadro	REFERENCIA	PAGINA
1	Actualización de la NAFR a octubre de 2012	11
2	El Banco del Alba tiene un programa de financiamiento al intercambio comercial intra-Alba	12
3	Cronología del SUCRE	14
4	Información ampliada sobre la cooperación Sur-Sur regional	30
5	Principales conclusiones del examen a las disposiciones institucionales de apoyo a la CSS de todo el sistema de la ONU	30
6	El decrecimiento como agenda política	38
7	Foros de alto nivel 2000-2010 Objetivos de Desarrollo del Milenio	44
8	Principales recomendaciones a la ONU resultado del examen a las disposiciones institucionales de apoyo a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular a nivel de todo el sistema de la ONU	46
9	Estructura y funcionamiento del ALBA-TCP	53
10	Principios y normas del ALBA	54
11	Declaración de Caracas: creación de la CELAC	63
12	Datos estadísticos sobre el internacionalismo cubano en el mundo	75
13	Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, 2008	76
14	Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, 2009	76
15	Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, 2010	76
16	Directrices de la CSS de Venezuela	78
17	Características de la cooperación venezolana y cubana	78
18	Cooperación venezolana	79
19	Proyectos Grannacionales por áreas de intervención ALBA-TCP	88
20	Proyecto de Comunicado Especial sobre Compromiso para la Inclusión Social en la CELAC	128

CUADROS

No Cuadro	REFERENCIA	PAGINA
	Estimaciones de crecimiento económico a nivel mundial	3
	Evolución de las exportaciones mundiales	3
	Flujos internacionales de capitales	4
	Estados Unidos, indicadores claves	5
1	Constitución financiera del Banco del Sur	10
2	CSS horizontal por acciones, oferentes y referentes de la ayuda	28
3	Cooperación Internacional de Brasil hacia el mundo.	81
4	AOD desembolsado de todos los donantes por país receptor: 2002-2010	104
5	AOD subvencionado de todos los donantes en la región de América (solo donantes que registra la OCDE/CAD)	118
6	Cooperación Técnica Horizontal en Iberoamérica: 2006.	118
7	Cooperación Técnica Horizontal en Iberoamérica: 2007	119
8	Cooperación Técnica Horizontal en Iberoamérica: 2008	119
9	Cooperación Técnica Horizontal en Iberoamérica: 2009	120
10	Cooperación Técnica Horizontal en Iberoamérica: 2010	120

GRÁFICOS

No Gráfico	REFERENCIA	PAGINA
	Producto interno bruto por regiones a nivel mundial	3
	Tasa de crecimiento de Japón	6
	Índice de precios en América Latina y El Caribe	7
	Variación de ingresos por remesas en América Latina y el Caribe	8
1	Neto Total Mundial Anual desembolsado: Países de la OCDE	98
2	AOD Neto Mundial Anual desembolsado todos los países del CAD/OCDE en ayuda Bilateral, Multilateral y CSS	99
3	AOD No Reembolsable Mundial por Donantes. 2002-2010	99
4	% de la AOD Neto anual Mundial desembolsado con relación al PIB de Todos los países de la OCDE y de la CSS	100
5	Países con mayor AOD con relación al % del PIB	101
6	Países con AOD con menor flujo con relación al % de su PIB	101
7	Países con mayor % de AOD con relación a su PIB	101
8	Promedio de AOD Mundial con relación al % del PIB	101
9	AOD Neto Mundial desembolsado de todos los donantes por regiones	102
10	AOD Mundial Neto Desembolsado por Regiones.	102
11	AOD Mundial Neto Desembolsado por Regiones.	102
12	AOD Mundial Neto desembolsado por país receptor	103
13	% AOD Mundial Neto desembolsado por país receptor	103
14	AOD por renta de países receptores: millones USD	105
15	AOD de países no miembros de la OCDE/CAD, por año	106
16	AOD de países no miembros de la OCDE/CAD consolidado 2002-2010	106
17	Total HIPC de todos los países receptores: 2002-2010	107
18	HIPC por país receptor: 2002-201	107
19	Costo de la Administración de la AOD por donante	108
20	Costo de la Administración de la AOD por donante en promedio anual	108
21	Apoyo a organizaciones no gubernamentales, instancias privadas, institutos de investigación por los países Donantes	108
22	AOD Subvencionada anual de Todos los Donantes para la región de América	109
23	AOD Subvencionada de los donantes por región y sub-regiones de América	109
24	AOD Subvencionado Desembolsado para América y programas regionales	110
25	AOD Subvencionado por OCDE/CAD y consolidado por país receptor	111
26	AOD Total Neto Distribuido de países miembros de la OCDE/CAD.	111
27	AOD subvencionada distribuida, todos los donantes para América	112
28	AOD Neto para Alivio de Deuda de todos los donantes de la OCDE.	112
29	AOD Neto Desembolsado de Multilaterales de todos los donantes	113
30	AOD Neto Desembolsado de Multilaterales de todos los donantes país	113
31	AOD Subvencionado Todos los Donantes OCDE/CAD en C.A.	113
32	AOD Subvencionado por Donante, acumulado en países de C.A.	113
33	Nicaragua	114
34	Honduras	114
35	Guatemala	114
36	El Salvador	114
37	Costa Rica	115
38	Panamá	115
39	Belice	115
40	América del Sur	115
41	Bolivia	116
42	Colombia	116
43	Ecuador	116
44	Haití	116
45	AOD Sur-América Regional	117
46	AOD América Regional	117
47	Flujos financieros	117
48	Sectores en %	117
49	Infraestructura Social	117

A MODO DE PRÓLOGO

“Hay que cambiar el concepto “desarrollo” por el de “autodeterminación”. Sólo así, colaborando para la autodeterminación de los pueblos, se podrá entender una nueva cultura de cooperación colaborativa”

Boaventura do Sousa Santos

Nos encontramos en un contexto dominado por la llamada globalización que, como fase actual del capitalismo, en términos político-económicos, se caracteriza por el dominio cuasi absoluto de la lógica del mercado y de los poderes financieros sobre la política y sobre las condiciones de vida de la mayoría de la población y del planeta. Igualmente, reestructura el sistema mundial en base a esa misma lógica de dominación, bloquea otras opciones de desarrollo al margen del sistema y perpetúa la desigualdad e injusticia, tanto entre las personas como entre los pueblos.

Este contexto capitalista fluye hoy en una crisis de tintes económicos pero también políticos, que partiendo de los países del Norte, se profundiza en éstos y se va extendiendo en algunas de sus consecuencias hacia el Sur. En los países enriquecidos, los efectos directos afectan, desde la crisis de desprestigio de los partidos políticos tradicionales hasta el vaciamiento de la democracia como sistema político y el surgimiento de movimientos populistas y/o de extrema derecha. Parejo con ello se produce un continuo retroceso de derechos individuales y colectivos alimentado, en primera instancia, por los drásticos recortes en derechos laborales, cívicos y sociales esenciales. Así, se extiende la pobreza a cada mayores capas de población, con un aumento constante de la precarización de la vida.

Afortunadamente, de forma pareja, la sociedad va rompiendo el individualismo, propio de esta sociedad capitalista, y el consumismo, forzada por la situación, extendiendo también la indignación ante la crisis y sus responsables. Este despertar abre y fortalece nuevos procesos y sujetos políticos que trabajan por las necesarias transformaciones sociales, económicas y políticas para una sociedad más justa e igualitaria.

Si la anterior podemos decir que es la caracterización hoy de la mayoría de los países del Norte, en los del Sur y más específicamente en América Latina, demuestran una situación diametralmente diferente. El continente americano desde hace más de una década teoriza y práctica alternativas al modelo capitalista neoliberal. Alternativas políticas, económicas, sociales y culturales centradas en las necesidades e intereses de las personas y en los pueblos y no únicamente en los de los poderes económicos. Es muy posible que un hipotético ranking mercantilista estos procesos no tuvieran mucho éxito y se les considerara como salidas frustradas y sin futuro. Pero, sin duda, son reflejo de otras concepciones factibles de entender la vida posible y otro mundo posible con claves no únicamente economicistas y de mercado.

En el plano político, América Latina produce desde hace años avances en nuevas estructuras estatales que suponen avances innovadores en la profundización del mismo sistema institucional y estatal. Igualmente, más allá de la democracia representativa, limitada en gran medida a los simples procesos electorales, en América Latina se dan pasos en experiencias constituyentes y legislativas que articulan procesos participativos y que recogen nuevos derechos históricamente relegados y los mecanismos para su ejercicio.

Surgen, igualmente y aunque con muchos problemas, nuevas estructuras que definen a los estados como plurinacionales, donde se dan pasos en un proceso importante de reconocimiento de derechos a los pueblos y donde conceptos de filosofía política como el Buen Vivir plantean nuevos

enfoques y retos a la vida política, aunque también económica, social y cultural. Se producen destacadas discusiones y revisiones profundas sobre los todavía vigentes elementos coloniales, patriarcales y racistas en las sociedades americanas. Así se adelanta en el auto-reconocimiento crítico de sí mismas para poder avanzar e innovar en nuevas estructuras sociales más respetuosas y en la consecución de sociedades más justas y equitativas para todas las personas.

En América Latina las duras consecuencias de las crisis político-económicas vividas en las décadas anteriores y que ahora vive Europa principalmente, fueron el caldo de cultivo para la emergencia de nuevos sujetos políticos. Éstos han irrumpido con fuerza desde las diversas luchas y liderazgos y hoy se rearticulan, en muchos casos, como movimiento social protagonistas en los procesos de transformación que se operan en sus sociedades; este sería el caso del movimiento campesino, del indígena y del de mujeres. Consecuencia de todo esto los nuevos paradigmas de pensamiento han dejado de proceder de occidente y las alternativas al modelo dominante en el que nos movemos y las nuevas propuestas de pensamiento y acción política, social y económica, pero también personal, se constituyen como teorías y praxis contra-hegemónicas con posibilidades reales de desarrollarse en esa construcción de nuevas sociedades más justas. Como hemos dicho, estas opciones nacen, en gran medida, precisamente en los movimientos sociales del Sur.

En todo este marco descrito de crisis política y económica, pero también de ebullición de procesos alternativos al modelo capitalista neoliberal, la llamada cooperación para el desarrollo se ha visto totalmente descolocada y sobrepasada por los análisis teóricos y por las acciones prácticas. En muchos casos desde la cooperación se ha actuado como si se estuviera al margen del sistema económico y político. Algunas ONGD incluso alardean de no hacer política, con lo que supone este posicionamiento de incoherencia, precisamente política, pues es imposible pretender solucionar una problemática tan compleja como la pobreza, la violación de los derechos o la desigualdad global, sin tener un posicionamiento sobre el sistema económico, social y político que genera y alimenta esas situaciones.

Sin embargo, la cooperación para la transformación, con claros compromisos políticos y éticos de solidaridad y justicia social, se mueve hoy, entre la obsolescencia europea y el ebullicionismo latinoamericano, retroalimentándose en éste último. Se constituye, desde sus capacidades propias, en una herramienta más para contribuir a un cambio profundo de las estructuras y relaciones económicas, sociales y políticas del mundo, con todas sus consecuencias tanto para los países del Norte como para los del Sur.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el marco de crisis, la cooperación en la actualidad también debería redoblar sus esfuerzos en el trabajo de transformación en el Norte, centrando los cambios de paradigmas del Norte que permitan avanzar hacia una redistribución de la riqueza con equidad, la utilización sostenible de los recursos del planeta y respeto a los límites marcados por la naturaleza y, en definitiva por una sociedad más justas para todos los hombres y mujeres que las componen. Se trataría de enfrentar más los excesos del Norte que las carencias del Sur y centrar prioritariamente el trabajo en el Sur hacia una cooperación transformadora, que se centre en la denuncia del sistema generador de pobreza y desigualdad y en la puesta en prácticas de modelos alternativos, siempre desde el acompañamiento a los sujetos políticos que son los movimientos sociales.

En este sentido, y teniendo en cuenta que es imposible equilibrar lo que la cooperación puede construir con lo que el sistema destruye y que la ayuda internacional no será un medio de cambios en las estructuras de poder, la nueva visión de la cooperación transformadora se centra en un trabajo desde la cooperación internacional fortaleciendo a los sujetos comprometidos con la transformación.

Mugarik Gabe
Bilbao, octubre 2012

A MODO DE INTRODUCCIÓN

A raíz de las últimas cumbres internacionales en donde se ha abordado el tema de la financiación al desarrollo, ha quedado al descubierto que a pesar del relativo aumento de la ayuda al desarrollo, su nivel de incidencia e impacto en los factores estructurales que reproducen la pobreza y el subdesarrollo, continua siendo mínimo y deficiente. En la actualidad, con datos de la FAO, hay más de 2,500 millones de personas que viven en la pobreza extrema (menos de dos dólares al día); donde más del 70% son mujeres. Que hay más de 1,000 millones de hambrientos en el mundo y en donde 1,800 millones de personas no tienen acceso a agua potable. Más de 1,000 millones carecen de una vivienda digna. Cerca de 17 millones de niños menores de cinco años mueren cada año en el mundo por enfermedades prevenibles y más de 4 millones mueren por enfermedades diarreicas y respiratorias. 2,000 millones de personas carecen de acceso a medicamentos esenciales y más de 2,600 millones de personas no tienen acceso a saneamiento básico. Contrariamente, un mínimo de personas e instituciones financieras transnacionales, controlan más del 80% de la economía a nivel mundial y es una tendencia creciente. En la actualidad el número de pobres sigue aumentando, drásticamente en los países con menos crecimiento pero también en los países llamados desarrollados. Esta es la realidad de nuestros pueblos a la cual la ayuda internacional quiere contribuir a su solución.

Los ODM que fueron establecidos para reducir las inequidades a nivel mundial y los cuáles culminan su mandato en el 2015, están muy alejados de ser alcanzados en la mayoría de países. En este momento se inicia la dinámica de comenzar a trabajar una nueva estrategia post 2015. Son diversas las interrogantes que quedan sobre los ODM y de buscar por medio de éste tipo de iniciativas la erradicación de la pobreza y la solución a múltiples problemas de índole social, económico, cultural y ambiental que hay en el mundo. Los ODM son una continuidad, sin duda, a los múltiples instrumentos fallidos que desde los países desarrollados e instancias multilaterales han creado dentro de un sistema opuesto a este tipo de objetivos.

En la medida que se continúe en ésta lógica asistencialista, desarrollista y de caridad, donde la ayuda no está tipificada como una obligatoriedad, y si no se cuestionan las causas estructurales que le dan vida a las injusticias e inequidades a nivel mundial, difícilmente la ayuda al desarrollo será una solución sostenible para generar un mundo más digno, humano y justo.

Las cifras proporcionadas por la OCDE/CAD de la ayuda al desarrollo al 2010, marcan claramente la tendencia decreciente de los porcentajes de ayuda con relación al PIB de cada país donante. La media europea alcanza los 0.3% sobre el PIB mundial; Estados Unidos continua siendo el país con menor aporte a nivel global con el 0.19% sobre su PIB; y países como España, Grecia, Portugal que a partir del 2011 su ayuda ha decrecido en más del 80% con relación a años anteriores. En el mismo orden de ideas, pero a la inversa, se observa como la Cooperación Sur-Sur (CSS) por parte de países con menor crecimiento y aquejado por políticas internacionales de bloqueo y sanciones, como es el caso de Cuba, su cooperación promedio de los últimos ocho años alcanza conservadoramente el 5% en relación a su PIB (y es el tercer mejor cooperante en América Latina y el Caribe); en la misma dirección Venezuela, que sería el primer cooperante para América Latina y el Caribe a nivel de todos los donantes en términos de flujos financieros, y con un 1.5% de CSS con relación a su PIB.

El sistema de Cooperación Internacional (CI) que existe en la actualidad, está severamente cuestionada ante su ineficacia y por continuar respondiendo a intereses geopolíticos y económicos de los llamados donantes tradicionales. Un sistema que por sus prácticas anti-democráticas y condicionadas en sus formas de intervención va perdiendo la ética y la legitimidad humana. La ayuda se ha estructurado e institucionalizado como un instrumento de poder en las relaciones internacionales. En la medida que los países ricos (donantes) continúen manteniendo un sistema financiero perverso de deuda externa, un desigual e injusto sistema comercial y continúen extrayendo y saqueando la riqueza de los países del sur o empobrecidos, la ayuda solo servirá para paliar las consecuencias que estas políticas generan.

Deben generarse cambios en los métodos para aplicar la ayuda al desarrollo con procedimientos más objetivos y transparentes. La ayuda no puede percibirse como una acción de caridad, sino sencillamente como una mínima y justa devolución de la desigual distribución de la riqueza que en la actualidad existe. Las prácticas asumidas de condicionamiento, sometimiento o de violación a la soberanía de los pueblos, debe transformarse por un carácter ético y de justicia global. El criterio para definir el nivel de desarrollo humano de un país no puede continuar concibiéndose por medio de simples cálculos macroeconómicos de los ingresos per cápita sobre el PIB. Existen países en donde la concentración de la riqueza y los ingresos están en manos de un reducido porcentaje de personas y empresas transnacionales, y al mismo tiempo, la existencia de una mayoría de población empobrecida. Sin embargo, son países considerados de renta media o alta. Para que la ayuda al desarrollo responda a una realidad compleja en la que viven éstos países, se debe trascender a los indicadores económicos de renta (monetarios). Se deben aplicar otro tipo de indicadores de carácter más social y de redistribución de la riqueza, para priorizar o definir los tipos y modalidades de ayuda que cada país demanda. De acuerdo a datos de la CEPAL (2010), a nivel mundial, para el período 2000 a 2008, el ingreso per cápita de los países con ingresos medios-bajos osciló entre un mínimo de 1,943 dólares y un máximo de 9.077 dólares anuales. Y en el mismo período la tasa de pobreza osciló en un mínimo del 2% y un máximo del 81%. En la misma lógica los países de renta medio-alto, donde los ingresos per cápita fue entre 4,100 dólares y 19.547 dólares y la tasa de pobreza entre el 2% y un 43%.

El proceso de buscar la eficacia de la ayuda internacional, como un efecto de la insostenibilidad y del fracaso de la misma, es una muestra más del derrumbe del modelo neoliberal. Este caminar está lleno de declaraciones y consensos políticos. Los nuevos instrumentos creados para buscar la eficiencia de la ayuda, desde las declaraciones de París, Accra y Busán, sigue respondiendo a una agenda previamente establecida entre los países desarrollados tradicionalmente donantes y las instancias internacionales (Banco Mundial, ONU, OMC, OCDE). Si bien es cierto que en los últimos foros de alto nivel que se han desarrollado, ha quedado mejor definida la inclusión de los países receptores de ayuda, su participación continúa siendo marginal, no vinculante y contestataria a una lógica de organización y funcionamiento con intereses ya establecidos.

Son diversos los factores que se han planteado para este proceso de revisión y replanteamiento de la ayuda internacional. Se habla de décadas perdidas en términos de la falta de impacto que la CI ha tenido en la lucha contra la pobreza. Se plantea un relativo cansancio de los donantes. Hacia los países receptores, existen los señalamientos de la baja capacidad de ejecución y respuesta que se tienen para lograr la eficiencia de la gestión y administración de la ayuda (corrupción, clientelismo, debilidad institucional) y la falta de voluntad y liderazgo político. De igual forma existen factores de carácter geoestratégico, y la pregunta se mantiene: ¿los países desarrollados tienen la intención y la voluntad para que esta lógica ineficaz de la ayuda funcione?.

La Declaración de París (DP), que es la base de la ruta que se ha continuado para buscar la eficacia de la ayuda al desarrollo ha tenido diversos cuestionamientos de fondo: se inicia planteando que en los mismos principios de la DP se encuentra una relación desigual y vertical en la participación de los entes involucrados. No se ha motivado en los territorios una verdadera práctica de diálogo y concertación entre oferentes y receptores de ayuda (todo se limita al contexto de los foros de alto nivel). Las metas establecidas van explícitamente dirigidas hacia los países receptores pero no así hacia los propios países oferentes de la AOD. No existen mecanismos ni procedimientos para medir los avances reales a nivel de los compromisos asumidos por los donantes y su nivel de cumplimiento. Se ha avanzado en indicadores y medios para medir el desarrollo en los países receptores, lo que denota imposiciones, condicionalidades y una clara falta de voluntad para llegar a replantear la actual lógica de funcionamiento de la AOD. De acuerdo a estudios, la DP obvia completamente aspectos estratégicos e inalienables a cualquier proceso de transformación, como la construcción de ciudadanía, el enfoque de derechos, la equidad de género. Son demandas universales que están fuera del contexto y de las prioridades de este proceso de replanteamiento de la ayuda. Otro de los grandes señalamientos que existe hacia los donantes, y que es una razón importante que contribuye a la ineficacia de la ayuda, es la dispersión y proliferación de donantes (bilaterales y multilaterales) que existe. Una dispersión que se traduce en la falta de políticas armonizadas en los países o regiones. Desde la declaración de París por medio de la alineación y armonización de la ayuda se ha buscado mejorar esta tendencia, pero a la fecha, sigue siendo un propósito pendiente de alcanzar.

Es a partir de Busán que los actores llamados no estatales (sociedad civil, otros), encuentran un espacio formal de participación, pero en la práctica, sus aportes no son vinculantes con las decisiones últimas que los gobiernos e instancias oficiales asumen.

La AOD debería ser una condición obligada de todos los países desarrollados e instancias financieras, y deberían crearse los mecanismos que velen por su cumplimiento. El mínimo aporte de 0,7% sobre el PIB que en la actualidad existe debe ser considerado como un aporte mínimo a superar, si verdaderamente se quiere contribuir a transformar las injusticias en el mundo. En la actualidad, los flujos decrecientes de ayuda están condicionados por la crisis financiera internacional y que ha tocado fondo en los países tradicionalmente donantes: deterioro de sus finanzas públicas y endeudamiento; los ajustes económicos en materia fiscal; la profundización de sus problemas sociales (recorte de gastos, pobreza, desempleo), entre otros factores.

En el actual contexto existe un resurgimiento de nuevas hegemonías económicas (con crecimientos acelerados y sin precedentes: BRICS, IBSA, ALBA, MERCOSUR) que están rebasando a los tradicionales países desarrollados. Se está gestando un nuevo orden de multilateralismo mundial, que da como resultado un desafiante nuevo sistema de arquitectura financiera, económica y de gobernanza internacional. Y es relevante que estas nuevas hegemonías se están transformando en referentes mundiales de ayuda al desarrollo, en sus más diversas formas: política, técnica, humanitaria, emergencia, financiera, horizontal, etcétera. El gran desafío de estas nuevas expresiones será la configuración de sus propios procesos políticos e institucionales para desarrollarlos, y no utilizar los medios actuales deslegitimados que rigen éstas relaciones internacionales.

América Latina y el Caribe se han transformado para los tradicionales poderes económicos que predominan en la ayuda al desarrollo, en una región no priorizada, fundamentando que sus países tienen un rango de vida económica alta o de mediana capacidad financiera por habitante. De los 34 países de la región, 33 están ubicados en un estatus de país de renta media (a excepción de Haití que esta como país de renta baja). Es una realidad que países con los menores índices de crecimiento como Nicaragua, Honduras, Bolivia, la dependencia de la ayuda internacional era superior al 10 o 15% de su PIB (caso Nicaragua). El retiro paulatino de la ayuda de la región debe concebirse desde diversos ángulos de análisis: la falta de voluntad política de los gobiernos de los países receptores por profundizar su colaboración en los objetivos de la ayuda internacional; la falta de transparencia en el manejo de los fondos; la limitada colaboración de los países receptores en temas de geopolítica (lucha contra el terrorismo, lucha contra el narcotráfico, falta de respaldo en decisiones de organismos internacionales como es la ONU). Existe también el señalamiento por parte de los donantes hacia otro grupo de países de la región en los cuales hay procesos de transición política (gobiernos de izquierda o progresistas): la falta de colaboración en temas de interés de los donantes; por las críticas y rechazo que éstos países hacen al modelo neoliberal; rechazo por las medidas de soberanía política y económica que los países van generando; y el cuestionamiento de los donantes por la existencia de “regímenes” políticos “comunistas” como es la acusación dirigida a Cuba, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Ecuador”; entre otros factores.

En el marco de la actual crisis financiera internacional y la eminente reducción de la ayuda al desarrollo, las ONG deberán fortalecer su capacidad de incidencia política frente a sus estados. Se debe trabajar para que los donantes mantengan como mínimo los porcentaje de cooperación canalizados hasta el 2008 y garantizar que las vías de canalización de la ayuda sea más efectiva, incidente y transparente. Las ONG y organizaciones sociales deben asumir una actitud crítica y reflexiva sobre su propio actuar en el marco de la lógica de funcionamiento de la ayuda internacional. No podemos continuar siendo un ente silencioso, o peor aún, partícipes en los procesos dónde se toman las decisiones y en las cuales con nuestra presencia legitimamos medidas perversas de anti-desarrollo.

Es a partir de esta realidad que la cooperación Sur-Sur emerge como una importante alternativa de solidaridad, dignidad y soberanía. Pero indudablemente, existen grandes y profundos desafíos que tendrán que afrontarse para efectivamente transformar estas colaboraciones en medios legítimos, transformadores y sostenibles que se demandan para salir del empobrecimiento y de las desiguales e injustas relaciones de poder económica que existen en nuestros pueblos. Y aquí debemos contribuir todos los entes (gobiernos, pueblos indígenas, movimientos, organizaciones sociales, mujeres, jóvenes,) que tienen propuestas y determinación por asumir estos retos.



• **CAPITULO 1**

1.1. CONTEXTUALIZANDO LA CRISIS FINANCIERA MUNDIAL

Cuando se habla de una nueva arquitectura financiera, necesariamente se hace una reflexión crítica sobre el estado actual de la crisis internacional (o sobre crisis), sus causas y efectos, y las formas diversas que desde los países o regiones se están planteando para enfrentarla. Este apartado busca plantear los elementos centrales de la crisis mundial y las diferentes consecuencias económicas, sociales y políticas que ha generado en los últimos años. El análisis parte de una reflexión mundial y concluye con la realidad que se vive en América Latina y el Caribe, y como la nueva arquitectura financiera propuesta desde la región, es una respuesta sistémica a la crisis de modelo que se vive en la actualidad.

1.1.1. GLOBAL¹

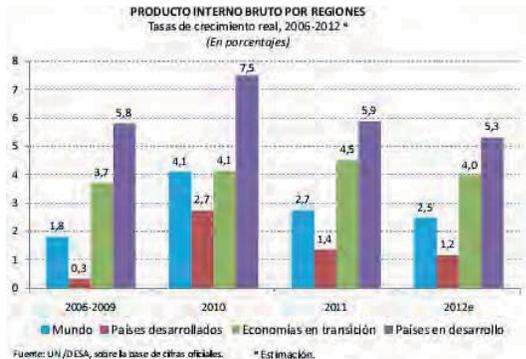
Iniciamos planteando que la actual crisis no es únicamente financiera, sino del modelo capitalista-neoliberal en su conjunto. En la última década a nivel mundial se han vivido de manera sistémica diversas crisis que han estado directamente vinculadas: energética, alimentaria, ambiental, de cultura política y la más reciente, la financiera. Para entender mejor la crisis y sus efectos actuales, es vital ubicar sus causas recientes: la crisis mexicana en el 1995 conocida también como la crisis “efecto tequila”; en 1997

la crisis financiera del Sudeste Asiático con repercusión y resonancia en otras regiones del mundo; la crisis rusa de 1998; la crisis brasileña de 1999 conocida como efecto de zamba; y la crisis en Argentina del 2001 y su famoso “corralito” financiero. En el 2001 la economía norteamericana fue muy afectada por la crisis de la Empresas DOT.com y del sector de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Por otra parte, la política monetaria expansiva llevada a cabo por la Reserva Federal (autoridad monetaria de los Estados Unidos) impulsada por la crisis mencionada anteriormente y los atentados del 11-S, se materializa en bajas tasas de interés que llegaron hasta el 1% en el 2003; El sector bancario se estremece. Bancos de inversiones que eran la carta de presentación del sistema financiero norteamericano y mundial, caen vencidos ante la imposibilidad de sanear sus finanzas y liquidar sus abultadas obligaciones. Solo desde comienzos del 2007 hasta mayo de 2011 habían cerrado en Estados Unidos más de 350 bancos (con más de 44 instituciones financieras intervenidas). Consecuencia de esta realidad es la contracción del consumo, los ajustes en la oferta, disminución de la producción, aumento de los despidos y el desempleo, entre muchos otros efectos.

Analistas coinciden que la actual crisis es una de las más perversas de las últimas décadas. No se descarta llegar a una depresión más profunda de la economía. *“Hoy, la hegemonía y la dominación están claramente en manos de Estados Unidos. Es el único garante del sistema capitalista a escala mundial. Si Estados Unidos cayera se produciría un efecto dominó que provocaría el derrumbe de casi todos los capitalismos metropolitanos, sin mencionar*

¹ El análisis global fue realizado sobre la base del documento “Crisis Mundial Capitalista” el cual se puede consultar en esta dirección: http://www.ecured.cu/index.php/Crisis_Mundial_

las consecuencias en la periferia del sistema”². La crisis sistémica global se originó en los países ricos, principalmente en los Estados Unidos, producto de sus insostenibles patrones de consumo, producción así como el comportamiento económico de las grandes empresas y multinacionales dominantes³.



Es notorio el agotamiento de los recursos naturales, y los niveles de depredación y contaminación están llegando a su límite. El planeta tierra está llegando al límite en su capacidad de garantizar la vida misma de la humanidad. Hay un creciente aumento del desempleo a nivel mundial y por ende, los crecientes índices en aumento de la pobreza y la pobreza extrema⁴. Solo en planes de rescate financiero se han inyectado más de 9 billones de dólares a nivel global. La justificación, fortalecer las economías afectadas y garantizar nuevos mercados emergentes. Al mismo tiempo, los niveles de disminución en los gastos sociales han alcanzado cifras sin precedentes. El Banco Central Europeo (BCE) ha otorgado a la banca privada de la Eurozona más de 600.000 millones de euros y de los cuales se han beneficiado más de 800 bancos.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el desempleo global en 2008 creció en 14 millones de personas. El efecto inmediato de esta ola de desempleos se ha manifestado en desórdenes sociales a nivel mundial sobre todo en los países desarrollados. De acuerdo a la OIT, la austeridad fiscal y las duras reformas laborales

² Citado del documento: http://www.ecured.cu/index.php/Crisis_Mundial_Capitalista.

³ Ibídem.

⁴ Ante la crisis y por el aumento de precio de los alimentos, solo en el 2008 el número de pobres en el mundo aumento entre 55 y 90 millones, según revela el Informe de la ONU sobre el Cumplimiento de los Objetivos del Milenio de junio de 2009 (170 millones adicionales a los que había en 2007).

(y los grandes millones de euros inyectados a la banca) no han logrado crear puestos de trabajo. Se estima que será hasta el 2016 que se retorne a los niveles de empleo del 2008 (previo a la crisis). En el 2011 había un desempleo estimado de 196 millones a nivel mundial. Se estima que en el 2012 el desempleo será de 202 millones. “El enfoque de muchos países de la zona euro sobre la austeridad fiscal está profundizando la crisis laboral e incluso podría dar lugar a otra recesión en Europa”. La parte de empleo informal se mantiene elevada y representa más del 40% de empleos en las dos terceras partes de países emergentes y en desarrollo. La situación más alarmante está en Europa, que en el 2012 representaba dos tercios del aumento de la tasa de desempleo desde el 2010 a nivel mundial. España es uno de los países a nivel mundial más afectado por el desempleo como consecuencia de la crisis.

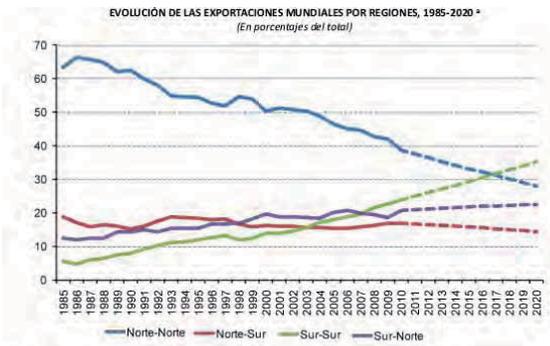
Estimaciones del crecimiento económico mundial para 2012 y 2013
(crecimiento promedio anual en %)

	UN/DESA			FMI		Banco Mundial*			OECD*		
	2011	2012	2013	2011	2012	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Países Desarrollados											
PIB	1,3	1,3	1,9	1,6	1,9	1,4	1,3	1,9	1,9	1,6	2,3
EUA	1,7	1,5	2,0	1,5	1,8	1,7	2,2	2,4	1,7	2,0	2,5
Eurozona	1,5	0,4	1,3	1,6	1,1	1,6	-0,3	1,1	1,6	0,2	1,4
Japón	-0,5	2,0	2,0	-0,5	2,3	-0,9	1,9	1,6	-0,3	2,0	1,8
Países en Desarrollo y emergentes											
AJLC	4,3	3,3	4,2	4,5	4,0	4,2	3,6	4,2			
Braz	3,7	2,7	3,8	3,8	3,4	2,9	3,4	4,4	3,4	3,2	3,9
Rusia	4,0	3,9	4,0	4,3	4,1	4,1	3,5	3,9	4,0	4,1	4,1
India	7,6	7,7	7,9	7,8	7,5	6,5	6,5	7,7	7,7	7,2	8,2
China	9,3	8,7	8,5	9,5	9,0	9,1	8,4	8,3	9,3	8,5	9,5

* Los datos del PIB de Países Desarrollados, corresponden a los del conjunto de países de la OECD.
Fuentes: UN/DESA, Panorama Económico Global, Situación Económica Mundial y Perspectivas para el 2012; IMF, World Economic Outlook, September 2011; World Bank, Global Economic Prospects, January 2012; y OECD, Panorama Económico No. 90, París, Noviembre 2011.

Durante el año 2012 tres hechos han sido claves: por un lado la incertidumbre existente en la zona euro, principalmente por la situación de Grecia, Italia y España; por otro lado los débiles niveles de crecimiento de la economía estadounidense y tercero la desaceleración del crecimiento de la India y China.

Se ha producido un aumento significativo de la deuda pública en los últimos años en los países desarrollados, en cambio en aquellos países emergentes la deuda pública se ha mantenido en niveles constantes o incluso inferiores a años anteriores. Ha disminuido el ritmo de expansión de las exportaciones mundiales, reduciéndose a nivel mundial en un 50 % durante la década 2001-2010 en relación a la década 1991-2000. No obstante el crecimiento del valor total se mantiene prácticamente inalterado debido al aumento de los precios.



fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.
Las cifras del período 2011-2020 son proyecciones realizadas sobre la base de la tendencia lineal de largo plazo.

Como consecuencia de la subida de los precios de los alimentos a partir del 2008 el número de pobres en el mundo ha aumentando en 170 millones adicionales a los que había en 2007. Se ha producido una desaceleración de la entrada de flujos de capital privado hacia los países en desarrollo.

En sentido general se prevé un estancamiento de la inversión extranjera directa y una ligera caída en otros flujos de capital privado y en la ayuda oficial al desarrollo, incumpliendo así con los compromisos asumidos internacionalmente por los países donantes.

Se prevé que los países en desarrollo representarán 2/3 del crecimiento mundial hasta 2017 y más de la mitad de los flujos de inversión extranjera directa entrantes. Hay proyecciones de que antes de 2020 el comercio Sur-Sur sobrepasará el comercio Norte-Norte. Por lo que el comercio intrarregional es el que más contribuiría al cambio estructural hacia la igualdad. Existen riesgos de que el escenario económico mundial pudiera empeorar más aún, y con ello el inevitable colapso del sistema capitalista neoliberal.

Cuadro 2
Flujos internacionales de capital hacia países en desarrollo
(% del PIB)

	2009	2010	2011e	2012p	2013p
Flujos Netos Totales	4,2	5,8	4,5	-	-
Flujos Privados	3,7	5,4	4,3	3,3	3,7
Este de Asia y Pacífico	3,7	6,0	4,7	3,4	3,7
Europa y Asia Central	2,7	5,0	3,6	2,0	2,9
América Latina y Caribe	3,9	6,0	4,8	4,1	4,3
Medio Oriente y Norte de África	2,8	2,4	2,0	1,2	1,6
Sur de Asia	4,6	5,0	3,9	3,3	3,7
África Sub sahariana	4,0	3,7	3,9	3,5	4,4

fuente: World Bank, Global Economic Prospects, January 2012.
Nota: e = estimado; p = pronóstico

Contradictoriamente, año tras año se incrementa la “inversión” en la industria armamentista. El gasto mundial en armamento ha crecido en un 30% anual. En este siglo se manejan montos de gastos en armas cercanos a los 1.18 billones de dólares. Se estima que por segundo se gastan

más de 1.5 millones de dólares. En el 2009, las guerras en Irak y Afganistán habían costado al gobierno de EE.UU. cerca de 691 mil millones dólares⁵.

En el ámbito de la Unión Europea, hay quién habla ya de una posible “década perdida”. Para inicios del 2010 existía debilidad económica, entre otras causas por el incremento de los precios del petróleo y la subida de los precios de sus exportaciones (el euro estaba mejor posicionado que el dólar). En el ámbito macroeconómico, los efectos fueron drásticos por tener una economía inserta en el mercado financiero internacional y dependencia importante del mercado estadounidense. Al momento de estallar la crisis en Estados Unidos, el impacto en las principales economías europeas fue inevitable. Se produce una desaceleración económica del bloque europeo en su conjunto. Se intensifica la caída del consumo y una contracción de la economía en general. En países con economías sólidas se presenta una contracción del producto interno bruto. Con los efectos de la crisis llega un insostenible incremento de las deudas externas en los países. En este contexto, la troika financiera (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) imponen medidas severas de austeridad a los países más afectados, a cambio de préstamos millonarios. Al 2012, se habla de una recesión generalizada en la mayor parte de países de la zona euro, como consecuencia de los drásticos ajustes fiscales llevados a cabo. Los indicadores recientes confirman un débil ritmo de actividad en la zona euro, el empleo continúa disminuyendo en el 2012 (11.3% en toda la zona euro) y la confianza sigue registrando fuertes retrocesos. Según los datos facilitados por la Oficina Estadística Europea, este paro afecta de manera más considerable en la población juvenil, es decir la formada por menores de 25 años. En el 2012 se registran más de 5.5 millones de jóvenes sin empleo en la zona euro de acuerdo a la Comisión Europea (España alcanza el 52,7%, Grecia 52%, en Portugal el 36,4% y en Italia el 34,3%).

Se prevé que en el conjunto del año 2012 el PIB retroceda un 0,3% y que para el siguiente año se produzca un incremento del

⁵ Ibídem.

0,7%. Existe una fuerte contracción de las remesas financieras de los migrantes, lo que ocasiona una crisis encadenada que afecta a países periféricos a la Unión Europea. El economista jefe de la OCDE, Pier Carlo Padoan, indicaba que *“La situación económica mundial se deteriora en gran parte debido que la situación de la zona euro se sigue deteriorando y que aún no se ha adoptado y aplicado una solución completa”*. “En la zona euro, la debilidad de la periferia (Grecia, España, Portugal....) se está extendiendo a los principales países (Alemania, Francia e Italia)⁶.”

Estados Unidos: La recuperación actual de los EEUU es la más débil desde los años 70. La crisis está provocando cambios en la estructura de exportaciones, aumentando la importancia de América Latina y Asia como principales mercados de destino. Durante el año 2011 la economía estadounidense mejoró levemente, no obstante la dificultad de llegar a un acuerdo en concertar una estrategia de consolidación fiscal, la debilidad del mercado de la vivienda, de la posibilidad de efectos de contagio con origen en Europa podrían dificultar una recuperación sostenible.

Estados Unidos: Indicadores clave				
	2010	2011	Proy.	
			2012	2013
(Porcentaje)				
Crecimiento del PIB real	3.0	1.7	2.1	2.4
Inflación, fin del período	1.7	3.0	1.9	1.9
Tasa de desempleo	9.6	9.0	8.2	7.9
(Porcentaje del ingreso disponible)				
Tasa de ahorro privado	5.3	4.7	4.6	4.3
(Porcentaje del PIB)				
Balance en cuenta corriente	-3.2	-3.1	-3.3	-3.1
Balance fiscal primario	-8.5	-7.3	-6.1	-4.4

Fuentes: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, y cálculos del personal técnico del FMI.

En el año 2009 hubo un retroceso de la economía en un 2,6%. Se logro alcanzar unas tasas de crecimiento de 2,8 % en 2010 y de 1,7% en 2011. De acuerdo con las proyecciones, el crecimiento de la economía estadounidense será de 2% en 2012 y de 2,5 % en 2013. Aunque las tasas de inflación han sido moderadas la posible subida de los precios del petróleo podrían

⁶ Fuente: www.prensalibre.com/economia/OCDE-advierde-Eurozona-economia: 06/09/2012.

hacerla subir más. El nivel general de inflación disminuiría de 3% en 2011 a alrededor de 2% en 2012 y 2013. Pese a la moderada subida del empleo, el avance de los salarios ha sido negativo.

Al igual que países europeos, Estados Unidos es uno de los países con más efectos directos a consecuencia de la crisis. Son millones de personas las que han perdido sus casas ante la falta de liquidez para el pago de sus hipotecas. Se estimaba que en el 2010 más de 6 millones de familias perderían su casa y 9 millones no podrían pagar sus deudas. Los ajustes estructurales se han aplicado sobre todo en el gasto social, afectando a las clases menos favorecidas. Se han otorgado millonarios desembolsos a la banca y a empresas estratégicas (como la automotriz). Posterior al rescate financiero, la economía sufrió una fuerte contracción crediticia, un descenso en el consumo, aumento de los impuestos y la quiebra de numerosos bancos y empresas.

A nivel social, se deterioran las condiciones salariales, aumenta el desempleo (en el 2012 se alcanzó la cifra de 12.8 millones -8.3%-de personas desempleadas). Para el 2012, hay en Estados Unidos *“46.2 millones de pobres (15.1% del total de la población). Casi 15 millones viven en familias pobres, con padres desempleados o con bajos ingresos. La cuota de pobreza entre la población afroamericana y de inmigrantes de centro y Sudamérica es más del doble que entre la población blanca. Y más de 120 millones de personas (los llamados "working poor") trabajan por bajos ingresos y, sin ahorros, podrían sumarse a los pobres”*⁷.

Asia: A pesar de ser la región responsable de más del 36% del comercio a nivel internacional, no ha podido escapar al impacto de la crisis aunque de manera más tardía, a finales de 2008 se empezaron a ver los efectos de la crisis global, afectando principalmente al comercio. Aunque a partir del segundo trimestre de 2011 el crecimiento económico ha comenzado a disminuir, sigue manteniéndose en unas tasas elevadas. China ha desacelerado su nivel de crecimiento durante 2012, de un 9,5% en 2011 a un 8,5%. También la India ha pasado de un 10,4% en 2010, a un 7,2% en 2011 y se estima

⁷ Fuente: <http://www.lacapital.com.ar/el-mundo/Con-Obama-crecio-la-pobreza-y-aumento-el-desempleo-en-EEUU>

según el Fondo Monetario Internacional un 6,1% en 2012. En los próximos cinco años, Asia aportaría casi la mitad del crecimiento mundial. Las exportaciones a China y al resto de Asia en desarrollo registraron los mayores aumentos de precios, pero también de los volúmenes exportados. En la mayor parte de los países en desarrollo de Asia los niveles de desempleo se sitúan por debajo de los niveles pre-crisis o por debajo. No obstante el reto sigue siendo la elevada proporción de trabajadores subempleados existentes. Al igual que en el resto del mundo este desempleo afecta principalmente a los jóvenes. Los países en desarrollo en Asia, principalmente los de Asia oriental se verían particularmente afectados a través de una caída de sus exportaciones a las principales economías desarrolladas.

Japón: la caída del crecimiento económico fue considerable en el año 2009, lográndose recuperar en el 2010, aunque esta recuperación no le duraría demasiado, pues en el 2011 de nuevo las tasas de crecimiento fueron negativas.

Se espera una recuperación del PIB para el 2012, entre un 1,5% y un 2%, dependiendo de la fuente de información. Aunque un escenario más pesimista situaría dicha tasa en un 0,5%.

Durante el período 2007 y 2011 la deuda pública ha sufrido un aumento considerable como en la mayoría de países desarrollados. Hay que tener en cuenta los efectos del tsunami que azotó a Japón en marzo del 2011. El desempleo, que en Japón se mantiene en niveles muy bajos en comparación con otras economías industrializadas, marcó su máximo histórico del 5,6 por ciento en julio de 2009, aunque posteriormente ha vuelto a sufrir altibajos. EL IPC mantiene tendencias a la baja respecto a años anteriores. La crisis de Europa está afectando negativamente a las exportaciones, las cuales constituyen el 60% del PIB. Las tasas de

interés se mantienen muy bajas para suavizar las condiciones monetarias.

1.1.2. AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Desde el año 2003 América Latina ha venido creciendo a niveles irregulares. Desde el 2010 el ritmo de crecimiento es decreciente, esto es debido a que las economías se han vuelto tan interdependientes con la globalización que no es posible entender las economías regionales sin analizar la evolución de la economía mundial. En lo que va de año el crecimiento en AL ha sido del 4%, suponiendo un 2% menos que el año pasado. Se prevé que en los próximos años América Latina y el Caribe aporte al crecimiento mundial más que Europa Occidental.

Según las previsiones de la CEPAL para el año 2012, el crecimiento en América Latina se situaría en 3,7%, esto significa una desaceleración de las economías con respecto a 2011 (4,3%) y a 2010 (5,9%). Se ha producido una disminución del crecimiento de las exportaciones y de las importaciones aunque este último más moderado.

Entre 2001 y 2010 el valor de las exportaciones aumentó principalmente vía precios, durante este período la mitad del valor exportado correspondió al alza de los precios. Durante el tercer trimestre de 2011 el valor del comercio exterior comenzó a desacelerarse.

Según las proyecciones de la CEPAL para el 2012, las exportaciones crecerían un 4% y las importaciones un 3%, comparado con el 23% y el 22% respectivamente durante el 2011. Las exportaciones a China y al resto de Asia, registraron los mayores aumentos de precios, pero también de los volúmenes exportados. En este escenario hay que destacar que los acuerdos comerciales tanto a nivel regional como extra-regional continúan con un ritmo creciente. No obstante el comercio intrarregional sigue representando menos del 20% de las exportaciones totales.

Como consecuencia del modelo de desarrollo extractivista existente, las principales empresas exportadoras de la región están vinculadas a los recursos naturales. Se espera una reducción de los precios en los principales grupos de productos básicos exportados por la región en el período 2012-2015. Durante 2012 la inflación se



ha mantenido a la baja. No obstante en países como Bolivia, Ecuador, Venezuela las tasas superan el 10%. En el gráfico siguiente se puede observar el comportamiento de los índices de precios al consumir de acuerdo a datos de la CEPAL.



En cuanto al nivel de desempleo, se mantiene una tendencia a la baja. No obstante el crecimiento del empleo difiere mucho entre países y el problema radica en la calidad del empleo generado.

En cuanto a los salarios reales del sector formal se ha producido un aumento moderado. El crecimiento de las remesas de emigrantes ha sido inferior a los años anteriores. En el caso de Colombia y Ecuador las tasas son negativas con respecto al año anterior. Durante el primer trimestre de 2012, los ingresos tributarios disminuyeron con respecto al mismo trimestre del año anterior. No obstante el gasto mantuvo un comportamiento más heterogéneo, aunque en el Caso de Guatemala este disminuyó un 10% con respecto a 2011.

Con relación a las políticas monetarias, los tipos de interés permanecieron sin variaciones. En los últimos meses se han producido depreciaciones en algunas monedas nacionales.

De acuerdo a la Cepal⁸ (2011), las tasas de pobreza disminuyeron en el período 2002-2010. De una tasa del 44% que no podían satisfacer sus necesidades básicas en el 2002, se redujo a un 32% en el 2010. “Entre los países donde la pobreza se redujo siete puntos porcentuales o más (la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, el Perú y Venezuela (República Bolivariana de)), entre el 41% y el 80% de

dicha reducción se debió al primer efecto y entre el 20% y el 59% al segundo” (CEPAL, 2010).

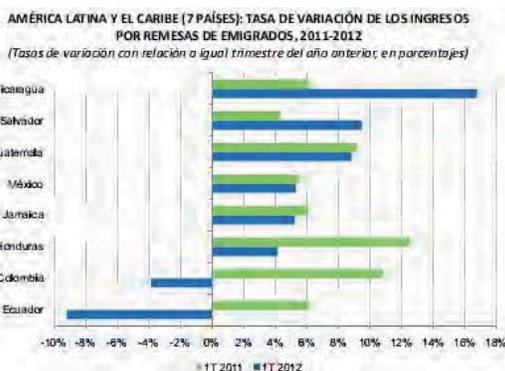
Se estima que el porcentaje de mujeres rurales que no logran generar ingresos propios alcanza el 44% (un 13% en los hombres). La Cepal identifica al Estado Plurinacional de Bolivia (63%) y Guatemala (52%) como los países con más contrastes con relación al ingreso en las mujeres rurales.

De acuerdo a la CEPAL, “América Latina es la región más desigual del mundo. A pesar de los avances recientes, la pobreza, la desigualdad y la exclusión social de numerosas personas de bajos ingresos siguen siendo generalizadas en muchos países latinoamericanos, que histórica-mente han tenido una de las distribuciones del ingreso más sesgadas del mundo”. Entre las causas de esta desigualdad esta: el impacto de la crisis de la deuda de los años ochenta aumentaron la brecha entre pobres y ricos; existen profundas brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. La carga de trabajo de las mujeres es superior al de los hombres, ya sea este remunerado o no remunerado (salarios inferiores a la de los hombres).

Hay un creciente problema ambiental (desertificación acelerada, contaminación). Con severas crisis climáticas (inundaciones, sequías) que hacen más vulnerable a los países de la región.

La deficiencia de los sistemas fiscales (no progresivos) provoca incapacidad de generación de recursos financieros para la inversión social. De acuerdo a la Cepal, “menos de un tercio de la recaudación en América Latina corresponde a impuestos directos, mientras que el grueso de la carga recae en impuestos al consumo y otros impuestos indirectos. La carga tributaria media de los países latinoamericanos es prácticamente la mitad de la registrada por los países de la OCDE. Este diferencial se explica, sobre todo, por la baja recaudación, en términos del PIB, de los impuestos directos (sobre la renta y a la propiedad). En promedio, la carga tributaria directa de los países de América Latina se sitúa nueve puntos del producto por debajo de la de los países desarrollados”.

⁸ CEPAL/SEGIB, 2011: Espacios iberoamericanos: Hacia una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo.



América Latina y el Caribe, sobre todo América del Sur, vive en la actualidad una etapa política de transición, propicia para generar nuevas propuestas económicas, sociales, culturales y ambientales, que ayuden a contrarrestar de manera sostenible la actual crisis mundial. La condición de ser gobiernos progresistas en la mayoría de países, y que existe una actitud de condena al sistema capitalista-neoliberal, posibilita apostarle a un nuevo orden económico internacional. Se abre la opción de una arquitectura que tenga una perspectiva soberana y no dependiente de los grandes capitales e instancias financieras internacionales. La determinación de crear una región para los/as latinoamericanos/as, queda reflejada en la reciente constitución de la CELAC, o en los procesos de sub-regionalización como es UNASUR y ALBA.

1.2. QUE ES LA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA INTERNACIONAL –NAFI-

La propuesta de nueva arquitectura financiera internacional que se está gestando en América Latina y el Caribe, es una consecuencia a la necesidad de contrarrestar de manera sostenible y soberana los efectos de la crisis sistémica global, que si bien es cierto es generada desde el seno mismo del capitalismo (países industrializados), sus efectos y secuelas son expandidos a todas las economías del mundo. Y el círculo perverso se repite: son los países más empobrecidos los que terminan recibiendo el mayor impacto y en muchos de los casos, pagando la recuperación de la misma. Queda establecido que el tipo de modelo económico desastroso, capitalista y neoliberal, es disfuncional e insostenible y que

inevitablemente se debe transformar, si queremos garantizar la vida en el planeta.

Como lo señala Pedro Páez, los países en desarrollo a menudo carecen de medidas efectivas para protegerse y hacer frente a graves crisis financieras y monetarias que puedan afectarles, y que dan lugar a un mayor debilitamiento de sus ya frágiles economías.

Una nueva arquitectura financiera internacional debe iniciar cuestionando el fracaso del actual modelo financiero. Instancias financieras como el FMI, Banco Mundial, Bancos regionales de desarrollo, no son en la actualidad respuesta a las necesidades y demandas de los países para alcanzar un crecimiento sostenible. Se debe trabajar por un nuevo orden de instancias y mecanismos que respondan a las legítimas necesidades de los pueblos en pro de su bienestar. Se debe apostar por instancias profundamente democráticas, transparentes, representativas y que no marquen ningún tipo de condicionamiento geopolítico.

El cuestionamiento que históricamente han tenido el Banco Mundial y el FMI en América Latina estuvieron marcados por responder a las prioridades de la política exterior de los Estados Unidos y de los intereses de la comunidad financiera internacional. Fueron efectivamente los efectos de las perversas políticas de ajuste estructural (deuda externa) de los años ochenta los que imposibilitaron a la región un crecimiento más orientado a generar bienestar en su población y de los cuáles aún no se supera en términos económicos y sociales.

Una nueva arquitectura financiera debe estar sustentada bajo el criterio de un multilateralismo que contribuya a generar un bienestar común global. Como lo define la CEPAL/SEGIB 2011, *“esta nueva arquitectura deberá posicionar al Estado en el papel que le corresponde en la conducción de las estrategias de desarrollo de nuestros países, más allá de la subsidiariedad pregonada por el paradigma neoliberal.”*

La nueva Arquitectura política-financiera Regional en América Latina y el Caribe se está construyendo sobre la base de diferentes estrategias. En lo financiero, está en marcha la consolidación de tres pilares fundamentales: el Banco del Sur y Banco del Alba (bancos para el desarrollo endógeno), el Fondo Común de Reservas del Sur (fondos para la estabilidad monetaria y de tipos de cambio) y el Sistema Único de Compensación Regional de

pagos (organización comercial). En el ámbito político, se están consolidando los organismos intergubernamentales regionales (CELAC) o sub-regionales (UNASUR, ALBA, MERCOSUR, CARICOM, SICA) que den coherencia y sostenibilidad a estos instrumentos.

En la parte de la solidaridad y la cooperación endógena, se está en camino de fortalecer nuevas relaciones Sur-Sur, que trasciendan a temas eminentemente económicos. A continuación una ampliación de información de la estructura de la nueva arquitectura financiera regional.

1.2.1. ESTRUCTURA DE LA NAFI



1.2.2. BANCO DEL SUR

El Banco del Sur fue fundado en diciembre del 2007. Entre los acuerdos establecidos para su configuración están:

- El Banco del Sur tendría por objeto financiar el desarrollo económico y social de la región, en forma equilibrada y estable, haciendo uso del ahorro intra y extra regional.
- Financiar en cualquier país miembro a órganos estatales, entidades autónomas, empresas mixtas, empresas privadas, cooperativas, empresas asociativas y comunitarias que impulsen las iniciativas previamente establecidas y aprobadas.
- Tendrá prioridad el impulso de iniciativas orientadas a generar soberanía alimentaria, energética, de la salud, de los recursos naturales y del conocimiento, entre otros.

- Promover y facilitar asistencia técnica multidisciplinaria para la preparación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo, incluyendo la identificación de programas de inversión, el estudio de prioridades y la formulación de propuestas sobre proyectos específicos tanto nacionales como regionales o de complementación.
- Reducir las asimetrías y promover la equitativa distribución de las inversiones dentro de los países miembros del banco.
- Fortalecer la integración por medio de iniciativas regionales.
- Transformarse en un banco auto-sostenible.
- Representación igualitaria de los países miembros con un sistema de funcionamiento democrático.
- Invitar a todas las naciones que conformarán la UNASUR a participar en el proceso de creación del Banco del Sur.
- La estructura de administración estaría conformada por: un Consejo de Ministros, Consejo de Administración, un Directorio y un Consejo de Auditoría.
- La sede principal está en Caracas, Venezuela y sub-sedes en Buenos Aires, Argentina y La Paz, Bolivia. Está establecido que se pueden generar las sub-sedes que fueran necesarias para su buen funcionamiento.

El Banco del Sur tendrá un fondo de garantías colateralizadas para la emisión de bonos de manera que pueda recircular el ahorro sudamericano y las reservas internacionales dentro de la región.

El capital del Banco del Sur fue acordado en las reuniones ministeriales en el 2008. Estaría inicialmente constituido de la siguiente forma: Argentina, Brasil y Venezuela serían los socios que mayor aporte realizarían. Los demás países tendrían una intervención menor. El límite de exposición (préstamos) sería hasta US\$ 60,000.00 millones de dólares, que lo convertiría en uno de los bancos más importantes, con mayor presencia con relación al BID (US\$ 46,000.00 millones) y al Banco Mundial (US\$ 36,000.00 millones) en la región.

Cuadro 01: Constitución financiera del Banco del Sur. Millones de dólares

Concepto	Argentina	Brasil	Venezuela	Ecuador	Uruguay	Bolivia	araguay
Capital autorizado	US\$ 20,000.00 millones de dólares.						
Capital Suscrito	US\$ 7,000.00 millones de dólares.						
Contribuciones:	2,000.00	2,000.00	2,000.00	400.00	400.00	100.00	100.00
Aporte Inicial	20% el resto en cuatro cuotas anuales.			10% el resto en nueve cuotas anuales.			
Cartera de Crédito	4 veces el capital			8 veces el capital			
Límite de exposición	Tres veces el patrimonio neto del Banco (hasta un máximo de cuatro y medio)						
Límite de endeudamiento	Dos veces y medio el patrimonio neto del Banco.						

Fuente: información oficial del Banco del Sur.

Entre las características del Banco del Sur que lo harían diferente a las instancias financieras internacionales (BM, FMI), estaría el que aplicaría los tratados internacionales sobre los derechos humanos, sociales y culturales (el Banco Mundial no está ligado a estos tratados). El Banco del Sur daría financiamiento a los Estados, la banca tradicional lo hace generalmente al sector privado. Con relación al procedimiento para la toma de decisiones, la propuesta del Banco del Sur es que cada país tendría un voto, no importando la cantidad de aporte que este tuviera (las instancias financieras internacionales –IFIs- tienen derecho de voto de acuerdo a su aporte financiero, lo que genera procesos privilegiados y no democráticos). Los responsables del Banco del Sur tendrán responsabilidad vinculante con la justicia (las IFIs tradicionales tienen inmunidad hasta que la banca así lo decida). El Banco del Sur pagaría impuestos (el Banco Mundial no lo hace). Habría información permanente pública (las IFIs no generan información pública sobre su situación financiera o de sus socios). El Banco del Sur no entraría a buscar capital de otras fuentes que no sean las de los países. Se estarían aplicando tasas tipo Tobin⁹.

El Banco del Sur presenta desafíos a los cuáles deberá dar respuesta en la medida que el proceso se vaya gestando y consolidando. Entre los principales retos estarían:

- Garantizar un verdadero sistema democrático en el funcionamiento del banco. La propuesta de

⁹ La tasa Tobin o ITF (Impuesto a las transacciones financieras) es un tipo de tasa sobre las transacciones financieras que fue propuesta por el economista estadounidense James Tobin en el año 1971. Este tipo de impuesto recuperó la atención pública cuando su aplicación fue propuesta en los años noventa por el movimiento antiglobalización, especialmente por la organización ATTAC, y de nuevo en los años 2000 con motivo de la crisis económica de 2008-2012.

países como Venezuela es que cada país tiene derecho a un voto no importando la contribución financiera transformándose en la opción más ética y funcional. Brasil y Argentina están con el planteamiento de seguir las reglas tradicionales que quienes tienen más contribución deberían tener mayor capacidad de influencia.

- Este sistema sería similar al de las Naciones Unidas, donde cada país tiene voz y voto por pequeño que sea, y fundamentalmente diferente a de los bancos multilaterales de desarrollo existentes (ejemplo el Banco Mundial), donde los países ricos tienen derecho a más voto, por el hecho de contribuir con mayores recursos. De los países con mayor contribución al Banco del Sur (Argentina, Brasil y Venezuela) solo Venezuela apoya la toma de decisiones democrática en todos los niveles. Brasil y Argentina se decantan por el modelo tradicional de la banca multilateral; aunque han aceptado que los consejos del Banco del Sur funcionen bajo el principio de un país-un voto, consideran que en la gestión del día a día los países con mayor contribución deberían tener mayor voz.
- Tener una sostenibilidad política que lo haga diferente a las instancias financieras internacionales tradicionales (MB, BID, BNDES, FMI, etcétera).
- Superar las diferencias que aún existen entre los países socios, sobre la naturaleza, principios, estructura y funcionamiento del Banco.
- El Banco del Sur debe verse como un instrumento complementario a otras medidas necesarias para garantizar una nueva arquitectura financiera: la unidad monetaria, fondo de compensación, comunidad política, cooperación para un desarrollo endógeno, principalmente.
- El Banco del Sur deberá influir para que los fondos y reservas de los países se utilicen en la región y en beneficio de los países. Los ahorros que se generen deben utilizarse para generar el desarrollo endógeno que los pueblos necesitan.
- Evitar el flujo negativo de capitales que del Sur se van a los países desarrollados.
- Las políticas del Banco del Sur deberían ser anti-neoliberales, con legitimidad política para generar procesos que promuevan soberanía en la región y que contribuya a los cambios políticos y estructurales que los países necesitan.

- Será necesario que los acuerdos de funcionamiento del Banco del Sur siempre estén relacionados con los objetivos políticos que el banco se plantea. La forma de actuar y los procedimientos a utilizar, deben ser diferentes a la ya cuestionada lógica de proceder de las IFIs.
- Las decisiones sobre cómo se utilizarán los capitales de reservas, cuál debería ser el origen de los fondos y todo lo relacionado al fondeo del banco, deberán estar orientados a dinamizar y a fortalecer la región.
- El tipo de inversiones que el Banco tendría que priorizar serían aquellas dirigidas a generar un desarrollo endógeno y soberano en la región: soberanía alimentaria, reformas agrarias, sistemas democráticos y de acceso universal a los servicios públicos (salud, educación); preservación y soberanía sobre los recursos naturales; fortalecimiento de la institucionalidad pública.
- El Banco debería evitar cualquier iniciativa que genere lucro o cualquier tipo de práctica que atente contra la libertad de las personas.
- Las formas de canalizar los préstamos o las ayudas hacia los países, debería estar sustentado sobre bases profundamente solidarias, sostenibles y de no agresión a la soberanía de cada país (evitar endeudamientos ilegítimos).
- El Banco del Sur debería incluir dentro de su directorio o estructura de funcionamiento, la participación activa de las organizaciones sociales y de otros entes no gubernamentales. La apertura a la transparencia y la participación democrática se puede transformar en un importante garante para que el Banco mantenga en alto sus objetivos y acuerdos procedimentales. Los movimientos sociales pueden desempeñar un activo y propositivo papel de fiscalización social y de asesoría en la consecución de sus propósitos y objetivos.

Recuadro 01: Actualización de la NAFR a octubre de 2012

- La ratificación de Uruguay el 3 de abril del 2012, hizo entraren vigencia el convenio constitutivo del Banco del Sur. Con Uruguay, ya son 5 los países fundadores que han ratificado el convenio (Bolivia, Ecuador, Venezuela y Argentina). Solo falta Brasil y Paraguay. Pero igualmente ya se alcanzó el número de países para que el BS opere.
- Según el convenio, se tiene hasta un año desde la quinta ratificación (el 3 de abril del 2013) para empezar a dar el primer crédito como BS. La postura de países como Ecuador es que el BS inicie este mismo año.
- Existen en la actualidad tres grupos de trabajo que están dando el diseño de las herramientas operativas administrativas, a fin de que el banco

pueda abrir sus puertas y opere: Ecuador: lineamientos estratégicos del banco; Brasil: el negocio del banco: captación y colocación de recursos; Venezuela: tema organizativo; Argentina: coordinación de los tres grupos.

- Estas comisiones seguirán operando, incluso, con la entrada en vigor del convenio. Se ha iniciado el trabajo y la prioridad ahora es: conformar el directorio, establecer los organismos de gobierno, etc. El trabajo de los grupos está bien avanzado.
- Para conformar el directorio del BS, cada país ha postulado nombres de directores. El presidente del Banco será electo por negociación y lo más probable es que sea argentino o venezolano.
- El BS va a comenzar como un banco pequeño. El capital suscrito es de 7 mil millones de dólares. Y el capital autorizado es de 20 mil millones de dólares. Hay acciones tipo A, para los países de UNASUR, tipo B para países extra-regionales y tipo C para bancos y demás inversionistas.
- La visión de la mayoría de países, excepto Argentina es que el banco sea para la región, que invierta en la región. Argentina quiere que más bien el BS sea un banco país, es decir para proyectos nacionales.
- Existen propuestas para que el BS se transforme en una banca de nuevo tipo, no tan burocrática.
- En cuanto a la participación de la sociedad civil, este tema no se ha resuelto del todo. Si bien dentro del convenio se logró la incorporación de la participación de los movimientos sociales, en la práctica, en la construcción institucional no hay nada concreto. Por eso debemos expresar preocupación en la reunión de ministros que viene. Ahí debemos buscar incidir.
- Sobre las otras patas de la NAFR, es decir sobre el fondo de estabilización monetaria y la unidad monetaria sudamericana, eso se está viendo a nivel UNASUR. Se creó el Consejo de economía y banca centrales (Consejo Económico Financiero, agosto 2011). Dentro del cual funciona el Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera - GTIF: que maneja a su vez tres temas: el primero es el del fondo. Aquí la discusión es si es que se debe crear un fondo o potenciar el FLAR¹⁰. Dicho sea de paso, al FLAR le apuesta Brasil, Colombia, Uruguay y Perú. No le apuesta ni Ecuador, ni Venezuela, ni Bolivia.
- El segundo tema en el GTIF es el de sistema de compensación monetaria. El debate es si se debe fortalecer ALADI o ir a otro esquema tipo

¹⁰ El Fondo Latinoamericano de Reservas –FLAR– es una organización financiera de carácter internacional conformada por Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela y creado en 1978. El FLAR forma parte del Sistema Andino de Integración y tiene su sede en Bogotá, Colombia. Fue creado en 1978.

SUCRE. ALADI opera en dólares, pero necesitamos salir del dólar, lo único que tenemos armado es el sucre.

- El tercer tema del GTIF es el del comercio. Por un lado la alianza del pacífico con TLCs, por otro el Mercosur y CAN. Ecuador está evaluando plegarse al Mercosur.
- Finalmente, lo del BS está instalado y eso bueno, y mejor aún que se haya instalado el debate de la NAFR de verdad en la región. Hacer un consejo de ministros y de bancos centrales para este tema es un estratégico avance.

Fuente: Análisis y reflexión desde LATINDADD, 2012.

1.2.3. BANCO DEL ALBA¹²

El Banco surgió por iniciativa de la VI Cumbre del ALBA celebrada en la Ciudad de Caracas, el 26 de enero de 2008. Es el Banco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), organismo de Derecho Internacional Público de carácter financiero, con personalidad jurídica propia.

Es una entidad financiera creada para dar respuesta a la necesidad de tener un organismo que permita financiar y apoyar económicamente proyectos que impulsen la sustentabilidad de los países de América Latina y el Caribe, así como, la motivación de los diferentes países que integran el Grupo del ALBA a involucrarse en proyectos destinados al desarrollo integral de los pueblos.

Los países miembros del Banco del Alba son: Estado Plurinacional de Bolivia, República de Nicaragua, República de Cuba, República Bolivariana de Venezuela, San Vicente y las Granadinas. Existen socios estratégicos de la región o extra regionales que se adhieran al Convenio Constitutivo del Banco del ALBA y los Organismos de Derecho Público, Internacional. El Banco del Alba ha determinado las siguientes funciones: Financiar programas y proyectos; Promover, crear, administrar fondos de financiamiento reembolsables o no, orientados a

¹¹ La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es un organismo internacional de ámbito regional. Fue creado el 12 de agosto de 1980 por el Tratado de Montevideo, en sustitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. En 2012 cuenta con 14 estados miembros, aunque cualquier Estado de Latinoamérica puede solicitar su adhesión. (Wikipedia, 2012).

¹² Información recabada de la página web del Banco del Alba: <http://www.bancodelalba.org/>.

fomentar el desarrollo económico, social y ambiental; Proveer recursos para asistencia técnica, estudios de pre-inversión, investigación y desarrollo, transferencia y absorción de tecnología; Desarrollar y promover la práctica del comercio justo de bienes y servicios.

Los objetivos y propósitos del Banco del Alba son: Desarrollo económico de los pueblos de nuestra América; Desarrollo científico-técnico de los pueblos; Desarrollo de las capacidades productivas; Protección de los Recursos Naturales; Desarrollo Social en materia de: salud, educación, vivienda, seguridad social, desarrollo comunitario y economía social; Orientación a la promoción y fortalecimiento de la democracia participativa; Reducción de la exclusión social; Eliminación de la discriminación de géneros y étnica; Expansión y conexión de la infraestructura de los países miembros.

Se caracteriza por tratarse de un banco destinado a respaldar económicamente los propósitos que contengan un gran sentido social, sin exclusión de ningún tipo y dirigidos al desarrollo integral de las poblaciones del continente. La esencia del Banco del ALBA es ser el motor impulsor de la integración de los pueblos de nuestra América.

El Banco del Alba promueve la integración productiva entre los países de la Alianza a través de programas de financiamiento que impulsan el intercambio comercial Intra-Alba; tal es el caso del Fondo de Crédito Rotatorio dirigido a Importadores Venezolanos para la Adquisición de Bienes Bolivianos.

Recuadro 02: El Banco del Alba tiene un programa de financiamiento al intercambio comercial intra-Alba

- Destino: Adquisición de productos manufacturados bolivianos en los rubros: textil, madera, cuero y joyería, además de colchones, muebles para el hogar, productos metalmecánicos, baldosas, ladrillos y tejas para la construcción.
- Modalidad del financiamiento: Línea de crédito. Plazo: Hasta un (1) año, con usos de hasta 90 días.
- Amortización: Al vencimiento. Interés: 14% anual.
- Forma de cobro de los intereses: En bolívares, al tipo de cambio vigente, de forma anticipada y por el monto equivalente a las divisas desembolsadas.
- Interés de mora: Uno por ciento (1%) mensual, adicional a la tasa de interés establecida.
- Comisión por desembolso: Dos por ciento (2%).
- Contribución al Fondo para Financiamientos Especiales - FFE BANALBA: 2% por desembolso.
- Garantía: Por el monto total de cada negociación conformada por el Banco, en una relación mínima de 1:1, la cual deberá constituirse en bolívares, equivalentes a las divisas al tipo de cambio vigente al momento de realizar los desembolsos, la cual será depositada o abonada en la cuenta o

instrumento financiero que el Banco del Alba determine, así como cualquier otra garantía adicional, legalmente exigible, que sea solicitada como respaldo del crédito a ser aprobado.

- Condiciones de desembolso: El primer desembolso se realizará con base en el 30% del monto total de cada negociación conformada por el Banco del Alba. La diferencia se calculará con base en la Factura Comercial de Exportación y será desembolsada una vez que el Banco del Alba dé conformidad a la documentación que demuestre la efectiva nacionalización de la mercancía.

Fuente: Información recabada de la pagina web del Banco del Alba: <http://www.bancodelalba.org>

El Banco del Alba tiene la siguiente estructura de funcionamiento administrativo:



Existen Sucursales del Banco en los países socios. Las sucursales desempeñan las siguientes funciones:

- Realizar Operaciones activas y pasivas, según las instrucciones recibidas por la casa matriz.
- Asesorar y promover las funciones del Banco.
- Desarrollar los programas y proyectos que se establezcan en la región.
- Identificar y recomendar a la Casa Matriz áreas de desarrollo de programas y proyectos de financiamiento y cooperación en el país.
- Realizar Seguimiento en la ejecución de los proyectos financiados por el Banco del ALBA.
- Recopilar y mantener información actualizada sobre cada uno de los programas y proyectos del Banco del ALBA en el país.
- Elaborar informes periódicos a la Casa Matriz, referente al estado y las condiciones en que se encuentra los programas y proyectos que se están ejecutando en el país.
- Participar en reuniones de orden técnico organizadas por el Banco del ALBA, de acuerdo con las instrucciones recibidas por la casa matriz.

- coordinar y concertar reuniones, entrevistas y encuentros con los actores del país vinculados a programas y proyectos del Banco del ALBA.

1.2.4. SUCRE

Un segundo componente estratégico en la Nueva Arquitectura Financiera Regional, es el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE). El SUCRE está diseñado con cuatro grandes componentes complementarios entre sí: el Consejo Monetario Regional del SUCRE, que será el máximo organismo de decisión; la Unidad de Cuenta Común “sucre”; el Fondo de Reservas y Convergencia Comercial; y la Cámara Central de Compensación de Pagos.

Se identifica al “sucre” (en minúsculas) a la Unidad de Cuenta Común del Sistema, que por el momento es una moneda virtual, no física y que su uso estará inicialmente utilizado para valorar los intercambios comerciales y financieros entre los países de la región que estén dentro de esta nueva arquitectura monetaria. El sucre se utilizará como medio de pago entre los bancos centrales de los Estados participantes. El fundamento central que le da vida al SUCRE es independizarse del dólar como moneda de divisa a un mediano plazo y buscar así, generar una propia moneda de uso que le de soberanía financiera a la región.

EL SUCRE fue planteado a los miembros del ALBA-TCP como un mecanismo que propiciaría una mayor integración regional y fortalecería sus lazos comerciales. El Acuerdo Marco para la creación del SUCRE, fue aprobado por los países del ALBA-TCP- el 16 de abril de 2009, en Cumaná, Venezuela en el marco de la VII Cumbre del ALBA. *“La conformación de una moneda regional en América Latina pasó de ser una idea a convertirse en realidad. Una experiencia similar fue la que vivió la Unión Europea con la conformación, en 1979 de la Unidad de Cuenta del Sistema Monetario Europeo, denominado ECU (Unidad Monetaria Europea), que 20 años después daría paso al Euro, una moneda regional que de manera directa ha beneficiado a quienes transitan por la Zona Euro al no tener éstos que cambiar divisas para sus pagos recíprocos, impulsando la integración económica de esos países”*¹³.

¹³ *Ibíd.*

Recuadro 03: cronología del SUCRE

- El 26 de noviembre de 2008 y en el marco de la III Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP, se acordó construir una Zona Monetaria Regional, que incluyera: Estable-cimienta de la Unidad de Cuenta Común del SUCRE; Una Cámara Central de Compensación de Pagos; Un Fondo de Estabilización y Reserva.
- El 16 de abril de 2009, se firma el Acuerdo Marco del SUCRE y el 16 de octubre de 2009, se firma el Tratado Constitutivo del SUCRE.
- El 27 de enero de 2010, entra en vigor el Tratado Constitutivo del SUCRE y, se instala el Consejo Monetario Regional del SUCRE (CMR), en la I Reunión del Directorio Ejecutivo del CMR, donde fue designado su Presidente y, se aprueba la emisión de 152 millones de “sucres”, distribuida entre los Estados Parte.
- El 03 de febrero del 2010, se efectuó la primera operación comercial por una exportación de Venezuela a Cuba, cuyo pago se ejecuta en “sucres”.

Fuente: información recabada en www.bancodelalba.org/suc

Como se puede leer en el sitio web del ALBA, *el “sucre” se desarrollará en forma similar a la evolución que ha tenido el Euro, y su valor dependerá de una canasta de monedas, la cual estará conformada por monedas locales de los países del ALBA que suscriban el Tratado Constitutivo del SUCRE, es decir: el boliviano de Bolivia, el peso cubano, el córdoba de Nicaragua, el bolívar de Venezuela y el dólar por Ecuador*¹⁴.

La participación de cada moneda en la conformación de la canasta, corresponderá al peso relativo de cada economía con respecto a la economía de la zona SUCRE. Asimismo, deberá establecerse la convertibilidad del “sucre” con otras divisas (euro, dólar). El establecimiento de esta canasta de monedas permitirá, en un segundo momento, poder avanzar en el proceso de integración monetaria mediante la creación de lo que ya sí sería una auténtica moneda regional con emisión física.

Entre objetivos de mediano y largo plazo que el SUCRE se plantea, está el de implementar un sistema eficiente de pagos intrarregional a través de una unidad de cuenta común, como objetivo global; y en términos más específicos; la de Impulsar la expansión del comercio intra-regional, en el marco de la complementariedad productiva, facilitando los

pagos internacionales; Proteger a la región de los choques financieros globales; Contribuir al proceso de reducción de asimetrías comerciales y económicas de los países miembros; Promover un nuevo y efectivo proceso de integración regional.

Entre las características que hacen del SUCRE un importante aporte a la nueva arquitectura financiera regional están:

- Creación de un Sistema de Pago Internacional al margen del Dólar. El ALBA será el primer espacio regional que tenga su propia unidad de cuenta para sus relaciones comerciales y que funcione.
- La creación de una Cámara de Compensación de Pagos en la que todos los países miembros mantendrán una cuenta corriente denominada en sucres en donde se irán anotando todas las operaciones de exportación e importación entre los países participantes durante un periodo determinado, a cuya finalización se procederá a la liquidación del saldo de cada uno de ellos con la Cámara, ya fuera éste positivo o negativo.
- El SUCRE es una unidad de cuenta y de valor y no una moneda (física) de curso legal. La forma como funciona este nuevo sistema de moneda virtual permite hacer pagos por operaciones comerciales en el marco del ALBA. A mediano plazo se tiene establecida la creación de una moneda común con emisión física y circulación real para la integración monetaria que llevará de nombre: SUCRE (Sistema Único de Compensación Regional). Esta moneda estaba prevista que pudiera entrar a circular entre los países del ALBA en el 2010 (aún está pendiente).
- En el marco del ALBA, se está planteando la creación de un Centro de Resolución de Controversias propio de la región, para no depender del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), que es un órgano del Banco Mundial con sede en Washington.
- A corto plazo el SUCRE reemplazará las transacciones en dólares estadounidenses en el comercio intrarregional y esto fortalecerá la estructura financiera de la región.
- Promover y garantizar ahorrar divisas que pudieran ser destinadas a otras actividades y contribuir con el proceso de integración.
- El diseño del SUCRE está definido para dar respuesta a cualquier demanda de los países miembros del ALBA. Tiene mecanismos de estabilización para evitar que un país acumule excesivos saldos acreedores en detrimento de países con saldos deudores.

¹⁴ <http://www.bancodelalba.org/suc.html>

En 2010 se iniciaron las operaciones del SUCRE, con 10 millones de sucres. Para el 2011 se registraron más de 426 operaciones, por un monto de 216 millones de Sucres de intercambio. Durante el 2012, en sus primeros cuatro meses, se había superado el intercambio generado el año anterior (585 operaciones, equivalente a 260 millones de dólares), lo que hace pensar que el nivel de transacciones en sucre tendrá un crecimiento sostenido. Esto indica que esta siendo un sistema de pagos funcional. De acuerdo a los directivos del Consejo Monetario Regional del SUCRE, Eudomar Tovar, la “meta de comercialización mediante este mecanismo para el año 2012 es de aproximadamente 1,000 millones de Dólares en productos no petroleros.

Al respecto del SUCRE, el canciller ecuatoriano Ricardo Patiño destacaba: *“el Sucre es un ejemplo en el mundo, de comercio con nuestras propias monedas, de generar independencia monetaria y estamos dando ejemplo de lo que se puede convertir de una forma de intercambio mundial. Para nosotros fue fundamental liberarnos del dominio que tenía el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en Ecuador. Nuestro gobierno comercializaba con América Latina sólo el 18 por ciento y ahora el 35 por ciento”*.

1.2.5. FONDO COMUN DE RESERVA DEL SUR

Existe la determinación desde los países del ALBA de crear un nuevo y renovado fondo común de reserva monetaria, que sea complementario al Banco del Sur y al SUCRE. Este fondo estaría orientado apoyar a la estabilización y armonización de las políticas financieras, monetarias y cambiarias de los países. Un objetivo central sería la generación de medios para un adecuado proceso de generación de reservas monetarias en los países. El fondo común haría frente a cualquier crisis financiera externa (especulativa o de otro orden) que en un primer término los países del ALBA sufrieran. Aquí entraría a funcionar el fondo otorgando créditos por medio de las reservas de cambio que los países hubieran generado. Con estas iniciativas se estaría excluyendo de los procedimientos tradicionales, que era acudir a las IFIs (FMI).

La creación del fondo común es respuesta concreta para revertir los efectos actuales que provoca tener las reservas de los países invertidos generalmente en el exterior (principalmente en países desarrollados), los cuáles generan limitados beneficios nacionales ante la inmovilización de sus capitales (rendimientos bajos). En la actualidad son millones de dólares los que cada país tiene depositado en el extranjero en calidad de reservas estratégicas, que terminan utilizándolo para sus propios beneficios, y paralelamente nuestros países tienen que efectuar permanentes préstamos externos para la inversión social (con las condicionalidades insostenibles habituales de las IFIs). El propósito a mediano plazo, es que estos fondos, invertidos en los propios países, ayuden a generar beneficios que contribuyan a los Estados invertir en el desarrollo sostenible y endógeno que cada pueblo demanda.

De acuerdo a Legeard N.¹⁵ *“...existen propuestas que podrían ser la aplicación de garantías de reservas entre los bancos centrales o el desarrollo de mecanismos que permitan la creación de un mercado continental de valores monetarios. El objetivo sería establecer una nueva red y nuevas relaciones entre los bancos centrales. Se trata de herramientas que permitirían a los bancos centrales contar con sistemas de seguridad adecuadas para afrontar los diversos problemas, sin tener que mantener altos niveles de reservas, colocados fuera de la región, y que podrían buena parte de ellas ser canalizadas hacia la financiación del desarrollo local”*.

Con relación al fondo común de reserva, existe el debate de qué hacer con los mecanismos existentes en la actualidad. Uno de estos instrumentos es el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)¹⁶, que es una organización financiera de carácter internacional conformada por Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela. El FLAR forma parte del Sistema Andino de Integración y tiene su sede en Bogotá, Colombia. El debate se

¹⁵ Legeard, Nathanaël. 2011. “Nueva arquitectura financiera para el desarrollo en América Latina y Ecuador”. Universitas 14. Enero/Junio. Pp 43-71.

¹⁶ La mayoría de carteras e inversiones realizadas por el FLAR se realizan en los Estados Unidos, mientras que estos fondos podrían ser invertidos de forma más ventajosa en América Latina. Por otro lado, el FLAR fue la institución responsable de una iniciativa interesante con la creación de los Pesos Andinos, una unidad de cuenta y un medio de pagos internacionales en la región.

genera en la viabilidad de estos instrumentos ya existentes, que pudieran ser mejorados y así evitar generar nuevas iniciativas. Es un debate abierto y deberá ser ampliamente trabajado para efectivamente generar la confianza en esta nueva propuesta de fondo común, sobre todo por los países que en la actualidad no son parte del ALBA.

1.3. CONCLUSIONES DEL CAPITULO

- La actual crisis del sistema financiero, es una clara manifestación que este modelo económico capitalista-neoliberal, es insostenible, perverso y esta agotado. Es una oportunidad para buscar nuevas propuestas transformadoras y justas. Debemos rechazar cualquier estrategia orientada a darle nueva vida. De aquí nuestro rechazo rotundo a lo que se está llamando “economía verde”.
- En América Latina y el Caribe se vive una época de cambios. Se está gestando una nueva arquitectura política, económica y financiera. Una nueva arquitectura que debe ser profundamente liberadora y soberana. Sera imprescindible romper con viejas estructuras que son disfuncionales y que responden al sistema que se quiere transformar. Los nuevos instrumentos deben ser medios que contribuyan a las transformaciones políticas, sociales, económicas, ambientales que los pueblos demandan.
- Los gobiernos progresistas que en la actualidad existen, deberán tomar medidas determinantes en términos de abordar y eliminar las causas estructurales, que son las causantes de la injusta distribución de la riqueza y del empobrecimiento que han generado en nuestros pueblos.
- La nueva arquitectura regional debe gestar una institucionalidad propia, con una lógica de funcionamiento que tenga de referencia el aprendizaje que los procesos perversos del sistema neoliberal han generado en la región. No pueden replicarse sus métodos y formas de organización y funcionamiento. Deben ser estructuras incluyentes, éticas, transparentes, solidarias y soberanas.
- Deberá existir una lógica de complementariedad entre las diversas iniciativas existentes que logre afianzar un proceso eficaz y homogéneo.
- El nuevo escenario político demandará de una gran voluntad política de los gobiernos por apostarle a estos cambios. De igual forma, trabajar para generar sinergias entre todos los actores de: Estado-gobierno, políticos, sociales y de pueblos, que permita una construcción colectiva y de contribución conjunta al proceso de cambio que se está gestando.

**NUEVA
ARQUITECTURA DE
LA COOPERACION
INTERNACIONAL**

CAPITULO 2

2

NUEVA ARQUITECTURA
DE LA COOPERACION
INTERNACIONAL**2.1. NUEVA ARQUITECTURA DE
LA COOPERACION
INTERNACIONAL**

En las últimas décadas y como resultado a profundas críticas en el contenido y las formas de hacer ayuda al desarrollo, se plantea un proceso de análisis, revisión y readecuación de los modelos, políticas, estrategias y objetivos de la ayuda al desarrollo. La tesis de partida se da a raíz del cuestionamiento sobre la limitada efectividad de la ayuda en términos reales en la consecución de sus objetivos y postulados. La inexistencia de resultados concretos en la lucha contra la pobreza llevó a redefinir nuevas estrategias y planteamientos. De aquí surgen los objetivos del milenio, las estrategias de reducción de pobreza y nuevas iniciativas en el marco del desarrollo (iniciativas HIPC, iniciativas para el cambio climático, entre una diversidad amplia de temas).

Se genera el consenso entre los países desarrollados (tradicionalmente donantes), diversas instancias internacionales (OCDE, ONU, Banco Mundial, OMC) y algunos países receptores de ayuda, por dar inicio a una serie de foros y encuentros de alto nivel, en donde se irían planteando y debatiendo temas relacionados a cómo hacer efectiva y sostenible la ayuda internacional. De manera marginal se incluyó la participación de otros actores de desarrollo, como la sociedad civil y la academia.

La inclusión de nuevas formas de hacer cooperación como la cooperación Sur-Sur en el ámbito global se da en este marco de reflexión y propuestas, fundamentalmente en el marco de nuevos donantes (economías emergentes) que se han ido sumando al proceso de gestión de ayuda al desarrollo.

**2.1.1. CONSENSO DE MONTERREY
(2002)**

En el marco de la Conferencia internacional sobre financiación al Desarrollo se firmó el Consenso de Monterrey, en la ciudad de Monterrey, México, en marzo del 2002. Los representantes de 165 países acuerdan compromisos políticos para lograr una ayuda al desarrollo más eficaz. Entre los compromisos más novedosos está la necesidad de generar mecanismos y acciones para armonizar y alinear su lógica de funcionamiento, reducir los gastos de operación, mejorar la gestión de los países receptores en términos de planificación y el manejo responsable de la ayuda. Esta conferencia da inicio a una diversidad de foros y encuentros internacionales hasta la fecha (el último foro de alto nivel se realizó en Busán, Corea del Sur en el 2011).

En la Conferencia de Monterrey se trabajó y se tomaron decisiones sobre los siguientes temas: Movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo; Movilización de la inversión extranjera directa y otros capitales privados;

Comercio internacional; Asistencia oficial para el desarrollo; Alivio de la deuda; y Sistemas internacionales monetario, financiero y comercial.

En esta Conferencia, el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, afirmó que “sin progreso en el ámbito de los recursos financieros, las metas acordadas internacionalmente, como la reducción a la mitad para el año 2015 y la eventual erradicación de la pobreza, están en riesgo de no ser alcanzadas”. Y efectivamente, en pleno 2012 los pronósticos son irreversibles: los ODM son objetivos incumplidos.

Entre otros compromisos asumidos fue el anuncio de los Estados Unidos y la Unión Europea de incrementar su AOD a USD 12,000 millones anuales a partir de 2006.

2.1.2. DECLARACIÓN DE ROMA (2003)

Como compromiso de la Cumbre de Monterrey en el 2002, en febrero del 2003 se realizó en Roma, Italia, el I foro de alto nivel para dar continuidad al proceso de eficacia de la ayuda.

En este foro se reúne nuevamente la comunidad de donantes (bilaterales, multilaterales y otras instituciones) para dar continuidad al proceso de reflexión y definición de acciones para una gestión más eficaz y eficiente en el manejo de la ayuda al desarrollo.

En esta conferencia se hace mención a la necesidad de generar nuevas formas de hacer cooperación y de manera general se hace referencia a la CSS. Los principales acuerdos de esta conferencia quedaron establecidos en la Declaración de Roma, entre las cuáles se identifican las propuestas relacionados a la CSS y la eficacia de la ayuda¹⁷:

- La Declaración plantea elementos base para iniciar a trabajar una nueva orientación sobre la ayuda internacional y su eficacia.
- Los cooperantes deben buscar reducir y homologar misiones, difundir prácticas de buena conducta entre sus oficinas y crear incentivos en las agencias para fomentar la armonización.
- Los cooperantes deben emplear, cuando sea posible, cooperación desligada.
- Se debe mejorar la capacidad nacional de los países socios en planeación, análisis, toma de decisiones y liderazgo e incrementar la capacidad de su personal para gestionar la ayuda.

- Se debe compartir información y mejorar la mutua comprensión de las políticas, procedimientos y prácticas de las agencias cooperantes.

Entre los logros más importantes alcanzados están el de continuar trabajando por hacer eficiente la ayuda internacional y su compromiso con los objetivos del milenio; la erradicación de la pobreza; la generación de un crecimiento económico duradero; la promoción de un desarrollo sostenible, en el marco de la promoción de un sistema económico global, integrador y equitativo, entre otros.

2.1.3. MESA REDONDA DE MARRAKECH (2004)

Un nuevo llamado a la comunidad de donantes en seguimiento al proceso Monterrey y Roma, se dió en el 2004 en Marruecos, en donde se realizó la mesa redonda internacional sobre gestión orientada a resultados de desarrollo.

El propósito, dar seguimiento a los acuerdos asumidos en Roma, para continuar consolidando estrategias, mecanismos e iniciativas encaminadas a promover la eficacia de la ayuda. Entre las prioridades se encontraba la de definir mecanismos y medios para impulsar una gestión por resultados. El punto de mira estaba orientado a todos los referentes relacionados a la AOD (donantes, receptores, otras instituciones), para una campaña a gran escala de mejoramiento de la gestión y desempeño de la ayuda al desarrollo. La meta, generar procesos sustentables en el manejo de los flujos de ayuda, y de esa forma, lograr resultados tangibles en la búsqueda de estándares de vida de mejor calidad, así como una reducción de la pobreza en el mundo.

Los principios que se consensuaron en esta mesa de trabajo, para gestión la ayuda al desarrollo y la gestión de una cooperación por resultados fueron¹⁸:

- Gestionar para conseguir resultados, no solamente para cumplir con los planes y metas.
- Alinear las actividades de programación, monitoreo y evaluación con los resultados previstos y acordados.

¹⁷ Información recabada de la Declaración de Roma.

¹⁸ Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, 2005.

- Mantener simples los informes de resultados y evitar sistemas de monitoreo excesivamente complejos.
- Utilizar la información de los resultados para obtener aprendizajes, tomar decisiones y rendir cuentas.
- En todas las fases de los programas, centrar la atención en los resultados (logros concretos, escenario resultante e impacto general) más que en los insumos y acciones.

Esta reunión en Marruecos fue clave para impulsar el II Foro de Alto Nivel sobre cooperación realizada en París.

2.1.4. DECLARACIÓN DE PARÍS SOBRE EFICACIA DE LA AYUDA (2005)

En el 2005 se realizó en París, Francia, el II Foro de Alto Nivel para la eficacia de la ayuda. En un contexto de análisis y revisión general sobre el proceso evolutivo de la ayuda al desarrollo, sus fines y políticas, los alcances de la misma en términos de contribuir a erradicar la pobreza, entra en vigor los compromisos asumidos en la “Declaración de París”. Este instrumento internacional, es la suma de diversos principios, estrategias y metodologías de acción que los países receptores y oferentes de ayuda al desarrollo asumieron para buscar incrementar el impacto de la cooperación internacional.

Su objetivo, reducir la pobreza y la desigualdad mundial, así como alcanzar las metas establecidas en los objetivos del milenio. La Declaración de París también establece un sistema de monitoreo basado en indicadores de desarrollo e impacto que la ayuda debería ir teniendo en su proceso de ejecución. La firma de esta declaración fue el resultado de compromisos adquiridos por los gobiernos en las declaraciones de Monterrey, Roma y Marruecos. Los cinco principios estructurales de la Declaración de París son los siguientes:

- Apropiación: Los países socios se comprometen a ejercer un liderazgo más eficaz sobre sus procesos de desarrollo. También generar esfuerzos para dirigir la coordinación de la ayuda a nivel nacional. Los donantes se comprometen a respetar el liderazgo de los países socios y ayudarlos a reforzar su capacidad a ejercerlo.
- Alineación: Basar su colaboración hacia las estrategias nacionales de los socios,

proporcionado ayuda para diseñar sus estrategias de desarrollo. Se reforzarán capacidades para aplicar estrategias sectoriales y temáticas para reducir la pobreza. Orientar el financiamiento idealmente a un solo marco de acción de los países. Los donantes utilizarán los sistemas nacionales de los países socios para implementar las estrategias de ayuda.

- Armonización: Los donantes promoverán acciones dirigidas a generar procesos armonizados, transparentes y eficaces (en doble vía). Implementarán disposiciones comunes y buscarán simplificar los procedimientos de actuación. Se buscará una complementariedad en las acciones de los donantes teniendo como meta una división del trabajo más eficaz (la fragmentación excesiva de la ayuda a escala global, nacional disminuye la eficacia de la ayuda).
- Gestión orientada a resultados: Administrar los recursos y mejorar las tomas de decisiones orientadas a resultados. La gestión orientada a los resultados significa gestión e implementación de la ayuda con vistas a los resultados deseados y utilizando la información para mejorar las tomas de decisión. Se reforzarán los vínculos entre las estrategias de desarrollo nacional y procesos presupuestarios anuales y multianuales.
- Mutua responsabilidad: Donantes y socios son responsables de los resultados del desarrollo. Una de las mayores prioridades para países socios y donantes es ampliar la responsabilidad y la transparencia en la utilización de los recursos del desarrollo. También es una manera de reforzar el apoyo público a las políticas nacionales y la ayuda al desarrollo. Se fomentará un enfoque participativo en donde puedan participar un amplio abanico de actores de desarrollo.

La Declaración de París se enfocó principalmente a los procesos tradicionales de la ayuda al desarrollo, partiendo de la experiencia de los países miembros de la OCDE. El análisis y acuerdos sobre CSS fueron básicos y hasta cierto punto, marginales. Entre los acuerdos de seguimiento al proceso de eficacia de la ayuda, fue desarrollar en el 2008 un nuevo Foro de Alto Nivel, esta vez a realizarse en Accra, Ghana.

Se identifican las dificultades y riesgos que presenta la Declaración de París en términos de su implementación y efecto en la lógica de funcionamiento de la ayuda internacional¹⁹:

¹⁹Citas textuales del documento de José Antonio Sanahuja: ¿Más y mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo. El documento se puede

- Centralidad del Estado: después de décadas de debilitamiento del Estado, en un escenario en el que son motivo de preocupación los “Estados frágiles” y los “Estados fallidos”, incapaces de cumplir funciones básicas de cara a su ciudadanía.
- Parece saludable que la cooperación al desarrollo vuelva a poner énfasis en las capacidades del Estado y en las políticas públicas. Sin embargo, la agenda establecida por la Declaración, que parece encaminada a recrear el “Estado desarrollista” sobre nuevas bases, se limita a las relaciones entre actores estatales.
- La Declaración de París sitúa a los donantes en una relación centralizada y exclusiva con los Estados. Ello puede reducir el espacio de actuación de la sociedad civil... dado el peso que se otorga a la ayuda programática.
- Parece suponer la existencia de “Estados de diseño” que se acomodan más a la imagen-objetivo de los donantes que a la realidad.
- Los donantes han financiado políticas y “fondos sociales” que, en nombre de la lucha contra la pobreza, no eran sino mecanismos clientelares al servicio de grupos de poder.
- Como se ha indicado, a menudo promover el desarrollo supone fortalecer al Estado, en un marco de gobernanza democrática. En particular, ese objetivo también requiere apoyar las demandas y el reconocimiento de los derechos de los grupos excluidos.
- El problema radica, sin embargo, en que la condicionalidad es un hecho que no se puede obviar por un mero acto de voluntad, haciendo abstracción de la relación esencialmente asimétrica que existe entre donantes y receptores.
- Existe condicionalidad porque la ayuda, aunque se someta a los parámetros de la Declaración de París, sigue siendo voluntaria y discrecional, y es difícil que exista una relación horizontal, basada en la corresponsabilidad y la mutua rendición de cuentas
- Los indicadores de la Declaración se basan en parámetros sobre capacidad operacional del Estado definidos por los donantes,.... por el Banco Mundial, más que por actores independientes.
- La coherencia de políticas, elemento ausente: se dejan fuera otras políticas que tienen una influencia determinante en la eficacia de la ayuda, como el comercio, la deuda, la inversión extranjera, el tratamiento de las remesas de los emigrantes o el acceso a la tecnología. El principio de coherencia, de hecho, no se menciona en la Declaración.

- Es difícil que la ayuda sea eficaz si los donantes no se coordinan y utilizan la ayuda como instrumento de política exterior.

2.1.5. PROGRAMA DE ACCIÓN DE ACCRA (2008)

El III Foro de Alto Nivel para dar seguimiento al proceso de eficacia de la ayuda, se desarrolló en la ciudad de Accra, Ghana, en el 2008. Previo al evento, se desarrollaron diversas jornadas de consultas a nivel mundial, por regiones y con una amplia gama de instituciones (incluyendo a la sociedad civil), con el fin de definir un plan de acción más consensuado y asumido desde todos los países e instancias participantes. El resultado de este proceso fue una propuesta de plan de trabajo denominado “Agenda de acción de Accra” (AAA).

Los países de América Latina y el Caribe manifestaron la necesidad de aplicar la Declaración de París (DP), según las circunstancias particulares de cada país. Los países de renta media coincidieron en que, al no ser dependientes de la ayuda, cuentan con sistemas de planeación fuertes que les permiten un mayor margen de negociación frente a los donantes. Por tanto, para ellos, la DP es un complemento de su tarea de fortalecimiento institucional, manejo de presupuesto, monitoreo y evaluación²⁰.

Entre los temas sobresalientes en el marco de este foro, fue la demanda para que los países de renta media fueran definidos como actores importantes en el proceso de cooperación. En la misma perspectiva, se promovió que la CSS fuera asumida como una importante herramienta que podía contribuir a generar una nueva arquitectura de la cooperación.

Se establecieron nueve mesas de trabajo en las cuales se abordaron los cinco principios estratégicos de la DP: apropiación, alineación, armonización, gestión por resultados y responsabilidad mutua. Se incluyeron en el debate temas transversales, en los cuáles se abordó el rol que podía desempeñar la sociedad civil en la efectividad de la ayuda, la efectividad de la ayuda en situaciones de fragilidad, la

consultar en: www.ceipaz.org/images/contenido/4-sanahuja.pdf

²⁰ Declaración de París y foro de alto nivel de Accra. Gobierno de Colombia, 2009.

aplicación sectorial de la Declaración de París y la nueva arquitectura de la ayuda al desarrollo.

En el escenario de la CSS, el programa de Accra incluye importantes acuerdos, entre los que sobresalen: el reconocimiento al rol que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil; y la importancia y relevancia de la cooperación Sur-sur en todas sus modalidades. Entre importantes aportes resultado de este foro se mencionan:

- Los gobiernos de los países en desarrollo colaborarán en forma más estrecha con los parlamentos y las autoridades locales.
- [...] Los países en desarrollo y los donantes: [...] promoverán la prestación de cooperación técnica por recursos locales y regionales, incluso mediante la cooperación Sur-Sur.
- Un desarrollo eficaz depende en gran medida de la capacidad del gobierno para implementar sus políticas y gestionar los recursos públicos [...]
- Promovemos que todos los actores involucrados en el desarrollo, incluidos los que participan en la cooperación Sur-Sur, utilicen los principios de la Declaración de París [...]
- Reconocemos la importancia y las particularidades de la cooperación Sur-Sur y creemos que podemos aprender de la experiencia de los países en desarrollo [...].
- La cooperación para el desarrollo Sur-Sur debe observar el principio de no interferir en los asuntos internos, establecer igualdad entre los asociados en desarrollo y respetar su independencia, soberanía nacional, diversidad e identidad cultural y contenido local [...].
- Invitamos a las organizaciones de la sociedad civil a reflexionar sobre cómo pueden aplicar los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda [...].
- Hoy más que nunca, decidimos trabajar... para que en un futuro ningún país dependa de la ayuda.

2.1.6. IV FORO DE ALTO NIVEL DE BUSÁN (2011)

El IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda se desarrolló en el mes de noviembre de 2011 en la ciudad de Busán, Corea del Sur. En este encuentro de alto nivel convocado por la OCDE participaron los principales donantes internacionales (bilaterales y multilaterales), así como representaciones de diversas entidades, incluyendo la sociedad civil. Se retomó la agenda sobre la eficacia de la ayuda internacional que se ha venido analizando y en

la cual se han tomado acuerdos políticos y económicos desde la primera reunión de trabajo relacionado con la temática, en Monterrey, México.

En el marco del evento de Busán, se plantearon como agenda de trabajo, realizar una revisión y un balance sobre el proceso impulsado a la fecha. Y sería a partir de esos resultados, el proponerse nuevas estrategias y planes a futuro. En el marco de la participación de la sociedad civil, fue el primer evento en donde estuvo como actor significativo (no solo de referencia) y en donde tuvo el espacio para proponer y ser escuchado por el resto de referentes “oficiales” de estas cumbres.

Los diferentes actores participantes, han concluido que el evento de Busán significó un importante y relevante avance en términos de la consecución de los objetivos y metas que se buscan con la eficacia de la ayuda. Existió una pluralidad de propuestas, enfoques e intereses. En el ámbito de la CSS, los promotores que participan en este proceso, lograron consolidar y ampliar su conocimiento y apropiación por parte de toda la comunidad de donantes. Se asumió la CSS con un importante complemento a la cooperación internacional tradicional. Sin duda, los países emergentes lograron una mejor posición política en este escenario de la nueva arquitectura de la cooperación internacional.

Entre los acuerdos más relevantes en su relación con la CSS se mencionan²¹:

- La naturaleza, modalidades y responsabilidades que se aplican a la cooperación Sur-Sur difieren de las que se aplican a la cooperación Norte-Sur.
- Los principios, compromisos y acciones acordadas constituyen la referencia que podrá ser asumida voluntariamente por los socios de la cooperación Sur-Sur.
- Ampliar el apoyo a la cooperación Sur-Sur y triangular, ayudando a moldear estas alianzas horizontales a la variedad de contextos nacionales y necesidades.
- ... los países en desarrollo y varias economías emergentes se han convertido en proveedores de cooperación Sur-Sur al desarrollo. Sin embargo, continúan siendo países en desarrollo y también enfrentan la pobreza [...]

²¹ Información recabada de la declaración final: Alianza de Busán para la cooperación eficaz al desarrollo.

- Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) cumplen una función vital posibilitando que la población reclame sus derechos, promoviendo el enfoque de derechos, ayudando a configurar políticas y alianzas para el desarrollo y fiscalizando su puesta en práctica.
- Cumpliremos plenamente nuestros respectivos compromisos para que las organizaciones de la sociedad civil puedan ejercer sus funciones como actores independientes de desarrollo [...]
- alentamos a las organizaciones de la sociedad civil a generar prácticas que fortalecen su responsabilidad y contribución a la efectividad del desarrollo, orientadas por los Principios de Estambul y por el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo [...]
- Reconocemos que muchos países involucrados en la cooperación Sur-Sur son a la vez proveedores y receptores de diversas formas de recursos y experticia y que ello debe enriquecer la cooperación, sin que ello afecte sus posibilidades de ser candidatos a recibir asistencia de otros países.

Con una participación de más de 3,000 representantes de todo el mundo, el 4to foro concluyó con promesas y acuerdos de establecer nuevas alianzas mundiales, de generar procesos más incluyentes y representativos de los más diversos sectores de población. El reto, contribuir a generar una ayuda más eficaz. El documento declarativo se denominó “Partenariado Global por la Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo” que incluye una amplia y diversa agenda multidimensional en donde se abordan los temas centrales del debate: Trabajar por un partenariado global con una nueva arquitectura; La transparencia de la ayuda y la rendición de cuentas; La intervención en países frágiles; El empoderamiento de la sociedad civil; La inclusión de una perspectiva de género.

Otros aspectos destacados es que la declaración fue respaldada por países emergentes (receptores y donantes) y por diversos sectores de la sociedad civil. Como en otras ocasiones, los acuerdos asumidos no son vinculantes.

Los analistas en esta temática coinciden, en que el documento resultado de la Cumbre de Busán “Partenariado Global por la Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo”, es un importante logro en términos que permite

consolidar un espacio más plural, con una diversidad de propuestas complementarias, y mayor capacidad de respuesta y articulación a las iniciativas que se van generando. La existencia de nuevos “donantes” (economías emergentes), una mayor participación de los países receptores de ayuda, y la existencia de instituciones civiles, posibilita una mejor gobernanza de la ayuda.

En el ámbito de la participación de la sociedad civil, se han consolidado los mecanismos y procedimientos para su inclusión. La existencia de los principios de Estambul²², posibilita una mejor estructuración de las grandes reivindicaciones sociales que existen hacia este proceso de eficacia de la ayuda.

En términos críticos, son diversos los temas que continúan siendo señalados como grandes desafíos. Desde la declaración de París hasta Busán, existen diversidad de propuestas e iniciativas que no tienen el desarrollo esperado. La falta de voluntad política de los actores más implicados en este proceso (donantes y receptores) en la práctica es una de las limitaciones y dificultades más serias para avanzar. Es una dinámica que tiene el sello de los grandes donantes y organismos internacionales, en donde predominan sus intereses y beneficios. Y esto, aún con cierta inclusión de otros actores, será un factor clave para que predominen intereses específicos en términos de los alcances reales que esta dinámica puede generar. En un marco de crisis generalizada de la ayuda al desarrollo, con claros índices de reducción de ayuda por donante; con nuevas orientaciones geopolíticas y estratégicas; y en donde instrumentos clave como los objetivos de desarrollo del milenio (que en este proceso de búsqueda de eficacia de la ayuda son el horizonte alcanzar) que están en un riesgo absoluto de incumplimiento, provoca que el proceso de eficacia de la ayuda continúe siendo un sinónimo de distracción a los verdaderos problemas causantes de la desigualdad e inequidad en el mundo.

²² Principios de Estambul: respetar y promover los derechos humanos y la justicia social; promover los derechos de las mujeres y las niñas; fortalecer la democracia y a participación de todas las personas; promover la sostenibilidad ambiental; practicar la transparencia y la rendición de cuentas; Establecer alianzas equitativas y solidarias; comprometerse con el mutuo aprendizaje; y comprometerse con cambios positivos y sostenibles.

2.2. LA NUEVA ARQUITECTURA DE COOPERACION EN LATINOAMERICA: COOPERACIÓN SUR-SUR

Este apartado tiene el propósito de contextualizar la cooperación Sur-Sur y plasmar elementos reflexivos sobre su evolución y funcionalidad. Iniciar planteando, que existe una amplia y diversa documentación que analiza el proceso evolutivo de la CSS. Para un mejor conocimiento de las diferentes corrientes y propuestas que sobre este tema existe, haremos un breve recorrido en el tiempo, desde los orígenes de las primeras acciones en el marco Sur-Sur hasta la actualidad.

Se identifican los principales planteamientos teóricos, conceptuales, así como los elementos programáticos en la cual se ha sustentado la cooperación y sus principales interlocutores (institucionalidad y ejes temáticos).

2.2.1. EVOLUCIÓN

En concepto de cooperación Sur-Sur, se viene gestando con más apropiación desde los años 60. En su concepción se manifiestan claras intenciones de buscar contraponer relaciones hegemónicas. La existencia de relaciones internacionales contrapuestas (guerra fría, independencia de Colonias, bloques regionales), en donde prevalecían relaciones internacionales en plena confrontación política o económica. De aquí surgen iniciativas de colaboración entre países, fundamentalmente con menos crecimiento económico o mayor vulnerabilidad política, promoviendo alianzas para fortalecer su capacidad de interlocución o presencia internacional. Las manifestaciones han sido diversas: cooperación económica y financiera (relaciones comerciales y financieras), alianzas políticas-estratégicas en foros internacionales, colaboración cultural, cooperación para el desarrollo, intercambios científicos, ayuda humanitaria, cooperación militar, entre otras.

En los años ochenta, con la crisis de la deuda externa y los ajustes estructurales que vivían la mayoría de países en desarrollo, se experimenta una etapa de mayor colaboración política entre países (en vías de desarrollo), y de reflujos en términos de colaboración económica o

financiera. La cooperación Sur-Sur en esta fase, vive un proceso de estancamiento.

Es a partir de los años noventa cuando la cooperación Sur-Sur se fortalece en términos institucionales y se generan nuevos instrumentos y formas de colaboración. Para muchos países, la cooperación Sur-Sur pasa a tener un estatus definido como parte de sus estrategias de relaciones exteriores. Países emergentes económicamente desarrollan capacidades de mayor presencia económica y financiera en sus relaciones bilaterales y multilaterales. Y de manera directa, se transforma en un medio “alternativo” frente a la cooperación tradicional impulsada desde los países de la OCDE, fundamentalmente.

A partir de finales de los años 90, la cooperación Sur-Sur se transforma en una “moda” muy aceptada y reconocida por una amplia gama de instituciones, tanto de gobiernos como de instancias regionales. Naciones Unidas ha sido una de las principales promotoras de la cooperación Sur-Sur a nivel internacional. El sistema de Naciones Unidas, en 1972, tomó la iniciativa de constituir un comité especializado de trabajo que diera seguimiento a la cooperación técnica y económica entre los llamados países en desarrollo (en adelante CTPD²³). Tras un proceso de constitución, en 1978 se aprobó el Plan de Acción de Buenos Aires, que viene a transformar la CSS en un instrumento para fomentar la cooperación entre países CTPD. El comité especializado es el responsable de darle seguimiento y generar nuevas iniciativas y ha estado directamente vinculado al PNUD²⁴. A partir de ese momento,

²³Cooperación Técnica entre países en Desarrollo (CTPD): son las siglas de la ONU acuñadas por un diplomático argentino hace alrededor de 20 años. El Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo, adoptado en 1978, fue el primer paso dado formalmente para promover este tipo de cooperación, como complemento de la transferencia de tecnología entre el Norte y el Sur previamente favorecida por el mundo desarrollado.

²⁴ El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), creado en 1965, pertenece al sistema de Naciones Unidas y su función es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las naciones. Desde 1990, el (PNUD) publica el informe sobre desarrollo humano. El PNUD promueve el cambio y conecta a los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los

en la Asamblea de la ONU cada dos años se presenta un informe de los avances de la CSS. Como un reconocimiento a los esfuerzos desarrollados, en el 2004 se proclamó el 19 de diciembre como día internacional de la CSS.

La CSS hasta finales de los años noventa, si bien es cierto que logró evolucionar sistemáticamente (instituciones y programas), no tuvo el reconocimiento formal en comparación con la cooperación al desarrollo impulsado por los países desarrollados (OCDE). Todos los trabajos desarrollados en el tema, coinciden en que estuvo formalmente marginado o superficialmente abordado en los textos y compromisos resultados de las principales cumbres especializadas de en donde se ha abordado la temática de la ayuda al desarrollo (Cumbre y declaración de los objetivos del Milenio²⁵, Cumbre de Monterrey, entre otros). En el marco de la declaración de la Cumbre de Monterrey sobre financiación del desarrollo se introducen elementos generales en donde se promueve la CSS como un mecanismo para el intercambio de experiencias en temas de desarrollo para ir logrando una mejor eficacia de la ayuda.

A partir de la Cumbre de Monterrey, la CSS fue teniendo mayor relevancia en cada uno de los foros y cumbres especializadas (Cumbre de Doha, Agenda de Acción de Accra), en las que se ha abordado la evolución de la ayuda al desarrollo. Desde la ONU y otros organismos especializados, sobre todo en instancias regionalizadas, se incluyen apartados dirigidos a profundizar y mejorar nuevas formas de hacer cooperación utilizando nuevas iniciativas para alcanzar la eficacia de la ayuda. En esta etapa existe ya el reconocimiento por parte de los países desarrollados miembros de la OCDE que la CSS es una experiencia eficaz para mejorar la calidad de la ayuda y que puede ser un importante complemento de la ayuda Norte-Sur (otorgada

pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 177 países (Fuente: Wikipedia).

²⁵ Declaración de los objetivos del milenio: En esta Cumbre se adoptó la Declaración del Milenio, una agenda para reducir la pobreza, sus causas y manifestaciones. La Declaración establece objetivos concretos que se conocen como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y esboza un plan acordado por consenso en cuanto a la forma de aplicar la Declaración, prestando más atención a los derechos humanos, la buena gestión de los asuntos públicos y la democracia. (Fuente: PNUD).

fundamentalmente por los países de la OCDE/CAD).

En el marco del G-77, desde 1981 se han promovido diversos foros de alto nivel en donde se ha fortalecido el papel que desempeñan los países en desarrollo en términos de la CSS. Entre los últimos foros más relevantes en donde se definieron acuerdos estratégicos para fortalecer la CSS fueron de Marrakech en el 2003 y la de Doha en el 2005.

A raíz del proceso de Heiligendamm, en donde países desarrollados (G-8) y países emergentes discuten la agenda de cooperación internacional, se coincide que la cooperación tradicional (países miembros del OCDE/CAD²⁶), la cooperación Sur-Sur y la triangular pueden complementarse y colaborar de manera conjunta a una mejor eficacia de la ayuda. Los países del OCDE/CAD se comprometen a mejorar su contribución para que la CSS y triangular puedan fortalecerse.

En el Consenso de Seúl, acuerdos asumidos en el marco del G-20, se reconoce el proceso evolutivo de la CSS y triangular a nivel global y sus potencialidades para mejorar la eficacia de la ayuda. Se hizo un llamado a las diversas instancias internacionales (ONU, OCDE, Banca financiera) a redoblar esfuerzos para su fortalecimiento.

En el seno de la OCDE/CAD se ha profundizado la ayuda generada desde países emergentes y en vías de desarrollo. En sus estadísticas sobre el financiamiento al desarrollo se comienza a presentar los flujos de ayuda de un importante número de países no miembros del OCDE/CAD. Con la conformación en el 2009 del Task Team (equipo especializado) en cooperación Sur-Sur, se ha logrado mejorar la coordinación, sistematizar mejor la información, y ampliar mecanismos de interlocución entre el OCDE/CAD y los países promotores de la CSS.

En la región latinoamericana y del Caribe, el país pionero de cooperación Sur-Sur sin duda

²⁶ El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) es el principal órgano de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para las cuestiones de la cooperación al desarrollo. La OCDE es una organización internacional que agrupa a los países económicamente más fuertes del mundo –actualmente lo componen 29–, y que fue fundada en 1961 para conseguir el crecimiento económico estable de sus miembros, así como su bienestar económico y social. (Fuente Hegoa).

ha sido Cuba. Desde 1959, Cuba ha desplegado sobre la base del internacionalismo solidario, diversas iniciativas y programas de colaboración como ningún otro país en el mundo. Desde la perspectiva de una auténtica colaboración entre países en desarrollo, Cuba se ha transformado en el principal promotor de una colaboración más soberana y solidaria. Revisando la inmensa investigación que sobre cooperación Sur-Sur se ha desarrollado desde los años cincuenta hasta la actualidad (2012), muy pocas investigaciones destacan la colaboración de Cuba en materia de CSS. Sobre la cooperación de Cuba se amplía en los capítulos siguientes.

2.2.2. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Existe diversidad de conceptos y definiciones como países e instancias que han asumido la CSS en su práctica bilateral o multilateral. Cada país o instancia define la CSS de acuerdo a sus intereses geopolíticos o temáticos. Para algunas instituciones, la CSS puede ir desde una colaboración cultural hasta intercambios militares. En todo el proceso evolutivo de la CSS han sido interminables y controversiales los debates sobre el tema. Para una mejor contextualización de lo que es esta cooperación, se identifican las definiciones más comunes que a lo largo de los años se han establecido:

- Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur/PNUD: Los principales objetivos incluidos en el Plan de acción de Buenos Aires (NU 1978) son los siguientes: Fomentar la capacidad de los países en desarrollo de valerse por medios propios; Intercambiar experiencias y desarrollar capacidades complementarias; Identificar y analizar los principales problemas y formular estrategias conjuntas al respecto; Aumentar el volumen, calidad y eficacia de la cooperación internacional; Lograr una mayor participación en el comercio y una mejor coordinación entre los países en desarrollo para resolver los problemas relativos a las relaciones económicas internacionales
- FNUPA: Interacción entre 2 o más países en desarrollo que intentan lograr sus objetivos de desarrollo individuales o colectivos mediante intercambios de conocimientos, aptitudes, recursos y conocimientos técnicos.
- JICA: La CSS es la cooperación que otorgan los países en vías de desarrollo o medianamente desarrollados a otros países que

se encuentran en un proceso similar de desarrollo.

- Cooperación de Argentina: Transferencia de conocimientos y experiencias nacionales hacia países en desarrollo que contribuye a los procesos de crecimiento económico y social, fortalece y consolida relaciones bilaterales y promueve el intercambio científico, tecnológico y técnico.
- Cooperación de Costa Rica: Cooperación que se ha construido como opción paralela o complementaria a la cooperación vertical tradicional.
- Agencia Chilena de Cooperación Internacional: Es la que se realiza entre países de igual o menor desarrollo relativo bajo el principio de costos compartidos.
- Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, 2009: Reafirmamos que la CSS es una empresa común de los pueblos y los países del Sur, surgida de experiencias compartidas y afinidades, sobre la base de unos objetivos y una solidaridad común y guiada, entre otras cosas, por los principios del respeto de la soberanía y las implicaciones nacionales, libres de cualquier condicionalidad.
- Secretaría General Iberoamericana (SEGIB): lo que diferencia e identifica a la CSS en relación a la CNS es la Horizontalidad, Consenso y Equidad. La cooperación Sur-Sur establece principios básicos elementales en su implementación
- Cuba: Se produce en beneficio e interés mutuo, equitativo entre los Estados. Se comparte lo que se tiene. Es ofrecida sin ningún tipo de condicionamiento, con consenso nacional y voluntad política. Se desarrolla a partir de la suma de potencialidades de los países involucrados sin fines de lucro. Es una vía para la verdadera integración. Responde a las necesidades planteadas por los países receptores de la ayuda, alto espíritu solidario y altruista. Colaboración que se comparte sin distinción de razas, credos o ideologías, sin mezclarse en asuntos políticos internos y respetando las leyes y costumbres.

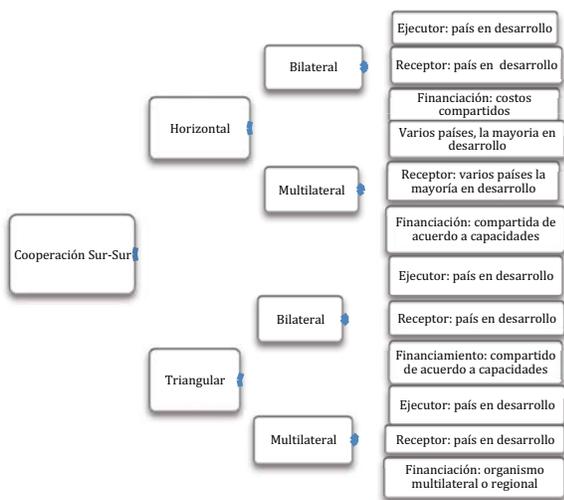
Existe en las diferentes definiciones una perspectiva anti hegemónica (se tiene como referencia y comparación la realidad de la ayuda de la cooperación tradicional). En los diversos acuerdos establecidos entre los países al momento de establecer alianzas o iniciativas comunes, sobresalen los términos: colaboración,

soberanía, respeto, horizontalidad, la no condicionalidad, eficacia, solidaridad entre pueblos, complementariedad e integración.

2.2.3. MODALIDADES (HORIZONTAL, TRIANGULAR, REGIONAL)

Son diversas las modalidades de intervención que se han establecido para desarrollar la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. Entre las más utilizadas está la cooperación horizontal (bilateral y multilateral), la cooperación triangulada (bilateral y multilateral) y la Regional. La SEGIB se ha dado a la tarea de sistematizar todo el proceso evolutivo de la CSS en Iberoamérica. En los seis informes anuales que a la fecha ha producido, ha logrado sintetizar los diferentes tipos de colaboración que se han impulsado en el marco Sur-Sur. Se puede concluir, que al momento es la instancia que mejor seguimiento ha dado a la CSS ²⁷. En este apartado utilizaremos información de la SEGIB para identificar las modalidades más importantes utilizadas en el proceso de cooperación por los países, así como sus diferentes programas y sectores de intervención.

El propósito de este numeral es el proporcionar información actualizada para un mejor conocimiento y entendimiento de la lógica de funcionamiento de la CSS en América Latina y el Caribe. Diagrama de funcionamiento de la Cooperación Sur-Sur



²⁷ Se sugiere visitar la página: <http://segib.org/>. Ahí se podrán consultar los seis informes de seguimiento a la CSS y otras informaciones relacionadas.

2.2.3.1. LA COOPERACIÓN HORIZONTAL

La cooperación horizontal es una de las modalidades más utilizadas en la perspectiva de cooperación Sur-Sur. Esta cooperación identifica dos modos de aplicación: la bilateral y la multilateral. La Cooperación Horizontal Bilateral de acuerdo a la SEGIB “se produce cuando dos países intercambian experiencias o recursos (financieros, técnicos y/o humanos) a modo de socios. Dicho intercambio respeta los principios de horizontalidad, consenso y equidad, lo que garantiza tanto una interlocución igualitaria entre los países como una distribución de costos y beneficios proporcional a las posibilidades de cada cual. Dicha cooperación puede ofertarse bajo condiciones no reembolsables, lo que implica que el país que ejecuta el proyecto es, además, el que asume su financiación. Alternativamente, el proyecto puede ejecutarse bajo un esquema de financiación de costos compartidos que implica, tal y como su nombre designa, que ejecutor y receptor cofinancian el proyecto. En cualquiera de los casos, la herramienta a través de la cual se negocian y acuerdan los proyectos a ejecutar son las Comisiones Mixtas integradas por responsables de cooperación de los Gobiernos de los dos países implicados”²⁸.

La Cooperación Multilateral Horizontal se desarrolla cuando varios países asumen coordinaciones o convenios para impulsar iniciativas en temas o sectores de mutuo beneficio. Cada uno de los países participantes tiene la responsabilidad de aportar recursos financieros, recursos técnicos y la facilitación de condiciones institucionales y políticas para garantizar su desarrollo. “La génesis de estos programas puede encontrarse en la voluntad de varios países de impulsar una iniciativa conjunta; pero también en actuaciones bilaterales sur-sur que los países involucrados deciden ampliar y regionalizar”²⁹.

²⁸ SEGIB, Estudio 3: II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. 2008

²⁹ *Ibidem*.

Durante el período 2006 a 2010, la tendencia de la CSS en cooperación horizontal (Bilateral) en Iberoamérica, de acuerdo a los datos de la SEGIB ha sido irregular, en términos de cantidad de acciones. En el 2006 fueron 1,480 acciones de cooperación horizontal. El 2008 fue el año de mayores colaboraciones con 1,879. En el 2010 se registran 529 acciones. Se ha generado una disminución considerable de actividades si comparamos el 2008 con el 2010. En términos de país oferente con mayores registros de cooperación se encuentra Cuba, solo superado por Brasil en 2010. Y como mejor receptor se encuentra Venezuela, superado por El Salvador en el 2010.

Cuadro 02: CSS horizontal por acciones, oferentes y referentes de la ayuda

Referencias	2006	2008	2009	2010
Número de acciones	1.480	1.879	881	529
Principal oferente	Cuba (43%)	Cuba (28%)	Cuba (23%)	Brasil (23)
Principal receptor	Venezuela	Venezuela	Venezuela	El Salvador

Fuente: SEGIB: informes 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

2.2.3.2. COOPERACIÓN TRIANGULADA

La Cooperación Triangular, de acuerdo a la SEGIB, implica a tres actores: dos países en desarrollo (receptor y ejecutor) y un país desarrollado o un organismo supranacional que actúa, en cualquiera de los casos, como financiador del proyecto. En el caso en que quién financia sea un país desarrollado, la Cooperación Triangular vuelve a ser Bilateral. Mientras tanto, si ese rol lo asume un organismo supranacional, la Cooperación Triangular se denomina Multilateral³⁰.

La cooperación triangulada se ha transformado en una práctica común en las relaciones de cooperación en América Latina y el Caribe. La posibilidad de asumir costos compartidos entre los países oferentes-receptores, ven en esta modalidad una opción para garantizar el desarrollo y cumplimiento de acuerdos bilaterales y multilaterales. El concepto definido por el PNUD sobre la cooperación triangular es el de una “cooperación Técnica entre dos o más

países en desarrollo que es apoyada financieramente por donantes del norte u organismos internacionales”.

Los fundamentos filosóficos o procedimentales son similares al de la cooperación horizontal. La característica de estar participando generalmente un oferente del “norte”, posibilita una perspectiva de complementariedad entre la CSS y la Cooperación tradicional. Dentro de los acuerdos políticos de colaboración entre países e instancias existe una orientación más común de ejecutar este tipo de cooperación.

Existen diversas opiniones sobre la factibilidad de la cooperación triangular, en la mayoría de casos se coincide que por la forma de intervención y la participación compartida de varios oferentes o receptores, es compatible con las otras formas tradicionales de cooperación, ya sea técnica o económica.

De acuerdo a la información de la SEGIB, en la cooperación triangular han participado e influido activamente como financiadores oferentes países como Alemania, Japón y España. En términos de países receptores, cada vez existe más participación activa en América Latina y el Caribe. Países como México, Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Cuba, son los que registran actividades triangulares. En el 2010 la SEGIB registra 83 intervenciones de Cooperación Sur-Sur Triangular en la región (42 proyectos y 41 acciones). Los organismos multilaterales tienen una participación marginal en esta modalidad de cooperación. La ONU y sus instituciones registran iniciativas en donde asumen un rol de facilitador, mediador o ejecutor, en temas relacionados a la salud, seguridad alimentaria, demografía, desarrollo humano, entre otros.

2.2.3.3. COOPERACIÓN REGIONAL

La cooperación Sur-Sur Regional, es una de las modalidades de cooperación que va teniendo un importante crecimiento en términos de eventos y en el fortalecimiento de su institucionalidad. Es una cooperación gestada desde los diversos organismos regionales como la Comunidad Andina, el SICA, el Mercado Común del Sur, el

³⁰ Ibídem.

ALBA, UNASUR, la SEGIB y más recientemente la CELAC, entre otros organismos. El financiamiento dirigido a programas regionales está siendo aportado por los mismos países miembros de cada instancia y en casos específicos han podido gestionar ayudas de otras instancias de cooperación.

Entre las características de la cooperación regional que la SEGIB identifica está:

- La participación de posibles socios, en donde intervienen un mínimo de 3 o más países en desarrollo, en cualquiera de sus funciones (cooperante, coordinador, administrador, promo-tor).
- La perspectiva de cooperación es regional y busca el fortalecimiento de la integración territorial o estratégica. Los países participantes comparten objetivos y responsabilidades.
- La cooperación es acordada y diseñada de manera conjunta por todos los países participantes; y se ejecuta bajo un marco de institucionalidad. Este marco puede presentarse bajo el esquema de integración tradicional (MERCOSUR, ALBA, SICA, UNASUR) o por medio de programas regionales conjuntos (participan varios países), ya sea sectorial o territorial.
- El proceso de identificación y formulación de las iniciativas son conjuntas y consensuadas entre los países o instancias participantes.
- A nivel financiero, se prioriza la intervención de un banco regional de desarrollo.

En el marco de la cooperación regional triangular se identifican diversos programas relacionados a la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos³¹ regionalizada hacia América Latina y el Caribe en su lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, entre otros temas geoestratégicos. Entre estos programas se encuentra el controversial Plan Colombia³² y la

³¹ Estrategia de Seguridad de Estados Unidos: (extracto de documento oficial del gobierno de EEUU): El presidente Bush ha elaborado una nueva estrategia de seguridad nacional de largo alcance y de prevención contra estados hostiles y grupos terroristas, la que al mismo tiempo amplía la ayuda para el desarrollo y el libre comercio, favorece la democracia, combate las enfermedades y transforma la fuerza militar de Estados Unidos. Fuente: <http://iipdigital.usembassy.gov>

³² Plan Colombia: Plan Colombia (también llamado Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado o Plan Colombia para la paz) es un acuerdo bilateral constituido entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos. Se

Iniciativa Andina³³. En la región centroamericana y México el Plan Mérida³⁴. En la misma perspectiva existen otros programas relacionadas a la seguridad internacional, como la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana³⁵ y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe³⁶.

Recuadro 04: Información ampliada sobre la cooperación Sur-Sur regional

- Comunidad Andina (CAN): Entre los programas que se encuentran en ejecución, destacan: a) Proyecto de cooperación en materia de estadísticas. La UE aporta 5 millones de euros y los miembros de la CAN 3 millones, parte en efectivo y parte en especie. b) Apoyo a la prevención de desastres en la Comunidad Andina.
- Sistema de Integración Centroamericana (SICA):

concebido en 1999 durante las administraciones del presidente colombiano Andrés Pastrana Arango y el estadounidense Bill Clinton con los objetivos específicos de generar una revitalización social y económica, terminar el conflicto armado en Colombia y crear una estrategia antinarcóticos. El plan ha continuado bajo extensiones temporales bajo las administraciones de los presidentes colombianos Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, y los estadounidenses George W. Bush y Barack Obama. (Fuente: Wikipedia).

³³ Iniciativa Andina: es el nuevo término con que Estados Unidos designa su aporte al Plan Colombia y con él, Washington busca reflejar la adopción de un enfoque regional sobre el problema (combate contra las drogas en Colombia y países vecinos). Representa una ampliación del Plan Colombia.

³⁴ Plan Mérida: La Iniciativa Mérida (a veces llamada Plan Mérida o Plan México) es un tratado internacional de seguridad establecido por los Estados Unidos en acuerdo con México y los países de Centroamérica para combatir el narcotráfico y el crimen organizado y luchar contra ellos. El acuerdo fue aceptado por el Congreso de los Estados Unidos y activado por el ex-presidente George Bush el 30 de junio del 2008. (Fuente: Wikipedia).

³⁵ Iniciativa de seguridad regional centroamericana: Es una prolongación del Plan Mérida, pero con énfasis ya no en México, sino en la región centroamericana. El Plan Mérida es hijo del Plan Colombia, y esta iniciativa continuación de ambos. De acuerdo a Clinton: "la seguridad es un reto principal, es por eso que a través de la Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana vamos a combatir el crimen organizado, pandillas transnacionales y el tráfico de drogas" (El Periódico, 03/05/2010).

³⁶ Iniciativa de seguridad de la Cuenca del Caribe: Estados Unidos y los países del Caribe trabajan juntos por medio de esta iniciativa) para combatir el tráfico de drogas así como otros delitos transfronterizos que amenazan la seguridad regional. profundizar la cooperación regional en materia de seguridad y complementa otras iniciativas de seguridad ciudadana en el Hemisferio; la Iniciativa Mérida en México, la Iniciativa de Seguridad Regional de América Central y la Iniciativa de Desarrollo Estratégico de Colombia. (Fuente: www.iipdigital.usembassy.gov).

El SICA está trabajando para constituir su sistema de Cooperación. Actualmente se encuentran activos hasta 108 proyectos y programas regionales. Destacan los 47 en Medio Ambiente, 10 en Turismo, 18 en el área económica y 12 en los sectores sociales y culturales.

- Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Hay diversos programas y proyectos ejecutados entre los cuáles se menciona: apoyo a la armonización y cooperación estadística y aduanera; programas orientados a la Cooperación Parlamentaria; la dimensión socio laboral del Mercosur (Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social); la Red de Biotecnología; y el Espacio de Movilidad Académica.
- Alternativa Bolivariana Para los Pueblos de Nuestra América (ALBA): Destacan los acuerdos energéticos destinados a garantizar el suministro estable y a precios preferenciales del petróleo; los programas de alfabetización (Programa “Yo Sí Puedo” y Misiones Robinson, entre otras); así como los de salud (Misión Milagro para las operaciones oftalmológicas a población de bajos recursos, por nombrar alguno).

Fuente: SEGIB (II Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, 2008).

En el 2011, se presentaron los resultados de un examen realizado por especialistas sobre las disposiciones institucionales de apoyo a la cooperación Sur-Sur y cooperación triangular que se desarrolla en todo el sistema de la ONU. Este examen fue requerido por el Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur. El objetivo del examen fue el *“evaluar la situación actual y hacer recomendaciones sobre los medios de reforzar la contribución de todo el sistema a la cooperación Sur-Sur y triangular, abordando las cuestiones de los mandatos, marcos y políticas, los procesos intergubernamentales, las estructuras, la financiación y la coordinación”*. En el siguiente recuadro las principales conclusiones desarrolladas.

Recuadro 05: Principales conclusiones del examen a las disposiciones institucionales de apoyo a la CSS y la cooperación triangular a nivel de todo el sistema de la ONU

- Según el examen, la cooperación Sur-Sur (CSS) se ha abierto camino, aunque sea lentamente, en el sistema de las Naciones Unidas, conforme a lo estipulado por Plan de Acción de Buenos Aires hace más de 30 años.
- Sin embargo, para que la CSS tenga toda la

repercusión deseada, es preciso mejorar las disposiciones institucionales de las Naciones Unidas en lo que atañe a los marcos de política general, la gobernanza, la coordinación, las estructuras, los mecanismos y los recursos destinados específicamente a ella en todo el sistema.

- A pesar de los esfuerzos hechos por muchas organizaciones para incorporar de lleno la CSS en su labor y actividades operacionales, sigue siendo problemático que no haya pleno acuerdo en la definición y el concepto de la CSS y la CT.
- La falta de estructuras de apoyo especiales dentro de las organizaciones: Solo tres organizaciones tienen dependencias especiales para la CSS en sus sedes.
- Al mismo tiempo, es preciso reconsiderar las cuestiones de gobernanza de la CSS, incluidos el mandato y los métodos de trabajo del Comité de Alto Nivel.
- La aplicación deficiente de directrices y orientaciones: Los indicadores... para medir los progresos y los resultados, no han sido plenamente aplicadas por las organizaciones de las Naciones Unidas... las directrices no se siguen, se desconocen o carecen de utilidad operacional. Son pocos los Marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD) que hacen referencia a la CSS.
- La falta de recursos financieros ha sido uno de los principales obstáculos que se oponen al fomento de la CSS dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (SNUD).
- La falta de una estrategia y política coherente para la cooperación triangular: Se necesita un empeño mayor para promover la CT y reforzar su contribución a la CSS.
- Los actuales mecanismos de coordinación regional y nacional en apoyo de la CSS son insuficientes, y en algunos casos inexistentes.
- La existencia de un mandato ambicioso que no va acompañado de los recursos necesarios.

Fuente: La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en el sistema de las Naciones Unidas. Ginebra, 2011. http://www.unjiu.org/data/reports/2011/2011_03SP.pdf

2.3. CONCLUSIONES DEL CAPITULO

- El proceso de eficacia de la ayuda que se está implementando a nivel mundial, sin duda es un importante avance en términos políticos, porque se reconoce autocríticamente que los enfoques y métodos de aplicación de la ayuda al desarrollo han fracasado.
- Un ejemplo vivo de esta realidad crítica de la ayuda al desarrollo son los ODM y la incapacidad política, institucional, financiera y técnica para su buena consecución. En pleno 2012 se comienza hablar de replantearse estos objetivos y aplicar una prórroga para su implementación.
- El proceso de eficacia de la ayuda está copada de infinidad de declaraciones, buenas intenciones y ambiciosos propósitos. Pero es evidente que al mismo tiempo hay una clara voluntad política por parte de los países desarrollados y de las instancias financieras internacionales para adjudicarse con objetividad y compromiso real, lo que les correspondería asumir.
- La participación activa de un número cada vez mayor de países receptores de ayuda, así como aquellos catalogados como “emergentes”, dan una perspectiva más democrática e incluyente a este proceso. El verdadero problema radica, es que nos los toman en cuenta en las últimas decisiones. En el mismo sentido la participación de la sociedad civil. Se considera un éxito que en Busán fueron considerados como actores protagónicos. La pregunta sigue siendo: ¿realmente están contribuyendo a generar una arquitectura de la cooperación democrática, soberana, eficiente, y transformadora?; y la respuesta está más orientada, a que nuestra participación sólo sirve para legitimar un proceso, que en las actuales condiciones de crisis mundial, no tiene futuro.
- En el ámbito de la CSS, es evidente que se ha evolucionado de manera cualitativa en términos técnicos, estratégicos y de capacidades instaladas. El mayor cuestionamiento hasta ahora planteado, es que sigue funcionando sobre la misma base que la cooperación tradicional, replicando sus debilidades y fracasos.
- Hablar de una nueva arquitectura de la cooperación, nos lleva a plantearnos desafíos que tienen que ver con cambiar de raíz lo que es disfuncional: instituciones, métodos, pensamientos, prácticas.
- Salvo experiencias focalizadas (ALBA), la CSS no está siendo enfocada para influir y promover cambios en las estructuras de poder, en las causas estructurales que regeneran la injusta distribución de la riqueza y el ingreso. Estos deberían ser los grandes desafíos: construir verdaderos y legítimos procesos soberanos y solidarios de cambiar el actual sistema económico neoliberal; de asumir el costo de las transformaciones sociales, políticas y económicas; de dar el poder a los pueblos para que sean los que lideren su propio proceso de transformación; y fundamentalmente, transformar este modelo de muerte por un sistema de vida, donde predomine la solidaridad, la dignidad, la justicia y la paz.

**ENFOQUES Y
PARADIGMAS
ALTERNATIVOS**

CAPITULO 3

3

ENFOQUES Y PARADIGMAS ALTERNATIVOS

3.1. ENFOQUES Y PARADIGMAS EN EL MARCO DE UNA NUEVA ARQUITECTURA DE CI

Este capítulo está orientado a identificar los principales enfoques y paradigmas que pueden influir en una nueva arquitectura política, económica, social, cultural y ambiental en la región. A raíz del debate internacional sobre la actual crisis de modelo, son diversos los debates académicos y políticos que se han generado para entender su lógica de funcionamiento y a partir de aquí, la necesidad de hacer nuevos planteamientos alternativos, que llevan el propósito de dar respuestas sistémicas al fracaso neoliberal. En este contexto, es fundamental ubicar las diferentes propuestas alternativas que se han venido gestando y que buscan dar sustento político y económico a una nueva perspectiva de vida en el planeta.

3.1.1. BUEN VIVIR



Uno de los problemas de los modelos de desarrollo propuestos desde el liberalismo y ahora del neoliberalismo, que tiene como paradigma el capitalismo salvaje e inhumano, es que propone el derecho a la vida bajo la óptica de un supuesto “universalismo”.

Desde la cosmovisión indígena, el derecho a la vida no se piensa desde el individuo sino desde la colectividad, eso significa que no existe un enfoque individualista del desarrollo.

No existe la concepción de un proceso lineal de la vida que establezca un estado anterior o posterior, a saber, de sub-desarrollo y desarrollo; dicotomía por la que deben transitar las personas para la consecución de una vida deseable, como ocurre en el mundo occidental³⁷.

En las últimas décadas y con mayor fuerza desde la llegada de gobiernos progresistas a América del Sur, la construcción del Buen Vivir gana mayor atención e interés político. Sobre el cuestionamiento y disconformidad con los actuales modelos y enfoques “desarrollistas” que se han impuesto en el mundo, renace la necesidad de construir nuevos planteamientos, en donde se cuestione las bases fundantes del neoliberalismo. Como sugieren Eduardo Gudynas y Alberto Acosta con el *“Buen Vivir se ha renovado la crítica al desarrollo, pero se ha ido mucho más allá, ya que se quiere superar la idea convencional del progreso (en su deriva productivista) y del desarrollo (en tanto dirección única y lineal). Esto lo coloca más allá del “desarrollo sostenible”, en tanto se pone en cuestionamiento la idea de un “desarrollo” posible”*³⁸.

El debate alrededor del enfoque político del “Buen Vivir” ha generado una profunda revisión de la situación actual de los pueblos indígenas y sus reivindicaciones históricas en todos los ámbitos. Se han analizado críticamente los diferentes modelos de desarrollo que se han aplicado a nivel de la región latinoamericana y sobre todo, los efectos que estas políticas han tenido sobre los pueblos y territorios indígenas.

³⁷ Vioteri Gualinga, Carlos, Visión Indígena del Desarrollo en la Amazonía, conferencia.

³⁸ <http://lalineadefuego.info/2012/03/30/la-renovacion-de-la-critica-al-desarrollo-y-el-buen-vivir-como-alternativa-por-eduardo-gudynas-and-alberto-acosta/>

Existe la imperante necesidad de generar nuevos paradigmas que den respuesta sistémica a todas las reivindicaciones y demandas económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales de los pueblos. Es necesario cambiar los modelos económicos perversos que han condenado a la mayoría de las poblaciones en el mundo a vivir en condiciones de precariedad, pobreza, exclusión y marginación. En este ámbito se da el debate sobre el rol que deben jugar los Estados, los cuales deberán pasar de ser simples instrumentos del sistema capitalista neoliberal, a ser medios que orienten y garanticen el “Buen Vivir” de todos los pueblos, sin exclusión ni discriminación de ningún tipo.

El enfoque del Buen Vivir está siendo debatido de maneja generalizada en todo espacio político y en todos los espacios en donde se discute la agenda de los pueblos indígenas (Cumbres del Abya Yala, foros internacionales, etcétera). En algunos casos, el enfoque ya ha sido aplicado en las nuevas constituciones políticas como es el caso de Ecuador y Bolivia.

Es en este proceso, en donde se plantea que los pueblos indígenas ven su propuesta de desarrollo, desde el territorio, tomando en cuenta que tanto el derecho al territorio como el derecho a la cultura, son elementos que al final se convierten en la columna vertebral de los pueblos y que se sintetiza como el derecho a la autonomía y a la autodeterminación. Estas dos exigencias entran en pugna con el modelo de desarrollo intercultural que se plantea desde los Estados nacionales.

Sólo en una situación de autonomía, autodeterminación y autogobierno se podrá emprender un modelo de desarrollo desde la visión indígena que busca la armonía entre el ser humano y el cosmos, que determina la auténtica felicidad, la buena vida o la afirmación. Propuesta que tiene un sentido de pertenencia al todo y a un uso racional y sostenible de los recursos. En los siguientes incisos se hace una recopilación de definiciones y reflexiones que sobre el enfoque del “Buen Vivir” se han venido generando a la fecha.

- De acuerdo a Leonardo Boff³⁹: “Según la ideología dominante, todo el mundo quiere vivir mejor y disfrutar de una mejor calidad de

³⁹ Fuente: artículo sobre “Buen Vivir” de Leonardo Boff, que se puede encontrar en el sitio web: www.rebellion.org.

vida. De modo general asocia esta calidad de vida al Producto Interior Bruto (PIB) de cada país [...] El PIB es una medida inventada por el capitalismo para estimular la producción creciente de bienes materiales de consumo [...]. En las tradiciones indígenas de Abya Yala, nombre para el continente indoamericano, en vez de “vivir mejor” se habla de “el buen vivir”. Esta categoría entró en las constituciones de Bolivia y Ecuador como el objetivo social a ser perseguido por el Estado y por toda la sociedad [...] El “buen vivir” supone una visión holística e integradora del ser humano, inmerso en la gran comunidad terrenal, que incluye no sólo al ser humano, sino también al aire, el agua, los suelos, las montañas, los árboles y los animales [...] El “buen vivir” nos convida a no consumir más de lo que el ecosistema puede soportar[...] En esta época de búsqueda de nuevos caminos para la humanidad la idea del “buen vivir” tiene mucho que enseñarnos”.

- Para Carlos Jara: “[...] Para los indígenas, la finalidad de un auténtico desarrollo radica en construir gradual y democráticamente las condiciones materiales y espirituales para alcanzar el *alli kausai*, o sea, el Buen Vivir. Un nuevo desarrollo social, que inspire confianza, paz, solidaridad, entendimiento, sentido de pertenencia, vitalidad y alegría, solo puede germinar...si es nutrido por valores éticos vividos y sentidos por la ciudadanía. Esos valores tienen que ser distintos a los del capitalismo salvaje... Ante esto, surge la utopía sentida y posible del Buen Vivir, para construir realidades incluyentes... El Buen Vivir es la visión de una nueva conciencia democrática, de una revolución ciudadana que afirma el cumplimiento de los derechos humanos, económicos y sociales de todas las personas, comunidades y grupos que integran nuestra sociedad”.
- Pilar Nuñez⁴⁰ plantea que “... No es exagerado decir que este concepto del Buen Vivir es un paradigma, que recoge las sabidurías milenarias de Occidente y del Mundo Andino y las incorpora en el contexto de una sociedad moderna. Rescata nuestro pasado para integrarlo al presente y proyectarlo al futuro. La sociedad occidental acuñó, desde los más lejanos tiempos de su construcción civilizatoria,

⁴⁰ Fuente: artículo “Del capitalismo salvaje al buen vivir” de Carlos Jara, que se puede encontrar en el sitio web: www.alainet.org

⁴¹ Fuente: artículo “El Buen Vivir como un nuevo paradigma” de Pilar Nuñez, que se puede encontrar en el sitio web: www.viviendoconfilosofia.blogspot.com

el concepto de Buen Vivir, posteriormente desvirtuado por la presencia de las relaciones mercantiles que supeditaron los valores humanos, la calidad de vida, el desarrollo intelectual, cultural y moral de la sociedad al enriquecimiento monetario, al ansia de acumulación material. En suma, al paradigma del mercado capitalista.

- En la misma perspectiva, se menciona extractos del discurso del Presidente del Ecuador Rafael Correa pronunciado ante la Asamblea General de la ONU el 28 de septiembre de 2007: “Nuestra mirada de desarrollo es muy diferente: entendemos por desarrollo la consecución del buen vivir de todos, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. ese buen vivir del que estamos hablando presupone también que las libertades, oportunidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen”.
- Eduardo Gudynas plantea: “antes que un concepto acabado, el Buen Vivir expresa un proceso, una construcción paulatina donde intervienen una amplia variedad de voces. Por lo tanto existen distintas versiones [...] esta diversidad no es necesariamente un aspecto negativo, ya que permite nutrirse de los mejores aportes de cada corriente, y a la vez revitaliza el debate sobre las políticas en desarrollo [...] el Buen Vivir es ostensiblemente una crítica a las ideas del desarrollo convencional que defiende el crecimiento económico perpetuo, obsesionado con la acumulación material, y que celebra la mercantilización de la Naturaleza [...] El bienestar de las personas aparece como una preocupación central (del Buen Vivir), y no se espera que resulte apenas del derrame económico del crecimiento de las economías. También es una construcción multicultural. Los aportes de las cosmovisiones de algunos pueblos indígenas han sido muy importantes, tanto al romper con muchos de los problemas anclados en la Modernidad europea, como en permitir que se expresaran saberes subordinados y marginados por mucho tiempo. Finalmente, el Buen Vivir alberga otra postura sobre el ambiente, reconociéndose los derechos de la Naturaleza [...] implica un cambio radical en cómo se reconocen los valores frente a lo que nos rodea, donde el ambiente se convierte en un sujeto”.

En la reconstrucción de un nuevo paradigma del Buen Vivir, existen voces críticas que pretenden llevar el nivel de discusión y debate a espacios más allá de la academia o centros de poder

político “institucionalizados”. Partiendo del reconocimiento que el Buen Vivir no debe ser visto como una propuesta más de “desarrollo alternativo”, sino todo un planteamiento transformador y liberador del actual sistema capitalista-neoliberal occidental. A continuación se identifican algunos de los cuestionamientos políticos que sobre éste proceso de construcción se están dando a nivel latinoamericano:

- Esta el cuestionamiento que se ha entrado en una etapa de estancamiento en el debate y construcción del Buen Vivir. La discusión ha prevalecido más en los círculos académicos o espacios muy institucionalizados (oficiales o de la sociedad civil), lo que ha limitado un necesario proceso de información y reflexión a nivel comunitario.
- El proceso de construcción del Buen Vivir se ha generado con mayor fortaleza en los países de América del Sur, fundamentalmente en Bolivia, Ecuador y Perú. En el resto de países, el debate es marginal y poco sistemático.
- El Buen Vivir se está nutriendo cada vez más de conceptos complejos y sistémicos desde diversas miradas: pueblos y territorios, materialismo histórico, economía post-material, antropología ecológica, feminismo, entre muchas más. Esta diversidad de miradas están enriqueciendo el debate político, pero al mismo tiempo implica el desafío de poderlo transmitir y debatir de forma adecuada y generalizado en todos los niveles de participación social.
- La urgente necesidad de hacer confluir todas las propuestas políticas que tengan como objetivo las transformaciones estructurales y de cambiar el actual modelo capitalista-neoliberal, ya sea desde una perspectiva de clases, pueblos, territorios, etcétera. Por ejemplo: Cómo hacer confluir con el Buen Vivir propuestas desde el socialismo.
- Hay una crítica hacia los Estados de Bolivia y Ecuador desde los movimientos sociales de estar llevando el debate del Buen Vivir de forma excluyente y poco democrático. Existe la demanda que el debate debe darse de manera amplia social y territorial y de incluir a todos los sectores de la población.
- La propuesta del Buen Vivir debe verse como un proceso dialéctico, en permanente construcción, en donde no existen dueños, y en dónde todos/as lo que tengan elementos que aportar puedan hacerlo.

- Urge la apropiación (o re-apropiación) del conocimiento, análisis y debate (relanzamiento para algunos) sobre el Buen Vivir.
- Se debe continuar elaborando contenidos en puntos estratégicos y controversiales, como por ejemplo: ¿cómo ir cambiando el modelo extractivista (petrolero, minero) que predomina en la región?; ¿Qué tipo de Estado-nación se necesita construir?; ¿Cómo hacer las transformaciones estructurales, más allá del alcance del poder político?, es decir ¿Cómo alcanzar el poder económico y generar las transformaciones de bienestar y redistribución de la riqueza?.
- Como plantea Eduardo Gudynas, lo que resulte de la construcción del Buen Vivir en Bolivia y Ecuador influirá directamente en toda la región. De ahí la importancia de contribuir para que los procesos avanzados de los países de América del Sur logren consolidarse.
- El Buen Vivir debe cuestionar a fondo las bases actuales del “desarrollismo” y especialmente del extractivismo. Este es un desafío muy grande, partiendo que los países de la región (incluyendo los progresistas) sustentan sus procesos económicos desde esta perspectiva.

“Este concepto plural, en construcción, que cierra la puerta a las recetas y manuales, así como a los dogmatismos y a los comisarios políticos, es una plataforma de debate político en el camino de crear una libertad sustantiva y efectiva para todos y todas”⁴².

3.1.2. DECRECIMIENTO

Desde hace algún tiempo, en distintos círculos de discusión política y académica, se ha colocado con más énfasis el debate y análisis sobre el enfoque del decrecimiento. Este debate, busca colocar un análisis político sobre el actual modelo neoliberal y sus efectos perversos, e insinuar la necesidad de reconstruir las actuales relaciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales. Hay una crítica implícita al actual modelo de crecimiento capitalista incluyendo la necesidad de implantar un sistema contracorriente con nuevos principios y valores, no necesariamente enfocados desde una racionalidad económica. Se hace hincapié en buscar una nueva racionalidad

⁴² Eduardo Gudynas: <http://pensardenuovo.org/buen-vivir-un-necesario-relanzamiento/>

ambiental. Como sostiene Enrique Left⁴³, “*el decrecimiento de la economía no sólo implica la deconstrucción teórica de sus paradigmas científicos, sino de su institucionalización social y de la subjetivización de los principios que intentan legitimar a la racionalidad económica como la forma suprema e ineluctable del ser en el mundo*”.

La economía del decrecimiento apunta a generar relaciones comerciales más justas orientadas a generar menos dependencia de unas naciones con otras. Su enfoque va dirigido a preservar el medio ambiente, y promover derechos elementales de justicia social, necesarios para la subsistencia social y biológica de la humanidad. En este contexto, Paco Fernández⁴⁴, nos plantea que la idea del decrecimiento, viéndolo desde una perspectiva histórica, se interpreta como una “radicalización de la noción de crecimiento cero, propuesta en su momento para hacer frente a las primeras manifestaciones de la crisis ecológica [...] La sucesión de catástrofes medioambientales que se han producido desde entonces y el análisis de los efectos previsibles del cambio climático y del calentamiento global han llevado a que, hoy en día, algunas personalidades próximas a las instituciones estén proponiendo medidas de contención parecidas a las que proponían hace muchos años los primeros denunciantes de la crisis”.

En este debate queda nuevamente en entredicho la revisión de acepciones que en el marco del desarrollo sostenible se han producido. Fernández menciona a Serge Latouche, quien plantea que “desde que apareció en el Informe Brundtland, el concepto de desarrollo sostenible es como el infierno, que está empedrado de buenas intenciones. El desarrollo se ha convertido en “una palabra tóxica” o, como dirían los teóricos de la Escuela de Frankfurt, “deshonrada”, porque cuando se engancha el adjetivo sostenible al concepto de desarrollo lo que en realidad se está haciendo es no poner en cuestión el tipo de desarrollo actualmente existente, sino simplemente añadir un componente ecológico espúreo”.

⁴³ Enrique Left: decrecimiento o desconstrucción de la economía: hacia un mundo sustentable.

⁴⁴ Paco Fernández Buey: ¿Es el decrecimiento una utopía realizable?.

Giorgio Mosangini⁴⁵ plantea que “mientras no salgamos del paradigma económico dominante, desarrollo y sostenibilidad seguirán siendo incompatibles. El progreso técnico y la mejora de la eficiencia no sirven para nada si no reducimos el consumo y no salimos del modelo de crecimiento”. Para Mosangini, el camino del decrecimiento implica respuestas políticas y cambios radicales (filosófico y cultural) en nuestras sociedades. Plantea, que el decrecimiento defiende el rechazo a la valoración estrictamente económica y monetaria que domina nuestras sociedades, y en el cuál el PIB y la medición del crecimiento, son incapaces de medir y valorar la justicia social o la conservación de la naturaleza. Se tiene que generar un desprendimiento del actual modo de vida que es incompatible con la subsistencia del planeta. Se deben promover nuevas formas de socialización, organización social y económica. Mosangini hace énfasis en diversas propuestas para dinamizar el enfoque del decrecimiento, entre los que se menciona:

- Conservación: Un elemento básico de los caminos del decrecimiento es poner la conservación de la biósfera y el respeto de los grandes equilibrios ecológicos como principios rectores que moldeen todo sistema productivo y social. (Georgescu-Roegen 1997).
- La energía: Todo nuestro modelo de desarrollo se sustenta actualmente en el desgaste de recursos no renovables (a escala temporal humana). Debe existir una reducción drástica de nuestro consumo energético. Las consecuencias del fin de la era del petróleo son impredecibles. El aspecto energético es clave en las perspectivas futuras de agravación de las crisis ecológicas y sociales del planeta.
- Los bienes relacionales: [...] desplazar progresiva-mente el baricentro de la economía de la producción de bienes materiales a la producción de bienes sociales.” Se trataría por lo tanto de reducir drásticamente la producción de bienes de consumo a favor de bienes durables y relacionales, superando la ceguera de la economía neoclásica al reducir el bienestar y el valor al flujo de bienes que somos capaces de consumir.
- Feminismo: El pensamiento feminista nos ha enseñado cómo la economía dominante convierte en invisible gran parte del trabajo aportado por las mujeres. El proceso

productivo no se sustenta solamente en el trabajo remunerado que permite producir bienes y servicios, sino también en el trabajo no remunerado que permite la reproducción social y de la clase trabajadora. Sin el trabajo doméstico y el cuidado de las personas y de sus relaciones, el sistema económico no podría perpetuarse. Redistribución: Para la economía neoclásica la distribución está supeditada a la producción. No tiene sentido hablar de producción si ésta no es sostenible ecológica y socialmente. Si sobrepasamos la capacidad de carga de la biosfera el proceso productivo está destinado a acabar con la vida y con el planeta. Si la producción genera desigualdad creciente, la injusticia social convierte en insostenible cualquier sociedad.

Para Giorgio Mosangini, son los países del Norte los generadores de deuda del crecimiento. Debemos de cambiar el análisis y redefinir que el problema no es el “subdesarrollo” en los países del Sur, sino son los países del Norte y su sistema económico neoliberal, que es la causa que está condenando a la insostenibilidad ambiental y social en el mundo. De igual forma, cambiar el enfoque: el problema no es la pobreza como se viene diciendo, sino es la injusta y inequitativa distribución de la riqueza. La cooperación deberá centrar su atención en el respeto a la sostenibilidad ecológica y social. La cooperación internacional debe concebirse como un traslado de deuda histórica de crecimiento que los países desarrollados tienen con los países del “Sur”.

El enfoque de decrecimiento con relación a la cooperación internacional nos plantea el necesario análisis crítico que sobre la lógica y formas de funcionamiento de la ayuda internacional existen. Pero de igual forma, nos orienta a que las organizaciones sociales que estamos vinculados a este sistema de ayuda, podamos cambiar de mentalidad en términos de objetivos o intereses políticos. Se debe priorizar un mayor trabajo de sensibilización y cambio de actitud en las sociedades del Norte y optar por relaciones Norte-Sur/Sur-Norte en igualdad de condiciones, relaciones horizontales y democráticas, y ampliar la transmisión de conocimiento y solidaridad que desde el Sur puede generarse hacia los países desarrollados.

⁴⁵ Giorgio Mosangini: decrecimiento y cooperación internacional.

cuadro 06: El decrecimiento como agenda política

- El decrecimiento no es una ideología o un programa político, sino un paraguas de alternativas a la economía dominante.
- Para el decrecimiento la sostenibilidad ecológica y la sostenibilidad social son indisolubles.
- El decrecimiento facilita la conjunción entre izquierda y ecologismo.
- El decrecimiento promueve aliarse y compartir agendas con el feminismo.
- El decrecimiento también devuelve protagonismo a las experiencias prácticas y a la escala local en la búsqueda y construcción de alternativas.

Fuente: Georgio Mosangini: decrecimiento y cooperación internacional.

Morsangini plantea que el Norte debe asumir su responsabilidad y dar respuesta a la diversidad de deudas económicas, políticas y culturales que históricamente ha contraído con el Sur. Entre ellas se mencionan: Deuda económica, donde el crecimiento del Norte se ha dado debido al intercambio desigual con el Sur; Deuda histórica, donde el crecimiento del Norte se ha estado dando desde la colonización hasta las múltiples formas renovadas de dominación para con el Sur (neocolonialismo y globalización); Deuda cultural, donde el modelo de crecimiento del Norte ha destruido culturas y los estilos de vida en los países del Sur; Deuda social, donde el crecimiento del Norte ha impactado en las condiciones de vida, de salud, y de derechos humanos de la poblaciones del Sur; Deuda ecológica, donde el crecimiento del Norte ha impactado en el planeta y en los países del Sur debido a las emisiones de dióxido de carbono, la biopiratería, los pasivos ambientales y la exportación de residuos.

Para Florent Marcellesi, son diversos los puntos de partida del enfoque del decrecimiento en su relación con la ayuda al desarrollo, entre las cuáles citamos los siguientes:

- Cooperación vs anti-cooperación: [...] es necesario redefinir el concepto de riqueza: ¿quién es el pobre? ¿Quién es el rico?
- Es necesario superar los modelos desarrollistas y productivistas (tipo Rostow, teoría de la dependencia, etc.). Se debe construir una teoría y una praxis de la cooperación internacional que permita un decrecimiento

selectivo y justo, de modo que se aliente, a través de vías únicamente democráticas, la contracción donde resulte necesario (principalmente el Norte) y el crecimiento donde sea posible y deseable (principalmente el Sur).

- La cooperación Sur-Norte: flujo de cooperación “a la inversa” que directa o indirectamente realizan las poblaciones del Sur a las poblaciones del Norte y que pueden facilitar a éstas últimas otras formas de relacionarse entre sí y con su entorno: educación *para vivir mejor con menos*. Los países del Norte han contraído una deuda ecológica y de crecimiento con los países del Sur que supera con creces la deuda externa económica que el Sur debe pagar al Norte.

3.1.3. SUJETOS POLÍTICOS

El enfoque de sujetos⁴⁶, es una propuesta que se está promoviendo en algunas cooperaciones internacionales, como la del País Vasco, que busca construir parámetros alternativos para la generación de una cooperación al desarrollo transformadora. Las premisas de éste enfoque parten que la propuesta está en permanente construcción. No existe una modelización integral que incluya desde los objetivos políticos hasta la concreción práctica de instrumentos, sistemas de formulación, seguimiento, evaluación, etc. Se trata de un enfoque metodológico, que puede ser aplicado a diferentes sujetos, según cuáles se prioricen. El enfoque de sujetos no es incompatible con otros enfoques y modelos de cooperación. No obstante, puede integrar diferentes modelos, pero bajo parámetros diferentes.

El enfoque de sujetos parte de la pregunta del *cómo fortalecer la profundidad del impacto de la cooperación*: En este marco, el concepto de impacto se basa en dos dinámicas complementarias: Incidir en términos de transformación estructural y adecuar las metas a los recursos con los que se cuenta.

El impacto que se propone tiene diferentes acepciones y parte del siguiente análisis: enfoque asistencial o de mejora:

⁴⁶ El contenido de este apartado, fue trabajado sobre la presentación desarrollada por Gonzalo Fernández, Coordinador de Hegoa, en el marco de un seminario internacional sobre cooperación convocado por el CAD-Mugarik Gabe en Bilbao en noviembre de 2010.

Imposibilidad de equilibrar lo que la cooperación puede construir con lo que el sistema destruye, en términos de vigencia de los derechos humanos; Enfoque transformador difuso: ¿es suficiente con generar ciudadanía, en términos generales?; Enfoque demostrativo: ¿es suficiente con generar iniciativas demostrativas alternativas?; Nueva versión del impacto de la cooperación: y sobre la pregunta si fortaleciendo a los sujetos comprometidos con la transformación, se tiene un mayor impacto que intentando transformar directamente.

El enfoque de sujetos se sustenta en un cambio de paradigma: pasar de una cooperación que hace desarrollo (donde no hay sujetos, sino actores o ejecutores) a una cooperación que fortalece sujetos. La cooperación deja de tener estrategias propias y autónomas (pretensión de transformación directa) para sumarse, fortalecer y acompañar las estrategias de transformación de los sujetos priorizados (vínculo indirecto de transformación); Importa no sólo el ¿qué?, sino sobre todo el ¿quién? y el ¿cómo? Las preguntas clave ahora son: ¿quién es sujeto prioritario de transformación, desde unas capacidades dadas? ¿Cómo fortalecer a dicho sujeto de manera integral?.

El ¿cómo? del enfoque de sujetos se establece en la siguiente triple perspectiva: Fortalecimiento de las capacidades de los sujetos (políticas, estratégicas, técnicas, de incidencia política, de movilización, de género, de cultura organizativa, etcétera); Incidir en aspectos que fortalezcan su carácter transformador: iniciativas demostrativas alternativas al sistema-mundo vigente (vinculadas al fortalecimiento del sujeto); y el fortalecimiento de la articulación local, estatal, regional e internacional del sujeto.

Los objetivos de cooperación deben plantearse en el medio y largo plazo, con indicadores cuantitativos y cualitativos, pero entendiendo el impacto no sólo como acciones, sino como capacidades. Se deben promover alianzas estratégicas orientadas y trabajadas en una perspectiva de largo plazo, si se quiere realmente tener un impacto profundo en estos ámbitos. La cooperación debe concebirse no sólo como un flujo financiero, o un espacio de solidaridad mutua, sino una herramienta de acompañamiento, discusión, conflicto y

fortalecimiento. La cooperación se imbrica en los procesos de los sujetos (sin procesos propios).

En conclusión, el enfoque de sujetos supone un cambio de paradigma a la hora de entender la cooperación, ya que entiende el impacto de ésta de una manera indirecta: es más importante fortalecer a los sujetos estratégicos de cambio que generar transformación de manera directa (con los escasos recursos de la cooperación). La cooperación basada en actividades de desarrollo sigue estando vigente, pero siempre vinculada a fortalecer sujetos. Además, los ámbitos de la cooperación se amplían, incluyendo el fortalecimiento de capacidades y la articulación y movilización social como parte natural de la cooperación. Es necesario generar un debate sobre cuáles son los sujetos prioritarios de transformación, de cara a incidir específicamente sobre los mismos. Y en la misma lógica, concretar estrategias específicas en torno a sujetos específicos, estableciendo espacios concretos para los mismos dentro de la arquitectura actual de la ayuda (generar agendas específicas, desde lo político y estratégico, hasta lo instrumental y técnico).

3.1.4. ECONOMIA FEMINISTA

La economía feminista, de acuerdo a Salamanca y García ⁴⁷ es un conjunto de críticas y propuestas que buscan repensar la economía, desplazando al mercado del epicentro del análisis, para considerar que las reflexiones y acciones que desde ella se realicen deben tener como centro el bienestar humano. Los acercamientos feministas abordan las relaciones “económicas” en un marco social-político-cultural y analizan los impactos que éstas tienen sobre las vidas de las personas, usando datos cuantitativos y cualitativos.

La economía feminista cuestiona la inexistencia de una dimensión ética en la economía dominante, lo que ha implicado que ésta se ponga al servicio de “bienes superiores” ideales, como el crecimiento y el mercado y no de los seres humanos. La propuesta aborda de forma

⁴⁷ Rosa E. Salamanca y Diana García: ¿Por qué lo económico es vital y lo vital no es importante?. Acercamientos y aportes de la economía feminista a un nuevo paradigma económico. Colombia, 2012.

directa la necesidad de visibilizar la economía y sus manifestaciones en las personas a las cuáles se les ha dado roles y funciones diferenciadas en la sociedad. En este contexto, hacer énfasis en las mujeres, quienes históricamente han sido identificadas con un rol subordinado en la construcción social predominante. (Salamanca y García, 2012).

La economía feminista cuestiona de fondo todas aquellas medidas neoliberales impuestas que en el marco de crisis (como la actual crisis financiera), genera más sacrificios y responsabilidades a las mujeres, por los efectos que estas medidas genera en las poblaciones y por ende en las familias.

Este enfoque plantea la necesidad de “repensar el modelo de desarrollo imperante”, que es insostenible. Éste modelo se sustenta en el mantenimiento de lógicas desiguales que impiden la autonomía, el bienestar y el acceso a derechos, así como insostenible con el medio ambiente. Se privilegia lo productivo ligado al mercado, y no se han valorado aspectos fundamentales de la vida humana, como es su cuidado y la generación de condiciones de bienestar. En este contexto se proponen nuevas formas de ver y hacer la economía. Se prioriza a los seres humanos y su bienestar y se plantean nuevas formas de análisis sobre las relaciones de las personas con su entorno humano (quién le cuida, a quién cuida, cómo cuida, ¿cuida?) y con su entorno ambiental. (Salamanca y García, 2012).

En el ámbito de la economía del cuidado (parte de la economía feminista) se plantea ir más allá de la noción de trabajo domestico, incorporando una visión multilateral que entrelaza lo “material”-corporal y lo afectivo-relacional. Harrington Meyer plantea que atraviesa (la economía del cuidado) la frontera de lo monetario, no sólo porque haya cuidados pagados y gratuitos, sino porque “difumina las barreras entre el ámbito público del trabajo remunerado y el privado del no remunerado”. Indica que hay trabajos de cuidados gratuitos en lo público y pagados en lo doméstico. Amaia Pérez⁴⁸ coincide al plantear que la frontera de lo monetario puede no ser siquiera el elemento

determinante a la hora de diferenciar los distintos tipos de trabajos de cuidados... haciendo evidente que incluso en las esferas monetarizadas los cuidados son protagonistas.

Aportes fundamentales es acercar la economía a otras ciencias (sociales, políticas, humanistas, etc.). Se plantea buscar nuevos parámetros para entender la naturaleza humana, generar cambios en el actual ordenamiento social e ir buscando nuevas formas de interrelación entre la economía y las relaciones de vida.

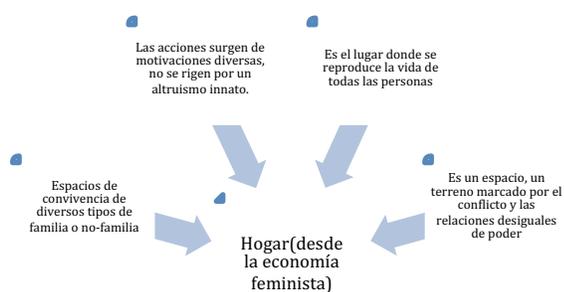
De acuerdo a Salamanca y García, es necesario evidenciar la parcialidad de los acercamientos económicos dominantes, las maneras como han invisibilizado a las mujeres, las labores y valores feminizados, y la medida en que han sido influenciados por procesos históricos y sociales específicos. Un cambio en la perspectiva implica repensar el hogar y los espacios cotidianos. Las economistas feministas, al igual que las eco-feministas afirman que el trabajo no pago es considerado como no recurso en el modelo de desarrollo dominante, siendo estos trabajos indispensables para la vida.

Desde la Economía feminista se cuestiona el concepto de feminización de la pobreza proveniente del mismo modelo económico neoliberal que victimiza a las mujeres y que por medio del señalamiento de “incapacidad de ser agentes económico”, genera una visión de exclusión y marginación.

Salamanca y García definen que la feminización de la pobreza implica: que el número de mujeres en situación de pobreza o miseria es mayor que el número de hombres; El número de mujeres en riesgo de padecer pobreza es mayor que el número de hombres en todos los grupos poblacionales (por origen, etnia, posición social, edad, etc.); Las crisis económicas implica un mayor empobrecimiento de las mujeres en términos económicos y en términos de pobreza de tiempo; Las mujeres deben asumir trabajos más precarios en términos de tiempo y remuneración para impedir caer en condiciones extremas de pobreza; Las familias mono *parentales* tienen mayores riesgos de vivir en condiciones de pobreza; Las mujeres terminan subsidiando con su esfuerzo impuesto culturalmente en los reajustes fiscales empobreciéndolas más.

⁴⁸ Pérez, Amaia. Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. Departamento de Economía Aplicada I (Internacional y Desarrollo), Universidad Complutense de Madrid. Madrid: 2005.

medir y entender el tiempo (trascender del tiempo-salario). (Salamanca y García, 2012).



En el ámbito de la cooperación internacional, la perspectiva feminista hace un señalamiento de temas que deberían priorizarse en la lógica de funcionamiento de la ayuda al desarrollo y de sus concepciones con relación a las mujeres. Estas propuestas se sintetizan en:

- Los derechos de las mujeres y la igualdad de género debería ser el objetivo superior.
- El feminismo es una propuesta cultural avanzada.
- El Movimiento de mujeres y feministas, siendo un actor... relevante, deben estar presente a nivel local e internacional.
- La reproducción de prácticas patriarcales es un reto de transformación al interior de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Fortalecer las organizaciones de mujeres es un criterio de efectividad del desarrollo.
- Políticas Públicas por la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, una tarea pendiente.
- Un criterio de efectividad y eficacia para la cooperación internacional al desarrollo, la inclusión de indicadores del fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres y de las organizaciones y movimientos de mujeres.

Entre los retos que se plantean están: el generar nuevas formas de entender el valor que permitan la medición; impactar de mejor forma en el discurso de la lógica económica; ampliar y generalizar las metodologías que permitan visibilizar el valor de las labores del cuidado; impulsar procesos colectivos de incidencia hacia la corresponsabilidad; replantear las formas de

3.2. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

- El fracaso de las teorías y enfoques de desarrollo de los últimos cincuenta años, dirigidos a superar la pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe, ha orientado de forma determinante a la construcción de nuevos paradigmas de vida (políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales).
- Desde la perspectiva de los Pueblos Indígenas en todo el Abya Yala, el paradigma del Buen Vivir, es una propuesta de vida, arraigada en los más profundos valores éticos, humanos, solidarios, de irrenunciable valor cosmogónico y que coloca a la madre naturaleza como sujeta de derechos. Es una propuesta ideológica que se opone al modelo neoliberal.
- Existe el debate sobre las dimensiones político-ideológicas que el Buen Vivir tiene con otras propuestas que se oponen al actual modelo neoliberal. En este debate resurge la concepción de clases, de pueblos y de territorios.
- La responsabilidad política en reconstruir la historia, pasa por aprender a dialogar, complementar y asumir los retos de forjar las herramientas que los pueblos necesitan para su liberación definitiva. Esas herramientas están más vivas que nunca. Dependerá de los gobiernos, los movimientos y los pueblos hacerlas realidad.
- El gran desafío está en construir un sistema de vida que integre todos los valores éticos, humanos y transformadores, en donde puedan caber todas las miradas y corrientes políticas: socialismo, feminismo, decrecimiento, sujetos políticos, ecologismo, etcétera. Es un debate pendiente que debe generarse sin vacilaciones para poder contribuir a los procesos de cambio que hay en la región.

**INSTITUCIONALIDAD
GLOBAL
Y COOPERACION SUR-
SUR**

CAPITULO 4

4

INSTITUCIONALIDAD
MUNDIAL Y CSS4.1. PRINCIPALES FOROS E
INSTITUCIONES MUNDIALES
QUE ABORDAN LA CSS

En este capítulo identificaremos los principales foros e instituciones globales que en la actualidad desarrollan un seguimiento permanente a la cooperación Sur-Sur. El propósito de este numeral es generar información para tener el conocimiento y ampliar las capacidades de monitoreo e incidencia política. Haremos mención de los principales referentes de la cooperación Sur-Sur, su institucionalidad, instrumentos de acción directa y principales estrategias y programas de trabajo.

4.1.1. ONU



La organización de las Naciones Unidas durante los últimos 40 años ha desarrollado una intensa actividad de cooperación entre países en desarrollo. En este proceso se han aprobado diversas resoluciones en donde se exhorta a la comunidad internacional a una mayor y mejor promoción de intercambios entre los países (Norte-Sur; Sur-Sur), transformando las habituales relaciones verticales en dinámicas horizontales. En 1974 la ONU crea la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur (SUSSC, por sus siglas en inglés), la cual estaría dependiendo directamente del PNUD; y en 1978 se aprueba el Plan para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), también conocido como Plan de Acción de Buenos Aires.

A partir de este Plan de Acción, la ONU genera una intensa labor para fortalecer las relaciones Sur-Sur. Al interno se conforman diversas unidades técnicas de seguimiento, es el caso del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y el comité de Alto Nivel fundamentalmente. Al interior de cada una de las agencias e instituciones de la ONU se orienta generar condiciones institucionales y programáticas para impulsar los intercambios CTPD, como una acción a priorizar.

En los últimos años han sido diversos los foros especializados e iniciativas que en el marco de la ONU se han generado para consolidar sus estrategias de seguimiento a la cooperación Sur-sur en sus diferentes etapas de desarrollo. Entre las experiencias más determinantes que se pueden mencionar están:

- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el 2015. En la Declaración del Milenio se recogen ocho Objetivos referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre los géneros, la mortalidad infantil, materna, el avance del VIH/sida y el sustento del medio ambiente. Entre los objetivos está el que promueve que el sistema comercial, de ayuda oficial y de préstamo garantice la consecución en 2015 de los primeros siete Objetivos y, en general, un mundo más justo. (Fuente: Wikipedia). En esta declaración se hace referencia a la CSS como un mecanismo que contribuirá a la consecución de los ODM.

Recuadro 07: Foros de alto nivel 2000-2010
Objetivos de Desarrollo del Milenio:

- Septiembre de 2000: Cumbre de Desarrollo del Milenio de la ONU en Nueva York, Estados Unidos. A través de la Declaración del Milenio los países se comprometen a trabajar para la consecución en 2015 de 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Marzo de 2002: I Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en Monterrey, México. Los donantes tradicionales asumen compromisos financieros para con los ODM: en concreto, el aumento de la AOD hasta el 0,7% de su PNB; así como su concentración en los Países Menos Adelantados (PMA) y de Renta Baja (PRB).
- En Mayo de 2003: XVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y El Caribe del SELA, realizada en Ciudad de Panamá, Panamá. Tema: Financiación al Desarrollo y Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Julio de 2005: Cumbre del Grupo de los 8 (G8) en Gleneagles, Canadá. Se aborda el tema de cómo acelerar el avance hacia los ODM, especialmente en África, dónde los objetivos de 2015 están lejos de ser alcanzados. Se acuerda para el período 2005-2010 doblar la ayuda. Los países acuerdan aumentar la ayuda global en 50,000 millones de dólares (25,000 millones destinados a África).
- Septiembre de 2005: Reunión Plenaria de Alto Nivel del 60º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la ONU. La Declaración final establece el compromiso firme e inequívoco de todos los Gobiernos, tanto de los países donantes como de los países en desarrollo, de realizar los ODM para 2015. Estima que entre 2005 y 2010, se requiere un aporte de otros 50.000 millones de dólares anuales para luchar contra la pobreza.
- Marzo de 2007: Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media (PRM) de la ONU, realizado en Madrid, España. Se abordan opciones de respuesta a los problemas que enfrentan estos países.
- Septiembre de 2007: II Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media de la ONU, realizado en San Salvador, El Salvador. Se apuesta por avanzar en la consecución de los ODM a través del desarrollo de nuevas e innovadoras modalidades de cooperación.
- Septiembre de 2008: Reunión de Alto Nivel de

la ONU. Reunión sostenida entre Gobiernos, fundaciones, empresas y sociedad civil en torno al llamamiento para reducir la pobreza, el hambre y la enfermedad para el año 2015. Se recaban nuevos compromisos para satisfacer los ODM, estimados en torno a los 16.000 millones de dólares.

- Diciembre de 2008: Conferencia internacional de seguimiento del cumplimiento de los compromisos de la Cumbre de Monterrey, realizado en Doha, Qatar. Se reafirman los Consensos de Monterrey y se reflexiona sobre los riesgos que la reciente crisis económica y financiera internacional puede generar sobre la consecución de los ODM. Se insta a estos países a redoblar sus esfuerzos en pro de aumentar sus flujos de AOD.
- Julio de 2009: Reunión del G5 y el G8 en L'Aquila, Italia. Reunión en el marco del Proceso de Diálogo de Heiligendamm. Se destaca que debe mantenerse una apuesta por seguir mejorando la calidad y la eficacia de la Cooperación Norte-Sur.
- Junio de 2010: Foro de Cooperación al Desarrollo (ECOSOC) en Nueva York. Reflexiona sobre la relación entre Cooperación, Objetivos del Milenio (ODM), Transparencia de la Ayuda y Fortalecimiento de nuevas formas de cooperación.
- Septiembre de 2010: Evento de Alto Nivel sobre los Objetivos del Milenio de la ONU en Nueva York (Estados Unidos). Se evalúa el estado de los Objetivos del Milenio. Asume progresos pero los considera insuficientes. Se aprueba el plan de acción mundial «Cumplir la promesa: unidos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio» y se proponen nuevas iniciativas para luchar contra la pobreza, el hambre y las enfermedades.

Fuente: SEGIB 2011.

- En mayo de 2001, en Bruselas, Bélgica, se realiza la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. En esta conferencia se reconoce la importancia de la cooperación Sur-Sur en la generación de capacidades y resultados exitosos, sobre todo en temas relacionados a la salud, la educación, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología, etcétera.
- En el año 2002 se realiza la Primera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en Monterrey (México), convocada por la ONU. Como se puede leer en el II informe de la SEGIB, esta conferencia nace para dar cumplimiento

financiero a los compromisos contraídos por los donantes tradicionales con las Metas de la Declaración del Milenio del 2000. Entre sus consecuencias está el aumento de la AOD mundial, pero también la concentración de dicha AOD en los países más pobres. El desplazamiento de los países de Renta Media como receptores de AOD, contribuye a impulsar su participación en la Cooperación Sur-Sur. Esta fue la primera cumbre de 4 (Roma 2003, París 2005, Accra 2008 y Busán 2011⁴⁹) que se han realizado y en donde se ha reconocido el rol de la CSS dentro de un nuevo orden de relaciones internacionales.

- En agosto del 2002 se celebró en Johannesburgo la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, en la cual se aprobó una Declaración y un Plan de Acción, en donde se da respaldo político a la cooperación Sur-Sur y se toman acuerdos para acciones en lo regional y sub-regional (en Latinoamérica).
- En el 2003 se realiza la primera conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur o Primera Cumbre del Sur, como se le llamó, en Marruecos. En el 2005 se realizó la II Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur, en Doha, Qatar, convocada por la ONU y el G77. De aquí surge el Plan de Doha, a través del cual se detallan las iniciativas que deberían permitir estimular un aumento de la Cooperación Sur-Sur en todas las regiones del mundo y en todas sus modalidades. (II Informe Segib).
- El 22 de diciembre de 2011 en el marco de la 91ª sesión plenaria de la Asamblea General de la ONU, se asumió que a partir del 2012, el día de la ONU para la cooperación Sur-Sur se estaría celebrando el 12 de septiembre de cada año.
- El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) es una de las instituciones dentro de la ONU con mayor especialización en CSS, la cual genera iniciativas orientadas a dinamizar su desarrollo a nivel internacional y dentro del seno de la ONU. El Foro se puso en marcha en Ginebra en julio de 2007 y el primer Foro se celebró en Nueva York en 2008. El Foro se celebrará cada dos años. En el Foro se examinan temas relacionados a la eficacia y la coherencia de la ayuda internacional y de la CSS y se generan

⁴⁹ Sobre estos foros se amplió en el inciso sobre foros y eficacia de la ayuda internacional de este mismo capítulo.

⁵⁰ [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbolA/65/39\(SUPP\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbolA/65/39(SUPP))

propuestas y recomendaciones para hacer más eficiente el sistema de cooperación en general.

En ese sentido, el Consejo tiene una amplia responsabilidad respecto del 70% aproximadamente de los recursos humanos y financieros de todo el sistema de las Naciones Unidas, incluidos 14 organismos especializados, 9 comisiones orgánicas y cinco comisiones regionales. El Consejo celebra reuniones periódicas a lo largo del año con académicos prominentes, representantes del sector empresarial y de más de 3,200 organizaciones no gubernamentales a nivel global. No obstante, la principal reunión del Consejo se reserva para el verano, cuando el Consejo celebra su período de sesiones sustantivo de julio, que dura todo el mes.

ECOSOC ha publicado diversos informes que van orientados a ver las experiencias, dificultades, conceptos y tendencias de la cooperación Sur-sur en sus diferentes modalidades (horizontal, triangular). En estos informes se ha analizado el flujo financiero que en CSS se ha generado, así como el rol de los donantes tradicionales (OCDE/CAD).

En el seno de la ONU y sus instituciones son diversas las iniciativas y estrategias que se aplican para dar seguimiento a la CSS. En la actualidad se pueden mencionar las siguientes⁵²:

- La Organización Internacional del Trabajo (OIT): ha reconocido que las modalidades de cooperación Sur-Sur y triangular aprovechan “la ventaja singular de la OIT, concretamente la experiencia y los conocimientos de sus mandantes tripartitos. En un documento de estrategia elaborado por la secretaría de la OIT se señaló que se tendría en cuenta el “recurso explícito” a la cooperación Sur-Sur y triangular en sus distintos aspectos y se haría especial hincapié en “aprovechar los conocimientos especializados locales”.
- El PNUD se ha dedicado especialmente a organizar diálogos sobre políticas Sur-Sur, realizar investigaciones y análisis así como facilitar la formulación de políticas. Ha dado mayor preponderancia a crear un entorno propicio para la cooperación Sur-Sur. Con ese fin, el PNUD ha ayudado a establecer centros de excelencia temáticos para promover ese tipo de cooperación, como el Centro Internacional

⁵¹ <http://www.un.org/es/ecosoc/about/>

⁵² Información recabada en:

[http://ssc.undp.org/content/dam/ssc/documents/HLC%202012/SSC%2017%201%20\(S\).pdf](http://ssc.undp.org/content/dam/ssc/documents/HLC%202012/SSC%2017%201%20(S).pdf)

de Políticas para el Crecimiento Inclusivo, en el Brasil. El PNUD prepara en la actualidad una nueva estrategia institucional de cooperación Sur-Sur que incluirá un modelo de actividades y enfoques a la programación.

- En 2008, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) estableció el Centro Internacional para la Cooperación Sur-Sur en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación en Malasia; está creando un centro de intercambio de buenas prácticas para facilitar la comunicación de experiencias. También el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ha firmado un acuerdo con el MERCOSUR sobre 6 programas de CSS para el intercambio de información y la transferencia de tecnología a África.
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) colabora estrechamente con organizaciones regionales y subregionales y comparte gran cantidad de información entre países en desarrollo. En el marco de un acuerdo firmado con el Organismo Andino de Salud, promoverá intercambios de enseñanzas sobre la reducción de la desnutrición infantil crónica. Ha ayudado activamente a elaborar acuerdos regionales para prevenir y combatir la trata de niños y mujeres. Respaldó el intercambio de información, la planificación de actividades y la colaboración estratégica Sur-Sur en iniciativas sobre el VIH y el SIDA.
- A finales de 2011, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) contaba con 47 proyectos de cooperación Sur-Sur en los que empleaba a 1,500 expertos y técnicos agrícolas.

Como resultado de un examen realizado en el 2011 a la ONU en sus disposiciones institucionales de apoyo a la cooperación Sur-Sur y cooperación triangular se presentaron las siguientes recomendaciones:

Recuadro 08: Principales recomendaciones a la ONU resultado del examen a las disposiciones institucionales de apoyo a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular a nivel de todo el sistema de la ONU

- Recomendación 3: Los órganos legislativos de las organizaciones de las Naciones Unidas deberían pedir a los Jefes Ejecutivos que establezcan estructuras, mecanismos y coordinadores localizables y específicamente encargados de desarrollar la política

institucional y la estrategia de apoyo concreta de cada organización y de proveer a la coordinación de la cooperación Sur-Sur y triangular dentro de sus respectivas organizaciones y entre ellas, mediante la reasignación que corresponda del personal y los recursos necesarios para ello.

- Recomendación 4: elaborar una propuesta de revisión de la actual estructura de gobernanza de la cooperación CSS y su apoyo de secretaría dentro de la ONU, que permita aumentar la eficiencia y eficacia de los procedimientos de trabajo del Comité de Alto Nivel y precisar mejor responsabilidades y la interacción de todas las partes interesadas.
- Recomendación 7: especificar con mayor precisión la posición jerárquica de la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur con objeto de conciliar su situación de entidad aparte dentro del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Recomendación 8: El Consejo Económico y Social debería pedir a las comisiones regionales de las Naciones Unidas que establezcan estrategias, estructuras/ mecanismos, y movilicen o reasignen los recursos en los planos legislativo, programático y operacional destinados a promover la CSS.
- Recomendación 9: Los órganos legislativos y rectores de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deberían pedir a los Jefes Ejecutivos que destinen un porcentaje determinado —no menos del 0,5%— de los recursos del presupuesto básico al fomento de la cooperación Sur-Sur.
- Recomendación 11: Establezcan sistemas de seguimiento de las actividades de cooperación Sur-Sur...

Fuente: La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en el sistema de ONU, Ginebra, 2011.
http://www.unjuu.org/data/reports/2011/2011_03SP.pdf

4.1.2. UNCTAD



La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, fue creada en 1964 para dar seguimiento a temas relacionados con el comercio, las inversiones y el desarrollo. Los objetivos de la organización son "maximizar las oportunidades comerciales, de inversión y desarrollo de los países en vías de desarrollo así como la asistencia en sus esfuerzos para integrarse en la economía mundial" (extraído de

la página web oficial). Sus funciones van orientadas a generar propuestas que son presentadas a diferentes organismos internacionales (OMC, FMI, otros). Su mayor éxito en los primeros años de funcionamiento fue la propuesta del Sistema Generalizado de Preferencias de 1971 que fue aceptado por el GATT⁵³.

La UNCTAD se transformó en una plataforma de denuncia sobre el predominio de los países desarrollados sobre los más empobrecidos, las políticas de marginación y exclusión que existe en el sistema internacional (comercio, inversiones, deudas, cooperación). En la actualidad impulsa diversas responsabilidades, entre las cuales se mencionan: análisis de la globalización y su efecto sobre las estrategias de desarrollo; fomento del comercio internacional de bienes y servicios y productos básicos ayudando a los países en desarrollo a aprovechar los efectos positivos de la globalización y la integración económica; fomento de la inversión y de la transferencia de tecnología a los países en desarrollo; ayuda a la creación de infraestructuras de servicios para el desarrollo y la eficiencia comercial; presta una atención especial a los Países Menos Adelantados, sin Litoral e Insulares. (Fuente: Wikipedia).

La UNCTAD realiza diversos informes técnicos entre los que sobresalen: el informe sobre comercio y desarrollo; el informe de inversión mundial; el informe sobre los países menos desarrollados; entre otros.

La UNCTAD ha sido un foro multilateral en donde se ha promovido una creciente relación Sur-Sur en diversos temas de intercambios y colaboración: comercio, desarrollo, tecnología, entre otros. Desarrolla iniciativas técnicas en colaboración con otras instancias internacionales como la OMC y la cámara de comercio internacional.

En los últimos años, la UNCTAD ha sido seriamente cuestionada (cuestionamientos que

en sí se le hace a todo el sistema de la ONU) por ir plegándose a los grandes intereses de los países desarrollados y las instancias financieras multilaterales. Se ha promovido que este foro debe ser reconstruido y retomar los objetivos para lo cual fue creado.

En 2009, la UNCTAD estableció la Unidad de Cooperación Económica e Integración entre los Países en Desarrollo. Entre sus funciones está la de generar información sobre CSS. Se han elaborado muchos estudios e informes sobre las relaciones Sur-Sur y su relación en los ámbitos del comercio, las finanzas y la inversión.

4.1.3. MNOAL



El Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) es una agrupación de países que se formó en el escenario post segunda guerra mundial (en la actualidad lo conforman 120

Estados miembros y 21 países en calidad de observadores). Entre sus principales propósitos fue el propiciar posiciones neutrales a las existentes por parte de los dos grandes bloques de la Guerra Fría: Estados Unidos y aliados y las URSS. Es uno de los movimientos más importantes por la participación de casi dos tercios de los países que pertenecen a la ONU y que representan más de 55% de la población mundial.

El MNOAL tiene sus orígenes en el marco de la Conferencia de Bandung en Indonesia, en 1955. Fueron los países de la India, Egipto e Indonesia los promotores de esta iniciativa. Se concluye que entre los principales referentes y motivadores estaba Mahatma Gandhi. Desde su inicio a la fecha se han realizado 16 cumbres de alto nivel, cada tres años, (la última se realizó en Irán en agosto de 2012). Entre la filosofía del MNOAL sobresale la posición de la no intervención, soberanía y de manera marcada, el anti-imperialismo (en clara alusión a un cuestionamiento directo a Estados Unidos).

El Movimiento ha tenido una notable presencia política en el ámbito de las relaciones internacionales, que promueven un mundo más justo, soberano y digno para la humanidad. Una de sus principales apuestas ha sido defender la autodeterminación de los pueblos, su oposición y condenó al Apartheid (abolido a inicios de los

⁵³ El GATT fue un Tratado que entro en vigencia con la Conferencia Arancelaria de Ginebra en 1947, integrado por 23 países no comunistas. El principal logro de este tratado fue la creación de un foro internacional dedicado al aumento del comercio múltiple y a la solución de los conflictos comerciales internacionales. Desde 1947, Los países integrantes del GATT han llevado a cabo, ocho reuniones arancelarias, llamadas rondas. Este acuerdo culminó el 31 de diciembre de 1995 Como consecuencia de la creación de la OMC el 1° de enero de 1995 en Marrakech. (Fuente: www.usergioarboleda.edu.co/derecho/derecho_ec).

años 90). También apoyó la lucha contra el colonialismo existente en los años cincuenta y sesenta. Cuestionó abiertamente el armamentismo y militarismo que se dio alrededor de pactos multilaterales militares (Otan y Pacto de Varsovia). Adoptó una posición de lucha contra el imperialismo a favor de generar una ONU democrática y transparente. Fue uno de los promotores para la reestructuración del sistema económico internacional.

A partir de los años 90, con la desaparición de la URSS, el MOAL cambia de estrategias y propósitos. Se plantean prioridades orientadas a promover un multilateralismo eficaz (se condena el unilateralismo de las potencias económicas y militares) y se promueven acciones para fortalecer las alianzas (fortalecer intereses comunes) y capacidades entre países menos desarrollados.

En el ámbito de la CSS, el MNOAL ha sido uno de los principales foros que la ha promovido de manera abierta y ha generado diversas iniciativas a nivel mundial. Analistas sostienen que la CSS surge en el seno del MNOAL. Han sido diversas las agrupaciones entre países que han fortalecido sus relaciones de cooperación en todos los ámbitos. En la última asamblea (Irán 2012), se hizo el llamado a fortalecer la cooperación Sur-Sur, continuar trabajando por la eficacia de la ayuda e intensificar una cooperación menos condicionada y orientada a favorecer el crecimiento económico de los países.



4.1.4. GRUPO DE LOS 77 (G-77)

El Grupo de los 77 Estados (en la actualidad participan 132 países) fue creado el 15 de junio de 1964. Entre sus propósitos principales está el articular posiciones y acciones de negociación en temas de relevancia internacional en el seno de la ONU: políticas, económicas, sociales y presupuestarias. Ha sido catalogado como uno de los mecanismos más importantes en los cuáles participan países en vías de desarrollo.

El G77 es en la actualidad uno de los mayores foros de países en desarrollo integrado en el sistema de Naciones Unidas. Actualmente lo componen 133 países (incluyendo 18

latinoamericanos con la excepción de los países peninsulares y México). Una de sus funciones estratégicas es la promoción de la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) como la Económica (CEPD).

En 1988 el grupo adoptó el acuerdo para un sistema global de preferencias comerciales entre países en vías de desarrollo, que contempla concesiones arancelarias, sobre todo en productos agrícolas y manufacturas. Todos los años el grupo celebra una reunión de ministros en Nueva York, y las decisiones adoptadas se transmiten a las delegaciones regionales de Ginebra, París, Roma y Viena, tras lo cual se asignan actividades específicas a los comités de acción. La financiación del grupo depende de las aportaciones realizadas por sus miembros. (Fuente: Wikipedia).

En la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno que realizaron en el año 2000 en la Habana, Cuba, se acuerda convocar, para el año 2003, la Primera Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur (conjuntamente con la ONU). Se planea la necesidad de identificar formas de fortalecer y expandir la cooperación entre países en desarrollo.

En el 2003 se realiza la primera Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur o Primera Cumbre del Sur, en Marruecos (convocado por el G77 y la ONU). Entre los principales temas abordados, uno de ellos fue examinar la Cooperación Sur-Sur existente entre los estados miembros, y establecer nuevos lineamientos para estrechar la cooperación económica y social entre países en desarrollo. En el marco de la Segunda Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur, realizada en el 2005 en Doha, Qatar, se aprueba e impulsar el Plan de Doha, en el cual se establecen iniciativas y acciones orientadas a estimular un aumento de la Cooperación Sur-Sur a nivel mundial y profundizar cada una de sus modalidades de acción. Continúa siendo un foro de relevancia política y respalda las iniciativas que en el marco de CSS se van generando.

4.1.5. OCDE



La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización de cooperación internacional, compuesta por 34 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Fue fundada en 1960 y su sede central se encuentra en París, Francia. En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y colaborar a su desarrollo y al de los países no miembros. En el seno de la OCDE se constituyó el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), que es una organización multilateral, que se dedica al seguimiento y la evaluación de las políticas de desarrollo de los países integrantes.

Desde su surgimiento el CAD ha desempeñado un papel importante dentro de la OCDE, en la coordinación, seguimiento y orientación de sus políticas económicas y del desarrollo. Impulsa un proceso permanente de sistematización de la ayuda tradicional de los países desarrollados. En los últimos años, han incluido con mayor atención la cooperación de algunos países emergentes y promotores de cooperación Sur-Sur (incluyendo a países que no pertenecen a la OCDE).

El CAD creó en el 2009 un mecanismo especializado de seguimiento a la CSS (grupo de trabajo para la cooperación Sur-Sur –GT-CSS-), como resultado de los compromisos asumidos en el marco del programa de Acción de Accra. Este mecanismo especializado se suma al trabajo que el CAD impulsa en el proceso de la eficacia de la ayuda. En el GT-CSS confluyen donantes tradicionales, países de renta media, miembros de la sociedad civil y del mundo académico, agencias regionales y multilaterales de cooperación, entre otros. En la actualidad Colombia funge como coordinador de este mecanismo. Las funciones de este grupo de tarea es fortalecer plataformas regionales de Cooperación Sur-Sur; así como mapear, documentar, analizar y discutir las sinergias entre los principios de la Eficacia de la Ayuda y la Cooperación Sur-Sur. En septiembre del 2009, en el Distrito Federal, México, en el marco de un proceso de diálogo sobre cooperación se

promueve el impulso del principio de horizontalidad que plantea la CSS.

En el evento de Alto Nivel sobre Eficacia de la Cooperación Sur-Sur y Desarrollo de Capacidades que se desarrolló en Bogotá, Colombia, y que fue promovido por el CAD/OCDE, se presentan 110 historias de caso de Cooperación Sur-Sur. Más de la mitad de los casos son experiencias de América Latina y El Caribe. (SEGIB, II informe CSS).

El GT-CSS busca promover el mandato de la Agenda de Acción de Accra (AAA) identificando buenas prácticas, generar iniciativas, adaptar los principios de eficacia de ayuda para la CSS, enriqueciendo la agenda en la eficiencia de las prácticas y experiencias de la CSS e identificando las complementariedades entre la CSS y la cooperación Norte-Sur. (PNUD, 2012). Como resultados de las declaraciones del G-20, se ha definido trabajar más de cerca con el PNUD, y que sea el GT-CSS el que pueda propiciar condiciones para ampliar y mejorar el intercambio de información, conocimientos y buenas prácticas en las diversas formas de cooperación existentes: Norte-Sur, Sur-Sur y los medios triangulares.

El financiamiento del GT-CSS proviene de diferentes fuentes: aportes de países miembros (OCDE), aporte de donantes bilaterales (Alemania, Irlanda, Japón, Corea y Estados Unidos), donantes multilaterales (OEA, OCDE, IBM) y de otros países en desarrollo.

4.1.6. Grupo del Banco Mundial (GBM)



El Banco Mundial fue creado en 1944, con sede Washington, DC, Estados Unidos. Está integrado por 186 países miembros.

Es un organismo de la ONU, que tiene como finalidad ser una fuente de asistencia financiera y técnica para los países, sobre todo los que están en vías de desarrollo. De acuerdo al BM, su propósito es la reducción de la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo. Las decisiones en el BM se dan por medio de votos, los cuáles se otorgan de acuerdo a la inversión en el Banco de cada país: Estados Unidos es el inversionista con más del 16% los votos; Japón con más del 7.5%, Alemania con el 5%. Todos los países africanos

tienen menos del 6% de los votos; en el caso de América Latina alcanza en total el 9.8% de los votos. En la actualidad existe el Grupo del Banco Mundial (GBM), el cual está conformado por las siguientes cinco entidades⁵⁴:

- El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF con 186 países miembros creado en 1945). Su objetivo: lograr la reducción de la pobreza en los países en vías de desarrollo y de mediano ingreso con capacidad crediticia, brindándoles asesoría financiera en materia de gestión económica.
- La Asociación Internacional de Fomento (AIF con 169 países miembros y creado en 1960). Son sus miembros los que realizan aportaciones destinado a países considerados más pobres. Los préstamos van destinados a la construcción de servicios básicos (educación, vivienda, agua potable, saneamiento), impulsando reformas e inversiones destinadas al fomentar el aumento de la productividad y el empleo.
- La Corporación Financiera Internacional (CFI, 182 países miembros y fundada en 1956). Su rol es promover el desarrollo económico de los países a través del sector privado. Los socios comerciales invierten capital por medio de empresas privadas en los países en desarrollo. Dentro de sus funciones se encuentra el otorgar préstamos a largo plazo, así como dar garantías y servicios de gestión de riesgos para sus inversionistas.
- El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI con 175 países miembros y creado en 1988). Su misión es promover la inversión extranjera en países en vías de desarrollo, encargándose de otorgar garantía a los inversionistas contra pérdidas ocasionadas por riesgos no comerciales como: expropiación, inconvertibilidad de moneda, restricciones de transferencias, guerras...
- El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI con 144 países miembros y creado en 1966). Su función principal, cuidar la inversión extranjera en los países, al proporcionar servicios internacionales de conciliación y arbitraje de diferencias.

En la perspectiva de la CSS, el Grupo del Banco Mundial (GBM) aprobó en 2009 nuevas acciones para colocar al conocimiento como un activo

estratégico principal del GBM. En este nuevo marco, la CSS se estará promocionando desde el Instituto del Banco Mundial (IBM), que actúa como un enlace mundial para el intercambio de conocimientos e innovaciones en los países en desarrollo. El IBM coordina el Fondo Fiduciario de Intercambio de Experiencias Sur-Sur (SEETF), uno de los principales instrumentos financieros de la CSS. En América Latina y el Caribe más de 15 países han participado en estos proyectos, en calidad de receptores o proveedores de cooperación. Entre las acciones priorizadas en el marco de CSS en la región latinoamericana, está la salud, la educación, juventud, promoción de políticas sociales, prevención a la violencia, entre otros. Estas acciones se ejecutan por medio de préstamos flexibles que el Banco otorga para su desarrollo. Desde el 2008, de acuerdo al PNUD, son más de 75 subvenciones las que se han aprobado en esta modalidad. En Brasil, el GBM ha colaborado para desarrollar el programa de la “Bolsa Familia”.

4.2. CONCLUSIONES

- Las relaciones políticas, de cooperación e integración, se vienen dando desde los años cuarenta. Los diferentes organismos que se han conformado para dar seguimiento a temas de interés mundial, en lo geopolítico o económico, han sido de trascendencia, fundamentalmente en acciones de diplomacia internacional.
- La CSS, en sus diversas modalidades se ha venido gestando desde esas pioneras experiencias. En la actualidad, la mayoría de foros internacionales ven la CSS como una relevante propuesta de cooperación que debe fortalecerse y dinamizarse.
- Conocer la institucionalidad y sus fundamentos programáticos posibilita una mejor capacidad desde lo social. Permite hacer incidencia y promover iniciativas en el campo de una cooperación más humana y solidaria. De poder sumar esfuerzos políticos en los escenarios actuales en donde se determinan y toman las riendas del futuro de la humanidad.

⁵⁴ Información recabada de la página web del BM y de Wikipedia.



**INSTITUCIONALIDAD
LATINOAMERICANA
Y COOPERACION SUR-
SUR**

**CAPITULO
5**

5.1. COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA INSTITUCIONALIDAD LATINOAMERICANA

América Latina y el Caribe vive en la actualidad lo que algunos han denominado un regionalismo post-neoliberal, fundamentalmente en países del Suramérica. La llegada de gobiernos progresistas (de izquierda), ha generado que nuevas perspectivas políticas y económicas se estén desarrollando en contra del actual modelo económico. La construcción de una nueva arquitectura financiera, económica y política ha venido acompañada de diversas y variadas iniciativas regionales, de diversas modalidades de solidaridad y colaboración entre los pueblos y gobiernos. La cooperación Sur-Sur se está transformando en un pilar fundamental en este proceso de transición en la región. En este capítulo identificaremos la institucionalidad de los principales referentes regionales que están promoviendo la Cooperación Sur-Sur. Nos centraremos en conocer los fundamentos y objetivos que mueven a cada institución. Con relación a la CSS, que tipo de sustentos teóricos y prácticos aplican y su lógica de funcionamiento.

5.1.1. ALBA



La Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América – ALBA- es una plataforma de encuentro conformada por países con gobiernos progresistas en su mayoría, que se han fusionado política y económicamente para impulsar un proceso de integración que les permita una mayor capacidad de respuesta frente a los desafíos económicos, financieros y

políticos que enfrentan a nivel regional y mundial. *“El ALBA, en tanto que alianza política estratégica tiene el propósito histórico fundamental de unir las capacidades y fortalezas de los países que la integran, en la perspectiva de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral requerido para la continuidad de nuestra existencia como naciones soberanas y justas”.* (Documento ALBA).

El ALBA tiene como principios rectores, la solidaridad, la cooperación genuina, la búsqueda de complementariedad entre sus acciones, el bienestar con dignidad de los pueblos, uso racional de los recursos naturales, uso racional de los recursos energéticos, formación profesional de recursos humanos, entre otras propuestas.

El ALBA es un proceso de integración que inicia en el 2001. Al respecto Hugo Chávez, presidente de Venezuela afirmaba: *“Ese modelo neoliberal no puede ser la base ni el marco para nuestros modelos de integración. No puede ser, es imposible que nosotros pongamos por delante para integrarnos, a la economía. No es la economía la que nos va a integrar y menos nuestras economías llenas de debilidades, de vulnerabilidades...Y es cuando se nos ha ocurrido lanzar una propuesta... de un nuevo concepto de integración: O nos unimos o nos hundimos. Escojamos pues las alternativas”.*

El ALBA se plantea como principales propósitos: Combatir a la pobreza y lograr desarrollo social; construir una nueva forma de integración regional; impulsar un modelo de desarrollo soberano; promover un nuevo proyecto político y estratégico para un nuevo mundo. Como prioridad pretende impulsar una agenda social en la región; dar tratamiento a las asimetrías que existen en la región y en cada uno de los países miembros; y potenciar la

cooperación sur-sur. Se cuestiona el actual sistema de relaciones internacionales (capitalista y neoliberal) dominado y supeditado por las grandes potencias económicas (Estados Unidos) y por las instancias financieras internacionales y propone nuevas formas de convivencia mundial.

Fue en diciembre de 2004 cuando se realiza la primera cumbre del ALBA, con Venezuela y Cuba como promotores de la iniciativa. Fueron los presidentes de estos dos países los que firman el acuerdo político fundacional del ALBA. En la declaración se establece: *“...afirmamos que el principio cardinal que debe guiar el ALBA es la solidaridad más amplia entre los pueblos de América Latina y el Caribe, que se sustenta con el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O’Higgins, San Martín, Hidalgo, Petión, Morazán, Sandino, y tantos otros próceres, sin nacionalismos egoístas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina, según lo soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras”.*

Durante el proceso de consolidación del ALBA, se han realizado Cumbres anuales, en las cuáles se han sumado nuevos países. Al 2012 los países integrantes son: Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Dominica, San Vicente y las Granadinas, Ecuador y Antigua y Barbuda. En total representan un aproximado de 72 millones de personas, siendo Venezuela el país con más población (30 millones aproximadamente).

En la tercera cumbre, Bolivia se integra al ALBA y propone la iniciativa de impulsar un tratado de comercio entre los pueblos –TCP-, a partir de ese momento el nombre pasa a ser ALBA-TCP.

Recuadro 09: Estructura y funcionamiento del ALBA-TCP

Consejo Presidencial del ALBA-TCP: Es el órgano de los Jefes de Estado y de Gobierno y la máxima instancia de deliberación, decisión y orientación.

Consejo social del ALBA-TCP: Estará formado por los Ministros de las áreas sociales en los distintos países miembros de la Alianza.

Comité de la mujer e igualdad de oportunidades: Tiene como fin constituirse en un espacio viabilizado y protagónico de las mujeres para asegurar la transversalidad de género de todas las iniciativas e instrumentos de integración.

Consejo económico del ALBA-TCP: Está conformado por Ministros designados por cada

país miembro de los sectores de industrias, economía, finanzas, comercio, planificación y desarrollo.

Consejo político del ALBA-TCP: El Consejo Político del ALBA-TCP está conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores de cada país. Tiene la función de asesorar al Consejo Presidencial del ALBA-TCP en los temas políticos estratégicos.

Consejo de movimientos sociales del ALBA-TCP: es el principal mecanismo que facilita la integración y participación social directa en el ALBA-TCP. Es un espacio antiimperialista, anti-neoliberal y comprometido en trabajar para alcanzar, la mayor suma de seguridad social y de felicidad posible, en armonía con la naturaleza, la justicia social y la verdadera soberanía de nuestros pueblos.

Comisión política: Esta Comisión está integrada por altos funcionarios de Relaciones Exteriores. Es la principal instancia de coordinación y concertación política operativa.

Grupo de trabajo sobre derecho internacional, auto-determinación, respeto por la soberanía y derechos humanos.

Coordinación permanente del alba (secretaría ejecutiva): Está conformada por los Coordinadores Nacionales designados por cada país miembro.

La secretaria ejecutiva: Es el órgano de apoyo subordinado a la Coordinación Permanente que funge como órgano operativo para la ejecución y seguimiento de las decisiones y mandatos.

Comité de defensa de la naturaleza: Conformado por los Ministros de ambiente de los países miembros. A este Comité le corresponde ser la instancia de vanguardia y referencia que promueva el bienestar de los pueblos del ALBA-TCP, guiado por una visión de defensa de los Derechos de la Madre Tierra.

Comité permanente de defensa y soberanía: (Está pendiente de instalarse). Debe estar conformado por los Ministros de Defensa de los países miembros para definir una estrategia de defensa integral popular conjunta y constituir una escuela de dignidad y soberanía de las fuerzas armadas.

Fuente: Datos recabados de <http://www.alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-al>

En el 2008, en el marco de la sexta cumbre realizada en Venezuela, queda establecido el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA. Otra de las estratégicas asumidas fue la instauración del Banco del ALBA.

El ALBA-TCP⁵⁵ tiene una estructura que funciona con una máxima autoridad que es el Consejo de Presidentes; un Consejo de Ministros; un Consejo Ministerial Político; un Consejo Ministerial para los programas sociales; y un Consejo Ministerial de Complementación Económica; y el Consejo Ministerial de Mujeres. En lo ejecutivo, se establecieron comisiones de coordinación; equipos técnicos especializados; y diversas unidades ejecutoras de las iniciativas que de ahí emanen.

En la búsqueda de generar procesos participativos e incluyentes, se instaló el espacio político de participación de los movimientos sociales. Este movimiento en la actualidad ha trascendido a los países miembros del ALBA y existe presencia y representación de la mayoría de países de la región.

Recuadro 10: Principios y normas del ALBA

- El comercio y la inversión como instrumentos para el desarrollo sostenible y justo con efectiva participación del Estado.
- Tratamiento especial y diferenciado para los países participantes de acuerdo a su tamaño y nivel de desarrollo.
- Complementariedad económica y cooperación entre los países.
- Cooperación y solidaridad continental contra el analfabetismo... proveer servicios de salud gratuitos y un programa de becas.
- Creación de un Fondo de Emergencia Social.
- Desarrollo integrado del transporte y las comunicaciones.
- Protección del medioambiente.
- Integración energética.
- Promoción de las inversiones intra latino-americanas a través de un Banco de Inversiones, un Banco de Desarrollo del Sur y una Sociedad Latinoamericana de Garantías Recíprocas.
- Defensa de la identidad cultural: creación de TELESUR.
- Derechos de Propiedad Intelectual para proteger el patrimonio de la región.
- Armonización de posiciones en los foros multilaterales, incluyendo la democratización de las organizaciones internacionales, particularmente el sistema de la ONU.

Fuente: Datos recabados de <http://www.alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-al>

⁵⁵ El ALBA defiende la idea de que “el comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable”.

La Cooperación Sur-Sur se ha transformado en una estrategia clave para el fortalecimiento del ALBA⁵⁶. Son tres los pilares que le dan sustento a la CSS: cooperación, complementariedad y solidaridad. Siendo países como Cuba, los pioneros de la CSS genuina, han establecido diversos mecanismos y componentes de colaboración en todos los campos posibles de acción: económico, político, cultural, ambiental, social, militar, etcétera.

En este contexto, Cuba y Venezuela fundamentalmente, han consolidado y ampliado su espectro de colaboración solidaria a toda América Latina y el Caribe, y al mundo en general. Venezuela se ha transformado en el motor dinamizador del ALBA. En la actualidad, la CSS se canaliza siguiendo diferentes modalidades de colaboración: Tratado de comercio de los pueblos –TCP-⁵⁷; empresas transnacionales (concepto en contraposición a empresa transnacional); desarrollo endógeno⁵⁸; colaboración energética; colaboración en iniciativas sociales para la satisfacción de las necesidades humanas (salud, educación, vivienda, deportes, cultura, ciencias, telecomunicaciones, etcétera). El Tratado de Comercio de los Pueblos postula: *“La complementariedad frente a la competencia; La convivencia con la naturaleza en contraposición con la explotación irracional de los*

⁵⁶ En el capítulo de estudios de caso se abordará la CSS que desde el ALBA se está promoviendo a nivel global.

⁵⁷ Los TCP: Son tratados de intercambio de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los pueblos. Se sustentan en los principios de solidaridad, reciprocidad, transferencia tecnológica, aprovechamiento de las ventajas de cada país, ahorro de recursos e incluyen convenios crediticios para facilitar los pagos y cobros. Los TCP nacen, para enfrentar a los TLC, Tratados de Libre Comercio, impuestos por Estados Unidos, que conducen al desempleo y la marginación de nuestros pueblos, por la destrucción de las economías nacionales, a favor de la penetración del gran capital imperialista.

⁵⁸ Desarrollo endógeno es un modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local; de modo que puedan ser utilizadas para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera, para que sea sustentable y sostenible en el tiempo. Es importante señalar que en el desarrollo endógeno el aspecto económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral del colectivo y del individuo: en el ámbito moral, cultural, social, político, y tecnológico. En este sentido, el ser humano pasa de ser objeto de desarrollo a ser sujeto de desarrollo. El desarrollo endógeno busca reconvertir la cosmovisión artificial creada por el neocolonialismo y el consumo irracional y cambiarlo a una visión centrada en valores comunitarios que hagan mirar a las personas a su entorno local. (Fuente: Wikipedia).

recursos; La defensa de la propiedad social frente a la privatización extrema; El fomento de la diversidad cultural frente a la cultura única y la uniformidad del mercado que homogeneiza los patrones de consumo”⁵⁹.

5.1.2. UNASUR



Unión de Naciones Suramericanas, se conformó por medio de un Tratado constitutivo el 23 de Mayo de 2008 en Brasilia, Brasil, en el marco de la tercera Cumbre del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de sus países miembros. Entra en vigencia a partir del 11 de marzo de 2011, una vez que nueve de los países formalmente habían suscrito el convenio. Tiene el carácter de ser un organismo regional en donde participan doce países del Sur de América. Entre las características está la de representar a más de 400 millones de habitantes (68% de la población de la región latino-americana). Paraguay fue el último país en aprobar el Tratado (y en la actualidad está suspendido por el Golpe de Estado suscitado en contra del gobierno de Fernando Lugo).

UNASUR se plantea como grandes objetivos el construir una región integrada y con una identidad suramericana, construida de manera participativa y de consenso. Una integración en donde el diálogo político, la cultura, la economía y la sociedad serán la base de su funcionamiento. Se estarían impulsando una serie de políticas sociales que estarían dando respuesta a todos los temas de interés regional, desde la educación, energía, infraestructura, financiación, medio ambiente, salud, entre otros. La finalidad, “generar mayor bienestar de toda la población y eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social, la participación ciudadana y fortalecer la democracia”. (Tratado constitutivo).

UNASUR ha generado toda una institucionalidad, con diferentes órganos políticos, de toma de decisiones y de ejecución de sus programas e iniciativas. Entre las instancias más importantes están:

- El Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno: es el órgano máximo de UNASUR y se encarga de establecer los lineamientos políticos, planes de acción, programas y proyectos del proceso de integración.
- La presidencia pro t mpore: se ejerce anualmente y asume cada uno de los estados miembros. Entre las funciones est  la de preparar, convocar y presidir las reuniones de los  rganos pol ticos, de representar a la uni n en eventos internacionales y otras funciones ejecutivas.
- El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores: realizan reuniones semestrales y cualquier reuni n extraordinaria es convocada desde la Presidencia Pro Tempore (requerido por la mitad de los Estados Miembros).
- El Consejo de Delegados: su funci n es la publicaci n de las Decisiones del Consejo de Jefes de Estado y las Resoluciones del Consejo de Ministros, con el apoyo de la presidencia pro tempore y la Secretar a General.
- La Secretar a General: es un  rgano que est  bajo la conducci n del Secretario General. Ejecuta los mandatos que le confieren los  rganos de la uni n y ejerce su representaci n por delegaci n expresa de los mismos. Su sede est  en Quito, Ecuador.
- El Parlamento Suramericano: es una instancia deliberadora. Tiene su sede en la localidad de Cochabamba, Bolivia. El Parlamento busca darle personer a jur dica y estabilidad institucional a UNASUR.

Entre los avances que se han dado con la UNASUR est  el car cter de liderazgo pol tico y de representaci n que tiene a nivel mundial. En octubre de 2011, la ONU le dio el estatus de observador en la Asamblea General de este organismo.

A nivel de instituciones y consejos, UNASUR cuenta en la actualidad con: el Banco del Sur; Consejo de Salud Suramericano (CSS); Consejo Suramericano de Desarrollo Social (CSDS); Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN); Consejo Suramericano de Educaci n, Cultura, Ciencia, Tecnolog a e Innovaci n (COSECCTI); Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas; Consejo de Defensa Suramericano (CDS); Consejo Suramericano de Econom a y Finanzas (CSEF); Consejo Energ tico Suramericano.

⁵⁹ Ib dem.

En la perspectiva de la cooperación Sur-Sur en sus diferentes modalidades, a la fecha, se identifican una serie de iniciativas ejecutadas o en proceso de desarrollo, entre las que se mencionan⁶⁰:

- Construcción de la Carretera Interoceánica, que unirá el Perú con el Brasil pasando por Bolivia, otorgándole a Brasil una salida al Océano Pacífico y a Perú, una salida al Océano Atlántico. La construcción comenzó en septiembre de 2005, financiada en un 60% por Brasil y en un 40% por Perú.
- Construcción de un Anillo Energético Suramericano, para que Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay sean abastecidos de gas peruano.
- El Gasoducto Binacional, un proyecto energético de integración entre Colombia y Venezuela.
- Construcción del Poliducto Binacional, el cual se extenderá en un futuro cercano para permitir a Venezuela exportar petróleo al Lejano Oriente a través de la costa pacífica de Colombia.
- Hay libertad de tránsito por todos los países de la UNASUR hasta por 90 días (a excepción de la Guayana Francesa y Surinam) presentando un documento de identidad.
- El Mercosur, Bolivia y Chile han establecido que todo su territorio constituye un *Área de Libre Residencia con derecho a trabajar* para todos sus ciudadanos, sin otro requisito que acreditar la nacionalidad y no poseer antecedentes penales.
- Educación: el establecimiento de la Universidad del Sur.
- Seguridad: El Consejo de Defensa Suramericano (CDS) fue propuesto por Venezuela y Brasil para servir como un mecanismo para la Seguridad Regional, promoviendo la cooperación militar y la defensa regional.
- Investigación: el Consejo de Defensa Suramericano puso en marcha la creación de la Agencia Espacial Suramericana y también el primer paso en la investigación aeronáutica con el proyecto de diseño de un avión caza de entrenamiento y otro no tripulado.

La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) es otro de los programas que se han

promocionado como parte de la CSS. La Iniciativa surgió de la Reunión de Presidentes realizada en Agosto del año 2000 en la ciudad de Brasilia. El propósito de esta iniciativa iba dirigido a la modernización de la infraestructura regional y acciones específicas para estimular la integración y desarrollo de subregiones aisladas. Como resultado de este acuerdo fue la creación de un Plan de Acción, en el cual se establecen las líneas de acción principales de IIRSA. Las acciones ejecutadas han buscado identificar los requerimientos de tipo físico, normativo e institucional para la planificación e implementación de la infraestructura estructurante de la integración suramericana, utilizándose para ello tres ámbitos diferenciados: la coordinación de planes e inversiones; la compatibilización y armonización de los aspectos regulatorios e institucionales asociados; y la generación de mecanismos innovadores de financiamiento público y privado⁶¹.

En el marco de IIRSA, los gobiernos han conformado una cartera consensuada de 531 proyectos de infraestructura de transporte, energía y comunicaciones, que se encuentran agrupados en 47 grupos de proyectos y que representan una inversión estimada de US\$ 116.120,6 millones a septiembre de 2011. Aproximadamente el 71,4% de los 531 proyectos de la Cartera IIRSA presentaba avances significativos. A septiembre de 2011, la inversión movilizada de dichos proyectos ascendía a la suma de 98.696,6 millones de dólares. El 11,9% de los proyectos (10.408,9 millones de dólares) había sido concluido, el 29,9% (52.046,6 millones de dólares) se encontraba en fase de ejecución y el 29,6% (36.241,1 millones de dólares) estaban en la fase de pre-ejecución.

IIRSA ha identificado los servicios que necesita proporcionar, de la siguiente manera: instrumentos para el financiamiento de proyectos regionales de integración física, integración energética, la facilitación en los pasos fronterizos, tecnología de la información y comunicaciones, los sistemas operativos de transporte aéreo, sistemas operativos de transporte marítimo y sistemas operativos de transporte multimodal. El financiamiento para proyectos proviene principalmente de los bancos regionales de desarrollo.

⁶⁰ Información recabada de Wikipedia.

⁶¹ Información recabada del portal del IIRSA: <http://www.iirsa.org//Cartera.asp?CodIdioma=ESP>

A raíz del intento de Golpe de Estado en Ecuador (antes del golpe de estado en Paraguay), se introdujo una cláusula democrática en el tratado consultivo, en donde se especifica el rol y papel de la UNASUR ante cualquier país que sufra un golpe de Estado. Entre las medidas está la de generar sanciones económicas, cierre de fronteras, suspensión comercial, entre otros. Fue un protocolo firmado por todos los países miembros de la Unión.

5.1.3. MERCOSUR



El Mercado Común del Sur - MERCOSUR - está integrado por Argentina, Brasil,

Paraguay, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

Los Estados Partes que conforman el MERCOSUR comparten una comunión de valores que encuentra expresión en sus sociedades democráticas, pluralistas, defensoras de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente y del desarrollo sustentable, así como su compromiso con la consolidación de la democracia, la seguridad jurídica, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social con equidad. (Documento fundacional).

Los Objetivos que se establecen para el MERCOSUR de acuerdo a su Tratado constitutivo de Asunción, son:

- La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente. Actualmente, el Mercosur también permite la libre circulación de los ciudadanos del bloque.
- El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económicos comerciales regionales e internacionales.
- La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de

servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes.

- El compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

MERCOSUR ha tenido diferentes etapas de consolidación desde su surgimiento hasta la actualidad. En 1991 se constituye formalmente por medio del Tratado de Asunción. En 1994 se aprueba la estructura institucional. En el 2004 se aprueba el fondo para la convergencia estructural. El Parlamento del MERCOSUR se constituye en el 2005. En el 2011 se dan avances importantes en temas relacionados a la democracia en el MERCOSUR. En el 2012 se aprueba la entrada definitiva de Venezuela y se suspende a Paraguay, como medida ante el Golpe de Estado.

En términos de la estructura y la institucionalidad de su funcionamiento, existe el Consejo del Mercado Común, que es el órgano superior del MERCOSUR al cual incumbe la conducción política del proceso de integración y la toma de decisiones. El Consejo del Mercado Común se pronunciará mediante Decisiones, las que serán obligatorias para los Estados Partes⁶².

El Consejo del Mercado Común tiene entre sus atribuciones la potestad de negociar y firmar acuerdos, en nombre del MERCOSUR, con terceros países, grupos de países y organismos internacionales. Dichas funciones podrán ser delegadas por mandato expreso al Grupo Mercado Común, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente⁶³. Entre las características existentes en el MERCOSUR se mencionan:

- Los idiomas oficiales son el español, el portugués y el guaraní.
- El Protocolo de Ouro Preto estableció un arancel externo común y desde 1999 existe una zona libre de aranceles entre sus integrantes (hay algunos productos como el azúcar y el sector automotriz que no entran en la zona de libre aranceles).
- El Mercosur es el mayor productor de alimentos del mundo.

⁶² Información recabada del tratado constitutivo del MERCOSUR.

⁶³ *Ibidem*.

- El PIB es aproximadamente 3,3 billones de dólares, lo que representa el 82,3% del PBI total de toda Sudamérica.
- Cubre un territorio de casi 13 millones de kilómetros cuadrados y cuenta con más de 270 millones de habitantes (cerca del 70% de América del Sur).
- Los Estados Asociados son: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.
- El Mercosur, Bolivia y Chile han establecido que todo su territorio constituye un Área de Libre Residencia con derecho a trabajar para todos sus ciudadanos, sin otro requisito que acreditar la nacionalidad y no poseer antecedentes penales.
- Con el Protocolo de Brasilia se expresa que cualquier controversia surgida entre los Estados parte sobre interpretación, aplicación o incumplimiento de las disposiciones del Tratado de Asunción, se intentarán solucionar en primer término por negociaciones directas.
- El Banco del Sur es un fondo monetario cuyo convenio constitutivo fue firmando el 26 de septiembre de 2009. Su sede está en Caracas, Venezuela.
- La Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) representa a los trabajadores ante el Mercosur, en los ámbitos tripartitos. En 1994 se crea el Foro Consultivo Económico Social (FCES), mediante el Protocolo de Ouro Preto, integrado por las organizaciones de empleadores, trabajadores y de la sociedad civil, en representación de los sectores económicos y sociales"; pero recién comienza a funcionar en 1996.
- El 16 de abril de 1998 el Mercosur y la Comunidad Andina firmaron un Acuerdo Marco para la Creación de la Zona de Libre Comercio y concluido el proceso en el 2005.
- MERCOSUR ha firmado tratados de libre comercio con: Israel (diciembre 2007); Egipto agosto 2010); Palestina (diciembre 2011). Acuerdos de complementación económica con: Chile (julio 2008); México (julio 2002); Cuba (julio 2006); Acuerdos preferenciales de comercio con: India (junio 2009); Unión Aduanera de África Austral (abril 2009).
- El MERCOSUR y la Unión Europea están negociando un área de libre comercio birregional (en proceso de negociación).

El MERCOSUR Social, instituido en el año 2001, se instauró durante la XIXª Reunión del

Consejo del Mercado Común (CMC). Entre sus principales características están:

- Los temas definidos para la Agenda de Trabajo de MERCOSUR Social que fueron definidos son: Juventud; Adulto Mayor; Seguridad Alimentaria; Economía Social; Infancia y Adolescencia;
- En el año 2007 se creó el Instituto Social del MERCOSUR, el cual se instaló en la ciudad de Asunción, Paraguay.
- En el 2008 se aprobó la creación de la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del MERCOSUR (CCMASM).

Desde la perspectiva de cooperación Sur-Sur, el MERCOSUR ha diseñado varios mecanismos para dinamizar iniciativas diversas de cooperación entre los países asociados y fuera del Mercado Común. Se inicia una etapa de consolidación de sus estrategias de cooperación internacional (algunos países pasan a ser oferentes de cooperación) y se consolidan instituciones que le dan seguimiento. Entre las instituciones regionales creadas está el Comité de Cooperación Técnica (CCT) y el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), que tienen un carácter permanente e integrado por representantes de cada uno de los países miembros. La estrategia de la CSS (por medio de proyectos) está orientada a mejorar la integración regional, especialmente la integración económica y comercial. El FOCEM está destinado a financiar proyectos que benefician a los países menos desarrollados y superar las asimetrías existentes dentro del mismo MERCOSUR. El financiamiento de la FOCEM se genera por medio de aportes de los propios países. (PNUD, 2011⁶⁴).

Los proyectos orientados a la CSS están orientados y priorizados hacia la integración económica, comercial y regional. Entre los proyectos que se identifican en esta lógica está el Programa de Integración Productiva (PIP) el cual incluye programas en el marco del Observatorio Regional Permanente sobre Integración Productiva.

El financiamiento para el CCT y CCS se da por medio de financiamientos de los propios gobiernos, y otras fuentes de financiamiento

⁶⁴ Fuente: Mapeo del apoyo multilateral para la cooperación sur-sur en América Latina y el Caribe: hacia enfoques de colaboración. PNUD, noviembre 2011.

(público y privado). Para el 2010 el FOCEM esperaba ejecutar más de 400 millones de dólares.

5.1.4. COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)



La CAN fue creada en 1969. Es una comunidad de países con histórica identidad sociopolítica, económica, cultural y ambiental. La naturaleza del CAN está sustentada en la búsqueda de desarrollo integral, mejor equilibrado, autónomo y con una identidad de integración andina. Los países que la integran en la actualidad son Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. La CAN tiene una institucionalidad articulada al Sistema Andino de Integración (SAI). Hay un Consejo Presidencial Andino, que lo integran los Presidentes de los países miembros, y tiene como función la dirección política de la CAN; existe el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores quienes formulan la política exterior de los países andinos en asuntos relacionados con la integración; existe la Comisión de la CAN, conformada por delegados plenipotenciarios, o con plenos poderes quienes se encargan de formular, ejecutar y evaluar la política de integración.

En el ámbito ejecutivo se tiene una Secretaría General que administra y coordina el proceso de integración. Está el Tribunal Andino de Justicia que es la entidad que controla la legalidad de los actos de todos los Órganos e Instituciones (dirime las controversias existentes entre países).

Existe el Parlamento Andino, que está conformado por 20 Parlamentarios (5 por cada país miembro), que tiene entre sus funciones la deliberación sobre la integración andina y se proponen acciones normativas orientadas a fortalecer la integración.

En el ámbito social, existe un espacio de representación (consultivo) de diversas expresiones sociales, populares, de pueblos indígenas y académica. Y, los organismos financieros de la CAN que son la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Latinoamericano de Reservas.

Entre los objetivos que promueve la CAN está el de promover un desarrollo equilibrado,

armónico, de equidad entre sus países miembros (mediante la integración, la cooperación económica y social); mejorar el crecimiento y la generación de empleo laboral; construir un mercado común andino-latinoamericano; disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional; fortalecer la solidaridad subregional; reducir las diferencias de desarrollo existentes; trabajar por una mejor nivel de vida de los habitantes; procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de sus habitantes.

En el campo de la democracia y derechos humanos, se tiene aprobado el Protocolo "Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia", que pretende fortalecer y consolidar la integración política. Los ciudadanos promueven la protección de los Derechos Humanos y está dirigido asegurar el respeto a la ciudadanía en general y a las instituciones de la CAN y de los países miembros.

Con relación a las relaciones comerciales y de mercado del CAN, se tiene un mercado ampliado libre del pago de aranceles para el 100% de los productos. En el ámbito del desarrollo social, existe un Ministro de desarrollo social de la CAN y tienen como puntos de partida los denominados "Objetivos Andinos de Desarrollo Social (OANDES)". Se promueven diversos programas en los campos nutricional y de soberanía alimentaria. De igual forma, tienen diversas iniciativas de promoción al desarrollo rural (fondos específicos, proyectos) dirigidos hacia los pequeños productores/as, comunidades indígenas, entre otros.

En otros ámbitos sociales, la CAN ha implementado iniciativas en temas de salud (control de malaria, atención al VIH/SIDA, acceso a medicamentos de bajo costo); en educación y cultura hay una universidad en funcionamiento y acciones de protección al patrimonio cultural; en medio ambiente se han implementado programas para trabajar el cambio climático, un mejor uso de los recursos hídricos, mejorar la reducción de riesgos por desastres naturales, un manejo común de recursos genéticos, estrategias regionales de biodiversidad, entre muchos otros temas. En el CAN existe una red satelital (Simón Bolívar 2)

para mejorar los servicios de telecomunicaciones; y una iniciativa de interconexión eléctrica.

Con relación a la cooperación al desarrollo, existe un mecanismo de consulta y coordinación en materia de cooperación (CATOCI), que promueve e implementa iniciativas. Se tiene una estrategia de gestión regional para proyectos propios de la integración. La CAN está adherida a los Principios de la "Declaración de París" (Colombia es un importante promotor). En el ámbito de la cooperación Sur-Sur, de acuerdo a la CAN, una importante gama de iniciativas que se están impulsando a nivel de la Comunidad, están directamente interrelacionados a una cooperación técnica, horizontal y sobre todo regional.

5.1.5. SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)



A inicios de los sesenta se constituye el Mercado Común Centroamericano por medio del Tratado General de Integración Económica Centroamericana de 1961. Se determina la aplicación de un arancel externo único que tendría cuatro tasas básicas (5% para bienes de capital e intermedios no competitivos; 10% para bienes de capital e intermedios competitivos; 15% bienes de consumo no competitivo; 20% bienes de consumo competitivo). El 13 de diciembre de 1991 se firma el Protocolo de Tegucigalpa, constituyendo así el Sistema de Integración Centroamericana (SICA⁶⁵), el cual fue integrado por todos los países de América Central y Panamá.

A partir de los años noventa, con la implementación del Plan de Acción Económica Centroamericano –PAECA– se buscó: la concreción de la Unión Aduanera Centroamericana (en el 2000 la Unión Aduanera estaba ampliada a El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, países que conformaron el grupo CA-4), la cual se concretaría por medio del establecimiento de la armonización arancelaria, el establecimiento de un código aduanero común, el reconocimiento de registros

sanitarios mutuos, la eliminación de los obstáculos al comercio, entre otros. Otras iniciativas dirigidas a fortalecer la integración regional fueron la suscripción del Tratado Centroamericano sobre Inversiones y Comercio de Servicios, la aplicación del mecanismo de solución de controversias comerciales, la coordinación de acciones en materia de políticas comunes en el ámbito agrícola y de la pesca, avances en el tema financiero (modernización y coordinación en la legislación bancaria, establecimiento de un mercado regional de valores y un mercado para deuda pública), entre otros temas.

Entre los principales retos que el SICA ha tenido para su consolidación, ha sido su participación en el ALCA, el PPP, el CAFTA y lo más reciente, el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centro América, entre otra gama de iniciativas comerciales entre la región y otros países. Con la mirada al futuro, los países miembros del MCC se proponen conformar la Comunidad Económica Centroamericana que incluiría además del tema comercial (perfeccionamiento de la zona de libre comercio en la región, Arancel Externo Común); tratados de libre movimiento de bienes y servicios; armonización de políticas comunes (Aduanas, otros); mejora-miento de infraestructuras; atracción de inversiones; financiamiento para su funcionamiento y puesta en marcha de sus proyectos.

El proceso de integración de acuerdo al protocolo de Tegucigalpa, tiene una estructura de funcionamiento que en términos de órganos políticos está conformado por la Reunión de Presidentes, el Consejo de Ministros, el Comité Ejecutivo del SICA y la Secretaría General. Entre otros órganos que forman parte del sistema está el PARLACEN, la Corte Centroamericana de Justicia, el Comité Consultivo del SICA, Secretarías e instituciones especializadas.

Existe el Comité Consultivo-SICA, que es el espacio del SICA en donde participa la sociedad civil. De acuerdo al Protocolo de Tegucigalpa, el Comité está "integrado por los sectores empresariales, laboral, académico y otras principales fuerzas vivas del Istmo Centroamericano representativas de los sectores económicos, sociales y culturales, comprometidos con el esfuerzo de integración ístmica". Su

⁶⁵ El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Belice, Panamá y la República Dominicana.

mandato es el de asesorar al SICA en temas relacionados a la sociedad civil. No posee un presupuesto adecuado para su funcionamiento, hay problemas de institucionalidad y tiene incapacidad para funcionar en los diversos espacios institucionalizados existentes.

La cooperación internacional, principalmente la que el SICA recibe de otros donantes, es amplia y diversa. Existen diversos foros de cooperación⁶⁶ (foros con: Corea, Taiwán, Japón, Unión Europea, Caricom, Viena e India; esta el fondo España, el programa Mesoamericano, el mecanismo de diálogo y de concertación de Tuxtla, entre otros), en los cuáles se mantienen agendas de trabajo y colaboraciones financieras en los diversos temas que el SICA impulsa en la región.

En el ámbito de la CSS, su fundamento está dado partiendo que el SICA impulsa iniciativas que promueve la cooperación en la región centroamericana con el propósito de promover la integración regional. Hay una dinámica de cooperación Sur-Sur entre los países miembros del SICA y otros espacios regionales latinoamericanos.

Entre los programas, sectores y tipos de proyecto sobresalen: integración económica, salud, alimentación, nutrición (Instituto Nutricional de Centroamérica y Panamá – INCAP-, ciencia y tecnología, medio ambiente, cooperación humanitaria, lucha contra la pobreza, emergencias, intercambio de información (Comisión Central de Estadística del SICA –CENTROESTAD-), entre temas.

En la actualidad, la CSS en el ámbito del SICA es marginal. La cooperación Norte-Sur (tradicional) continúa siendo la de mayor peso. A nivel institucional, no existen instrumentos especializados, ni en el sistema de integración, ni en los países miembros.

5.1.6. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)



La Organización de Estados Americanos –OEA-, fue creada en 1948 cuando se subscribió, en Bogotá, Colombia, la Carta de la OEA que entró en vigencia en diciembre de 1951. La OEA, de

acuerdo a sus documentos fundantes, surge con el propósito de lograr en sus Estados Miembros, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia"⁶⁷. En la actualidad la OEA está conformada por 35 países. Con estatus de observador permanente hay 67 países y la Unión Europea (UE). "Para lograr sus más importantes propósitos, la OEA se basa en sus principales pilares: democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo"⁶⁸.

La Asamblea General desarrolla una sesión ordinaria anual y las sesiones extraordinarias que sean requeridas. La Secretaría General es el órgano central y permanente de la OEA, la cual tiene su sede en Washington, D.C.

Son cuatro los pilares estratégicos que la OEA ha definido para desarrollar su misión: democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo. De acuerdo a sus principios constitutivos, estos pilares están sustentados entre sí y se entrelazan transversalmente.

En el ámbito de la Cooperación, la OEA promueve iniciativas orientadas a los Estados Miembros, para fortalecer sus capacidades institucionales y humanas en los propios países. Entre los temas de trabajo que se acompañan están: Observaciones Electorales, Negociaciones de Comercio, Mitigación de Desastres Naturales, Becas, Gobernabilidad Municipal, Proyectos de Desarrollo.

En la perspectiva de cooperación Sur-Sur, desde hace más de diez años se vienen promoviendo iniciativas de colaboración solidaria entre los países miembros. La cooperación horizontal se viene debatiendo desde 1987 con diversas iniciativas regionales para temas de desarrollo. En el año 2000 se establece la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, transformándose en un órgano (subsidiario del CIDI)⁶⁹ impulsor de CSS. La Agencia tiene el propósito de promover, coordinar, gestionar y facilitar la planificación de programas, proyectos y

⁶⁷ Información recabada de: <http://www.oas.org/es/acerca/principios.asp>

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ El Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) es un órgano de la OEA que depende directamente de la Asamblea General, con capacidad decisoria en materia de cooperación solidaria para el desarrollo integral. (Fuente: OEA).

⁶⁶ Fuente: www.sica.int/sica/foro.aspx?IdEnt=401&Idm=1

actividades de cooperación solidaria para el desarrollo (OEA, 2000). Son diversos los mecanismos que la OEA tiene para desarrollar sus programas: tiene un fondo regular, un fondo especial multilateral, un programa de becas y fondos específicos. Centro América es un importante referente para la recepción de fondos por la vía de la OEA.

Existe dentro de la OEA el departamento para el desarrollo sostenible - SEDI- quien ha generado instrumentos para el manejo de información en línea como lo es “CooperaNet”.

Experiencias de la OEA en CSS están: proyecto de capacitación para la medición del flujo de agua (medición de caudal) en Centroamérica (fondos de Alemania); intercambio triangular (Alemania, Brasil, México, Perú y Bolivia) para asistencia técnica; asistencia técnica a institutos nacionales de metrología en Perú y Bolivia; y ha promovido iniciativas para mejorar los programas de protección social en el Caribe (financiamiento de Canadá). Los fondos disponibles de la OEA para temas de cooperación provienen fundamentalmente de las contribuciones de los países miembros, de donaciones de otros estados no miembros (OCDE, ONU, bancos de desarrollo).

Uno de los grandes desafíos de la OEA es que la perspectiva de CSS esté debidamente integrada en sus políticas y prioridades estratégicas.

5.1.7. COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)



Es un organismo intergubernamental de ámbito regional que promueve la integración y desarrollo de los países latinoamericanos. La

CELAC fue creada el martes 23 de febrero de 2010 en sesión de la Cumbre de la unidad de América Latina y el Caribe, en la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, México. (Wikipedia, 2012).

Durante la I Cumbre de la CELAC, que fue realizada en Caracas, Venezuela, se da el proceso constitutivo de esta Comunidad. En el transcurso del 2012 se estará desarrollando la II

cumbre en Chile, que vendrá a consolidar su constitución definitiva.

Características de la CELAC: está conformada por 33 países (sin Estados Unidos ni Canadá); estaría representando a más de 570 millones de personas; con una extensión territorial cercana a los 20 millones de kilómetros cuadrados; posee un PIB aproximado de 7 billones de dólares; en la actualidad se sitúa como la tercera potencia económica a nivel mundial; pasa a ser la región con mayor producción de alimentos a nivel mundial: la tercera potencia mundial en energía eléctrica; y está considerada como una de las regiones con mayor crecimiento económico a nivel mundial⁷⁰.

La CELAC está constituida bajo un concepto de integración basado en el latinoamericanismo⁷¹. La CELAC está siendo configurada como un medio político y económico que dé respuestas regionales frente a los grandes desafíos de la política internacional, la necesidad de los pueblos por generar prosperidad y bienestar para todos/as y defender los intereses regionales. Sobresalen en sus principios rectores la soberanía y la libre autodeterminación de los pueblos.

En la Declaración de Caracas se establecen los pilares fundantes de la CELAC, en la cual se establece que surge “*conscientes de los desafíos que la crisis económica y financiera internacional presentan al futuro de nuestra región y a nuestras legítimas aspiraciones de inclusión social, crecimiento con equidad, con desarrollo sustentable e integración*”. Un segundo fundamento de peso que se aprueba en la Declaración es “*la aspiración común de construir sociedades justas, democráticas y libres y, convencidos de que cada uno de nuestros pueblos escogerá las vías y medios que, basados en el pleno respeto de los valores democráticos de la región, del Estado de derecho, sus instituciones y procedimientos y de los derechos humanos, les permita perseguir dichos ideales*”.

⁷⁰ Datos extraídos de Wikipedia:

http://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad_de_Estados_Latinoamericanos_y_Caribe%C3%B1os

⁷¹ ideas y los pensamientos del Libertador Simón Bolívar, cuando en 1812, desde su Manifiesto de Cartagena, expresó la necesidad de fundar una sola Patria latinoamericana tanto por su extensión y riqueza como por su libertad política.

Recuadro 11: Declaración de Caracas: creación de la CELAC

- Ratificar nuestro apego a los Propósitos y Principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, y el respeto al Derecho Internacional.
- Que teniendo en cuenta la diversidad en los procesos de formación de la identidad latinoamericana y caribeña, la CELAC se convierta en un espacio que reivindique el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región, así como el carácter multicultural de nuestros pueblos, y plurinacional de algunos de nuestros países...
- ... Los procesos de diálogo, intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC deben realizarse tomando en cuenta los siguientes valores y principios comunes: el respeto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia.
- Que es necesario profundizar la cooperación y la implementación de políticas sociales para la reducción de las desigualdades sociales internas a fin de consolidar naciones capaces de cumplir y superar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- La necesidad de avanzar sobre la base de nuestros principios en el fortalecimiento y consolidación de la cooperación latinoamericana y caribeña, en el desenvolvimiento de nuestras complementariedades económicas y la cooperación Sur-Sur, como eje integrador de nuestro espacio común y como instrumento de reducción de nuestras asimetrías.

Fuente: Declaración de Caracas.

www.celac.gob.ve/index.php?option=com_content&view

Son diversas las conclusiones que desde los propios gobiernos hacen sobre el nacimiento de la CELAC:

- Los presidentes de México, Felipe Calderón, y de Uruguay, José Mujica, declararon en un comunicado conjunto en la capital mexicana que “la Cumbre a realizarse en Caracas los días 2 y 3 de diciembre, consolida institucionalmente a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), a fin de que inicie su funcionamiento como mecanismo de

coordinación regional para impulsar la agenda latinoamericana y caribeña en los foros globales”.

- Rafael Correa, presidente de Ecuador, expresó en cuanto a sus expectativas en relación a la CELAC, que “en principio es un foro, pero poco a poco debe irse consolidando” y creando otra institucionalidad “a nivel de Latinoamérica y el Caribe”.
- La presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, calificó la CELAC como “una posibilidad histórica de convertirnos en protagonistas del Siglo XXI”, al mismo tiempo que consideró a la Unión Europea como “un buen espejo para mirar lo que hay que hacer y lo que no hay que hacer, tomar lo bueno y no repetir lo malo”.
- La presidenta de Brasil, Dilma Rouseff señaló, “Necesitamos una América Latina que se dé cuenta que para garantizar y preservar su ciclo actual de desarrollo con inclusión social (...) hace falta que cada uno de sus países tengan conciencia de que se necesitan los unos de los otros”.
- La secretaria de la CEPAL, Alicia Bárcena, afirmó que la CELAC nace en el momento preciso, e instó al nuevo organismo que continúe reduciendo las brechas sociales de la región.
- El presidente Hugo Chávez, anfitrión del evento, señaló que “una de las grandezas de nuestra CELAC es que con nuestras diferencias aquí estamos, para debatir y perfilar rumbos de integración verdadera”.
- “La CELAC será un instrumento de una altura institucional que redefinirá la geopolítica internacional”.

En la perspectiva de CSS, se destaca que la CELAC reflejará los intereses que los gobiernos miembros están desarrollando, los cuáles son diversos y en constante crecimiento. Entre los principales desafíos destaca la necesidad de profundizar la integración e identidad regional. En esta perspectiva la cooperación sur-sur será una importante herramienta de promoción y consolidación de estrategias en los diferentes campos que la CELAC se está proponiendo desarrollar (económico, político, social, cultural, ambiental). De acuerdo a dirigentes sociales, la CELAC, se debe estar trabajando para ir creando la institucionalidad y las estrategias necesarias para que la CSS se consolide y desarrolle como una herramienta crucial y eficaz para la liberación definitiva de nuestros pueblos.

5.1.8. COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)



La Comunidad del Caribe (CARICOM) fue fundada en 1973 por el Tratado de Chaguaramas (Trinidad y Tobago). Es una organización de 15 naciones del Caribe y dependencias británicas. Los miembros de pleno derecho son: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago (las Islas Vírgenes británicas y las Islas Turks y Caicos son miembros asociados). Las Bahamas pertenecen a la Comunidad pero no al mercado común creado en su seno, mientras que Anguilla, República Dominicana, Haití, México, Puerto Rico, Surinam, y Venezuela son países observadores. La sede de la CARICOM se encuentra en Georgetown, Guyana. La comunidad del Caribe desarrolla tres actividades principales: la cooperación económica a través del Mercado Común del Caribe, la coordinación de la política exterior y la colaboración de campos como la agricultura, la industria, el transporte y las telecomunicaciones.

Los principales objetivos de CARICOM son promover la integración económica y cooperación entre sus miembros, así como asegurar que los beneficios de la integración se distribuyan equitativamente, y para coordinar la política exterior. Otros de los temas es el establecer un régimen de Mercado Común; construir los lazos de coordinación de las políticas exteriores; y generar cooperación entre sus miembros en los temas de interés común: educación, salud, cultura, industria, medio ambiente, otros.

Entre sus principales actividades incluyen la coordinación de las políticas económicas y la planificación del desarrollo, la elaboración y la institución de proyectos especiales para los países menos desarrollados dentro de su jurisdicción; funciona como un mercado regional único para muchos de sus miembros (mercado único del CARICOM), y la solución de controversias comerciales regionales.

Entre los órganos principales que la CARICOM tiene para su funcionamiento están: Conferencia de jefes de estado; Consejo de

Ministros; Consejo de finanzas y planificación; Consejo de comercio y desarrollo económico; Consejo de Relaciones Internacionales; Consejo de desarrollo humano y social; Y una diversidad de unidades especializadas.

CARICOM no tiene definido unidades especializadas para darle el seguimiento a la cooperación Sur-Sur, sin embargo, impulsan diversas iniciativas y estrategias que se enmarcan directamente en esta perspectiva. Entre los programas y estrategias temáticas para impulsar la CSS están: la energía, la agroindustria, el cambio climático, las tecnologías de la información, el VIH/SIDA, y la seguridad alimentaria.

El financiamiento proviene de las contribuciones de los países miembros, así como ayudas de otros países (OCDE, Latinoamérica y el Caribe; e instituciones financieras de desarrollo.

5.1.9. FOROS ESPECIALIZADOS

Son diversos los foros especializados que en la actualidad existen en donde se promueve o desarrolla, iniciativas de CSS en el ámbito latinoamericano o Iberoamericano. En algunos casos, son instituciones creadas para fomentar relaciones entre dos o más países; existen instancias que implementan propuestas regionales, en cualquiera de las modalidades de cooperación Sur-Sur; y están las instituciones que implementan una cooperación Sur-Sur más financiera y técnica, como es el caso de las instituciones financieras. En este apartado haremos mención de las instancias más activas en materia.

5.1.9.1. SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB)



La Conferencia Iberoamericana es el resultado de la I Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Guadalajara, México en 1991.

Los países participantes son todos los latinoamericanos y del Caribe, España y Portugal. En el 2003 se instala la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), instancia técnica de apoyo a la Conferencia Iberoamericana anual. La SEGIB desempeña el

rol de coordinación y gestión de las Cumbres y tiene su sede en Madrid, España. Los objetivos que se plantea la SEGIB son: Contribuir al fortalecimiento y la cohesión de la Comunidad Iberoamericana; Colaborar en la preparación de las Cumbres; Fortalecer la labor desarrollada en materia de cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana; Promover los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos entre los países iberoamericanos; Ejecutar los mandatos que reciba de las Cumbres y Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores iberoamericanos; Coordinar las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana con los demás organismos iberoamericanos⁷².

En la actualidad, la SEGIB se ha transformado en un punto estratégico de la CSS en Iberoamérica. Es una instancia que se ha especializado en la temática, lleva un proceso permanente de sistematización e información de las diferentes modalidades de CSS. Anualmente presenta un informe sobre la situación de la CSS⁷³, presentando estudios de caso, información estadística, y dando seguimiento al análisis y debate en cada una de las dimensiones y modalidades de cooperación: técnica, horizontal-bilateral, horizontal-regional y triangular. El primer informe fue presentado en el 2007 (a la fecha son cinco informes los que se han trabajado).

En el ámbito de la CSS, la SEGIB tiene el mandato de coordinar toda la cooperación Sur-Sur en los países iberoamericanos. Ha fortalecido su institucionalidad para todo el proceso de monitoreo y seguimiento de la cooperación, e implementa diversas iniciativas (Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur) para apoyar a los países en esta temática. Para el caso de Centroamérica, uno de los mandatos de la SEGIB es fortalecer la dinámica de CSS y mejorar su eficacia. Se han establecido mecanismos para sistematizar casos de buenas prácticas por medio de un banco de buenas prácticas, trabajar con las instituciones de cada país responsables de la CSS, generar

información y apoyar proyectos encaminados a los temas priorizados en la SEGIB. Todos los países miembros de la SEGIB son parte de estas iniciativas y por lo mismo son beneficiarios directos (receptores). En el caso de España su rol ha sido más de oferente de cooperación. Se implementan las modalidades de programas y proyectos regionales y los que se ejecutan por país. Entre los procesos desarrollados se pueden mencionar: el programa IBERGOP (orientado a fortalecer instituciones gubernamentales); el programa iberoamericano para el fortalecimiento de la CSS; y diversas iniciativas más en lo regional y por países⁷⁴.

El financiamiento de la SEGIB para el seguimiento de la CSS proviene de aportes de los países miembros, aportes de otros donantes internacionales y contribución directa del 1% de su presupuesto para funcionamiento. La cooperación de España (El Fondo España-SEGIB) otorga el financiamiento para los informes anuales sobre CSS.

5.1.9.2. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)



La CEPAL inicia su funcionamiento en 1498. En resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984 se decide que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe, transformándose en una de las cinco comisiones regionales de la ONU a nivel mundial. Tiene su sede en Santiago de Chile y dos sedes subregionales: DF, México (América Central); y Puerto España, Trinidad y Tobago (Caribe). La finalidad de la CEPAL es la de “contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo” (CEPAL). Otro de sus propósitos es la de promover el desarrollo social. Son 44 los estados miembros (y 8 miembros asociados) que participan en la CEPAL.

La CEPAL tiene entre sus principales atribuciones: Prestar servicios sustantivos de secretaría y documentación a la Comisión y a sus órganos subsidiarios; Realizar estudios,

⁷²Información recabada de: <http://segib.org/>

⁷³ Los informes se pueden consultar en esta página: <http://segib.org/cooperacion/2012/07/informe-de-la-cooperacion-sur-sur-en-iberoamerica/>

⁷⁴ Ibídem.

investigaciones y otras actividades de apoyo de conformidad con el mandato de la Comisión; Promover el desarrollo económico y social mediante la cooperación y la integración a nivel regional y subregional; Recoger, organizar, interpretar y difundir información y datos relativos al desarrollo económico y social de la región; Prestar servicios de asesoramiento a los gobiernos a petición de éstos y planifica, organiza y ejecuta programas de cooperación técnica; Contribuir a que se tenga en cuenta la perspectiva regional, respecto de los problemas mundiales y en los foros internacionales y plantea en los planos regional y subregional cuestiones de interés mundial⁷⁵.

En el ámbito de la CSS, la CEPAL implementa diversas actividades de promoción y apoyo de cooperación Sur-Sur. De acuerdo a la CEPAL, su participación está definida por un marco normativo sobre actividades de cooperación de la ONU y por las recomendaciones formuladas por los países miembros, a través del Comité de Cooperación Sur-Sur. En el 2004 la CEPAL convirtió su Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo en el actual Comité de Cooperación Sur-Sur⁷⁶.

5.1.9.3. EL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)



El SELA fue creado el 17 de octubre de 1975. Es un organismo regional intergubernamental y tiene su sede en Caracas, Venezuela. Está integrado por 28 países de América Latina y el Caribe. Los objetivos del SELA están orientados a promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe, en materia económica, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales. Así como impulsar la

cooperación y la integración entre países de la región. (SELA)⁷⁷.

El SELA está conformado por un Consejo Latinoamericano (un representante por país), que es el máximo órgano para la toma de decisiones. Tienen una sesión de trabajo al año. Hay una Secretaría Permanente, que funciona como un órgano técnico administrativo (reelegido cada cuatro años). Y para la parte ejecutiva, existen los comités de acción, que son organismos flexibles de cooperación que se constituyen a partir del interés de dos o más Estados Miembros en promover programas y proyectos conjuntos en áreas específicas. Son disueltos al cumplir sus cometidos o pueden transformarse en organismos permanentes⁷⁸.

En el ámbito de las relaciones extrarregionales, el SELA promueve propuestas de negociación y cooperación desde la perspectiva de América Latina y el Caribe; genera análisis sistemático del impacto de decisiones y procesos económicos globales sobre las economías de la región; realiza evaluaciones de los procesos de negociaciones comerciales, económicos y financieros internacionales y de sus implicaciones sobre el desarrollo y la integración regionales; y genera el apoyo necesario a los Estados Miembros cuando es requerido, en relación a su participación en las deliberaciones y negociaciones correspondientes. En el nivel intrarregional, el SELA contribuye a promocionar la articulación y convergencia de los procesos de integración subregionales de América Latina y el Caribe. De igual forma, genera un análisis sistemático de los factores relevantes para facilitar el desarrollo armónico de la integración entre países latinoamericanos y caribeños. En el mismo orden, promueve estrategias para identificar acciones operativas que propicien la articulación y convergencia de la integración económica a nivel regional. Y, realiza propuestas para configurar una arquitectura institucional de la integración que contribuya a la articulación y convergencia de los procesos subregionales⁷⁹.

⁷⁵ Información recabada del sitio web de la CEPAL:

<http://www.eclac.org>.

⁷⁶ El Comité de Cooperación Sur-Sur, entidad que revisa las actividades de cooperación económica entre países en desarrollo y la asistencia multilateral canalizada a través de las Naciones Unidas

⁷⁷ Información recabada del sitio oficial del SELA: <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258>

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ *Ibidem*.

En el ámbito de la cooperación económica y técnica, es un referente institucional que genera iniciativas para impulsar la cooperación multilateral y bilateral hacia la región orientada hacia organismos internacionales y otros donantes. Y al mismo tiempo actúa como punto focal regional para la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo. Otra de sus orientaciones es la generar intercambios de experiencias e información sobre políticas nacionales, en temas como: coordinación macroeconómica, lucha contra la pobreza, inclusión social y cooperación internacional⁸⁰.

De acuerdo a información del SELA, entre las actividades que realiza se mencionan:

- Celebración anual de la reunión del Consejo Latinoamericano, a nivel ministerial.
- Realiza reuniones de expertos sobre temas específicos. Y organiza foros (seminarios) en los que participan representantes gubernamentales y no gubernamentales.
- Mantiene estrechas relaciones de cooperación con los principales organismos intergubernamentales, instituciones públicas y entidades privadas, de carácter regional e internacional.
- Impulsar la cooperación multilateral y bilateral hacia la región de parte de organismos internacionales y países donantes.
- Alentar el intercambio de experiencias e información sobre políticas nacionales, en particular las de mayor relieve para la coordinación macroeconómica, lucha contra la pobreza, inclusión social y cooperación internacional

En el ámbito de la CSS, el SELA es una de las instituciones regionales que la promueve y genera iniciativas para facilitar procesos entre países miembros. De acuerdo a la SELA tiene el mandato de *“estrechar filas entre sus Estados soberanos que lo forman para profundizar la cooperación mutua y lograr que la variable ‘cooperación regional’ sea un elemento importante en la consecución de los objetivos nacionales de cada uno de los Estados miembros”*. Uno de los grandes desafíos del SELA en materia de CSS es fortalecer su institucionalidad para darle una mejor y mayor atención a este tipo de cooperación.

⁸⁰ *Ibíd.*

5.1.9.4. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)



El BID fue fundado en 1959 y nació en el seno de la OEA. Conformado por 48 países miembros (incluidos 26 países miembros prestatarios) de América Latina y el Caribe. En la actualidad es uno de los bancos que genera financiamiento (préstamos) para el desarrollo en la región. Su finalidad, de acuerdo al BID, es apoyar los esfuerzos de América Latina y el Caribe para reducir la pobreza y la desigualdad. Y uno de los objetivos es lograr el desarrollo de manera sostenible y respetuosa con el clima⁸¹. El BID tiene un fondo de Operaciones Especiales (FOE). La mayor actividad del BID es otorgar préstamos a los países miembros, asistencia técnica, investigaciones y donaciones.

El BID funciona con una Asamblea de Gobernadores y cuenta con un equipo gerencial. Cada país miembro nombra y delega a un gobernador (el voto es proporcional al capital que cada país suscribe al Banco). Los 26 países miembros prestatarios de América Latina y el Caribe tienen el 50,02% de los votos. El principal accionista es Estados Unidos, con el 30,01% de los votos⁸².

Entre las estrategias del BID, esta la institucional que plantea cuatro prioridades sectoriales: política, social para la igualdad y la productividad. Instituciones para el crecimiento y el bienestar social; integración internacional competitiva a nivel regional y mundial; y protección del medio ambiente y respuesta al cambio climático y aumento de la seguridad alimentaria. A nivel de países miembros prestatarios se realizan estrategias país.

El Grupo del BID está integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). La CII se ocupa principalmente de apoyar a la pequeña y mediana empresa, y el FOMIN (promueve el crecimiento del sector privado mediante donaciones e inversiones, con énfasis en la microempresa)⁸³.

⁸¹ Información recabada de la página web del BID: <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/>

⁸² *Ibíd.*

⁸³ *Ibíd.*

El Banco promueve la Cooperación Técnica Intrarregional (CT/INTRA), la cual dentro de las modalidades de acción es parte de la CSS. De acuerdo al BID, la implementación de esta cooperación técnica está orientada a generar otro tipo de opciones de cooperación que en la región, que promueva un mejor uso de los recursos existentes, generar alianzas, identificar nuevas rutas de cooperación financiera (préstamos), y consolidar el proceso de integración en América Latina y el Caribe. En la misma línea, el Banco desarrolla el Programa de Bienes Públicos Regionales (BPR), que está orientado a promover acciones colectivas para enfrentar los desafíos transnacionales.

El BID desempeña una función de inversor, el cual promueve iniciativas (genera diagnósticos y propuestas técnicas), las cuáles son puestas a disposición de los países para su desarrollo por medios de futuros financiamientos. Hay convocatorias de proyectos anualmente, los cuales una vez aprobados son financiados con el Fondo para Operaciones Especiales. Las contribuciones tienen un tope de hasta USD 20,000.00 dólares⁸⁴. Generalmente esta pre-inversión, una vez concluido el proceso de identificación y elaboración de propuestas, se transforma en iniciativas que pueden ser presentadas ya en calidad de programas, para los cuáles el BID puede ofertar financiamientos para su ejecución (en su mayoría préstamos).

5.1.9.5. INDIA, BRASIL, SUDÁFRICA (IBSA)



El foro IBSA fue creado en 2003 en el marco de las negociaciones comerciales en la OMC. Los gobiernos se proponen crear una alianza estratégica con el objetivo de “promover la cooperación en comercio, inversión y diplomacia económica.

En el marco de la primera Cumbre del IBSA (Brasilia, Brasil) éste foro consolida su estrategia en los diferentes campos de acción política, económica y social. En la declaración de Brasilia se plantea que es una alianza que busca “una cooperación pacífica en los usos de energía nuclear bajo las salvaguardias apropiadas; generar acuerdos de comercio trilateral entre

India, MERCOSUR y la Unión Sudafricana de Aduanas; trabajar por una nueva arquitectura financiera, promover la igualdad e inclusión social, así como la seguridad alimentaria, salud, educación entre otra diversidad de temas. En lo político, se enfatiza trabajar por un proceso de globalización más humano, inclusivo y democrático; fortalecer a la ONU (democratización del Consejo de Seguridad y promover su igualdad e inclusión interna); trabajar por un multilateralismo eficaz, entre otras medidas. En los diferentes foros internacionales (ONU, OMC, G20) han impulsado iniciativas conjuntas bajo la perspectiva de la declaración de Brasilia.

En la perspectiva de CSS, la mayor parte de acuerdos se suscriben en este marco de cooperación. Hay compromisos de generar acciones para luchar por la reducción del hambre y la pobreza, en atención a aspectos sociales y económicos, impulsar los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) y por promover un desarrollo humano eficaz. En el 2004 se creó el fondo IBSA con el propósito de dinamizar acciones concretas en los diferentes ámbitos sociales y económicos. Es un fondo en el cual los países del IBSA seleccionan las iniciativas de proyectos y el PNUD administra los fondos.

5.1.9.6. BRIC



Es una alianza entre cuatro de los llamados países con economías emergentes (Brasil, Rusia, India y china). Al igual que el IBSA, surge como estrategia para una mejor interrelación política en el escenario mundial. En conjunto, es alianza representa más de 1,500 millones de personas (40% de la población mundial), con más de 38.5 millones de Km² poseen las mayores reservas de recursos naturales, y con un relevante crecimiento económico. Algunos especialistas plantean que estos países pueden transformarse a futuro en la mayor potencia económica del mundo.

⁸⁴ Ibídem.

5.2. CONCLUSIONES DE CAPITULO

- En la nueva arquitectura política Latinoamericana, ALBA-TCP es la agrupación de países con mayor identidad y cohesión política en términos de construir un modelo alternativo al capitalismo neoliberal. Las diversas estrategias que ha impulsado, le ha dado coherencia y capacidad real de acción en cada uno de sus objetivos programáticos y sectoriales que impulsan. Cuba y Venezuela son los dos grandes artífices de esta unidad de pueblos. En el ámbito de la CSS, son la expresión más legitimada por su capacidad de movilidad de recursos (humanos, materiales y financieros) sobre la base de una perspectiva de la solidaridad e internacionalismo latinoamericano. El ALBA tendrá que afianzar su sistema de CSS para lograr ser una referencia mundial en términos de nuevas formas de hacer cooperación soberana. Hay una deuda política con los movimientos y pueblos indígenas, en términos de afianzar y promover, una verdadera agenda común de liberación regional.
- La CELAC sin duda, es el organismo político más ambicioso de articulación de toda América Latina y el Caribe. Deberá ser un reto y una prioridad política su fortalecimiento. La CELAC deberá afianzar los mecanismos necesarios para una participación amplia e incluyente de todos los movimientos sociales y pueblos indígenas.
- Existe el gran desafío entre las diferentes expresiones regionales (ALBA, UNASUR, MERCOSUR y CELAC) de buscar complementar sus mandatos, partiendo que hay objetivos y alcances diferenciados en cada una de ellas. Las diferencias políticas, o de estrategias, que deja explícito los intereses que cada país tiene, no debe ser un factor de dispersión, competencia o debilitamiento del proceso transformador que se lleva en la región. Se tendrá que reforzar la capacidad política de los gobiernos para afianzar este proceso de unidad.
- En la perspectiva de CSS, es evidente que cada experiencia regional lleva su propia agenda. La estrategia brasileña tiene horizontes diferenciados a la de los países del ALBA. En este ámbito, puede ser enriquecedor un proceso de especialización en temas de acuerdo a capacidades e intereses específicos. Aquí se podría fortalecer procesos de cooperación horizontal, o de la llamada cooperación triangulada, en niveles superiores de participación.
- Cada una de las instituciones regionales, deberá fortalecer los mecanismos de diálogo político y de cooperación con los movimientos sociales y pueblos indígenas. Se deben generar los mecanismos requeridos para afianzar esfuerzos compartidos y articulados.
- En otro ámbito de coordinaciones (OEA, SEGIB, SICA, SELA, CEPAL), existe una amplia y diversa movilización de experiencias, iniciativas y capacidades, que deberán fortalecerse en términos de una mejor armonización y alineación de sus acciones. El potencial despliegue de colaboraciones que existen en la actualidad en CSS es una muestra del fortalecimiento de esta nueva modalidad de integración en la región.

CSS: Cuba, venezuela,
Brasil y ALBA

CAPITULO 6



6

COOPERACION SUR-SUR:
EXPERIENCIA DE CUBA,
VENEZUELA, BRASIL Y ALBA**6.1. ESTUDIOS DE CASO DE PAÍSES
LATINOAMERICANOS Y DEL
ALBA**

En este capítulo haremos un rápido recorrido sobre la experiencia en cooperación Sur-Sur que existe en América Latina y el Caribe. En un primer momento iniciaremos identificando la institucionalidad que existe en los países con mayor tradición de CSS, su naturaleza, principios y prioridades estratégicas y programáticas. En un segundo momento se analizarán tres estudios de caso de países que tienen una amplia experiencia y colaboración en CSS, y terminaremos con un análisis amplio sobre el proceso que se lleva desde el ALBA-TCP.

El propósito de este apartado es conocer de manera más amplia la lógica de funcionamiento de la CSS en la región latinoamericana y del Caribe, los principales logros, y los grandes desafíos que existen a futuro.

6.1.1. EXPERIENCIA DE CUBA

Cuba, sin duda alguna, es la expresión más genuina de la cooperación Sur-Sur en los últimos cincuenta años a nivel mundial. Pionera en nuevas prácticas de cooperación y colaboración, sus propuestas e iniciativas han servido para forjar la nueva arquitectura de cooperación internacional desde una mirada de solidaridad, dignidad y soberanía.

Por efectos eminentemente políticos, la cooperación de Cuba históricamente ha estado invisibilizada en los procesos de análisis y reflexión que en los diferentes foros mundiales se han generado y en donde se ha abordado

nuevas formas de cooperación. Incluso, estudiosos y académicos de la ayuda internacional al desarrollo y de la cooperación Sur-Sur reflejan de forma marginal el papel de Cuba en estos temas.

En este apartado, haremos un breve recorrido sobre los fundamentos filosóficos y humanos que rigen la cooperación cubana. Sobre la base de estadísticas encontradas en diferentes trabajos académicos o informativos sobre su cooperación, se realizará un análisis cuantitativo, manejando cifras valorizadas y aproximadas. En el capítulo de los flujos de la ayuda internacional, se ampliará esta información haciendo un balance comparativo con la ayuda tradicional, para medir tendencias e impactos de la misma.

En 2012, Cuba acumula una experiencia en cooperación Sur-Sur de cincuenta y dos años de colaboraciones a nivel mundial. La cooperación internacional se ha incluido de manera sistémica en la política exterior cubana. Los fundamentos de su colaboración están definidos en los siguientes criterios⁸⁵:

- Se da en un marco de beneficio e interés recíproco.
- Se colabora con lo que Cuba tiene y puede ser compartido y de beneficio para otros países.
- La colaboración se da en un marco de respeto y sin ningún tipo de condicionamiento.
- La cooperación se da como parte de un consenso nacional y con plena voluntad política.
- La colaboración se comparte a partir de reconocer y potenciar las capacidades en los países involucrados o receptores.

⁸⁵ Marimón N. Martínez E. Conferencia presentada en el Global Fórum of Medica Research 2009. Cooperación Sur-Sur. Experiencia Cubana. Ciudad Habana, Noviembre 2009).

- Es una colaboración orientada a promover y fortalecer una verdadera integración entre pueblos.
- La cooperación responderá a solicitudes y necesidades que surgen de los países receptores.
- La cooperación técnica es gratuita, sin fines de lucro, y con un profundo sentimiento de solidaridad y horizontalidad.
- La cooperación esta priorizada para desarrollarla en temas estratégicos para la vida de un país (salud, educación, cultura) y concluida en las zonas más marginales y remotas en los países receptores.
- La colaboración se da en un marco de respeto (a credos o ideologías) y la no discriminación de ningún tipo.
- Es una colaboración que no se vincula con los asuntos políticos y en pleno respeto a las leyes y costumbres de los países receptores.
- La labor de los profesionales cubanos (específicamente los que trabajan en el área de salud) asumen el compromiso y la determinación de trabajar en los lugares más apartados del sistema de salud, y es una constante estar en las regiones en donde las condiciones de vida son altamente deficientes para la población en general. Es una práctica asumida que cada profesional de la salud mantiene una rutina de trabajo de 24 horas al día, los 365 días del año, lo que cualitativamente los diferencia de la práctica tradicional de los servidores públicos en salud de los países.

A nivel sectorial o temático, la colaboración cubana se ha especializado en la llamada cooperación técnica y dirigida principalmente a temas de carácter social: salud, educación, deportes, cultura e investigación científica. Su metodología de trabajo se da en dos vías: el envío de profesionales especialistas en cada uno de los temas a trabajar y con amplia experiencia laboral (generalmente acompañados con el instrumental y equipo técnico requerido para hacer su labor); y paralelamente, con programas e iniciativas para la formación y capacitación de profesionales de los países receptores. Uniendo las dos modalidades, se va construyendo una cooperación no dependiente y altamente sostenible, que se ha demostrado en la práctica.

A nivel geográfico, la cooperación cubana está presente en más de 108 países. Al 2008 se tenía presencia en 38 países africanos; 39 países de

América Latina y el Caribe; y en 31 países de Europa, Asia, Pacífico y Medio Oriente⁸⁶.

En términos institucionales, toda la cooperación está supeditada al Ministerio de Relaciones Exteriores y el Viceministerio para América Latina del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX).

En términos cuantitativos, la cooperación cubana mantiene a más cooperantes en los países receptores que el resto de naciones del mundo juntas. (Marimón Martínez, 2009). En la generalidad de los casos, es el Estado cubano el que paga los salarios de todos los cooperantes en el país receptor; y en casos, el país anfitrión asume los costos que representa el traslado de los profesionales, así como el hospedaje, la alimentación y un estipendio económico mínimo, que en la mayoría de casos asciende entre 250 y 375 dólares mensuales. En términos de mercado laboral internacional, el valor que le representa a cualquier país receptor de los profesionales cubanos está muy por debajo de lo que recibe salarialmente un profesional propio del país.

Las cifras que habitualmente se manejan en los diferentes medios de análisis e incluso, las cifras oficiales, no están debidamente sistematizadas y los números que se manejan son inferiores a la realidad de esta cooperación.

De 1963 a 2009⁸⁷, fueron más de 270,000 cooperantes cubanos los que realizaron misiones de solidaridad en más de 160 países. En los últimos años, el número de profesionales por año asciende a 35,000 personas. En este mismo período más de 350 mil cubanos⁸⁸ realizaron misiones como combatientes internacionalistas en el mundo.

En el período de 1999 a 2009, se abrieron en los países receptores más de 160 hospitales; 750 centros de salud y más de dos millones de vidas salvadas. En los llamados programas de gran impacto social, al 2009 se estima que:

- Operación milagro: a 1.9 millones de personas le fue devuelta la vista (operaciones de ojos). En cuba operaron 176 mil pacientes (a las

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ Las cifras aquí registradas fueron extraídas de un trabajo de estudio realizado por la Dra. Yíliam Jiménez Expósito, Especialista de II Grado en Medicina Familiar. 2009.

⁸⁸ Fuente: www.oceansur.com/media/fb_uploads/contexto/

⁸⁹ Programa solidario de operaciones oftalmológicas gratuitas.

cuáles se les proporcionó transporte desde su país, estadía y medicinas en Cuba); y en los países receptores de colaboración se operaron 1.7 millones de personas. Al 2009 se habían instalado 93 clínicas especializadas de ojos en 18 países, con la más alta tecnológica. En la totalidad donados a los países y atendidos por médicos cubanos.

Se pretende operar en 10 años (período 2004-2014) a 6 millones de personas sin recursos económicos de toda América Latina y el Caribe, gracias a la iniciativa y financiamiento conjunto de los gobiernos de Cuba y Venezuela. Se va por la cifra esperada a la fecha.

- La Escuela Latinoamericana de Medicina, al 2009, creada el 15 de Noviembre de 1999, había graduado a 7,256 médicos de 30 países. En el 2011 habían 8,170 estudiantes matriculados de 28 países.
- En el programa integral de salud de Cuba (PIS), la colaboración cubana a agosto del 2009 era de aproximadamente 19 mil 818 trabajadores de la salud (el 78,9 % han sido médicos especialistas con alto nivel científico). Profesionales que han participado en 43 países, en 426 departamentos y en más de 15,137 comunidades. El número aproximado de pacientes atendidos ha sido de 61.5 millones de personas.
- De acuerdo a los planes entre Cuba y Venezuela, está el de graduar gratuitamente en los diferentes centros educativos de los dos países a más de 10 mil médicos anuales de la región latinoamericana, es decir cien mil en diez años. Una inversión mayor a los 600 millones de dólares anuales.
- En el curso educativo 2009-2010, estaban matriculados en Cuba 51,648 estudiantes (8,170 estudiantes en la Escuela Latinoamericana de Medicina; 12,017 en el Nuevo Programa de Formación de Medicina; 1,118 en otras carreras profesionales; 29,171 junto a las brigadas; y 1,172 estudiando otras carreras técnicas). Hasta el curso escolar 2006-2007 se habían graduado en los institutos medios y superiores cubanos

50,171 estudiantes extranjeros de 128 naciones, en 33 especialidades universitarias y técnicas.

- El programa Yo sí puedo: Para junio de 2008, cerca de 3,2 millones de personas de 28 países habían sido alfabetizadas con este método, implementado en 14 idiomas. El “Yo sí puedo” ha llegado también al llamado Primer Mundo, y está siendo ya aplicado en la ciudad andaluza de Sevilla, España.
- Brigada médica cubana Henry Reeve: ayuda en desastres naturales. La Brigada Henry Reeve surgió como ayuda humanitaria de Cuba al pueblo de Estados Unidos tras el paso del huracán Katrina en 2005. La iniciativa de envío de la brigada fue rechazada por el gobierno de Bush. A partir de su creación, se consolidó entonces como el “Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias”, y ya ha prestado apoyo a varios países. Entre las misiones están: el terremoto de Pakistán y el tsunami en Sri Lanka e Indonesia en 2005, las inundaciones en Bolivia en 2007 o el terremoto de China en 2008.

Emergencias en Centroamérica; otros. Este contingente está integrado por 10 mil cooperantes cubanos, de los cuales 4 121 han asistido a más de 3 millones de damnificados de emergencias en Guatemala, Pakistán, Bolivia, Indonesia, México, Perú y China. Por medio de ese programa, el Gobierno cubano ha donado 36 hospitales quirúrgicos de campaña equipados con la más moderna tecnología.

- En el año 1999 se funda la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte (EIEFD) con el propósito de formar jóvenes especialistas en deportes, quienes, una vez graduados, tomaran una decisión similar a los médicos de la ELAM (poner sus conocimientos a disposición de las poblaciones más desposeídas del mundo). La EIEFD ya ha graduado a más 5,000 diplomados de más de 80 países. Al 2010, más de 35,000 profesores cubanos han prestado sus servicios docentes en 31 países. En el sector de formación y capacitación, Cuba ha incrementado su colaboración en educación física, la recreación

⁹⁰ Iniciativa de Fidel Castro marcó un viraje en la concepción de la ayuda cubana en la formación de recursos humanos, inicialmente concebida para formar estudiantes de zonas remotas y postergadas del continente.

⁹¹ El Programa Integral de Salud (PIS) se inició en 1998, como respuesta a la solicitud de los presidentes centroamericanos de Honduras, Guatemala y Nicaragua, frente a la catástrofe natural y humana que significó el huracán Mitch y progresivamente se ha extendido satisfaciendo la demanda de sus servicios en 43 países

⁹² El método parte de un enfoque humanista y de derechos al poner a la persona iletrada en el centro. Fue creado en 2001 por un equipo del Instituto Pedagógico Latinoamericano y del Caribe, dirigido por la pedagoga Leonela Relys.

⁹³ Información recabada en: www.oceansur.com/media/fb_uploads/contexto/contexto_latinoamericano_10.pdf

⁹⁴ *Ibidem*.

y el deporte de alto rendimiento. Se ha dado asistencia técnica a más de 45 países con más de 1, 400 profesionales de la cultura física y el deporte. En los últimos acontecimientos deportivos a nivel mundial (Juegos Olímpicos de Londres /2012), los grandes resultados del deporte latinoamericano y de otros países de África y Asia son efecto del acompañamiento, asesoría y entrenamiento de profesionales cubanos.

De acuerdo a datos valorizados que se estimaron para este estudio⁹⁵, en el período 2002-2010, el promedio anual de la cooperación Cubana fue superior a los 2,250 millones de USD, que en promedio de su PIB para sería del 5.15% anual, transformándose en el primer país a nivel mundial con la mayor colaboración con relación al PIB de los últimos tiempos. El segundo país con más aporte con relación al PIB sería Venezuela con el 1.5% sobre su PIB. Dentro de los miembros de la OCDE, los países nórdicos (Noruega, Suecia, Dinamarca) tradicionalmente son los que más han aportado con relación a su PIB con un promedio anual del 0.8% en este mismo período. La ONU establece que el rango promedio para la ayuda oficial debería estar sobre el 0.7% del PIB de cada país, lo cual muy pocos países lo alcanzan. Esta información se estará ampliando en el capítulo siguiente.

En la misma perspectiva, de dar un valor cuantificable a la ayuda de Cuba, Yíliam Jiménez Expósito realizó un ejercicio dando los siguientes resultados: A nivel internacional, el costo para la población de una consulta médica puede ser de 25 a 50 dólares. De acuerdo a Jiménez, los médicos al 2009 han ofrecido 156 millones de consultas médicas generales, 50 millones de consultas de terreno, lo cual hubiese tenido un costo de 2 mil 700 millones de dólares para la población de aquellos países que se han beneficiado de ellas, sin tener en cuenta las consultas de terreno, que en muchos de estos países no se habían practicado de rutina en la atención primaria hasta la llegada de la

colaboración cubana. La base del cálculo anterior fue el precio más bajo de 25 dólares⁹⁶.

- En cuanto a los servicios relacionados con la Ginecología y la Obstetricia se han realizado 950 mil partos fisiológicos y 165 mil cesáreas, en condiciones adecuadas de atención y con profesionales de alta calificación técnica. El sólo ingreso para un parto, en un centro hospitalario privado o con seguro social, puede tener un costo para el paciente de 120 dólares aproximada-mente. El parto fisiológico puede costar alrededor de 250 dólares, si es instrumentado 300 dólares, y en el caso de una cesárea puede llegar hasta 350 dólares.
- los sistemas de salud de las localidades o países y las familias de estas pacientes, hubieran tenido que pagar por su atención en el parto un total de, 60 millones de dólares en cesáreas y 235 millones de dólares, en partos fisiológicos; por lo que se considera que estas cifras constituyen una forma de aporte económico de los médicos del PIS.
- Dentro de las áreas prioritarias del PIS en la atención secundaria, está la actividad quirúrgica. Se habían efectuado 735 mil intervenciones quirúrgicas mayores y casi 3 millones menores en las áreas atendidas por colaboradores cubanos, las que han contribuido a salvar millones de vidas humanas y a solucionar afecciones donde el médico cubano ofrece de forma gratuita su servicio.
- El costo mínimo de una cirugía de abdomen puede ser de 1,500 dólares y de una laparoscopia o intervención quirúrgica menor alrededor de 600 dólares. Si consideramos la calificación técnica y profesional de los médicos, se puede plantear que por concepto de cirugía, estos han aportado a las poblaciones mil 105 millones de dólares durante los últimos 10 años de servicios en los 43 países analizados.
- En la atención estomatológica se habían realizado un millón 500 mil consultas, en las cuales, además del tratamiento curativo, se efectuaron prácticas de educación sanitaria, prevención y detección precoz de enfermedades incurables como el cáncer bucal. El costo de una consulta de servicios básicos de estomatología para el paciente, como mínimo es de 30 dólares, por ser un servicio especializado y altamente costoso en cualquier

⁹⁵ En términos cuantitativos, se hizo el procedimiento valorizado de colocarle un valor a cada colaboración realizada por Cuba. Los valores son muy por debajo de la media internacional que los donantes tradicionales aplican para los mismos tipos de ayuda. Estos datos se realizaron para medir tendencia, impactos y los flujos de cooperación.

⁹⁶ Datos recabados del estudio realizado por la Dra. Yíliam Jiménez Expósito, Especialista de II Grado en Medicina Familiar. 2009.

lugar del mundo. Se puede inferir, que los colaboradores contribuyeron con las poblaciones al ofrecer gratuitamente sus servicios por un valor aproximado de 45 millones de dólares.

- El aporte del Programa Integral de Salud a partir del análisis de los indicadores asistenciales seleccionados desde 1999 hasta agosto de 2009 asciende a 6 mil millones de dólares.

La formación de recursos humanos es una de las tareas prioritarias del Programa y por ello surge la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) en 1999. En el 2009 solo a través de este programa la ELAM contaba con una matrícula total de 8,170 alumnos de 1er. a 6to año.

- Se suman las actividades de capacitación y entrenamiento, llevadas a cabo en los diferentes países a 79,000 comadronas, 65,000 promotores de la salud, 2,000 enfermeros y enfermeras, además de 766,000 activistas en tareas de salud que prestan ya servicios en sus áreas.
- En estos momentos (2009) se encuentran estudiando en Cuba, en la carrera de medicina tanto por el Programa de la ELAM, como por el Nuevo Programa de Formación un total de 23 mil 749 estudiantes procedentes de los países que integran el PIS. Si estos alumnos hubieran estado estudiando en universidades del primer mundo, donde completar los estudios de Medicina tiene un costo nunca inferior a los 200,000 dólares, el monto total de lo que Cuba estaría aportando o ahorrando a esos gobiernos o familias tendría un monto de 4.8 mil millones de dólares, lo que hubiera sido imposible de asumir por las familias o gobiernos de dichos estudiantes.

Recuadro 12: Datos estadísticos sobre el internacionalismo cubano en el mundo

- Del período 1963 al 2004⁹⁷, el número de cooperantes de Cuba en el mundo ascendió a 223,500 profesionales aproximadamente.
- Del período de 1961 al 2005, se habían graduado en Cuba 45,500 becados (pagados por el gobierno cubano) de 129 países (66% de los becados provenientes de África Subsahariana).
- Al 2006, se habían graduado 50,171 jóvenes

⁹⁷ Información extraída del sitio web: <http://scielo.sld.cu> 384 Revista Cubana de Salud Pública 2011;37(4):380-393

becados de 129 países. Entre ellos habían 26,558 egresados de nivel superior procedentes de más de 30 países, que representan casi el 53% del total de graduados. En 2006 el número de becarios extranjeros en universidades cubanas ascendía a 25,596 jóvenes.

En 2006 un total de 38,865 cooperantes prestaban servicios en 110 países en más de 800 proyectos de cooperación y solidaridad. De ellos, el 75% pertenecía al sector de la salud.

- En el 2007, se realizaron 112.5 millones de consultas médicas. Los pacientes visitados en sus propios domicilios fueron más de 30 millones de personas. Se atendieron cerca de 920 mil partos. Se aplicaron más de 9.5 dosis de vacunas. Se calcula que en este año se salvaron cerca de 1.8 millones de personas.
- La matrícula del curso educativo 2007-2008 alcanza la cifra de 29,129 becarios extranjeros, procedentes de 121 países de América Latina, el Caribe, África, Medio Oriente, Asia y Oceanía y cinco territorios de ultramar. Entre ellos están los estudiantes de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), la Facultad Caribeña, la Escuela Internacional de Educación Física y Deporte (EIEFD), el Nuevo Programa de Formación de Médicos y Enfermeras, diferentes especialidades de ciencias técnicas y humanidades del Ministerio de Educación Superior, carreras pedagógicas y de formación artística en las modalidades de música, teatro, danza y pintura. La mayoría de estos estudiantes cursan la carrera de medicina: 22,893, para un 78,6% del total.
- El programa integral de salud se desarrollaba hasta el año 2007 en 38 países, abarcando 309 departamentos y una población de más de 68.5 millones de personas.
- De 1963 a 2008, se registran más de 135 mil cooperantes en más de 120 países. En este período se ha graduado más de 12,000 médicos y 37,000 cooperantes de la salud en 77 países pobres.
- Al 2008 se habían operado de la vista, gratuitamente, a un millón y medio de personas.
- En el 2008 laboraban en el exterior más de 41 mil colaboradores cubanos en 97 países y 6 territorios de ultramar. Entre ellos, más de 31 mil colaboradores pertenecen al sector de la salud y están presentes en 71 países.

Fuente: Información extraída del sitio web: <http://scielo.sld.cu> 384 Revista Cubana de Salud Pública 2011; Cuba principal protagonista de la cooperación Sur-Sur. Colección Cuadernos de trabajo sobre el desarrollo. Editorial Atrapasueños. SODEPAZ, España 2009; www.biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/18561

En el 2008, de acuerdo a datos de la SEGIB, Cuba fue el país que más acciones generó en el ámbito latinoamericano y del Caribe (45% de todas las acciones de CSS realizadas en la región). La cantidad de acciones registradas son aproximadamente 639, seguido por México con 220 acciones registradas.

Recuadro 13: Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, 2008

Los países que más activamente han transferido capacidades hacia sus otros socios iberoamericanos han sido: Cuba (quien por sí sola explica prácticamente el 45% de las acciones registradas); México (15%); Argentina, Chile y Venezuela (un tercio del total entre los tres); y Colombia y Brasil (quienes conjuntamente explican más de un 10% de las acciones finales). Otros países (Uruguay, Panamá, Perú, Costa Rica, Ecuador y Honduras) ofertan alguna acción de cooperación en al menos una ocasión. En el 2008, de acuerdo a datos de la SEGIB, Cuba fue el país que más acciones generó en el ámbito latinoamericano y del Caribe (45% de todas las acciones de CSS realizadas en la región).

Fuente: Extracto del informe SEGIB 2009.

En el 2009, Cuba (más del 20% del total) y Venezuela fueron los países con mayor actividad de iniciativas ejecutadas (proyectos). Cuba en este año realizó cooperación Sur-Sur con todos los países de la región, siendo los países miembros del ALBA quienes recibieron más apoyo. El programa “Yo Si Puedo” se desarrolló en 15 países de la Región. En el programa de Becas participaron 17 países; el programa de salud se desarrolló principalmente en 6 países; el tratamiento a discapacitados (genética) en cuatro países; y la operación Milagros en 10 países. (SEGIB, 2010).

Recuadro 14: Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, 2009

Los países que más activamente han transferido capacidades hacia sus otros socios iberoamericanos han sido: Cuba (quien por sí sola explica prácticamente el 45% de las acciones registradas); México (15%); Argentina, Chile y Venezuela (un tercio del total entre los tres); y Colombia y Brasil (quienes conjuntamente explican más de un 10% de las acciones finales). Otros países (Uruguay, Panamá, Perú, Costa Rica, Ecuador y Honduras) ofertan alguna acción de cooperación en al menos una ocasión. En efecto, Cuba es el país iberoamericano que ejerce el rol de socio oferente

en un mayor número de acciones: en 639, lo que representa un más que notable 43,2% del total. Mientras tanto, México ejerce el rol de socio oferente en más de 220 ocasiones (un 15% del total regional).

Fuente: Extracto del informe SEGIB 2010.

En el 2010, en cooperación horizontal bilateral de todos los países de la región realizaron más de 530 proyectos. Cuba desarrolló 139 iniciativas (26% del total de todas las acciones ejecutadas).

Recuadro 15: Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral, 2010

Cuando el análisis se efectúa considerando a los países en el rol de oferentes, la ejecución de los proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur Bilateral se encuentra altamente concentrada y polarizada. En efecto, apenas seis países (con grados de participación relativa muy distantes entre sí) explican más del 96% de los proyectos ejecutados en 2010: Brasil y Cuba (con 177 y 139 proyectos) explican prácticamente el 60% de los 529 proyectos finalmente registrados; por su parte, México y Argentina (89 y 57 proyectos) suman, entre ambos, en torno a un 27% de ese mismo total (un porcentaje éste –aún así– por debajo de la mitad del peso agregado de los dos primeros oferentes); finalmente, Chile y Colombia (cada uno con unos 25 proyectos) explican otro 9%.

Fuente: Extracto del informe SEGIB 2010.

En otro orden de temas, se ha denunciado por diversos medios internacionales las iniciativas políticas que diversos países tienen contra Cuba en relación a entorpecer o dificultar su cooperación Sur-Sur. Ejemplo de estas campañas se menciona la impulsada por Estados Unidos con Cuba que lleva por nombre “Cuban Medical Professional Parole”⁹⁸. Es una iniciativa que está siendo implementada desde el Departamento de Estado, que tiene el propósito de promover la deserción y compra de profesionales médicos que integran las brigadas de solidaridad cubana en el mundo. El Cuban Medical Professional Parole está funcionando desde el 2006. Existe una página web de este programa en donde ofrece tratamiento especial de las embajadas norteamericanas en cualquier país del mundo y una vía rápida para entrar a Estados Unidos a profesionales médicos y de

⁹⁸ Para poder consultar estos documentos colocar en el google “Cuban Medical Professional Parole” y aparecerá todo sobre este tema.

enfermería, fisioterapeutas, técnicos de laboratorio y entrenadores deportivos integrados en las misiones médicas cubanas.

El periódico *The Wall Street Journal* publicaba en enero de 2011 un reportaje, en clave propagandística, en el que se aseguraba que 1,574 cooperantes se habían acogido al citado programa en 65 países diferentes, en los 4 años y medio desde su creación. La cifra es elevada, pero en relación a la millonaria inversión que significa esta iniciativa, y con relación a la cantidad de cooperantes cubanos en el mundo (en el 2010 había más de 37,000 cooperantes cubanos), y que en promedio, en los últimos años la cantidad de cooperantes ha ascendido a cerca de 85,000 médicos, la deserción y cooperación representa el 1.9% del total de profesionales.

6.1.2. EXPERIENCIA DE VENEZUELA

La cooperación de Venezuela está coordinada desde la Dirección de Cooperación Internacional adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. Es una cooperación orientada a la integración y la solidaridad latinoamericana y del Caribe. Los cimientos de la CSS se identifican en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en la cual se establece que será una colaboración que se fundamentará en la igualdad, la solidaridad, el respeto a los Derechos Humanos, la integración entre los pueblos en la lucha por su emancipación y el bienestar de la humanidad, entre otros principios.

Como indican algunos expertos en material, la CSS de Venezuela no puede estar fuera del ideario bolivariano y en el marco de la construcción del Socialismo del Siglo XXI. Es una cooperación con planteamientos antiimperialista anti-neoliberales, y que promueve cambiar la actual correlación de dependencia de la región de las potencias económicas y así generar una nueva geopolítica internacional (especialmente en América Latina y el Caribe).

En la actualidad la CSS en Venezuela ha venido desarrollando una institucionalidad propia, para la cual se tiene en la Asamblea Nacional de diputados un anteproyecto, que de acuerdo a

funcionarios será discutida y aprobada esta ley, que fortalecerá la política exterior del país, fundamentalmente en su contribución a fortalecer la identidad regional (se privilegian las relaciones con los países latinoamericanos) y tendrá más certeza presupuestaria (creación de un Fondo para la Cooperación y la Asistencia Internacional).

La base principal de la estrategia de cooperación Sur-Sur está en los lineamientos de planificación del Proyecto Nacional Simón Bolívar (Primer Plan Socialista para el Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013), en el cual se establece que la prioridad será la construcción del Socialismo del siglo XXI. Este plan contempla diversas modalidades y vías de cooperación, entre los que se citan:

El Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (periodo 2007-2013), donde se definen objetivos, estrategias, políticas, metas y proyectos de cooperación.

El Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores en donde existe planificación, formulación y ejecución de la política internacional del Estado (conducción directa desde la Presidencia de la República).

El Ministerio del Poder Popular para la Economía Popular, que impulsa acciones de cooperación en temas económicos (tejido productivo, apoyo a microempresas, cooperativas, empresas comunales, concesión de microcréditos).

El Ministerio del Poder Popular para las Finanzas que da financiamiento para acciones de cooperación técnica y humanitaria, comercial (por medio del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, y cooperaciones en el Banco de Desarrollo del Caribe, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola entre otros).

Desde el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo también hay colaboraciones técnicas y financieras hacia la región.

Y está el Ministerio del Poder Popular para la Energía y el Petróleo, que se ha transformado en uno de los pilares centrales de la CSS y de la política exterior de Venezuela (suministra petróleo en términos concesionales, colaboraciones técnicas, entre otros).

La CSS venezolana se plantea entre sus principales retos: propiciar la integración

energética latinoamericana y del Caribe; la construcción de un orden internacional multipolar (hegemonía de Estados Unidos y entidades financieras internacionales); construcción de nuevos órdenes de poder regional soberanos; y la promoción de la justicia social, la solidaridad y la paz. En este marco se identifican como promotores directos la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y sus diferentes mecanismos de cooperación; la promoción de nuevos esquemas de unidad región al (CELAC, UNASUR, MERCOSUR), entre otros.

Recuadro 16: Directrices de la CSS de Venezuela

- Profundizar la integración social, cultural y ambiental de la región.
- Generar una integración energética.
- Construir soberanía financiera (nueva arquitectura financiera regional).
- Creación de un fondo social para la lucha contra la pobreza y la exclusión social a nivel internacional.
- Consolidación del ALBA.
- Fortalecer mecanismos de integración política (CELAC, UNASUR, otros).
- Construir un nuevo orden mundial, multipolar.
- Construcción del socialismo del siglo XXI.

Fuente: Proyecto Nacional Simón Bolívar – Primer Plan Socialista – Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.

En el ámbito de las alianzas que Venezuela ha construido en los últimos años para impulsar su CSS, se pueden establecer diversas estrategias geopolíticas y económicas: en la región latinoamericana y del Caribe su principal fuerza política recae en los países del ALBA (especialmente Cuba, Bolivia, Ecuador y Nicaragua); en el marco del MERCOSUR, con fuertes relaciones bilaterales con Argentina, Brasil, entre otros; y en el seno de UNASUR y de la CELAC. En otras regiones están las relaciones que existen con Rusia, China, Irán, Bielorrusia, Siria, Vietnam, diversos países africanos, en donde predominan intereses comunes (inversiones, comercio bi-regional, cooperación energética, técnica, científica y cultural) y posiciones comunes en la promoción de un nuevo orden de poder internacional.

Recuadro 17: Características de la cooperación venezolana y cubana

- Venezuela y Cuba impulsan acciones de CSS (en el marco del ALBA) bajo principios de solidaridad y complementariedad, en la región latinoamericana y el Caribe, y en países en el mundo en varias vías: salud, educación, deportes, cultura, energía, comunicación, otros.
- Desarrollan conjuntamente métodos cubanos entre los cuales se menciona el llamado operación milagro y el yo sí puedo. Son más de 20,000 médicos cubanos que están a disposición de Venezuela para la operación milagro.
- Entre los acuerdos de colaboración conjunta entre Venezuela y Cuba esta: Venezuela suministra más de 50,000 barriles diarios de petróleo a Cuba; y Cuba proporciona a Venezuela servicios de miles de profesionales en Salud, educación, deportes cultura.
- Según reportes, Venezuela aportó 2 mil millones de dólares a Cuba y donado 364 toneladas de alimentos a Haití cuando estallaron los disturbios por alimentos en el 2008. (ALOP, 2010).
- Existen intercambios tecnológicos en el sector energético, económicos, productivos, científicos, entre una gama muy amplia de temas y sectores de interés común. Existe una Comisión Mixta entre ambos países que se encargan del seguimiento de su CSS.

Fuente: informaciones oficiales del gobierno de Venezuela y de Cuba.

A nivel regional, Venezuela está impulsando colaboración en diversas ramas, en la cuáles sobresale la energética, las misiones sociales (Misión Robinson/yo sí puedo, Operación Milagro). Existe una amplia cooperación en asistencia técnica y financiera (compró bonos del gobierno argentino para permitir a este último repagar su deuda de manera anticipada al FMI y terminar así las pesadas condicionalidades del programa del FMI. (Alop.2010).

Se están impulsando empresas mixtas de diversos tipos (Cuba-Venezuela; China-Venezuela; Rusia-Venezuela; Brasil-Venezuela). En el 2008 se crea el Fondo Conjunto de Financiamiento chino-venezolano (fondo inicial de 6 mil millones de dólares que se ha ido ampliando) para el financiamiento de proyectos de desarrollo en iniciativas energéticas, agrícolas, infraestructura, transporte, científico, entre

otros). En el campo energético, hay diversos convenios de colaboración entre Rusia y Venezuela.

Existe la Alternativa Bolivariana para las Mujeres de nuestra América (ALBMA), orientada a promover la integración de las organizaciones de las Mujeres Bolivarianas, Revolucionarias y Socialistas (en Venezuela y América Latina y el Caribe). Entre sus principales objetivos esta la superación del sistema cultural de dominación patriarcal y capitalista; promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres; y combatir la desigualdad de género.

El componente de mayor relevancia que Venezuela tiene a nivel internacional, es el energético. Se está proporcionando petróleo en términos preferenciales a más de 30 países (Venezuela costea entre el 20% y el 25% de la factura a través de líneas de crédito). El beneficio que este tipo de intercambio genera, va orientado a promover proyectos de desarrollo en los países beneficiarios. Para poder desarrollar esta estrategia se han generado diversos mecanismos en el marco del llamado Petroamérica⁹⁹: Petrocaribe, Petrosur y Petroandina.

En el componente financiero, una de las apuestas de la cooperación venezolana en unión con otros países aliados, es la creación de un sistema financiero del Sur (con orientación regional), que permita una autonomía y soberanía financiera. En este campo se han lanzado varias iniciativas: Banco del ALBA y del Banco del Sur; el Sucre; fondos de compensación; entre otros instrumentos. De igual forma se participa en otras entidades regionales como el BID, la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), entre otros.

Recuadro 18: Cooperación venezolana

- Universidad del Sur: institución de educación superior que funciona bajo los principios de complementación, cooperación, solidaridad y respeto mutuo.
- Nueva Televisión del Sur (Telesur). Canal de

⁹⁹ Petroamérica: confluyen tres iniciativas subregionales de integración energética, que son Petrosur, donde se agrupan Argentina, Brasil, Venezuela y Uruguay; Petrocaribe, cuyo nacimiento fue suscrito por 14 países de la región caribeña; y Petroandina, propuesta a los países que conforman la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela).

televisión satelital con señal a nivel mundial. Empresa multi-estatal financiada por Venezuela, Argentina, Bolivia, Cuba, Ecuador y Nicaragua; y también la creación de la Radio del Sur.

- En el 2008 más de 650 estudiantes estaban becados en Venezuela.
- El Tratado de Cooperación Amazónica entre Venezuela, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam, en donde se promueve desarrollo regional crecimiento económico, preservación del medio ambiente en el territorio amazónico de ambos países.
- Construcción de Gaseoducto del Sur: que llevaría gas desde Venezuela hasta Brasil, Uruguay y Argentina, con la posibilidad de interconectarse con los gaseoductos procedentes de Bolivia y Perú. Su costo ascendería a los 20,000 millones de dólares y cubriría aproximadamente 8.000 kilómetros de longitud.
- En el caso de Bolivia, la donación de Venezuela para hacer frente al desastre provocado por las inundaciones ha sido de 15 millones de dólares, una cantidad que supera los 9,2 millones de dólares comprometidos por los distintos organismos de Naciones Unidas y multiplica por diez los 1,5 millones asumidos desde Estados Unidos. (ALOP, 2010).

Fuente: informaciones oficiales del gobierno de Venezuela y de Cuba; y otras fuentes.

En términos cuantitativos, de acuerdo a cifras manejadas por ALOP¹⁰⁰ entre el período de 1999 al 2007, Venezuela ha tenido compromisos por un monto mayor a los 43 mil millones de dólares en calidad de inversiones (directas e indirectas), subsidios y donaciones. En el mismo período, el monto estimado que Venezuela a generado para gastos sociales¹⁰¹ a nivel internacional sería un aproximado a los 17.2 mil millones de dólares (40% del total), es decir, 2 mil millones de dólares por año, aproximadamente.

Por medio de la iniciativa de PetroCaribe, Venezuela ha aportado a los países caribeños más de 200,000 barriles diarios de petróleo y productos del petróleo a tasas subsidiadas.

¹⁰⁰ ALOP/The Reality of Aid: Reporte Especial sobre Cooperación Sur-Sur. Medellín, marzo de 2010.

¹⁰¹ Los gastos sociales del país en el extranjero, del 2004 al 2007, incluyen subsidios de petróleo a Cuba, donaciones en efectivo a Bolivia, donaciones de equipos médicos a Nicaragua, subsidios al combustible para la calefacción para más de un millón de consumidores estadounidenses, y \$20 millones para inversiones en educación, atención en salud y vivienda en Haití. (ALOP, 2010).

Haciendo un cálculo el monto de los subsidios son cerca de 1.7 mil millones de dólares. La cooperación Venezolana a nivel mundial se puede estimar en más de 2.5 mil millones de dólares anuales, colocándola entre los países con mayor aporte a nivel mundial. En América Latina y el Caribe, Venezuela sería el país con mayor colaboración en relación al resto de donantes tradicionales. En el siguiente capítulo se ampliará esta información.

6.1.3. EXPERIENCIA DE BRASIL

La cooperación de Brasil está coordinada desde la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), integrada al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Subsecretaría General de Cooperación y Promoción Comercial. La ABC fue instalada en 1987. La creación de la ABC, representó un paso importante por dotar al país de una agencia especializada. En la actualidad tiene la responsabilidad de coordinar, negociar, aprobar, ejecutar, supervisar y evaluar a nivel nacional, los programas, proyectos y actividades de cooperación para el desarrollo en todas las áreas de cooperación, en las dos vías: cooperación que se recibe como la que se oferta.

La estructura operativa de la ABC está compuesta por cuatro coordinaciones: CGPD - Coordinación General de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo; CGCB - Coordinación General de Cooperación Técnica Bilateral; CGCM - Coordinación General de Cooperación Técnica Multilateral; CGAO - Coordinación de Administración y Presupuesto de la ABC¹⁰².

La Política exterior de Brasil prioriza la cooperación Sur-Sur en el contexto de sus relaciones internacionales, como un mecanismo para fortalecer lazos de solidaridad y lograr el desarrollo sostenible, como medio para aumentar el nivel y la calidad de vida de las personas con más justicia social.

La definición de la ABC sobre cooperación técnica internacional, está planteada como una importante herramienta de desarrollo, que ayuda a un país a promover cambios estructurales en los ámbitos social y económico, incluyendo el

desempeño del Estado, a través de acciones de fortalecimiento institucional. Para contribuir al proceso de desarrollo socioeconómico, la cooperación técnica implica la transferencia de conocimientos entre una organización internacional y un país o entre países sobre base no-comercial, a fin de alcanzar los objetivos previamente establecidos y acordados entre las partes. Brasil es un país que históricamente ha sido receptor de ayuda.

Para la ABC, la cooperación horizontal se refiere a la cooperación técnica implementada por Brasil y otros países en desarrollo, a través del cual el intercambio de experiencias y conocimientos (participan un amplio espectro de instituciones brasileñas con las instituciones de los países interesados) permite promover el fortalecimiento de sus relaciones en diferentes dimensiones, en el marco de una política exterior común en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

De acuerdo a la ABC, aspecto relevante de la política exterior brasileña es transformarse en un oferente cada vez más consolidado de cooperación técnica Sur-Sur. En la actualidad, la cooperación Sur-Sur de Brasil está presente en todos los continentes, ya sea a través de programas y proyectos bilaterales, o a través de asociaciones triangulares con otros gobiernos y organizaciones internacionales. En la última década, Brasil se ha transformado en uno de los oferentes más importantes de ayuda, principalmente sobre la modalidad de CSS, en América Latina y el Caribe.

Ha sido estratégico para la cooperación técnica de Brasil, el acompañar procesos de fortalecimiento institucional de sus países socios, que permitan condiciones eficaces para la transferencia e intercambio de conocimientos. Los programas y proyectos de cooperación técnica han ido orientados a generar beneficios en sectores tan importantes como el desarrollo social, gobernabilidad, medio ambiente, energía, agricultura, educación y salud.

A nivel geográfico, Brasil mantiene relaciones de cooperación técnica con América Latina, el Caribe y África; Con actuaciones puntuales en Asia (Timor Oriental, Afganistán y Uzbekistán); en Oriente Medio (Líbano y los territorios palestinos); y en Oceanía. En 2008, ABC aprobó

¹⁰² www.abc.gov.br/abc_por/webforms/interna.aspx?secao_id

y coordinó la ejecución de 236 proyectos y actividades de cooperación técnica Sur-Sur, en 58 países en desarrollo. África continúa siendo la región más priorizada por la cooperación brasileña en la actualidad, especialmente los países de habla portuguesa.

Paraguay y Mozambique (capacitación profesional, fortalecimiento institucional, intercambio técnico, políticas sociales y soberanía alimentaria). (Bruno Ayllón/Cabral y Weinstock, 2010).

Cuadro 03: Cooperación Internacional de Brasil hacia el mundo: en millones de USD

	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Asistencia humanitaria	0.70	3.30	17.90	15.60	43.50	81.00
Becas para extranjeros	35.40	33.60	31.70	37.00	22.20	160.00
Cooperación técnica, científica y tecnológica	17.50	19.50	20.00	30.70	48.80	136.70
Contribuciones a organismos internacionales	189.00	303.50	250.60	239.50	247.60	1,230.40
Total	242.90	359.90	320.20	322.90	362.20	1,608.30

Fuente: Datos recabados de Bruno Ayllón Pino, 2012.

En el ámbito latinoamericano, países como Bolivia y Paraguay han sido priorizados para la CSS. De acuerdo a la ABC, a nivel sectorial, la cooperación técnica Sur-Sur bilateral de Brasil se concentra en: agricultura (incluida la producción agrícola y la seguridad alimentaria), la formación, la educación, la justicia, el deporte, la salud, el medio ambiente, informática, prevención de riesgos laborales, el desarrollo urbano, los biocombustibles, el transporte aéreo y el turismo. Otras áreas como la cultura, el comercio y los derechos humanos se contemplan en los proyectos y actividades de diseño más reciente.

A nivel cualitativo, desde el inicio del Gobierno de Lula (2003) hasta julio de 2010 fueron ejecutados un promedio de 475 proyectos de cooperación técnica y 1,014 actividades de menores dimensiones (misiones formativas, visitas de técnicos, etc.). A nivel regional, la distribución financiera se concentraba en África (48% y 36 países beneficiarios), América Latina y Caribe (41% y 30 países beneficiarios) y Asia/Oriente Medio (11%). (Bruno Ayllón, 2012)¹⁰³.

Brasil ha sido promotor de iniciativas triangulares con diferentes países e instituciones a nivel internacional (OCDE, ONU). E 2010, se habían firmado y gestionado cerca de 88 memorandos y proyectos de cooperación triangular. De acuerdo a datos de la ABC, más del 20% de la cartera de proyectos han sido en la modalidad triangular. La mayor concentración de iniciativas triangulares ha sido en Haití,

En los últimos años, Brasil se ha asociado con los llamados países económicos emergentes, como es el caso de la Federación Rusa, India y China, que conjuntamente conformaron el BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Desde la perspectiva brasileña, el BRIC es una alianza estratégica en donde existen intereses comunes de diversa índole, desde aspectos políticos, económicos, comerciales y de cooperación. En el 2011 se suma Sudáfrica, pasando a denominarse BRICS.

Entre sus principales propósitos está la de generar posiciones políticas comunes en las diversas cumbres internacionales de relevancia mundial (G-20; ONU; FMI; entre otros¹⁰⁴). También participa activamente en la Cumbre América del Sur-Países Árabes (ASPA) y en la Cumbre América del Sur-África (ASA). A nivel latinoamericano y del Caribe, es una pieza estratégica en UNASUR, MERCOSUR y en la CELAC.

El promedio de cooperación internacional que Brasil otorga a nivel mundial entre el período 2005-2009 ascendió a 300 millones de dólares aproximadamente, que ha significado un 0.02% sobre su PIB. En los últimos tres años, la cooperación ha crecido sustancialmente. Como se puede apreciar en el

¹⁰⁴ Brasil ha promovido diversas medidas para cambiar las reglas del sistema financiero (incremento del poder de voto de países en desarrollo en el FMI, perdón de la deuda a naciones pobres endeudadas por valor de 1.250 millones de dólares, apoyo a mecanismos innovadores de financiación del desarrollo como la Acción Global contra el Hambre y la Pobreza, creación de tasas sobre flujos financieros o fomento de la definición de normas y pautas de monitoreo y gestión de riesgos de los sistemas financieros). Es uno de los países latinoamericanos que conforma el G20... (Ipea, 2010).

¹⁰³ Bruno Ayllón Pino, Revista CIDOB d'afers internacionals, n.º 97-98, (abril 2012), p. 189-204

cuadro anterior, la mayor cooperación de Brasil ha ido a instancias multilaterales (ONU y Bancos regionales), que durante el 2005-2009 ascendió a 1,230 millones aproximadamente. En otro ámbito de colaboración, está la gestionada desde el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES). Al 2010 BNDES tenía una cartera cercana a los 17,200 millones de dólares en América Latina y el Caribe para obras de infraestructura, que en su gran mayoría son ejecutadas por empresas brasileñas¹⁰⁵. De acuerdo a informaciones oficiales, al 2007 Brasil había condonado o refinanciado deuda con países de la región por más de 1,250 millones de dólares.

6.1.4. CSS DE BOLIVIA

La cooperación internacional boliviana está adscrita al Ministerio de Planificación del Desarrollo, constituido en febrero de 2006, que tiene como misión ser el gestor estratégico de la planificación integral estatal y promotor de la inversión pública y financiamiento externo del país. Son diversos los mecanismos que se tienen para impulsar la ayuda al desarrollo. Esta el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, por medio del cual se definen las políticas y estrategias de inversión pública y financiamiento para el desarrollo nacional.

El financiamiento para la ejecución de los programas y proyectos proviene de fuentes externas e internas. En la actualidad implementan iniciativas en diversos sectores: salud, educación, saneamiento básico, infraestructura vial, agropecuaria, todo en el marco del Plan Nacional de Desarrollo¹⁰⁶. Está el Viceministerio de Planificación y Coordinación, que tiene como misión el dirigir y promover el Sistema de Planificación Integral Estatal y el Sistema de Inversión y Financiamiento para el desarrollo económico y social.

¹⁰⁵ El BNDES posee una cartera de inversiones en América del Sur que suma 17,200 millones de dólares. La gran cuestión es que, al contrario de la cooperación técnica brasileña, los préstamos del BNDES y otras iniciativas como el Programa de Crédito a la Exportación son de corte reembolsable y demandan la adhesión de los beneficiarios a varias condiciones, siendo la primera la obligatoriedad de que los recursos sean utilizados para comprar bienes y contratar servicios de empresas brasileñas. (Bruno Ayllón).

¹⁰⁶ Información recabada de: Fuente: http://www.vipfe.gob.bo/index.php?opcion=com_conten

La formulación de políticas para el desarrollo de la economía comunitaria, el fortalecimiento de las empresas estatales, la descolonización y el fortalecimiento del Vivir Bien, son otras de sus atribuciones.

En el ámbito de la cooperación Sur-Sur, la cooperación técnica horizontal se concibe como una acción en donde se comparten costos¹⁰⁷ y que se establece a través de convenios resultado de comisiones mixtas, generalmente establecidas en un nivel bilateral. Y en la cooperación triangular intervienen en la transferencia de conocimientos, un financiador externo, un cooperante (recursos y capacidades del oferente) y un beneficiario.

De acuerdo al gobierno boliviano, los proyectos que ingresan en una programación de cooperación técnica se constituyen en un compromiso del Estado. Por esta razón, es una obligación de la entidad solicitante la programación de la ejecución de los proyectos solicitados en el periodo considerado.

En la actualidad, Bolivia es un Estado receptor de CSS. Ha establecido los fundamentos legales e institucionales para transformarse en un oferente de cooperación. Será el gran desafío a futuro, el poder establecer una partida presupuestaria que le permite generar los intercambios y cooperaciones que de acuerdo a su experiencia e intereses comunes y recíprocos con otros pueblos pueda desarrollar.

6.1.5. CSS DE ECUADOR

Ecuador ha venido fortaleciendo su capacidad institucional y técnica para impulsar la cooperación internacional. En octubre del 2007 se constituye la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI), la cual se transforma en julio de 2010 en la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional – SETECI-, siendo el órgano responsable de la gestión, administración e implementación de la cooperación. Es una entidad pública adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración, la cual tiene gestión técnica, administrativa y financiera propias. La cooperación está definida como un instrumento de la política exterior ecuatoriana. La SETECI tiene como objetivos estratégicos contribuir al

¹⁰⁷ El país oferente cubre los costos de transporte internacional y el país que los recibe sufraga lo correspondiente a alimentación y alojamiento.

desarrollo del país, articulando los recursos de la cooperación internacional como complemento a los esfuerzos propios del Estado ecuatoriano. La cooperación se sustenta en las bases y prioridades definidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir. Entre sus otros objetivos está el de coordinar las instituciones que conforman el Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional (SECI); Fortalecer y desarrollar capacidades en los actores del Sistema Ecuatoriano de Cooperación; y apoyar la inserción soberana del Ecuador en el sistema mundo ¹⁰⁸. La cooperación ecuatoriana está coordinada y articulada entre las diferentes instituciones del gobierno central (42 entidades participando).

La misión de la SETECI es gestionar la Cooperación Internacional no Reembolsable armonizándola con las políticas y objetivos nacionales de conformidad con los principios de transparencia y eficacia; bajo estándares de mutua responsabilidad y evaluación de resultados. Tiene la visión de transformarse en una entidad que lidera la negociación y gestión de la Cooperación Internacional no Reembolsable, vinculándola a los planes y prioridades nacionales, generando articulación de los actores públicos y privados, promoviendo la integración y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación en el región.

En la actualidad se está consolidando una nueva política de cooperación internacional, que trasciende a los procedimientos tradicionales de la cooperación “Norte-Sur”. Esta posesionando un discurso de complementariedad y de mutua responsabilidad entre los actores, más allá de los tradicionales conceptos de “donante”, “receptor” y “ayuda”. Existe la determinación de transformar la CSS en una relación de horizontalidad e igualdad en relación a la cooperación tradicional (norte-Sur).

La nueva política de cooperación define al Estado como el principal actor en el sistema de cooperación en general. Se está buscando transformar el rol marginal y tradicional del Estado en un papel regulador que transforme las colaboraciones en un complemento y no en un sustituto a los esfuerzos nacionales, y poder

garantizar las coordinaciones institucionales y la alineación con las estrategias de desarrollo existentes. De acuerdo a la SETECI, hay un reconocimiento a la sociedad civil (ONGs, otros organismos sociales) en su calidad de agentes de desarrollo y cambio social, reiterando el compromiso del Plan Nacional para el Buen Vivir de promover la autonomía y organización colectiva de la sociedad civil ecuatoriana.

La cooperación Sur-Sur representa para el Estado ecuatoriano, una vital herramienta para avanzar en el proceso de integración regional. Está concebida como un medio que puede contribuir a reducir las brechas entre y dentro de los países. Es una cooperación enfocada al fortalecimiento de las relaciones horizontales, respetuosa de la soberanía, de las prioridades y de los sistemas nacionales. Para la SETECI, la *“cooperación sur – sur, no solo representa un valioso aporte de recursos financieros, sino lleva implícito un esfuerzo horizontal entre socios, el intercambio mutuo de experiencias, conocimientos y valoración del talento humano de nuestro países”*¹⁰⁹.

La CSS de acuerdo a Gabriela Rosero, representa un importante medio para fortalecer la integración regional, porque promueve complementariedad a través de mecanismos de intercambios compensados y solidarios, en las áreas que la región considere prioritarias para la disminución de las brechas de desarrollo; Se genera infraestructura necesaria para acelerar el proceso de integración; impulsa plataformas lideradas y hospedadas por los países del sur, en donde se promueve el proceso de integración latino-americano; y moviliza recursos económicos y humanos desde el sur y para el sur.

Ecuador ha generado condiciones legales e institucionales para transformarse en un activo oferente de CSS. En noviembre del 2010, la SETECI presentó un catálogo de Asistencia Técnica, con más de 35 ofertas de cooperación sur-sur, las cuáles fueron socializadas con 16 países latinoamericanos y del Caribe. Se estableció una metodología de articulación y coordinación de 42 instituciones del gobierno central. Para la directora de SETECI, Gabriela Rosero, con esta determinación, Ecuador transita hacia un nuevo periodo en el cual no solamente se reciba

¹⁰⁸ Información recabada del portal oficial de la SETECI: <http://www.seteci.gob.ec/>

¹⁰⁹ *Ibíd.*

cooperación sino que también se tendrá la capacidad de compartir su experiencia con otros naciones. Entre los sectores que incluye el catálogo de asistencia técnica están: la construcción de un modelo de salud intercultural; fortalecimiento de iniciativas de turismo comunitario; construcción del Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo; ciencia y tecnología aplicada al control de la biodiversidad, ambiente y hábitat; así como al desarrollo de fuentes de energía alternativa; prevención y gestión de riesgos; entre otras¹¹⁰.

Existe un procedimiento formal para la gestión de CSS (oferta de programas y proyectos) de Ecuador hacia otros países, el cual conlleva una solicitud de asistencia técnica, la cual es analizada y aprobada en términos de pre factibilidad (se hace la comunicación formal para proceder a la formulación del proyecto). Se hacen las coordinaciones de planificación y seguimiento de la propuesta y una vez aprobada, se suscribe un convenio de colaboración. Se preparan las condiciones legales e institucionales para la implementación, acompañada de la asignación de los recursos presupuestarios e inmediatamente el inicio de su implementación.

En la actualidad la SETECI está trabajando en crear una serie de instrumentos que fortalezcan la CSS, como es el “Sistema de Información de Cooperación Sur-Sur”, que será un módulo de software en el cual se dará seguimiento a todos los programas y proyectos de Cooperación, para tener estadísticas actualizadas de la gestión que se implemente.

En la actualidad no se tiene información estadística (financiera y técnica) sobre el proceso de colaboración que Ecuador otorga a otros países. El desafío en adelante será contar con una partida presupuestaria que le permita impulsar sus estrategias y planes como oferente de cooperación Sur-Sur.

6.1.6. EXPERIENCIA DEL ALBA EN CSS

En este apartado se abordará con más amplitud los diferentes programas y proyectos que el ALBA desarrolla como CSS en América Latina y el Caribe. La parte institucional y organizativa del ALBA fue abordada en el capítulo 5 (cooperación Sur-sur y la institucionalidad latinoamericana).

En términos de cooperación política en el ALBA, los países que la integran tienen una estrecha colaboración que trasciende a temas eminentemente económicos o de cooperación.

Permanentemente establecen iniciativas en temas de común acuerdo vinculadas a la agenda internacional y especialmente latinoamericana.

Hay posiciones conjuntas en los foros internacionales (ONU, OEA, UNASUR, CELAC, otros). Entre las posiciones conjuntas se puede mencionar un rechazo al modelo neoliberal y a sus principales impulsores. Hay una actitud anti-imperialista compartida. Se han motivado acciones conjuntas en rechazo a los tratados de libre comercio. En el caso de Venezuela, se retiró de la CAN cuando el bloque propuso negociar un TLC con Estados Unidos; es el caso de Ecuador y Bolivia que se han negado a negociar un acuerdo de asociación con la Unión Europea. En el ámbito de las relaciones del ALBA con los movimientos sociales, existe una creciente movilización de acciones de colaboración y solidaridad.

Existen diversas expresiones sociales de la región que buscan una mejor participación en el proceso político del ALBA. En el marco de la Cumbre del ALBA celebrada en abril de 2007 queda establecido formalmente el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA, que se ha transformado en un mecanismo de encuentro con un amplio sector social latinoamericano, que ha trascendido a representaciones más allá de los países miembros. De igual forma, se han establecido otros espacios de movimientos sociales que buscan activamente participar de manera propositiva y crítica al proceso de integración de los pueblos, entre los que se menciona la articulación continental de los Movimientos Sociales hacia el ALBA.

¹¹⁰ *Ibidem*.

En el ámbito de la cooperación financiera y directamente relacionado a la nueva arquitectura financiera regional, los países del ALBA son promotores de los diferentes instrumentos financieros que se están consolidando, como alternativa al sistema financiero tradicional. Entre estos instrumentos está el Banco del Alba, que tiene un capital autorizado de US\$ 2,000 millones de dólares; El Banco del Sur, es otro de los instrumentos que el ALBA respalda, así como la creación del Sucre y del fondo común de reserva del Sur. Sobre estos instrumentos se tiene información ampliada en el Capítulo I (Nueva Arquitectura Financiera) de este mismo trabajo.

La cooperación energética es uno de los pilares fundamentales del ALBA y de su cooperación Sur-Sur. La creación de PetroAmérica da la pauta inicial para el desarrollo de la estrategia de cooperación energética y es una iniciativa del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Con esta propuesta, de acuerdo al gobierno venezolano, se propone la integración energética de los pueblos del continente, sobre la base de principios de solidaridad y complementariedad de los países en el uso justo y democrático de los recursos en el desarrollo de sus pueblos¹¹¹.

El punto de partida de Petroamérica está sustentada en palabras de Hugo Chávez, cuando plantea que “Venezuela tiene en su territorio la primera reserva de petróleo del mundo y la primera reserva de gas de todo nuestro Continente.... queremos compartirla con el Norte, con el Sur, con el Este y con el Oeste y en prioridad con nuestros pueblos vecinos, nuestros pueblos hermanos. No nos parece nada justo que teniendo nosotros tanto gas, tanto petróleo, haya apagones frecuentes en Dominicana, el Norte de Brasil no tenga energía para el desarrollo, Colombia no tenga energía suficiente en los pueblos de la frontera, o en el Sur y en el Oeste; Haití no tenga ni siquiera para las plantas eléctricas que le dan energía a los hospitales... Venezuela ha recuperado su profunda raíz bolivariana y queremos más que decirlo demostrarlo, uniéndonos de verdad para ser libres”¹¹².

¹¹¹ Datos recabados de:
www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readme

¹¹² *Ibidem*.

Entre los propósitos de la estrategia energética impulsada desde el ALBA es la de transformar la realidad de los pueblos, convirtiendo Petroamérica como un motor que garantizará el acceso y disfrute de sus propios recursos naturales energéticos, contribuyendo así a reducir las asimetrías económico-sociales que existen entre los países y la creación de sociedades más justas, solidarias y eficientes en la lucha contra la pobreza¹¹³.

De acuerdo a información del ALBA, el desarrollo de esta estrategia de integración tiene como propósito redefinir las relaciones existentes entre los países sobre la base de sus recursos y potencialidades; aprovechar la complementariedad económica, social y cultural para disminuir las asimetrías en la región; minimizar los efectos negativos que sobre los países de la región tienen los costos de la energía, originados por factores especulativos y geopolíticos; y fortalecer otras iniciativas regionales como Mercosur, CAN, Alba y Comunidad Suramericana de Naciones.

PetroCaribe, como parte de PetroAmérica, es uno de los acuerdos de cooperación en donde participan 18 países¹¹⁴. Surgió el 29 de junio de 2005, con la participación inicial de 14 países caribeños¹¹⁵. Tiene como objetivo contribuir con la transformación de las sociedades latino-americanas y caribeñas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias. De igual forma, se plantea la eliminación de las desigualdades sociales, el fomento a una mejor calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino¹¹⁶.

De acuerdo a información de Petrocaribe, la propuesta energética se basa en un financiamiento del 25% de la factura, con un año de gracia (pagadero en 15 años, con el 2% de interés). Existe una escala de financiamiento entre 5% y 50% de la factura petrolera. Se toma como referencia el precio internacional de los hidrocarburos. Si el precio del barril es superior

¹¹³ *Ibidem*.

¹¹⁴ Países que conforman PetroCaribe: Antigua y Barbuda, Honduras, Bahamas, Jamaica, Belice, Nicaragua, Cuba, República Dominicana, Dominica, San Cristóbal y Nieves, Granada, San Vicente y las Granadinas, Guatemala, Santa Lucía, Guyana, Surinam, Haití y Venezuela.

¹¹⁵ Para más información consultar: www.petrocaribe.org

¹¹⁶ *Ibidem*.

a US\$ 30 dólares, se financiará el 25 %; si está por arriba de US\$40, se financiará el 30 %; si estuviera el precio del barril por encima de US\$50, el mecanismo permitiría financiar el 40% de la factura petrolera y si el precio del petróleo excediera los US\$ 100 por barril se financiaría el 50 % de la factura petrolera de los países. Existe el acuerdo de pagar el financiamiento recibido en un plazo de 25 años a un interés del 2 % el cual se reduciría a 1% si los precios subieran más allá de US\$40 por barril; y con un período de gracia de 2 años.

El pago a corto plazo de 60% de la factura se extiende de 30 a 90 días. Sobre los principios solidarios de este acuerdo, conforme a Petrocaribe, la República Bolivariana de Venezuela está dispuesta a aceptar que parte del pago diferenciado de la factura se realice con bienes y servicios, por los que puede ofrecer, en algunos casos, precios especiales.

En agosto de 2007 se suscribe el Tratado de Seguridad Energética Petrocaribe como un medio para garantizar la seguridad y estabilidad energética del Caribe. Desde este Tratado se busca ampliar la capacidad de refinación y construir o mejorar la infraestructura energética de la región, para el despacho, recepción, transporte, almacenaje y distribución de hidrocarburos.

Como acuerdo complementario se suscribe la filial de propósitos especiales PDV Caribe S.A., que tiene entre sus propósitos el apoyo a la planificación, organización y desarrollo conjunto de capacidades de transporte, recepción, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, a través de un suministro directo, seguro y confiable para los países caribeños y centroamericanos¹¹⁷.

Este acuerdo promoverá proyectos de infraestructura que contribuirán a un manejo soberano de la energía en el Caribe y Centroamérica; de igual forma coordinará la ejecución de proyectos sociales en los países miembros, con el financiamiento del Fondo Alba Caribe; se impulsarán iniciativas para el suministro y constitución de Empresas Mixtas; entre otras actividades relacionadas a la ejecución del Acuerdo PetroCaribe y con el objetivo de impulsar un desarrollo sustentable en función del bienestar colectivo y mejora de la calidad de vida de los pueblos.

¹¹⁷ *Ibidem*.

El Fondo ALBA Caribe, es otro de los convenios relacionados a PetroCaribe y que viene a ser un complemento a la estrategia energética del ALBA en la región. Este fondo está orientado a disminuir las brechas de exclusión, inequidad y desigualdad social y económica que existe en los pueblos. Su base es la generación de una cooperación que afronte los problemas de la pobreza como un fenómeno estructural y multidimensional. Desde éste fondo se generan financiamientos para programas y proyectos sociales¹¹⁸, en donde se prioriza la salud, la educación, la vivienda y proyectos socio-productivos que promuevan un desarrollo económico mediante cooperativas, pequeñas y medianas industrias, entre otros.

Entre otras acciones de PetroCaribe está el compromiso de los países miembros a crear y fortalecer empresas mixtas binacionales y a negociar directamente entre Estados para eliminar los intermediarios. Al 2010 se tenían 9 empresas mixtas, entre las que se mencionan: Belice (ALBA Petrocaribe (Belize Energy) Limited); Cuba (Cuvenpetrol, S.A.); Dominica (PDV Caribe-Dominica Ltd.); Granada (PDV Grenada Ltd); Jamaica (Petrojam Limited); Nicaragua (Alba de Nicaragua, S. A.); República Dominicana (Refinería Dominicana de Petróleo, S.A.); San Cristobal y Nieves (PDV St. Kitts Nevis Limited); San Vicente y Las Granadinas (PDV Saint Vincent and The Grenadines Ltd).

De acuerdo a información de PetroCaribe, al 2011 se habían asignado 179 millones de dólares a 85 proyectos, en 11 países de la región; y 29 millones de dólares a 3 proyectos eléctricos. En el 2008, Cuba y Venezuela impulsaron iniciativas diversas (76 proyectos) que suman un aproximado de 1,350 millones de dólares. Son más de 200,000 barriles diarios de petróleo y productos derivados los que Venezuela proporciona a los países de PetroCaribe a tasas subsidiadas. Se estima que el subsidio por estas relaciones de cooperación son superiores a 1.7 mil millones de dólares anuales. (ALOP 2010).

Petrosur tiene los mismos principios y propósitos que PetroCaribe. Está orientado a los países de Brasil, Argentina, Uruguay y Venezuela. Se plantea la importancia de

¹¹⁸ Para el financiamiento de los proyectos, se considera su pertinencia, sostenibilidad, impacto social, el ejercicio de prácticas de transparencia y el respeto a la idiosincrasia local.

fomentar cooperación y alianzas estratégicas entre las compañías petroleras de ésta sub-región: Petróleos Brasileiros (Petrobras), Energía Argentina S.A. (Enarsa); Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvs), para de esta forma integrar negocios en toda la cadena de los hidrocarburos.

Petrosur se plantea minimizar los efectos negativos que tienen los costos de la energía originados por factores especulativos y geopolíticos. Se disminuirían los costos de las transacciones (eliminando la intermediación), con un financiamiento preferencial y un mejor aprovechamiento de las sinergias comerciales entre los países.

PetroAndina fue establecida en junio de 2005 entre los 5 países de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Se establecen acuerdos para impulsar una interconexión eléctrica y gasífera, la provisión mutua de recursos energéticos y la inversión conjunta en proyectos¹¹⁹. Existe el Acta Presidencial de Lima: “Democracia, desarrollo y cohesión Social” que da los lineamientos generales de PetroAndina.

Entre los acuerdos establecidos está la iniciativa de fortalecer la integración regional por medio del impulso de proyectos de interconexión energética en América del Sur, continuar promoviendo las relaciones comerciales existentes, entre otra diversidad de actividades. Como ejemplo de esta colaboración, está Ecuador, que ha negociado refinar un porcentaje de su crudo en Venezuela y por el cual se ahorraría un importante porcentaje de los 1,000 millones de dólares anuales que paga por combustibles importados. Bolivia y Venezuela crearon una empresa conjunta entre PDVSA y la estatal petrolera boliviana. A raíz de la decisión del gobierno de Evo Morales de la nacionalización de la industria petrolera y gasífera boliviana en mayo de 2006, los dos países firmaron una serie de compromisos conjuntos de cooperación.

Se definieron iniciativas para exploración, construcción de dos plantas transformadoras de gas y la creación de Petroandina. A la empresa creada entre los dos países, el 51% de Petroandina le corresponde a Bolivia y el 49% a PDVSA el 49%. Construirán

¹¹⁹ *Ibidem*.

un amplio complejo de gasolineras en Bolivia, como parte de los acuerdos¹²⁰.

En otro ámbito de cooperación del ALBA, están las empresas grannacionales. La definición de Grannacional, de acuerdo al ALBA, es esencialmente política, porque engloba todos los aspectos de la vida de nuestras naciones. Se fundamenta desde la visión bolivariana de la unión de las repúblicas latinoamericanas y caribeñas para la conformación de una gran nación¹²¹. Tiene el sentido amplio de la solidaridad de pueblos, en donde de forma conjunta se establecen acuerdos de colaboración con una misma visión de soberanía y de identidad social y política. Lleva implícita la necesidad de traspasar fronteras como medidas estratégicas de generar satisfacción a las necesidades sociales de las grandes mayorías y que les permita a los pueblos, insertarse a la dinámica económica mundial.

Es también una propuesta que cuestiona el capitalismo neoliberal y las empresas transnacionales. En contraposición se plantea un desarrollo sustentable con justicia social, soberanía de nuestras naciones y el derecho a su autodeterminación¹²².

La forma de implementación de las empresas grannacionales se dan por medio de proyectos en el cual pueden participar dos o más países del ALBA, los cuales deben estar debidamente enmarcados en los fines y los principios del ALBA. Deberán promover la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas y garantizando continuidad y rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación capitalista¹²³.

En la actualidad son más de siete empresas grannacionales las que están produciendo bienes y servicios para más de 75 millones de Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Dominica, Ecuador, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda. Más 490 medicamentos esenciales están gestionadas, las cuales se distribuirán a bajo costo y beneficiarán a más de 15 millones de personas.

¹²⁰ Información recabada de: Fuente: elaboración propia a partir de www.pdvs.com

¹²¹ *Ibidem*.

¹²² *Ibidem*.

¹²³ *Ibidem*.

Recuadro 19: Proyectos Grannacionales por áreas de intervención ALBA-TCP

ÁREAS	PROYECTOS GRANNACIONALES
Finanzas	Banco del ALBA
	Creación del Fondo Económico de Cooperación y de Inversiones Productivas del ALBA.
	Emisión de Bono ALBA.
Educación	Alfabetización y post-alfabetización.
Infraestructura	Desarrollo de la infraestructura portuaria, ferroviaria y aeroportuaria
Ciencia y tecnología	Creación del centro gran nacional para el diseño y ejecución de proyectos de investigación, innovación tecnológica, asistencia técnica y formación para mejorar la capacidad y calidad productiva de los países miembros.
	Creación del Banco de Alimentos, para garantizar el abastecimiento.
Alimentación	Creación de una empresa Gran Nacional de Producción Agroalimentaria.
	Empresa de energía eléctrica, petróleo y gas
Energía	La Empresa Gran nacional de Suministros Industriales del ALBA, cuyo objetivo será la comercialización de insumos, equipos y maquinarias para la industria.
	Empresa para el manejo de bosques, producción y comercialización de productos de la industria de la madera
Ambiente	Agua y saneamiento
Salud	Empresa distribución y comercialización de productos farmacéuticos
	Centro regulatorio del registro sanitario
Minería	Empresa de cemento
Comercio Justo	Empresa importadora exportadora
	Tiendas del alba
Turismo	Universidad del turismo
	Turismo social
Industria	Creación de una Corporación Gran Nacional de Líneas Aéreas Estatales.
	Creación de una empresa Naviera Gran Nacional del Sur, entre otros.

Deporte
Cultura

Complejos productivos

Fondo cultural alba (producción y distribución de cine, radio, televisión y publicaciones).

Telecomunicaciones

Empresa d Telecomunicaciones

Fuente: información recabada en

<http://www.alianzabolivariana.org/modules.php?name=Conten>

En el campo de la cooperación para el desarrollo social, son diversas las iniciativas creadas y relacionadas a la generación de alimentos, medicamentos, entre una gama amplia y diversa de productos. Conjuntamente Cuba, Bolivia, Nicaragua y Venezuela crearon el Sistema de Comercio de Alimentos del ALBA y un Fondo para la Seguridad Alimentaria, con una inversión inicial de US\$ 100 millones de dólares.

Hay iniciativas para promover diversos proyectos productivos y de desarrollo agro-industrial para la producción de cereales, legumbres, carne, leche, entre otros. Como se puede apreciar en el recuadro anterior, existen diversas propuestas relacionadas a la educación (alfabetización, post-alfabetización y formación universitaria); a nivel cultural se ha establecido un fondo para la difusión de la cultura latinoamericana y la apertura de las denominadas Casas ALBA en distintos países; en el campo de la salud serán diversas las propuestas generadas para fortalecer las capacidades de los sistemas públicos de salud (ALBamed: orientada al establecimiento de un registro sanitario único del ALBA que posibilite el acceso a medicamentos seguros y eficaces); las telecomunicaciones son parte de las iniciativas generadas en donde se menciona el canal de televisión TELESUR¹²⁴, que a la fecha se ha transformado en un potente medio de comunicación alternativa que se puede observar a nivel mundial. Hay iniciativas en el campo del Transporte, el Turismo, la Minería, la Industrial, la Energía, los deportes, entre otros¹²⁵.

¹²⁴ La propiedad de Telesur esta en, Venezuela (46%), Argentina (20%), Cuba (19%), Uruguay (10%) y Bolivia (5%).

¹²⁵ Información recabada del documento declaratorio de la V Cumbre del ALBA – Proyecto Grannacional.

6.1.7. OTROS PAÍSES OFERENTES DE CSS

En este apartado se incluirá información básica sobre los aspectos institucionales y organizacionales que tienen diversos países en la modalidad de oferentes de cooperación Sur-Sur. El propósito, proporcionar información básica que nos permita conocer y tener las referencias para trabajo de incidencia política.

6.1.7.1. ARGENTINA

El Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO-AR) es el instrumento de la política exterior argentina por medio del cual se promueven iniciativas conjuntas de cooperación técnica con otros países de menor o igual desarrollo relativo económico y social, mediante mecanismos de asociación, colaboración y apoyo mutuo. Las modalidades de intercambio a utilizar por las organizaciones participantes, son las siguientes: El envío de expertos de las organizaciones argentinas cooperantes para colaborar en el terreno con los técnicos de las organizaciones locales; La recepción de los técnicos de los países asociados en las organizaciones argentinas, para un conocimiento directo de procesos, prácticas o experiencias concretas de potencial utilidad para sus propias organizaciones; La preparación y ejecución de Seminarios FO-AR en los países que los soliciten, sobre temas específicos de interés para su estrategia de desarrollo. Para mayor información sobre la cooperación de Argentina consultar el siguiente portal:

<http://www.cancilleria.gov.ar/portal/secin/dgein/fo-ar.html#05>

6.1.7.2. CHILE

El órgano responsable de la gestión de la cooperación de Chile es la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI)¹²⁶, la cual inicia sus actividades en junio de 1990. Tiene un carácter de institución pública funcionalmente descentralizada, cuyo propósito es atender la búsqueda y canalización de recursos de cooperación internacional para apoyar el desarrollo de Chile

¹²⁶ La información aquí presentada fue extraída textualmente del sitio: www.agci.cl/index.php/acerca-de-agci

y proyectar hacia el exterior las capacidades del país, y realizar acciones de cooperación con países en desarrollo.

El espacio desde el cual la cooperación chilena se sitúa, es la cooperación sur-sur, plenamente coherente con las políticas que actualmente se desarrollan en América Latina y el Caribe. Estas políticas tienen como objetivos comunes la apropiación de la cooperación por parte de los países beneficiarios, intercambio de experiencias entre los diferentes actores, respeto por el rol de los diferentes participantes involucrados, y la realización de programas y proyectos de más largo plazo. Para ampliar la información sobre la cooperación internacional de Chile consultar el portal de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile en la siguiente dirección: www.agci.cl/index.php/acer

6.1.7.3. PERÚ

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)¹²⁷ se crea el 12 de abril de 2002. Es el órgano rector de la cooperación técnica internacional y tiene la responsabilidad de conducir, programar, organizar, priorizar y supervisar la cooperación internacional no reembolsable, que se gestiona a través del Estado y que proviene de fuentes del exterior de carácter público y/o privado, en función de la política nacional de desarrollo. La APCI tiene como misión, ser la institución pública rectora que orienta y articula la oferta y la demanda de la cooperación internacional no reembolsable de los distintos niveles de gobierno y sociedad civil con enfoque descentralizado, brindando servicios de calidad basados en los principios de eficiencia y transparencia; contribuyendo así a los esfuerzos nacionales en favor del desarrollo sostenible del país.

En cooperación Sur-Sur, el Perú tiene una experiencia técnica que le permite desarrollar sus objetivos y estrategias. La CSS forma parte de la Política Exterior Peruana. En la actualidad, el Perú está consolidando su capacidad institucional como oferente de CSS. Cuenta con un catálogo de oferta de cooperación, que muestra las principales áreas de desarrollo del país y que pueden ser transferidas a otros países.

¹²⁷ La información aquí presentada de manera textual fue extraída de: <http://www.apci.gob.pe/infor>

Para una mayor ampliación sobre la cooperación de Perú consultar el portal de la agencia peruana de cooperación internacional en la siguiente dirección: www.apci.gob.pe/informa.

6.1.7.4. URUGUAY

La Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional –AUCI¹²⁸ se creó en el mes de diciembre de 2010 a través de la Ley N° 18.719, Ley de Presupuesto Nacional 2010-2014. De esa forma se dio por culminado un largo proceso de construcción de capacidades desde el Estado, que permitió crear el nuevo marco institucional para la cooperación, continuando el proceso de mejora de la gestión desde una estructura pensada para los desafíos y oportunidades del presente. La AUCI cuenta con un Directorio tripartito integrado por las más altas autoridades de la Cancillería, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), y un delegado de la Presidencia de la República, que preside el Consejo. La Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) es el organismo responsable de la coordinación de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en toda la República Oriental del Uruguay. Desde la Agencia se definen y coordinan proyectos de cooperación y desarrollo junto con gobiernos y agencias de cooperación internacional donantes.

Para mayor información consultar el sitio web: <http://www.auci.gub.uy/Acerca-de-la-AUCI/>

6.1.7.5. MÉXICO

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)¹²⁹ es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Creada el 28 de septiembre de 2011, tiene atribuciones específicas para abordar los asuntos relacionados con la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

La agenda de prioridades de México en términos de cooperación es la promoción de un desarrollo humano sustentable en once sectores o temas: combate a la pobreza; prevención de desastres; combate a la desigual-

dad; combate a la exclusión social; educación y cultura; medio ambiente y cambio climático; ciencia y tecnología; seguridad pública; salud, defensa y promoción de los derechos humanos y equidad de género; transparencia y rendición de cuentas. Los dos últimos son transversales a todas las prioridades temáticas. Para una mayor ampliación sobre la cooperación de México consultar el portal de la agencia mexicana de cooperación: www.amexcid.gob.mx/index.php/

6.1.7.6. COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia¹³⁰ es la institución del Gobierno Nacional encargada de formular y orientar la política de cooperación internacional en sus diferentes modalidades: bilateral, multilateral, sur-sur y de asistencia humanitaria. Para ejercer esta labor, la Cancillería creó en 2004 la Dirección de Cooperación Internacional, dependencia encargada de fortalecer las relaciones de cooperación con los estados, organismos internacionales y mecanismos de integración y concertación regional.

A nivel regional y con el propósito de maximizar el impacto y la eficacia de la cooperación que otorga, el país lidera y apoya programas como la Estrategia de Cooperación de Colombia con la Cuenca del Caribe; la Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral y el Programa Regional de Cooperación con Mesoamérica, a fin de dar respuesta a las solicitudes reiteradas de los países socios.

En la región latinoamericana es una de las cooperaciones que más se ha involucrado en el debate que se lleva en el proceso de eficacia de la ayuda promovido desde la OCDE.

Para ampliar la información sobre la cooperación de Colombia consultar el siguiente portal: www.cancilleria.gov.co/international/pol.

6.1.7.7. PAISES NO OFERENTES DE CSS

GUATEMALA: Subsecretaría de Cooperación Internacional¹³¹ encuadrada en la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) que tiene como función central la

¹²⁸ La información fue recabada de:

<http://www.auci.gub.uy/Acerca-de-la-AUCI/>

¹²⁹ Información recabada de manera textual del portal:

<http://amexcid.gob.mx/index.php/es/politica-mexicana-de-cid/prioridades-tematicas-de-la-cooperacion-mexicana>

¹³⁰ El texto de este inciso fue extraído del portal: www.cancilleria.gov.co/international/politics/coope

¹³¹ Información extraída del portal:

<http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com>

de coadyuvar en la formulación de la política de desarrollo nacional.

Es la encargada de realizar acciones de gestión y negociación de la cooperación técnica y financiera no reembolsable ante las fuentes cooperantes internacionales, para obtener los recursos externos necesarios como complemento a las disponibilidades nacionales, en las mejores condiciones y enmarcados en las prioridades nacionales, para la ejecución de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social del país y al fortalecimiento de las capacidades nacionales. Para mayor información sobre la cooperación en Guatemala ver el portal: www.segeplan.gob.gt.

PANAMA: La responsabilidad de la cooperación¹³² en este país es compartida entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para la cooperación técnica y científica, y el Ministerio de Relaciones Exteriores para la cooperación educativa, cultural y deportiva. Existe una Dirección de Cooperación Técnica Internacional que tiene como objetivo estructurar y centralizar la gestión y el fomento de la cooperación internacional hacia la República de Panamá; administrar y canalizar la cooperación internacional, apoyando las Políticas de Desarrollo Nacional a través de recursos, conocimientos y oportunidades de perfeccionamiento en el exterior. Para ampliar la información sobre la cooperación de Panamá consultar el portal:

<http://mire.gob.pa/departamentos/direccion-de-cooperacion-tecnica-inter>

COSTA RICA: La gestión de la cooperación¹³³ es compartida entre la *Dirección de Cooperación Internacional* del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que tiene la responsabilidad de la negociación internacional de la cooperación, y el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) que tiene la rectoría a lo interno del país en relación con las instituciones nacionales y el Plan Nacional de Desarrollo. La Dirección de Cooperación Internacional tiene a su cargo del proceso de gestión de los recursos técnicos y financieros no reembolsables desde y

hacia Costa Rica, integrando, negociando y dándole seguimiento a las acciones, proyectos y programas que se generen para el mejor aprovechamiento de dichos recursos. Para una mayor información sobre la cooperación internacional en Costa Rica consultar el portal: www.rree.go.cr/?sec=ministerio&cat=cooperaci.

NICARAGUA: *La Secretaría de Cooperación Externa* está dentro de la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y es responsable de la relación con los países socios en el marco de la cooperación internacional. No es un país oferente de cooperación. Para mayor información sobre la cooperación en Nicaragua ver el portal: <http://www.snip.gob.ni/fuentes/>

EL SALVADOR: *Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo* encuadrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores y del que depende la Dirección General de Cooperación que ha acometido una reorganización significativa de la gestión y estrategia de la cooperación en este país. No es un país oferente de cooperación. Para mayor información sobre la cooperación en El Salvador ver el sitio: www.rree.gob.sv/index.php?option=com_k2&vi

REPÚBLICA DOMINICANA: Viceministerio de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo que es el órgano rector del Sistema Nacional de Planificación. El Viceministerio tiene la responsabilidad de mantener las relaciones con organismos y agencias de Cooperación Internacional así como de gestionar y evaluar la cooperación técnica y financiera no reembolsable que recibe el país. No es un país oferente de cooperación internacional.

¹³² El texto de este inciso fue extraído del portal:

www.mire.gob.pa/departamentos/direccion-de-cooperacion-tecnica-internacional

¹³³ Información recabada del portal:

www.rree.go.cr/?sec=ministerio&cat=cooperacion%20in

6.2. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

- La CSS que se ha promovido e implementado desde Cuba inicialmente, posteriormente Venezuela y el ALBA, son muestras de solidaridad y cooperación de alto impacto que a lo largo de los últimos 40 años se ha venido perfeccionando y ampliando hacia los países de la región y el mundo.
- En términos reales, la cooperación de Cuba representa la mejor ubicada a nivel mundial, que de acuerdo a los cálculos utilizados para este análisis alcanza el 5.1% sobre el PIB. Es sumamente importante valorizar esta cooperación, porque se ha mantenido activa y en crecimiento a pesar del perverso e injusto bloqueo económico por parte de Estados Unidos y las transnacionales desde hace más de 50 años.
- En términos de la calidad de la cooperación, es una de las pocas experiencias que se puede corroborar que aplican verdaderos procesos de sostenibilidad social. No es una cooperación caritativa, sino va orientada a dar atención a los temas más sensibles y humanos como es la educación, la salud, el deporte y la solidaridad.
- En el caso de Venezuela, por ser una cooperación sustentada principalmente en un principio de justicia energética, se ha transformado en el cooperante más importante para Latinoamérica y el Caribe en relación a todos los “donantes” con presencia en la región. Conjuntamente con Cuba, han emprendido estrategias compartidas en temas como la salud, la educación (Becas), las emergencias, el deporte y una diversidad de aspectos relacionados.
- Brasil, es una de las cooperaciones que tiene una agencia especializada, su aporte continúa siendo muy inferior en relación a su PIB (menos del 0,02%). Se ha cuestionado que existe en estas relaciones de cooperación prioridades e intereses económicos, financieros y geopolíticos en la orientación de su cooperación. El mayor desafío será el aumentar su CSS en términos cualitativos y cuantitativos.
- El ALBA es una mezcla de estrategias y prácticas, influenciadas por las cooperaciones de Cuba y Venezuela, que han priorizado temas de alto impacto para la región. Es una CSS que persigue contribuir el proceso de cambio y transformación que se impulsa desde los gobiernos progresistas. Es una cooperación que debe verse de manera integral con relación a lo que hacen sus países miembros, fundamentalmente Venezuela quien es el que ha asumido el liderazgo de esta alianza. De acuerdo a la tendencia, será una CSS en constante crecimiento y fortalecimiento.
- Con relación a otros países que tienen CSS en la región, en la mayoría de casos, son experiencias especializadas las que se han impulsado, con diferentes niveles de participación, en dónde Argentina y México tienen un mayor recorrido. Estas colaboraciones deberán incrementarse a futuro y posesionarse de mejor forma en el ámbito latinoamericano.
- En el caso de los países hasta ahora receptores de CSS, el gran reto y desafío es transformarse en oferentes de cooperación. La región tiene un amplio bagaje de historia, experiencias, lecciones aprendidas que deben ser compartidas. La CSS puede ser un medio eficaz para esta mundialización de nuestra historia o herencia milenaria.
- A nivel de toda la CSS en América Latina y el Caribe, son diversos los desafíos que deben asumir, entre los cuáles mencionamos: una mejor y mayor coordinación y articulación de esfuerzos entre todos los cooperantes; Fortalecer la institucionalidad por país y como región, en el ámbito de la CSS; mejorar su capacidad de sistematización e información; generar un sistema estadística donde se lleve de manera sistemático el proceso de registro de la CSS; crear sus propios mecanismos de interlocución y seguimiento de la CSS; posesionar la cooperación en los órganos internacionales para buscar mejorar su incidencia y acción en pro de una cooperación internacional liberadora y transformadora.



ANÁLISIS DE LOS
FLUJOS DE
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

CAPITULO 7

7

ANÁLISIS DE LOS
FLUJOS DE COOPERACION
INTERNACIONAL**7.1. ANÁLISIS COMPARATIVO EN
LOS FLUJOS DE
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL ENTRE LOS
PAÍSES DE LA OCDE Y
PAÍSES
LATINOAMERICANOS**

En este capítulo se realizará un análisis cuantitativo de los flujos de ayuda internacional de los países miembros de la OCDE/CAD, actualizado al 2010. La información estadística aquí registrada se obtuvo del reporte 2012 sobre financiación para el desarrollo que anualmente publica la OCDE/CAD. Se realizará un análisis de la información para el período 2002 a 2010. Los tipos de cooperación que se analizará será la ayuda oficial neto para el desarrollo, la ayuda subvencionada y la ayuda en otros tópicos de referencia. Se utilizará en el análisis los términos técnicos que la OCDE/CAD aplica en la sistematización de su información.

Es importante plantear que existe diversidad de fuentes en donde se registra la ayuda al desarrollo, y comúnmente las cifras utilizadas no son coincidentes entre las fuentes (en algunos casos hay diferencias hasta de un 40%), lo que imposibilita tener certeza y certidumbre en los datos manejados. En el caso de la OCDE/CAD, por ser un mecanismo internacional vinculante con la mayoría de donantes, el nivel de fiabilidad de la información posibilita un análisis más objetivo y apegado a realidad.

El propósito de este análisis, es marcar tendencias aproximadas del comportamiento de la ayuda oficial al desarrollo, desembolsos efectuados e inversión sectorial en cada uno de

los países de la región latinoamericana. El análisis comprende un comportamiento de la AOD a nivel mundial, latinoamericano y centroamericano.

Se estará incluyendo al análisis países con cooperación Sur-Sur (Cuba, Venezuela y Brasil), que no son miembros de la OCDE. La información ha sido extraída de informes oficiales, estudios especializados y base de datos de las propias instancias responsables de la cooperación de los tres países. En algunos casos, será información estimada, siguiendo criterios estándares para la definición de costos por tipo de modalidad y actividad realizada.

**7.1.1. SITUACION ACTUAL DE LOS
FLUJOS Y ORIENTACIONES DE
LA CI Y DE LA CSS**

La cooperación al desarrollo está en la actualidad en una fase de profundos replanteamientos conceptuales y técnicos. El proceso de eficacia de la ayuda y el desarrollo que en la actualidad se lleva, lleva implícitos directos señalamientos sobre el limitado impacto que la ayuda ha tenido en las últimas décadas con relación a sus objetivos de desarrollo. Existe una diversidad de iniciativas, de foros internacionales y de procesos de consulta, que se están impulsando a nivel mundial sobre la realidad de la ayuda internacional.

La tendencia de la ayuda está condicionada por factores de geopolítica, de las relaciones económicas a nivel internacional y permeada por los efectos de las crisis mundiales que está aquejando a los países tradicionalmente donantes. Las cifras financieras manejadas por

organismos internacionales como la OCDE, reflejan una severa contracción real de la ayuda en los últimos dos años (2011-2012) y las proyecciones futuras están marcadas de una real incertidumbre.

Ayudas importantes como la Española, que a nivel de los países de la OCDE hasta el 2009 fue una de las más importantes en América Latina y el Caribe, para el presupuesto 2013 presenta una disminución de más del 73% con relación a los montos manejados en el 2008, es decir, una ayuda que está en los umbrales similares al año 1991, de acuerdo a la CONGD. Con relación al PIB mundial y por país, las economías más desarrolladas presentan una disminución que no alcanza el 0.2% (propuesta de la ONU 0.7%) sobre el PIB, es el caso de Estados Unidos y Japón, entre otros países.

La ayuda internacional debe replantear su naturaleza, sus objetivos y propósitos, y fundamentalmente revisar su funcionamiento ético y democrático. La ayuda no puede continuar siendo un paliativo económico de caridad como está concebida en su práctica. Los criterios impuestos deben ser de consenso entre países e instancias donantes y receptoras.

Hay una clara apuesta a generar relaciones horizontales, de reciprocidad y complementariedad. La ayuda internacional debe tener un comportamiento de verdadera voluntad política de los gobiernos, desde una perspectiva humana y social y no desde perversos intereses económicos o de geopolítica. Una ayuda internacional que no cuestione la injusta y antidemocrática distribución de la riqueza, está condenada al fracaso, porque es la causa de los problemas que padecen los pueblos del mundo: la pobreza, la injusticia, la marginación, la depredación ambiental, como algunos ejemplos, que al mismo tiempo se transforman en los grandes objetivos y propósitos de la ayuda al desarrollo.

En este contexto, el resurgimiento de la llamada cooperación Sur-Sur, va marcando hitos sin precedente como respuesta a la crisis del sistema económico y político mundial. Hay una crítica sistémica al modelo económico y a sus causas-efectos. Se están planteando nuevos paradigmas centrados en la dignidad humana, en la búsqueda de satisfactores elementales que den respuesta a los problemas estructurales de los

países, y sobre todo, a generar relaciones internacionales de vida: solidarias, complementarias y humanas.

Se pueden identificar prácticas de legítima colaboración, en donde existen verdaderas voluntades políticas de contribuir a mejorar el mundo. Históricamente son experiencias invisibilizadas por el mismo sistema internacional. Desde la lógica mercantilista y neoliberal, en donde todo lo que tiene un valor real, un costo, es lo único que se reconoce como ayuda, se ha marginado importantes colaboraciones como la Cubana o Venezolana en los últimos años. De aquí la importancia de hacer un proceso comparativo, entre los flujos financieros de la ayuda tradicional y de las colaboraciones (no necesariamente monetarias) que la CSS realiza desde la perspectiva de la solidaridad entre pueblos.

Como las estadísticas lo reflejan, una vez utilizados los mismos criterios monetarios aplicados por los donantes tradicionales, el aporte de la CSS se transforma en la más importante en América Latina y el Caribe, en donde Venezuela y Cuba serían los países con la mayor colaboración financiera y de calidad en sus métodos de colaboración. Y a nivel mundial, esta misma colaboración está entre los primeros donantes de mayor importancia.

La CSS tiene grandes desafíos a los cuáles deberá dar respuesta sistémica para que vaya logrando perfeccionar su funcionamiento a nivel general (político e institucional). Lo que queda evidenciado en la actualidad, es que el sistema mundo va teniendo transformaciones sin precedente en los últimos años. Hay una apuesta de los pueblos por un multilateralismo eficaz y democrático que conlleva transformaciones drásticas a la institucionalidad que le da vida (ONU, foros internacionales, instituciones financieras, otros organismos internacionales). Y en este marco, van surgiendo nuevas relaciones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales, dentro de un marco de solidaridad, dignidad y soberanía.

7.1.2. PROCEDIMIENTO PARA CALCULAR EL VALOR DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE CUBA Y VENEZUELA

La información estadística de los países e instancias miembros de la OCDE, y de otros donantes, fue extraída de la información que el CAD/OCDE maneja en sus reportes anuales de financiamiento al desarrollo. Las cifras más actualizadas (octubre 2012) del CAD/OCDE sobre la ayuda internacional están a diciembre de 2010, que son las que aplicarán a este análisis.

Ante la ausencia de una sistematización lógica y desglosada de la CSS que países como Cuba, Venezuela y Brasil realizan, se procedió a estimar costos por tipo de cooperación, tomando como base y en promedio, el valor proporcionado por estas mismas acciones de otros donantes. En el caso de Brasil, que tienen una sistematización de su ayuda anual, se tomaron los montos totales oficiales que están reportados por sus instituciones responsables.

La CSS de Cuba está caracterizada por el envío de profesionales a los países receptores (medicina, educación, deportes, cultura, otros); becas gratuitas a estudiantes para realizar estudios profesionales en Cuba (carreras de 4 a 5 años); atención en salud (cirugías oftalmológicas especializadas y una gama diversa de operaciones médicas); donaciones de equipos técnicos en salud y deportes; equipos y materiales para atención a emergencias internacionales; entre otros temas. El procedimiento para realizar el cálculo estimado del valor de las colaboraciones de la CSS de Cuba fue el siguiente:

- Cooperantes profesionales en más de 120 países (pasajes, estadía en el país, honorarios por servicio profesional, otros): el promedio de honorarios (salarios) que un país donante registra como aporte a los profesionales que colaboran en cualquier país receptor de ayuda es superior a los 3,500 dólares mensuales. La ONU tiene salarios a profesionales en los países superiores a los 6,000 dólares mensuales. En el ámbito europeo, cada profesional que colabora en un país receptor recibe ayudas superiores a los 4,000 euros mensuales. El valor que le estamos dando al servicio de cada profesional cubano en los países receptores es

de USD 2,500 dólares mensuales (muy por debajo de la media del costo que aplican la mayoría de países donantes).

- **Cálculo:** (Período: 2002 a 2010): 35,000 profesionales por año¹³⁴: 2,500 USD X 12 meses (30,000 USD anuales por profesional) X 35,000= 1,050 millones USD anuales.
- Becas (4-5 años dependiendo la carrera profesional en Cuba, que incluye: pasajes, hospedaje, alimentación, dietas, materiales didácticos, docencia, otros): las becas son totalmente gratuitas en Cuba. En el ámbito de la salud, los costos de una carrera profesional en medicina es muy diferente de un país a otro. En el caso de Estados Unidos el costo de una carrera (incluyendo los gastos de alimentación, vivienda, materiales) puede oscilar entre 200,000 a 300,000 dólares por carrera concluida (este mismo rango tienen las carreras en países Europeos)¹³⁵. En la mayoría de países latinoamericanos, el valor de una carrera concluida puede oscilar entre 75,000 USD a 150,000 USD. El valor que estamos aplicando al costo que le significa al Estado cubano una carrera concluida en Cuba es de 100,000 USD (18,000 dólares por año). Aquí se está incluyendo: valor de los viajes hacia Cuba; hospedaje; alimentación; materiales didácticos; cuerpo de docentes; instalaciones; otros).
 - **Cálculo:** (Período: 2002 a 2010): 20,000¹³⁶ becados en el ELAM por año: (20,000 becados X 18,000 USD X 12 meses= 360 millones USD anuales.
- Operaciones oftalmológicas y otras cirugías (en Cuba: pasajes, estadía, hospitalización, cirugía; en cada país: cirugía). El costo de una cirugía oftalmológica en el mercado de la salud puede costar entre 2,000 a 5,000 dólares en cualquiera de los países desarrollados. Para el caso de este estudio se considerará un costo valorizado de 4,000.00 USD por cada cirugía. Aquí se incluyen los gastos que cuesta transportar a

¹³⁴ Hay años que registran una cantidad superior a los 35,000 cooperantes. Esta cifra está en un promedio menor en el período.

¹³⁵ El costo de una carrera lleva implícito el valor que cada estudiante necesita aplica de manera directa (vivienda, alimentación, materiales, colegiaturas, otros); y lo que adicionalmente los Estados proporcionan (docentes, instalaciones, etcétera).

¹³⁶ La cantidad aquí estipulada es el rango más inferior. Hay años en donde el número de becados en Cuba son superiores a los 30,000 estudiantes.

una persona del país receptor a Cuba, que sumando el transporte (aéreo) y estadía en Cuba puede oscilar entre 1,500 a 2,000 USD. Solo se están registrando las cirugías oftalmológicas y no otro tipo de cirugías que en términos de cantidades puede oscilar en el mismo número y con costos muy superiores.

- Cálculo: (Período: 2004-2010): 250,000 cirugías por año (250,000 cirugías X 7 años X 4,000 USD= 7,000 millones USD (1,000 millones de dólares por año).
- Donaciones de equipos médicos (equipamiento, otros) y otras colaboraciones para eventos de emergencias en el mundo:
 - Cálculo: (Período 2002 a 2010): Otros aportes: 10 millones de USD anuales.

Total de la CSS de Cuba: 2,420 millones de dólares anuales.

Cálculo para valorizar la CSS venezolana: Venezuela tiene su fuerza en la cooperación energética. En los últimos años, con la colaboración cubana, ha emprendido una cooperación para la formación de profesionales, becas, donaciones de equipos, atención a emergencias, entre una variedad amplia de sectores de colaboración. En este estudio aplicaremos datos obtenidos de fuentes oficiales y de otros especialistas internacionales en materia.

- Cooperación energética (petróleo, derivados): para calcular el monto se utilizarán estadísticas obtenidas en estudios oficiales y particulares sobre el tema. Se utilizarán cifras inferiores a las reales por no disponer de información desglosada.
- En el caso de Venezuela no se están incluyendo en el monto valorizado el tema de las becas y cirugías.
- Total de la cooperación energética y otras donaciones que tiene Venezuela en más de 40 países: 2,500 millones de USD¹³⁷ anuales.

La cooperación de Brasil es amplia y diversa. En este análisis se incluyen los montos que desde su agencia de cooperación maneja y reporta. Hay cooperación técnica que no está incluida porque no hay datos sistematizados. Los montos aquí establecidos son inferiores a la CSS real.

En el proceso de análisis global de la ayuda al desarrollo, la CSS (Cuba, Venezuela y

Brasil) se incluye en montos anuales globales. En el caso de la cooperación establecida para la región de América, la CSS de los tres países se aplica en el análisis global y no en el específico por país (por falta de datos desglosados).

El propósito de este análisis comparativo es marcar tendencias de la importancia de la CSS en las relaciones internacionales y los grandes desafíos que esta cooperación tiene para poder transformarse en una importante herramienta, de debate y de posición política. La CSS debe evidenciarse, ser tangible, utilizarse como un medio de incidencia y fortaleza en los debates internacionales. De acuerdo a la lógica de funcionamiento de la ayuda internacional tradicional, el interés o valor que tiene hablar de 35,000 profesionales cubanos que están dando asistencia de alta calidad en el mundo, es nulo. En el momento que a estos 35,000 profesionales se le agrega el valor material, financiero, y traducido ya en más de 1,000 millones de dólares anuales, el efecto político y material es de un alto impacto. Aquí la necesidad de ir haciendo visible en el mismo lenguaje de la ayuda tradicional esta importante labor de solidaridad y colaboración.

7.1.3. ANÁLISIS CUANTITATIVO SOBRE LA AOD DE LA OCDE Y LA CSS PARA EL PERÍODO 2002- 2010

7.1.3.1. ÁMBITO MUNDIAL

Se analizará el comportamiento de la AOD mundial de todos los donantes miembros de la OCDE/CAD y de otros donantes emergentes (incluyendo la CSS) para el período 2002-2010. Es notorio que la AOD del 2002 al 2010 ha sido de un crecimiento real irregular. A partir del 2002 el flujo de ayuda se incrementa notoriamente. Entre las causas están los compromisos internacionales en el marco de la declaración de Monterrey, en donde los países desarrollados se comprometen a aumentar el porcentaje de su ayuda con relación a su PIB. Al 2010, el promedio de ayuda de todos los países miembros de la OCDE continúa siendo inferior al 0.32% sobre el PIB global. Los únicos países que han sobrepasado el 0.7% son los Nórdicos (Noruega, Suecia, Dinamarca), y en el marco de la CSS, Cuba y Venezuela que el promedio de

¹³⁷ ALOP/The Reality of Aid: Reporte Especial sobre Cooperación Sur-Sur. Medellín, marzo de 2010

ayuda en los últimos ocho años es superior al de los países de la OCDE (Venezuela 1.5% y Cuba 5.1%) de su PIB correspondiente, transformándose en los mayores donantes con relación al PIB por país a nivel mundial y los principales cooperantes en América Latina y el Caribe, como lo veremos más adelante.

Entre los factores geopolíticos que han influido en la AOD, sobretodo en algunos países de la OCDE, los más importantes en su contribución financiera como es Estados Unidos, continua siendo la guerra contra el terrorismo y la estrategia de seguridad mundial. La reconstrucción de países que sufrieron invasiones internacionales (Afganistán e Irak) han representando los porcentajes mayores de ayuda, sobre todo de parte de los países involucrados (Estados Unidos, países Europeos). El alivio de deuda hacia países HIPC¹³⁸ (que están incluidos en los montos que los donantes registran como AOD) representa un porcentaje importante en los registros de su ayuda. En términos globales, la AOD mundial se ha destinado de manera porcentual entre un 50 a 55% del total a temas de desarrollo; para alivio de deudas en países HIPC entre un 25 y 30%¹³⁹, y entre un 25 a un 30% a otros temas como:

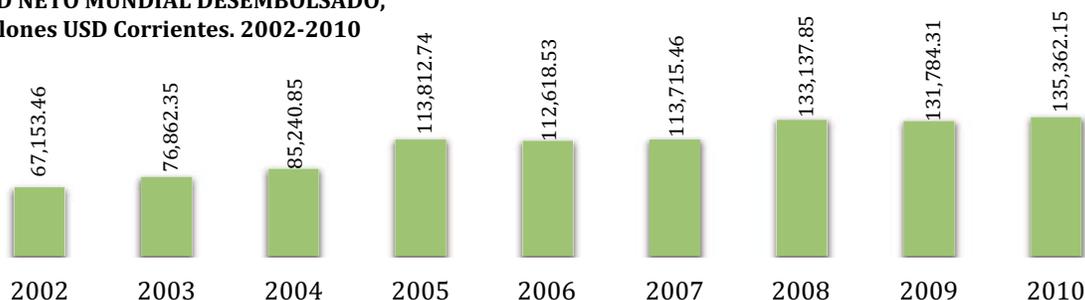
emergencias, atención a cambio climático, manejo administrativo de las ayudas por parte de los donantes; entre otros. Es importante incluir en el análisis, que a partir del 2011 a la actualidad (2012), el flujo de la AOD mundial, principalmente de países desarrollados, ha caído drásticamente. En el gráfico 01, se registran los flujos netos anuales de la AOD mundial desembolsado durante el período 2002-2010.

En estas cifras se incluyen los países e instituciones donantes que registra la OCDE/CAD y los montos de ayuda de CSS (Cuba, Venezuela y Brasil). Se puede observar que la tendencia entre el 2002 al 2010 fue de crecimiento constante, pasando de 67.1 mil millones en el 2002 a 135.3 mil millones en el 2010. Analistas opinan que en este mismo período (2002-2010) en términos de crecimiento real de la ayuda de los países de la OCDE no sobrepasa el 5%, una vez que se analiza los orígenes y modalidades que tiene los donantes para definir su flujo de ayuda real anual.

Gráfico 01: AOD Neto Total Mundial Anual desembolsado: Países de la OCDE, Millones USD a precios corrientes

Todos los donantes:

**AOD NETO MUNDIAL DESEMBOLSADO,
Millones USD Corrientes, 2002-2010**



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE. Datos de la CEPAL (PIB de: Cuba, Venezuela y Brasil); fuentes oficiales de Cuba, Venezuela y Brasil; otras fuentes, 2012.

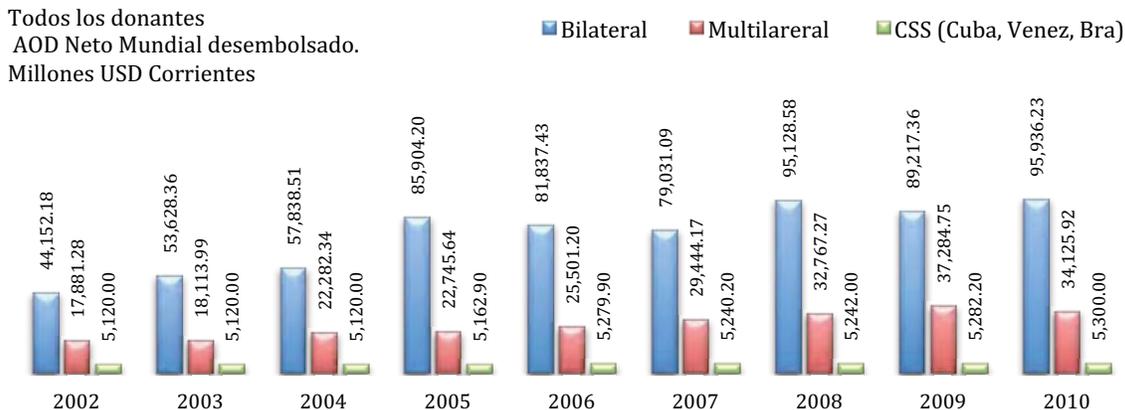
¹³⁸ Los países en vías de desarrollo altamente endeudados (en inglés: Heavily Indebted Poor Countries) conforman un grupo que se beneficia de la llamada iniciativa HIPC, creada por el G8 para aquellos países con alta deuda pública (principalmente situados en África, Asia y Latinoamérica).

¹³⁹ El financiamiento registrado como alivio de deuda, no es un nuevo aporte que los donantes dan a los países receptores, sino un ajuste de cuentas, lo cual ha implicado críticas al asumirse como nuevos aportes de los donantes en contribución a temas de desarrollo.

La AOD de los países de la OCDE/CAD en un 72% ha sido aportada como ayuda bilateral y un 28% por la vía multilateral. En el caso de la CSS (Cuba, Venezuela y Brasil) el 95% va destinado de manera bilateral. Los montos de ayuda se

mantiene estables de acuerdo al crecimiento de la ayuda por año. En el gráfico 02 se presentan los flujos anuales mundiales por su modalidad de ayuda.

Gráfico 02: AOD Neto Mundial Anual desembolsado todos los países del CAD/OCDE en ayuda Bilateral, Multilateral y CSS (Cuba, Venezuela, Brasil). Millones USD a precios corrientes.

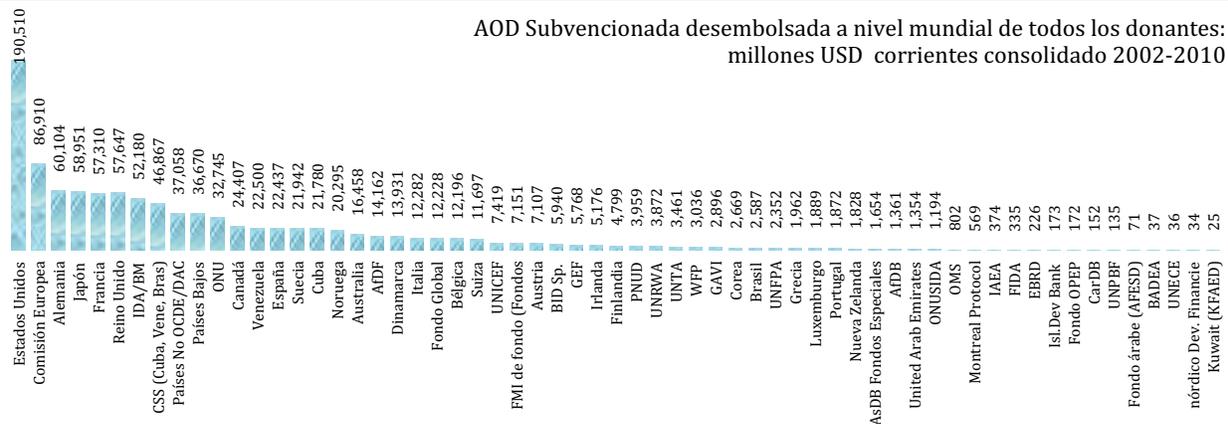


Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE. Y para la CSS (Cuba, Venezuela, Brasil), datos de la CEPAL (PIB de: Cuba, Venezuela y Brasil); fuentes oficiales de Cuba, Venezuela y Brasil; otras fuentes, 2012.

La AOD No reembolsable representó el 80% del total neto desembolsado durante el período 2002-2010. En relación a La Unión Europea (Estados Miembros + CE) del total de AOD Neto desembolsado, el 91.5% es ayuda en calidad de Subvención. En el caso de la CSS (Cuba, Venezuela y Brasil) el 100% de la ayuda es no reembolsable. Estados Unidos, como mejor donante, registra el 99% del total de su AOD Neto en ayuda no reembolsable. La Comisión Europea es el segundo mejor donante

con el 98% de ayuda No Reembolsable con relación a su AOD neto desembolsado. Dentro de los primeros aportes de AOD no reembolsable, Estados Unidos contribuyó con el 22% del total de la ayuda mundial; la Comisión Europea aportó el 8.6%; Alemania es el tercer mejor donante con el 7%. Si sumamos la CSS valorizada de Cuba, Venezuela y Brasil, su aporte representa el 5.5% del total, ubicándose en el octavo puesto entre los mayores donantes. En el gráfico anterior se registran las ayudas de

Gráfico 03: AOD No Reembolsable Mundial por Donantes, 2002-2010, Millones USD corrientes.



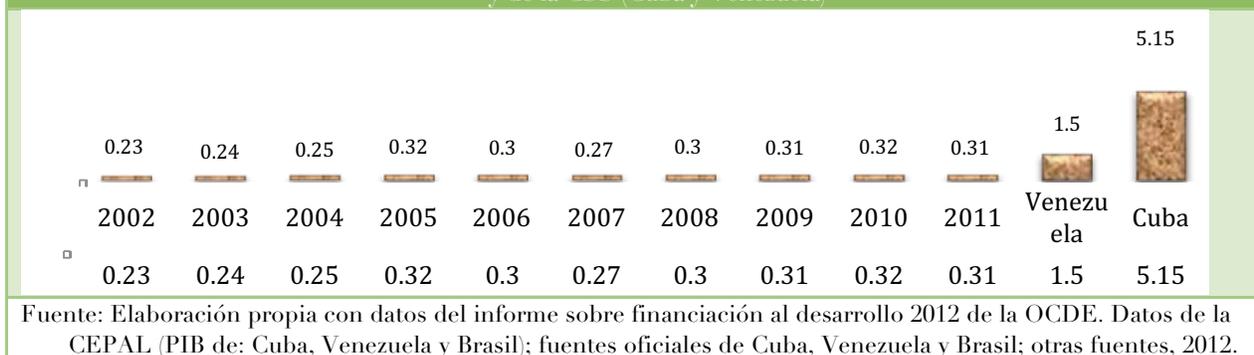
Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE; Datos de la CEPAL (PIB de: Cuba, Venezuela y Brasil); fuentes oficiales de Cuba, Venezuela y Brasil; otras fuentes, 2012.

cada país donante, así como de las diferentes instituciones financieras y no financieras, y los fondos especiales, para el período 2002-2010.

El debate sobre los porcentajes de ayuda que los países desarrollados canalizan con relación a su PIB, sigue siendo uno de los temas más controversiales en el ámbito del desarrollo. Los compromisos asumidos para que los países destinen como mínimo el 0.7% sobre el PIB, está cada vez más alejado de realidad. A raíz de la crisis financiera internacional, los países con menor contribución con relación a su PIB encuentran una oportuna excusa para indicar su estancamiento o peor aún, su reducción de aporte en AOD. Para el caso de España la ayuda tendrá un retroceso considerable de un 73% para el presupuesto 2013, pasando de 4,775 millones de dólares en el 2008 a 1,300 millones para el 2013¹⁴⁰. Los países más desarrollados como Estados Unidos y Japón continúan siendo los que menos AOD canalizan con relación a su PIB que es inferior al 0.2%.

Con la actual tendencia queda establecido que los objetivos del milenio y las metas de “disminuir la pobreza” en el mundo para el 2015, no solo no serán cumplidos, sino que es un hecho que la pobreza está aumentando en el mundo ante las sobre crisis políticas, económicas y climáticas que en la actualidad persisten. En el gráfico 04 se hace un registro promedio de la AOD con relación al PIB mundial de los países miembros de la OCDE y por separado el % de Venezuela y Cuba. Es importante señalar que el ejemplo de Cuba en el ámbito de la CSS con estos porcentajes de ayuda no tiene precedente y que merece su atención, no solo por la cantidad de colaboración, sino por la calidad que le suma más valores. La tendencia para los años próximos de los países de la OCDE será inferior al 0,25% sobre el PIB.

Gráfico 04: % de la AOD Neto anual Mundial desembolsado con relación al PIB de Todos los países de la OCDE y de la CSS (Cuba y Venezuela)



Para una mejor interpretación de los porcentajes de AOD con relación a su PIB que cada país otorga, en los siguientes gráficos se hace una relación de las tendencias que en los últimos ocho años se han generado. En un primer término, en el gráfico 05, aparecen los países que han alcanzado más del 0.7% sobre el PIB, que en su mayoría son de la región Nórdica y países latinoamericanos (Cuba y Venezuela); y en el gráfico 06, los países que tienen el menor flujo de ayuda con relación a su PIB.

Estados Unidos es el país que tiene el menor porcentaje de ayuda con el 0.18% en promedio anual con relación a su PIB (igual que Portugal).

¹⁴⁰ Datos extraídos de documentos de la CONGD, 2012.

Gráfico 05: Países con mayor AOD con relación al % del PIB

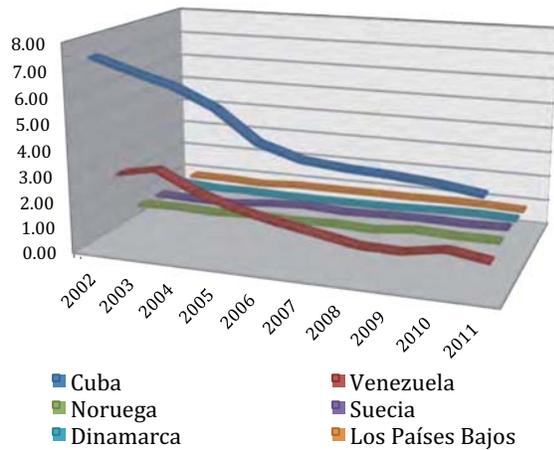
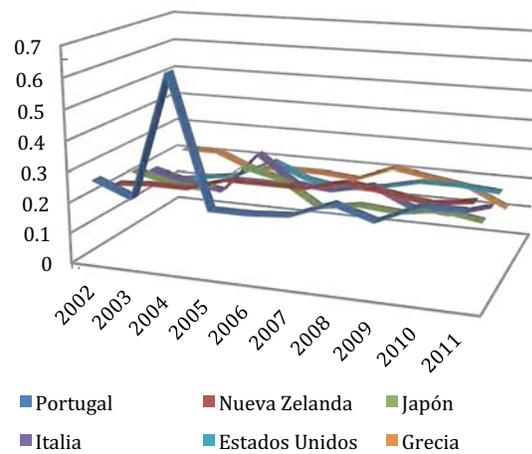


Gráfico 06: Países con AOD con menor flujo con relación al % de su PIB



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE; Datos de la CEPAL (PIB de: Cuba, Venezuela y Brasil); fuentes oficiales de Cuba, Venezuela y Brasil; otras fuentes, 2012.

En los siguientes gráficos, se hace relación del promedio anual de los países con mayor porcentaje de ayuda con relación al PIB; y el comportamiento de la AOD con el PIB de los diferentes bloques de países tradicionalmente donantes. Es notorio observar que Cuba sería el país con la mejor colaboración internacional con un 5.1% en promedio anual con relación a su PIB.

En segundo lugar aparecería Venezuela con un promedio anual de 1.5% con relación a su PIB. El promedio del grupo de países miembros de la OCDE/CAD es de 0,285% sobre el PIB; la Unión Europea está en un 0,30% aproximadamente de su PIB; y los países donantes miembros del G7 tienen un 0,25% del PIB.

Gráfico 07: Países con mayor % de AOD con relación a su PIB en el período 2002-2012

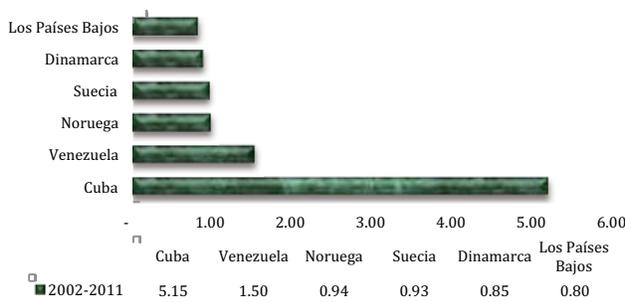
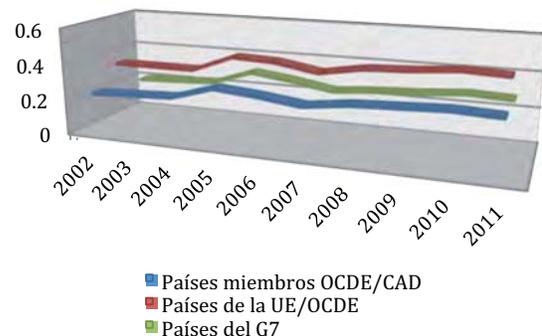


Gráfico 08: Promedio de AOD Mundial con relación al % del PIB en el período 2002-2012

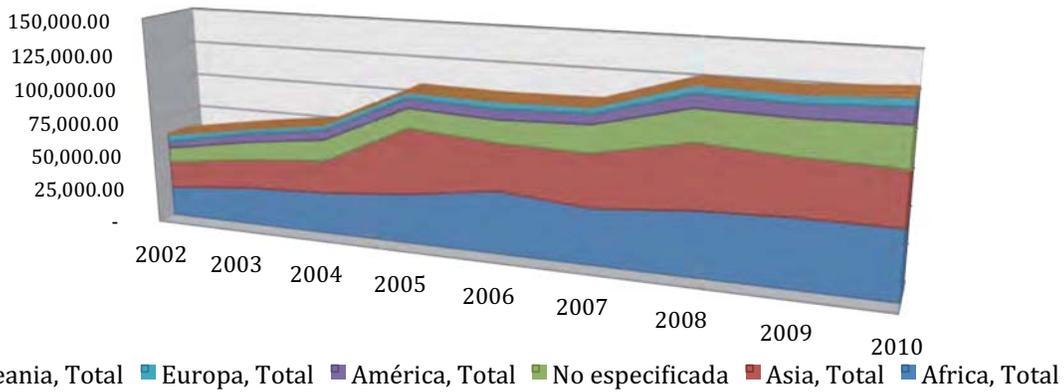


Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE; Fuentes oficiales de Cuba, Venezuela y Brasil; Estadísticas de la CEPAL (PIB de: Cuba, Venezuela y Brasil); otras fuentes, 2012.

La distribución de la ayuda internacional históricamente ha respondido a diversos factores de orden geopolítico o económico por parte de los donantes. En la distribución geográfica que la OCDE realiza en la AOD. Establece 5 grandes regiones a nivel mundial: África, Asia,

América, Oceanía y Europa. Existe un sexto registro en el cual se establece la ayuda “no especificada”. Durante el período 2002 a 2010 el flujo de AOD de los donantes miembros de la OCDE/CAD tuvo el siguiente comportamiento.

Gráfico 09: AOD Neto Mundial desembolsado de todos los donantes por regiones. Millones USD, precios corrientes.



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

Para el período 2002-2010, África es la región con la mayor recepción de ayuda, seguida por Asia. La región de América (que incluye a 46 países de América Latina y el Caribe), está registrada como la tercera región con mayor ayuda. Como se puede observar en el gráfico anterior, el comportamiento de la ayuda en cada una de las regiones es ascendente, teniendo un alza considerable a partir del 2002. Para el caso de África y Asia, a partir del 2005 hay un repunte de la ayuda, fundamentalmente por partidas económicas orientadas a condonación de deuda, lucha contra el terrorismo y nuevos compromisos internacionales con relación a los objetivos del milenio.

Europa y Oceanía son las regiones con menor AOD distribuida. En los siguientes gráficos, en porcentaje de ayuda para el período 2002-2010 para África es del 37% del total mundial (339.5 mil millones USD) y Asia el 32% (298.6 mil millones USD). La región de América recibe el 7% de la ayuda (67.9 mil millones de USD). El 18% de la ayuda (162.8 mil millones) se registra como no especificada.

Gráfico 10: AOD Mundial Neto Desembolsado por Regiones. 2002-2010 en Porcentajes.

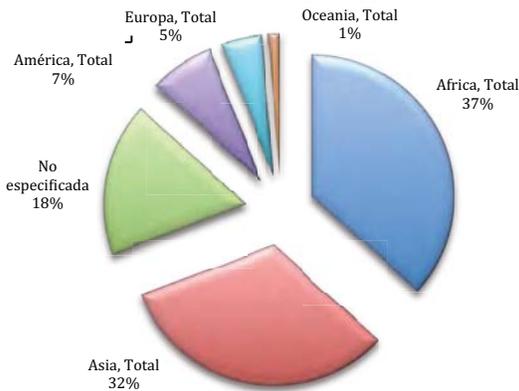
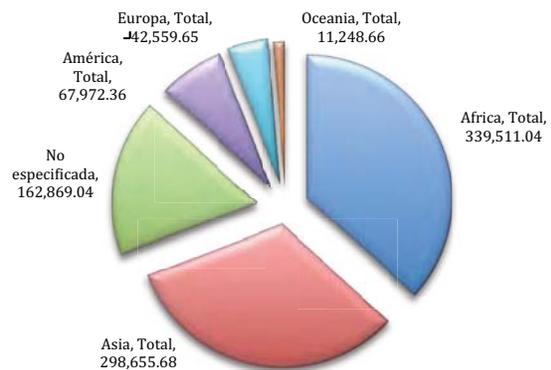


Gráfico 11: AOD Mundial Neto Desembolsado por Regiones. 2002-2010 en Millones USD a precios corrientes



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

A nivel mundial, los criterios aplicados para que un país sea priorizado como receptor de ayuda está condicionado por diversos intereses y orientaciones sociopolíticas de los mismos donantes: relaciones económicas, intereses geopolíticos, crisis humanitaria, emergencias, agenda de seguridad, lucha contra el terrorismo, países en guerra o en situación de post-conflictos (reconstrucción), y diversos indicadores económicos. En este contexto, como se puede observar en el gráfico 12, hay países que han recibido financiamiento en calidad de AOD igual o superior al total de ayuda de una región completa, como podría ser el caso de Irak con relación a toda América Latina (Irak como país, recibió casi la misma ayuda que los 43 países de América juntos en el período de análisis).

Para el período 2002-2010, Irak es el receptor con mayor ayuda a nivel mundial (recibió el 6.3% del total mundial de AOD), seguido de la India (2.99%), Afganistán (2.95) y Nigeria (2.72). Entre los aspectos que han influido en la recepción de fondos de los países receptores más priorizados en los últimos años esta: para el caso de Irak y Afganistán, los recursos destinados a la reconstrucción de post-guerra. Otro aspecto son las inversiones en temas de “seguridad antiterrorista” o acciones contra el terrorismo que se tienen en países de interés geopolítico para los donantes. En otros casos, la ayuda va dirigida al fortalecimiento democrático y preservación de la paz, sobre todo en países con alta vulnerabilidad política. Y en el caso de países de África y Asia, ayuda orientadas al cumplimiento de los ODM o atención de emergencias.

Gráfico 12: AOD Mundial Neto desembolsado por país receptor: 2002-2010 millones USD

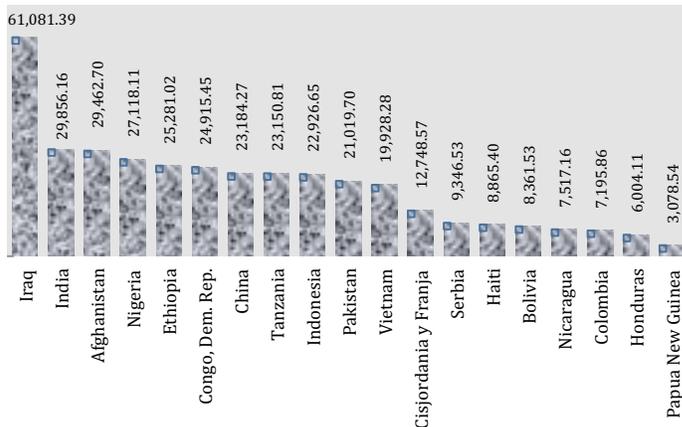
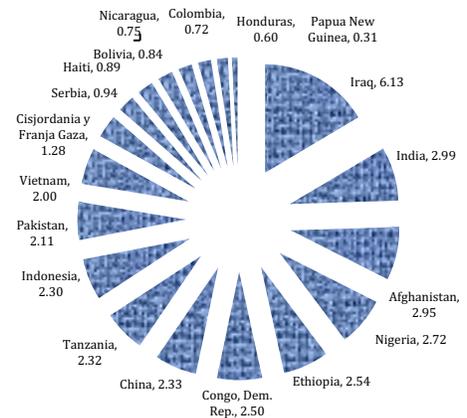


Gráfico 13: % AOD Mundial Neto desembolsado por país receptor: 2002-2010 millones USD



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

En el siguiente cuadro se hace una descripción de la AOD que los países con mayor nivel de recepción de ayuda han tenido en los últimos 9 años. Los registros están por regiones y sub-regiones de acuerdo a la clasificación de la OCDE. Irak sobresale considerablemente como el país con la mayor ayuda recibida. En el ámbito latinoamericano, los países con mayor recepción de ayuda son Haití (0.89% del total); Bolivia (0.84 del total); Nicaragua (0.75%), Colombia (0.72%) y Honduras (0.60 del total mundial).

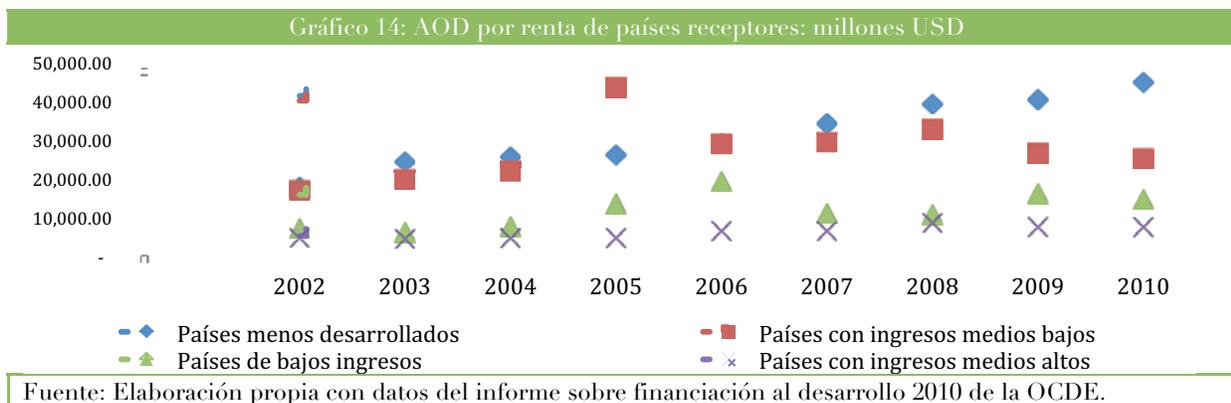
Cuadro 04: AOD desembolsado de todos los donantes por país receptor: 2002-2010, en millones de dólares

Países Receptores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Todos los países	54.807,71	68.324,43	78.623,74	11.199,37	154.124,07	113.657,24	132.654,97	136.316,73	147.444,03	997.152,28
Total Europa	3.899,65	2.873,07	2.722,33	4.559,92	5.238,50	4.414,69	5.595,40	6.009,32	6.131,76	41.444,63
Serbia	2.060,18	950,10	660,40	1.086,36	1.559,57	810,29	925,12	614,01	680,49	9.346,53
África, Total	20.496,56	26.891,49	30.589,18	38.133,32	85.472,25	41.765,16	47.100,25	51.912,78	53.946,93	396.307,93
Norte del Sahara	2.445,54	2.224,31	2.793,69	3.386,80	3.655,28	4.184,04	4.553,04	4.463,21	4.344,63	32.050,55
Egipto	1.422,49	1.101,02	1.511,38	1.401,29	1.270,28	1.536,42	1.748,27	1.622,68	1.452,49	13.066,32
Morocco	574,63	520,65	598,07	922,30	1.110,14	1.345,94	1.405,29	1.415,58	1.447,84	9.340,45
Sur del Sahara	17.710,38	24.237,92	27.185,30	34.253,93	81.190,61	36.498,69	40.730,90	45.042,38	47.981,88	354.831,99
Rep. Dem Congo	1.426,11	5.438,65	1.897,68	2.036,64	2.234,57	1.448,16	1.926,20	2.546,34	5.961,10	24.915,45
Etiopia	1.152,41	1.483,58	1.754,14	1.850,26	6.137,53	2.415,78	3.202,02	3.796,84	3.488,47	25.281,02
Nigeria	277,99	317,30	525,21	6.422,34	12.378,91	2.022,38	1.444,75	1.643,34	2.085,89	27.118,11
Tanzania	1.162,39	1.510,98	1.790,35	1.553,71	6.228,25	2.755,12	2.308,57	2.895,13	2.946,31	23.150,81
América, Total	4.731,39	5.931,67	7.703,77	7.604,32	11.913,63	7.821,84	9.845,22	10.781,21	13.686,09	80.019,15
Norte y Centro Amé	1.934,24	2.381,61	3.507,60	3.873,11	5.979,56	3.776,18	4.411,82	5.525,67	8.170,75	39.560,54
Guatemala	224,97	258,37	236,70	290,22	522,37	525,43	567,68	422,42	443,37	3.491,53
Haití	123,53	172,75	255,15	512,76	530,38	596,09	802,42	1.976,96	3.895,37	8.865,40
Honduras	352,65	281,60	470,77	1.106,95	1.740,31	425,39	586,50	449,37	590,58	6.004,11
Nicaragua	335,86	670,57	1.340,84	644,63	1.778,99	656,48	690,31	768,12	631,36	7.517,16
Sur de América	2.594,49	3.272,97	3.892,14	3.301,26	5.608,11	3.596,41	4.216,88	4.357,89	4.742,77	35.582,90
Bolivia	839,20	744,75	1.159,12	597,17	2.408,93	512,16	578,71	717,14	804,36	8.361,53
Brasil	297,81	373,39	356,27	388,91	344,50	436,66	587,74	589,18	806,14	4.180,62
Colombia	455,78	813,16	558,43	707,32	1.012,12	737,23	1.006,79	977,61	927,42	7.195,86
Perú	494,89	574,99	615,16	667,24	608,77	742,93	692,35	680,87	781,41	5.858,60
Regional, América	202,66	277,08	304,04	429,95	325,97	449,25	1.216,52	897,65	772,57	4.875,71
Asia, Total	18.661,15	24.124,17	26.529,10	48.805,14	36.311,99	39.053,98	46.870,55	42.141,04	44.475,43	326.972,54
Extremo Oriente Asia	6.816,78	8.994,94	9.235,80	11.009,47	10.523,94	11.485,06	12.209,66	13.277,07	13.636,13	97.188,86
China	1.861,32	2.218,59	2.667,41	2.974,46	2.455,49	2.732,30	2.878,56	2.832,68	2.563,47	23.184,27
Indonesia	1.299,14	1.962,75	1.397,45	2.707,16	2.736,21	2.689,44	3.432,96	3.268,05	3.433,48	22.926,65
Filipinas	876,29	1.200,56	965,15	1.108,08	1.142,42	1.204,91	922,75	1.183,55	1.459,86	10.063,56
Vietnam	950,48	1.522,59	1.655,28	1.718,71	1.849,96	2.496,48	2.589,61	3.674,12	3.471,06	19.928,28
Sur y Centro de Asia	10.195,53	10.561,98	10.921,25	12.577,50	13.025,31	14.181,49	18.074,71	19.465,44	22.389,82	131.393,02
Afganistán	932,29	1.260,74	1.781,09	2.668,62	2.733,41	3.598,91	4.567,84	5.470,19	6.449,62	29.462,70
Bangladesh	966,94	1.281,50	1.732,69	1.466,42	1.549,25	1.691,41	2.853,02	1.477,49	2.064,97	15.083,69
India	2.850,20	2.284,84	2.877,18	3.179,89	2.929,39	2.943,23	3.927,72	4.200,78	4.662,95	29.856,16
Pakistán	3.072,80	2.708,80	1.466,88	1.558,69	2.177,44	2.172,98	1.350,34	2.892,31	3.619,48	21.019,70
Oriente Medio	1.451,98	4.410,12	6.219,47	24.542,47	12.196,58	12.931,90	15.738,08	8.612,53	7.635,07	93.738,19
Iraq	82,41	2.101,71	4.396,49	21.747,91	8.738,00	9.171,76	9.974,37	2.727,20	2.141,55	61.081,39
Jordán	443,06	1.180,98	509,11	682,59	623,26	647,95	862,47	918,48	1.111,61	6.979,50
Cisjordania Franja G	364,62	503,81	595,00	942,08	1.216,24	1.579,88	2.316,16	2.748,06	2.482,73	12.748,57
Oceanía	660,93	832,82	917,47	1.048,87	1.096,51	1.326,70	1.543,44	1.559,04	2.088,94	11.074,73
Papua N Guinea	220,08	252,76	273,07	296,23	298,41	352,36	407,28	426,53	551,82	3.078,54
Solomon Islands	28,37	82,64	120,40	196,42	196,93	239,65	226,59	207,54	345,10	1.643,63
Oceanía, regional	29,10	68,27	91,93	104,15	116,02	154,96	268,00	219,91	288,94	1.341,28
Sin Especificar	6.358,03	7.671,22	10.161,89	11.047,80	14.091,18	19.274,87	21.700,11	23.913,34	27.114,88	141.333,31

Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

Los países receptores de ayuda, están siendo permanentemente clasificados, especialmente por las instancias financieras internacionales, por su nivel de crecimiento económico y los ingresos per cápita de sus habitantes. En este contexto, se conoce como países de ingresos superiores, de acuerdo al Banco Mundial, aquellos que superan los 10,726 dólares per cápita. Los países de renta media son los que oscilan en ingresos per cápita de 876 a 10,725 dólares anuales. Y los de renta baja registran un ingreso per cápita inferior a los 875 dólares por año. Sobre la base de estas categorías, que generalmente asumen el PIB como punto de partida para establecer los niveles de desarrollo, los países donantes han priorizado en términos de ayuda a los que están como países de renta baja. La mayoría de países de América Latina y el Caribe tienen un estatus de renta media y es una razón para que los niveles de AOD vayan siendo cada vez menores. Existe una posición crítica, sobre todo desde los países clasificados con ingresos de renta media, que deben establecerse nuevos indicadores para medir el nivel real de crecimiento de un país, fundamentalmente que refleje la realidad macro y micro en las relaciones económicas.

A raíz de este debate, son diversas las propuestas que se han ido generando, para buscar eficientar los mecanismos de aplicación de ayuda. Con relación a los países centroamericanos, los ingresos per cápita que a nivel macro se estiman, no es reflejo objetivo del comportamiento del ingreso real para cada persona. El promedio centroamericano de ingresos establece que el 20% de la población percibe cerca del 80% del total de los ingresos y se estima que más del 65% de la población regional está en el rango de pobreza. En otro ámbito del análisis, hay países que reciben una ayuda significativa aún teniendo ingresos de renta media. Aquí influyen factores geopolíticos (lucha contra el terrorismo, narcotráfico, intereses comerciales y de inversión, entre otros factores). En el cuadro anterior se puede encontrar a países como Israel, Egipto, Brasil, India, China, otros, en este rango. Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, son los países menos desarrollados y de ingresos bajos los que tienen la mayor intencionalidad de ayuda, seguido de los en vías de desarrollo (renta media).



En los últimos años, ha existido un incremento de la ayuda que otros países no miembros de la OCDE o de reciente ingreso a esta organización, están generando para ayuda al desarrollo. La OCDE incluye en sus registros de AOD a determinados países o instancias multilaterales, en los cuáles no están incluidos países que bajo el enfoque de cooperación Sur-Sur colaboran activamente en los países en donde generalmente participan los donantes tradicionales.

En el gráfico 15 se presentan los flujos de ayuda de los países No miembros de la OCDE, con las cifras manejadas por esta misma institución. Se estima que más del 90% de la ayuda se canaliza por la vía bilateral. En términos de ayuda no reembolsable los porcentajes son relativamente bajos sobre el total neto de ayuda (12% aproximadamente). Para el período 2002-2010 la OCDE estima que se han canalizado más de 49,000 millones de AOD neto.

Si sumamos a la anterior cifra la CSS de Venezuela, Cuba y Brasil, el monto ascenderá a 96 mil millones. En el caso de Arabia Saudita, que sería el país con más AOD, un porcentaje menor de su ayuda es en calidad de préstamo para el desarrollo. Es también importante la AOD privada que anualmente se registra. En el caso de la Fundación Bill y Melinda Gattes, que tienen un promedio anual de 1,600 millones de dólares. En estos registros faltaría incluir otras colaboraciones sumamente importantes como la de China, Rusia, que están otorgando cada vez mayor CSS y de la cual no se tienen registros. En el ámbito Latinoamericano, son diversos los países que tienen CSS en sus diferentes modalidades:

Argentina, México, Colombia, Chile, Perú, Ecuador, entre otros, van asumiendo el estatus de país oferente de colaboración, que a futuro deberán ser incluidos en los registros que organismos como la OCDE o de la ONU van estableciendo. En los gráficos siguientes se establecen los flujos de la ayuda de países no miembros de la OCDE por año; así como los aportes que por país se han realizado en el período 2002-2010. Es importante señalar, que en términos globales, si se suma todo el aporte en calidad de ayuda de los países no miembros de la OCDE, ya valorizada, esta podría ser igual o superior a la otorgada por los países de la OCDE/CAD.

Gráfico 15: AOD de países no miembros de la OCDE/CAD, por año. Millones USD

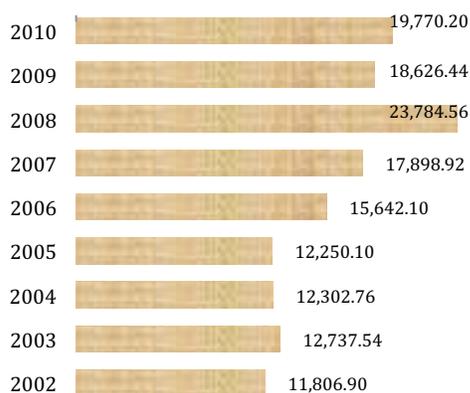
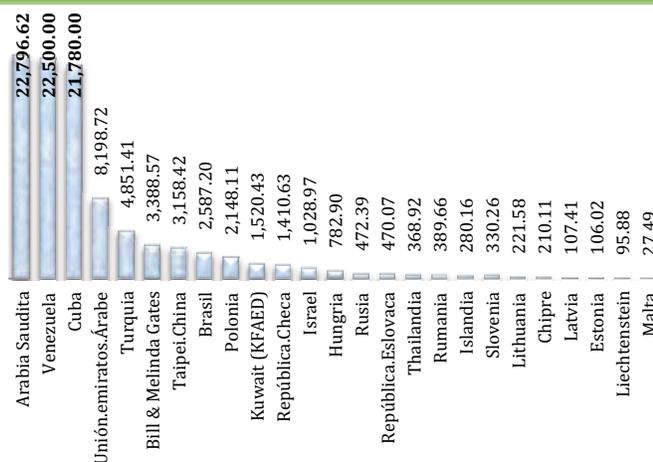


Gráfico 16: AOD de países no miembros de la OCDE/CAD consolidado 2002-2010. Millones USD



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE; Fuentes oficiales de Cuba, Venezuela y Brasil; otras fuentes, 2012.

En los flujos de ayuda al desarrollo, los países donantes han incluido en los últimos años los importes de cancelación de deuda que las instancias bilaterales y multilaterales acuerdan con los países receptores, generalmente miembros de la iniciativa HIPC. Para diversos analistas, el incluir la condonación de deuda como AOD es uno de los factores en los cuáles se observa un incremento en términos netos de la ayuda global. Sin embargo, son diversos los señalamientos que se hacen a este procedimiento.

En muchos de los casos, la condonación de deuda no es sinónimo de recursos financieros adicionales que puedan estar disponibles para temas de desarrollo. Generalmente lo que se acuerda es que los países ya no estarían pagando los servicios de deuda contraída, sino que esos recursos, que en principio los países deudores tendrían que trasladar a las instancias acreedoras, serían los fondos que se destinarían a inversión social (educación, medio ambiente, salud, seguridad, otros). La pregunta aquí es: ¿Qué tanto de estos recursos condonados efectivamente son utilizados para fines de desarrollo en los países?.

Y un segundo cuestionamiento, es si estos recursos deben considerarse como parte del porcentaje de ayuda que los países desarrollados están comprometidos a trasladar en calidad de AOD. Es importante considerar, que a la mayoría de países que reciben condonación de deuda participan en la iniciativa HIPC, en la cual una de las condiciones establecidas son severas medidas de ajuste estructural y restricción de gasto público, lo que se traduce en una controversial contradicción a los objetivos que se determinan en la lógica de condonación de deuda para inversión social. En los gráficos 17 y 18 se hace un registro de los países que están dentro de la iniciativa HIPC y los montos que por país se han destinado en esta lógica.

Si observamos los flujos de AOD que los países reciben en calidad de ayuda no reembolsable, casi son los mismos importes que se reflejan como AOD HIPC: Nicaragua tiene registrado en AOD desembolsado neto 7,517 millones de USD y en AOD HIPC 7,077 millones (94% del total neto); Honduras registra en HIPC el 80% del total de su AOD recibido; Bolivia recibió en HIPC el 77% del total; y Haití el 84% de su AOD neto esta en calidad del HIPC. Para el 2010, del monto total en calidad de AOD desembolsado por parte de los países e instancias que registra la OCDE/CAD, el 35% de la ayuda registra esta en calidad de HIPC.

Gráfico 17: Total HIPC de todos los países receptores: 2002-2010, Millones USD

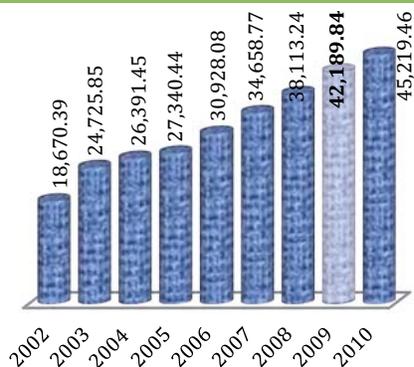
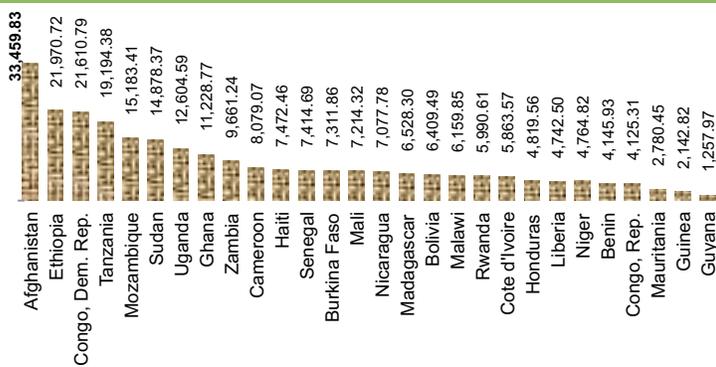


Gráfico 18: HIPC por país receptor: 2002-2010, en Millones de USD en precios corrientes



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2010 de la OCDE.

Existen partidas financieras que se contabilizan como AOD y que se determinan como costos para la administración de la AOD que cada donante establece. El porcentaje que se destina es diferente de un donante a otro. Para el período 2002-2010, el promedio registrado entre todos los donantes fue del 4.2% del total de la AOD establecida, de acuerdo a los datos de la OCDE. La Comisión Europea sería el donante que más porcentaje de administración tiene con el 7.3% de su total de ayuda; Japón aplica el 5% del total; y Estados Unidos el 5.3%. El promedio de la Unión Europea en este período fue del 5.7% sobre el total de su ayuda. En los gráficos siguientes se establece en millones de dólares el costo que cada donante a tenido en la administración de su ayuda en los últimos años: 2002 a 2010; y el promedio anual.

Gráfico 19: Costo de la Administración de la AOD por donante. 2002-2010, Millones USD

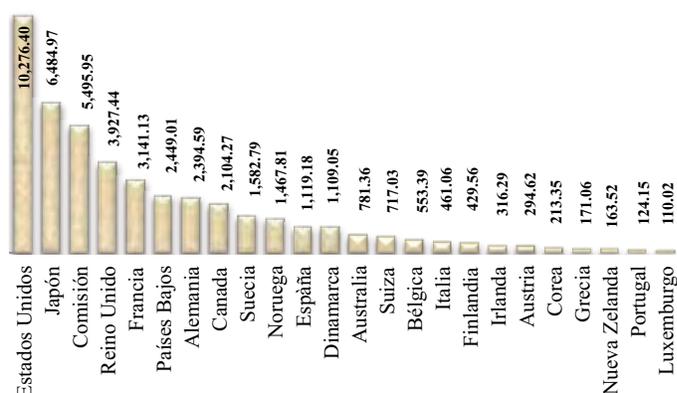


Gráfico 20: Costo de la Administración de la AOD por donante en promedio anual, en Millones USD

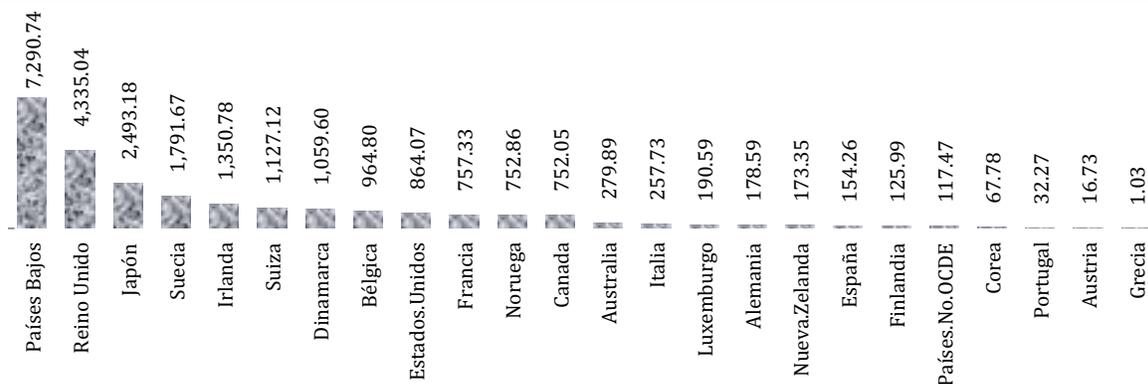


Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

La OCDE establece estimaciones de la ayuda que se canalizan por la vía de ONG internacionales, instancias privadas, institutos de investigación y otras entidades no estatales. Los datos aquí presentados deben ser considerados como aproximaciones porque de acuerdo a otras fuentes, los montos son muy inferiores a lo que las ONG y entidades privadas reciben por parte de los países donantes. Es el caso de España y la Comisión Europea, tienen un porcentaje mayor al que aparece en los registros de la OCDE.

En términos generales, de acuerdo a estos datos, el porcentaje de ayuda por la vía no estatal representaría un 4% del total de la AOD mundial desembolsado para el período 2002-2010. De acuerdo al comportamiento de los donantes, la Unión Europea (Estados Miembros) canalizaría un 3% de su ayuda. Los Países Bajos sería el donante con mayor ayuda por esta vía. En el gráfico se establecen los montos canalizados a las ONG por cada donante.

Gráfico 21: Apoyo a organizaciones no gubernamentales, instancias privadas, institutos de investigación por los países Donantes, 2002-2010 en Millones USD.



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

7.1.1.1. ÁMBITO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

De acuerdo a los datos que la OCDE/CAD registra, la región de América (46 países) está conformada por 33 países del Norte y Centro y 13 países del Sur de América. Durante el período 2002-2010, la región recibió en AOD Neto 79,184 millones de dólares (7% del total de todos los donantes), que sumando la CSS de Venezuela, Cuba y Brasil alcanzaría 114,849 millones de USD. De acuerdo a los datos que los países registran, el porcentaje de la cooperación de Venezuela para América Latina y el Caribe representaría un 85% de su total; en el caso de Cuba que tiene presencia en 120 países, el porcentaje para la región de su CSS será de un 70% del total; y Brasil con un 50% del total de su CSS. Por no tener datos específicos por país, el análisis de la CSS solo estará reflejado en los datos globales de la ayuda que llega a la región de América Latina y el Caribe.

Para los otros análisis, por sub-región o país, solo se aplicará la AOD de los países e instancias que la OCDE/CAD registra en sus reportes. De acuerdo a los siguientes gráficos, la CSS de Cuba, Venezuela y Brasil representarían el 31% de toda la AOD canalizado a los 46 países de América (de acuerdo a los parámetros definidos por la OCDE/CAD). Los países del Norte y Centro América percibieron el 50% del total regional (no se contabiliza la CSS de Cuba, Venezuela y Brasil), los del Sur el 43.5% y en programas y proyectos de carácter regional se canalizaron el 5% restante. En los gráficos siguientes se registran los ingresos percibidos por sub-regiones y programas regionales.

Gráfico 22: AOD Subvencionada anual de Todos los Donantes para la región de América

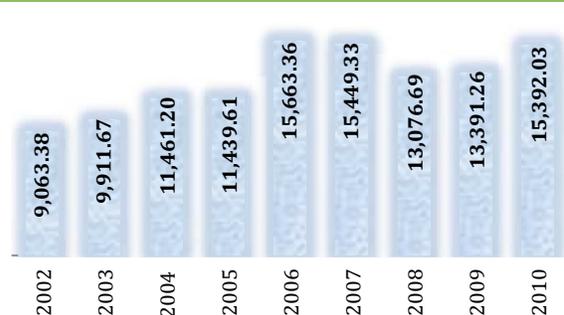


Gráfico 23: AOD Subvencionada consolidado de todos los donantes por región y sub-regiones de América

Millones de dólares corrientes, 2002-2010



Fuente: Elaboración propia con datos de: informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE; fuentes oficiales de Cuba, Venezuela y Brasil; otras fuentes, 2012.

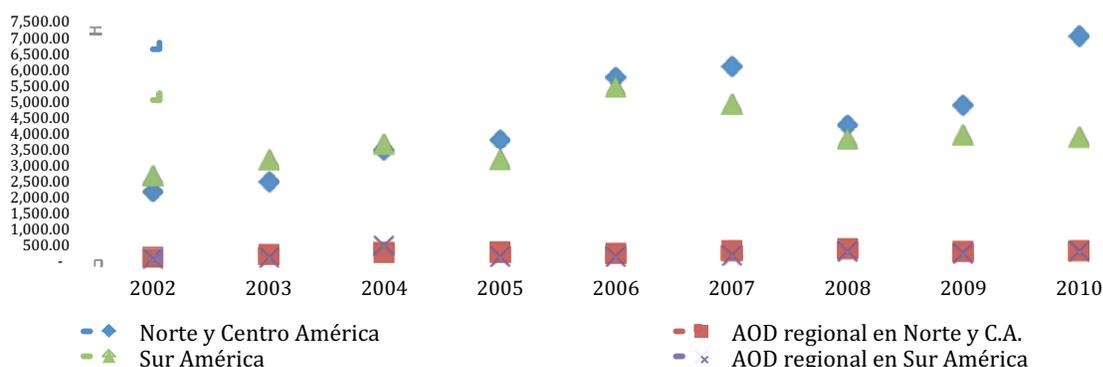
En los gráficos anteriores se puede observar que la CSS en la región es sumamente importante. Si se contabilizará la CSS de todos los países de la región que hacen colaboraciones de cooperación, seguramente el monto sería mucho mayor al reflejado solo por tres países (Cuba, Venezuela y Brasil). Es importante analizar la prioridad que se tiene con relación a los procesos de colaboración de carácter regional, donde anualmente hay un promedio de 425 mi-

llones de dólares (sin contabilizar la CSS de Cuba, Venezuela y Brasil). El flujo de ayuda en los últimos años hacia la región de América ha sido irregular. Entre el 2002 y el 2005 se tiene un flujo regular, con mínimas variaciones. Es a partir del 2006 que la sub-región del norte y centro tiene un aumento importante de ayuda la cual ha tenido altibajos hasta el 2010.

La sub-región de América del Sur ha tenido a partir de 2007 una caída considerable de la ayuda. Las ayudas para iniciativas regionales se mantienen con una tendencia en aumento, partiendo que existen en la actualidad una importante variedad de propuestas que están en marcha, orientadas a fortalecer procesos de integración, muchos de ellos orientado a mejorar la capacidad de comercio y de promoción a la inversión.

Es importante resaltar que la región de América está ubicada en la mayoría de sus países con ingresos de renta media, que la coloca, de acuerdo a éstos indicadores, como una región que no necesita prioridad en ayuda internacional. En el gráfico aparecen las tendencias de la AOD por sub-regiones y por AOD de carácter regional proveniente de los países OCDE/CAD.

Gráfico 24: AOD Subvencionado Desembolsado para la región de América y programas regionales: Millones USD

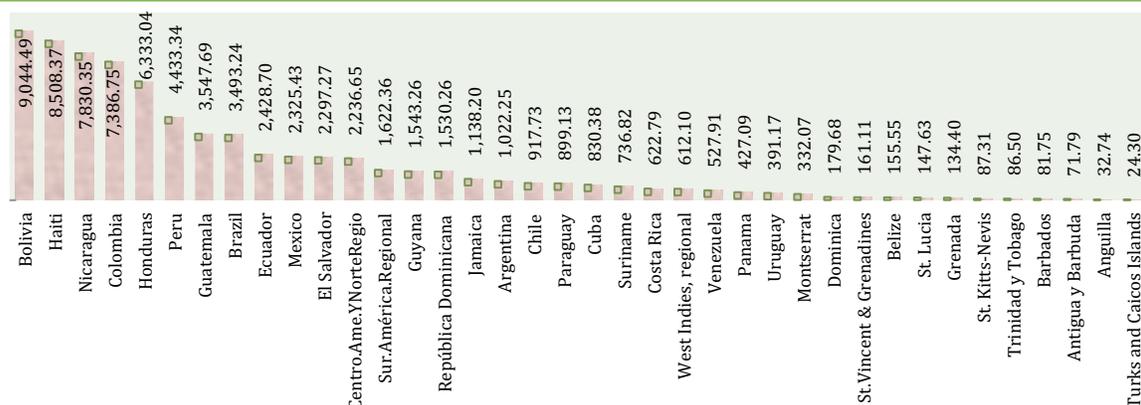


Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

Con relación a los flujos de ayuda por país receptor, los que están dentro de la iniciativa HIPC continúan siendo los que más AOD registran. En este ámbito es importante recalcar, que la ayuda HIPC no es habitualmente nueva ayuda, sino reciclaje de compromisos que los países tienen con las instancias financieras internacionales o los propios países donantes. Para el caso de Bolivia, que es el país con más recepción de fondos (9,045 millones de USD), el 77% de este total corresponde a fondos consideramos HIPC. En el caso de Haití y Nicaragua, que tienen un comportamiento similar al Boliviano, el 84% y el 94% respectivamente corresponden a fondos HIPC. Los diez países que Registran mayor AOD, de manera conjunta representarían el 70% de toda la AOD canalizada hacia la región. Para el caso de Bolivia, Haití, Nicaragua y Honduras, que de acuerdo a la OCDE y otras instancias internacionales son países altamente empobrecidos y endeudados, continúan siendo una prioridad para la cooperación internacional. El tema de Colombia tiene diversas aristas de análisis. Por un lado están los recursos orientados como parte del Plan Colombia y la lucha contra el nar-

cotráfico, por el otro lado, programas de lucha contra la pobreza y acompañamiento a iniciativas que lleven a un proceso de paz. En el caso de Nicaragua, a partir del 2010 ha dejado de ser un país de prioridad para muchos donantes. Entre los cuestionamientos que le hacen al gobierno de Daniel Ortega son sus orientaciones políticas “radicales” y de confrontación directa hacia gobiernos como el de Estados Unidos, sumando los problemas internos que existen en su relación cuestionada con la sociedad civil. El caso de Bolivia, muy similar a la de Nicaragua por la posición política de Evo Morales en torno a temas geopolíticos, se suma la determinación de expulsar del país a las cooperaciones oficiales de Estados Unidos (USAID) y de otras cooperaciones oficiales, que de acuerdo al gobierno están financiando actividades de desestabilización en el país (caso similar son las acusaciones que hace Nicaragua a cooperaciones de varios países). En el caso de Bolivia y Nicaragua, en la actualidad reciben un fuerte apoyo de colaboración por parte del gobierno Venezolano, que vendría a sustituir la cooperación que han dejado de percibir por parte de otros donantes tradicionales.

Gráfico 25: AOD Subvencionado Desembolsado por la OCDE/CAD y consolidado por país receptor
Millones de dólares corrientes, 2002-2010

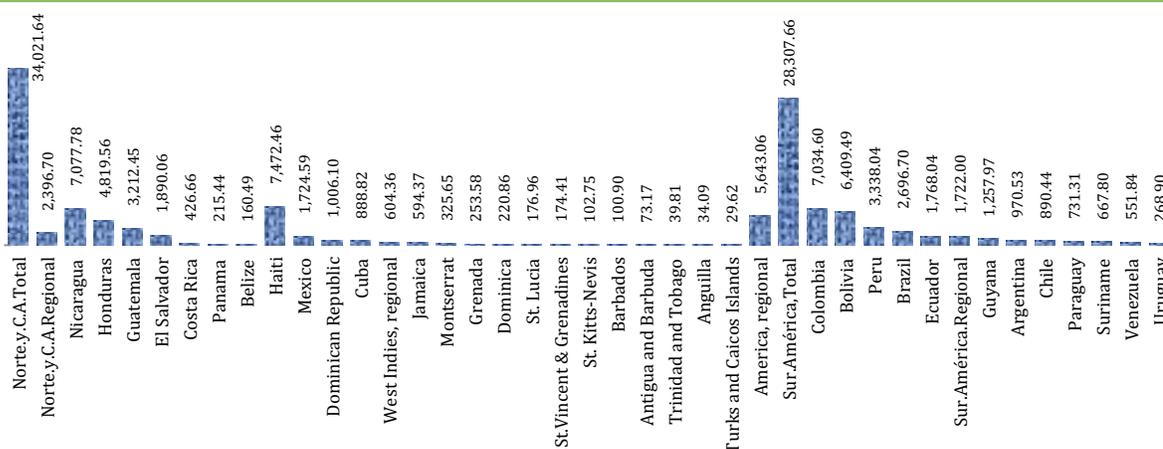


Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

En el gráfico anterior se presentan registros de la AOD percibida por cada país de la región (aquí no se incluye la CSS de Venezuela, Cuba y Brasil). En el gráfico 26 se presentan los flujos de AOD

Neto Distribuido por sub-regiones. Haciendo una comparación entre la AOD Neto y la AOD Subvencionada. Las diferencias son mínimas entre una modalidad y otra.

Gráfico 26: AOD Total Neto Distribuido de países miembros de la OCDE/CAD.
Millones de dólares corrientes, 2002-2010

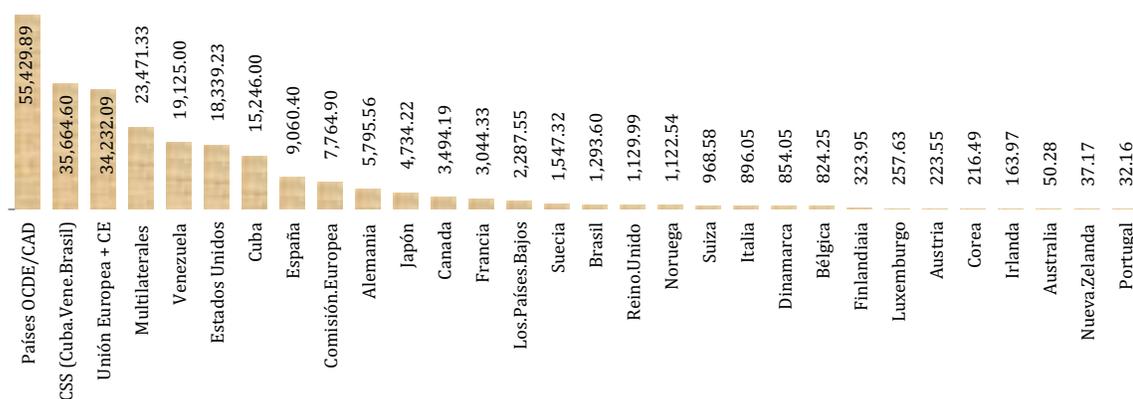


Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE; datos de los informes SEGIB; fuentes oficiales de Cuba, Venezuela y Brasil; otras fuentes, 2012.

De acuerdo a la modalidad de ayuda, la canalizada vía bilateral continúa siendo la más representativa para el caso de los países de la región de América. De manera excepcional, para el caso de los países que son parte de la iniciativa HIPC (Nicaragua, Honduras, Bolivia y Haití), un alto porcentaje de la AOD neta es la que ha sido condonada desde las instancias multilaterales.

De acuerdo a los países e instancias donantes (incluyendo la CSS de Cuba, Venezuela y Brasil). En términos de grupos de países, los miembros de la OCDE/CAD representarían el 48% del total regional. Los tres países de CSS (Cuba, Venezuela y Brasil) representarían el 31% del total. Y los quince países de la Unión Europea y la Comisión Europea representarían el 30% del total. A nivel de instancias multilaterales, éstas representarían un 20%. Ver gráfico 27.

Gráfico 27: AOD subvencionada distribuida, todos los donantes para la región de América
Millones de dólares corrientes, 2002-2010

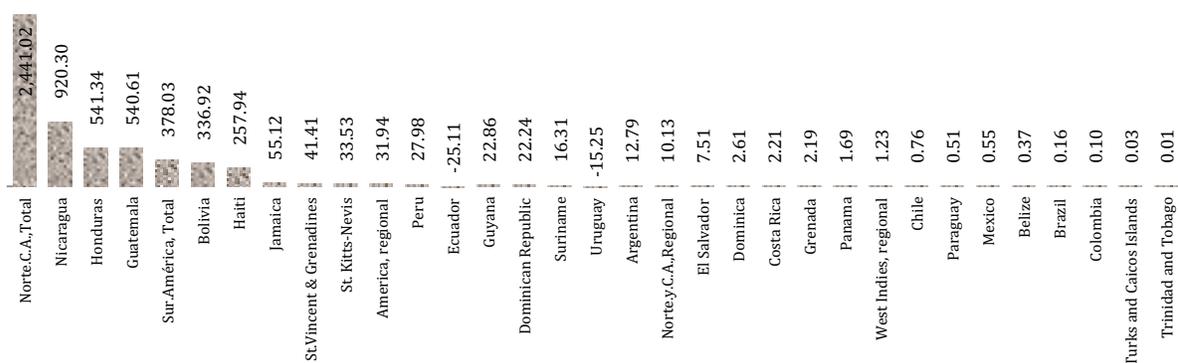


Fuente: Elaboración propia con datos de: informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE; fuentes oficiales de Cuba, Venezuela y Brasil; otras fuentes, 2012.

Como se puede observar en el gráfico anterior, a nivel bilateral, el país con mayor cooperación, sumando la registrada por la OCDE y la CSS, Venezuela sería el mayor donante para toda la región de América con el 16.6% de toda la ayuda. Estados Unidos sería el segundo mejor donante con el 16%; y en tercer lugar estaría Cuba con el 13.3% del global.

De los países Europeos, España sería el país con más ayuda con el 7.9%; y la Comisión Europea con el 6.7% del total. En el gráfico 28, se registran los flujos de AOD neto que los donantes miembros de la OCDE canalizaron a la región de América en calidad de “alivio de deuda” durante el período 2002-2010. El total canalizado asciende a 2,851 millones de dólares.

Gráfico 28: AOD Neto para Alivio de Deuda de todos los donantes miembros de la OCDE.
Millones de dólares corrientes, 2002-2010



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

Las instancias multilaterales (ONU, instancias financieras, bancos de desarrollo) representaron un 17% del total de la ayuda, incluyendo la CSS.

En los gráficos siguientes se presentan los flujos por sub-región y receptores de ayuda.

Gráfico 29: AOD Neto Desembolsado de Multilaterales de todos los donantes (OCDE)

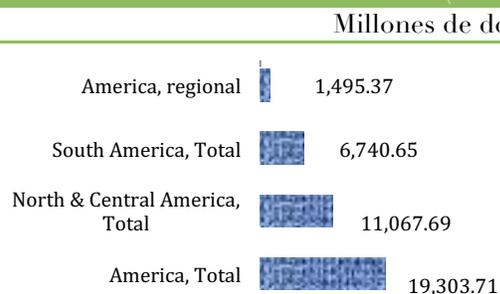


Gráfico 30: AOD Neto Desembolsado de Multilaterales de todos los donantes por país



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

En el ámbito de los países centroamericanos (Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), a partir del 2002 al 2007 existió un crecimiento de la AOD considerable (influyó la ayuda HIPC a los países de Honduras y Nicaragua) como se puede observar en el gráfico 31. A partir del 2007 a la fecha, la caída de la ayuda ha sido impactante (cerca al 50% de flujos disminuidos).

Gráfico 31: AOD Subvencionado Todos los Donantes OCDE/CAD en Centro América

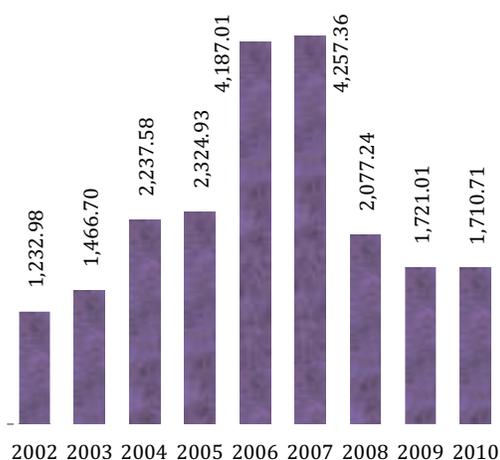
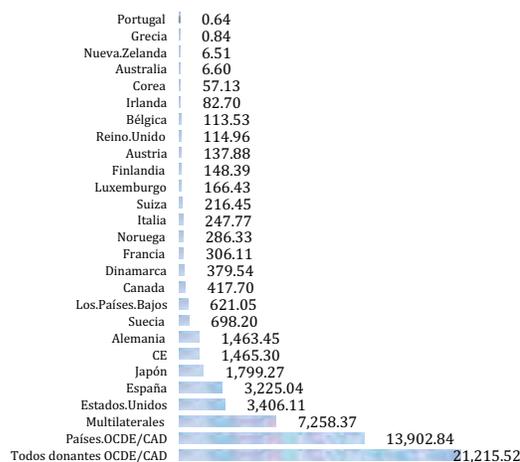


Gráfico 32: AOD Subvencionado por Donante, acumulado en países de Centroamérica



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE.

En términos de donantes, Estados Unidos y España son los más importantes hasta el 2010. En el gráfico 32 se registran los montos de ayuda por país donante. En estas cifras no se incluye la cooperación sur-sur de Cuba, Venezuela y Brasil.

En los siguientes gráficos se hace un registro de la AOD subvencionada hacia los países centro-

americanos en el período 2002-2012. Los registros de ayuda son de los donantes que la OCDE registra en sus reportes. Para el Caso de Nicaragua, que es el mayor receptor de ayuda de Centroamérica (7,830 millones de USD), los mayores donantes son las instancias financieras (condonación de deuda).

A nivel bilateral España es el país con mayor ayuda, seguido de Estados Unidos y Alemania. En el ámbito de la CSS, Venezuela y Cuba han representado una importante contribución a Nicaragua (no se dispone de los datos), que puede oscilar entre los 500 a 800 millones por año (cooperación energética, profesionales en Nicaragua, operación milagro, becas en Cuba y Venezuela).

Honduras es el segundo país con mayor recepción de AOD con 6,333 millones de USD. De igual forma, son las instancias multilaterales las que registran la mayor contribución. Estados Unidos es el país con mayor ayuda, seguido de Japón y España.

Gráfico 33: Nicaragua AOD Subvencionada de todos los donantes de OCDE/CAD. Millones dólares corrientes. 2002-2010

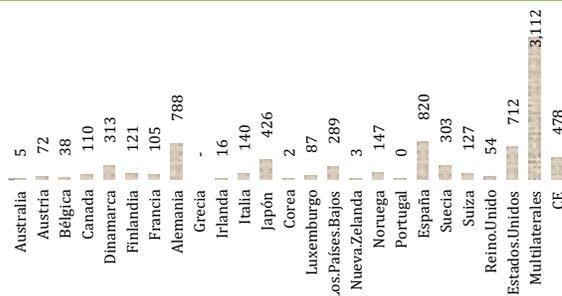
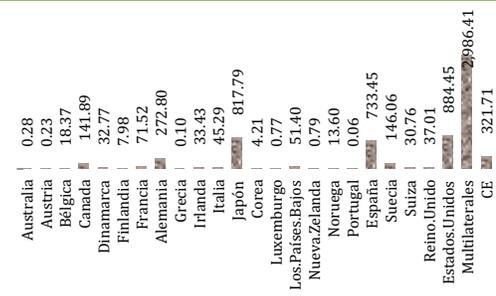


Gráfico 34: Honduras AOD Subvencionada de todos los donantes de OCDE/CAD. Millones dólares corrientes. 2002-2010



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE

Guatemala es el tercer receptor de ayuda con 3,549 millones en este período. España es el mejor donante con más del 30% del total, seguido de Estados Unidos e instancias multilaterales.

La cooperación cubana en Guatemala es de relevancia. En este análisis no se contabilizó, pero puede oscilar entre 75 a 100 millones por año en CSS.

Gráfico 35: Guatemala AOD Subvencionada de todos los donantes de la OCDE/CAD. Millones de dólares corrientes, 2002-2010

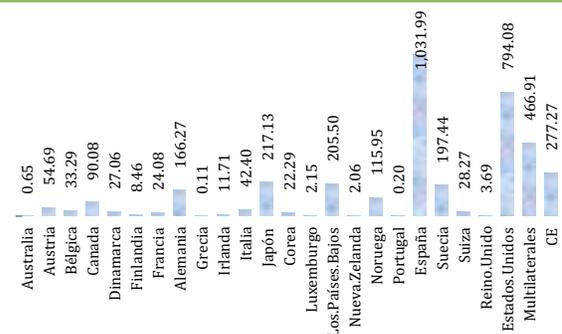
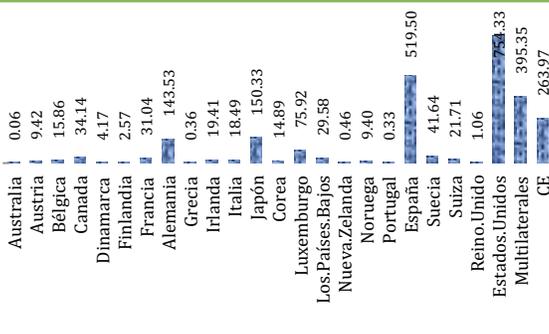


Gráfico 36: El Salvador AOD Subvencionada de todos los donantes de la OCDE/CAD. Millones de dólares corrientes, 2002-2010



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE

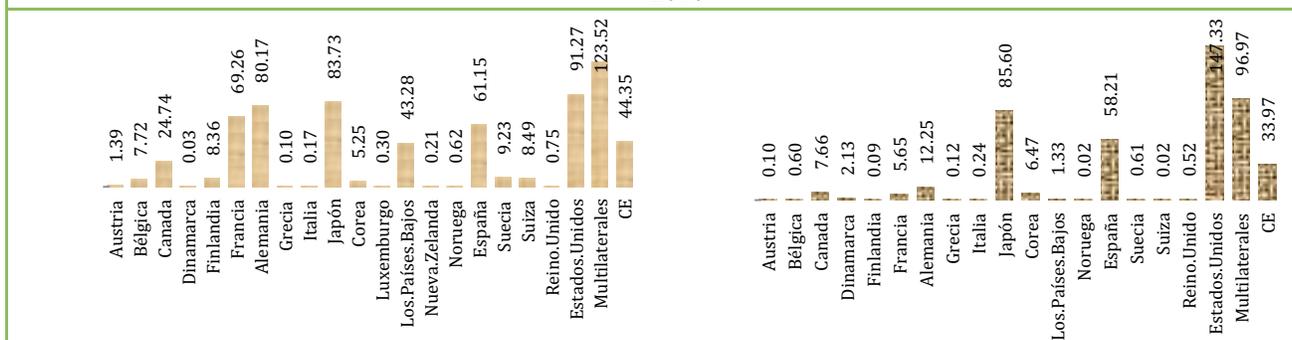
El Salvador registro una AOD cercana a los 2,297.27 millones de USD que representa el 11% del total recibido en Centroamérica. De los donantes que registra la OCDE, Estados Unidos y España son los países con mayor presencia, seguido de las instancias multilaterales. Costa Rica y Panamá reportan registros de ayuda del 3% y 2% respectivamente. Los dos países están

considerados de renta media y no están en la lista de prioridad para la cooperación internacional. Estados Unidos es el país con más colaboración, seguido de Japón y de las instancias multilaterales en los dos casos. En los siguientes gráficos los flujos por donante.

Gráfico 37: Costa Rica

Gráfico 38: Panamá

AOD Subvencionada de todos los donantes de la OCDE/CAD. Millones de dólares corrientes, 2002-2010



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE

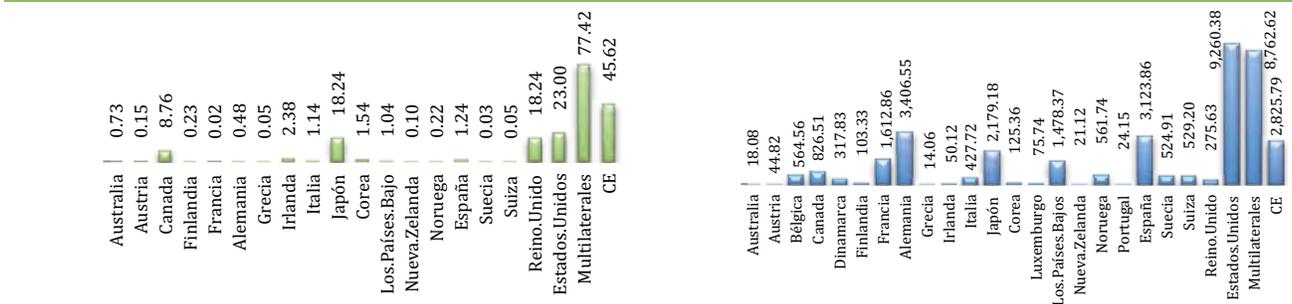
Belice es el país centroamericano con menor afluencia de AOD (155.5 millones en el período). Representa el 0.7% del total que llega a la sub-región, y son las instancias multilaterales que reportan la mayor contribución, seguido de Estados Unidos, Reino Unido y Japón. En el gráfico 40 se registra la ayuda que se canaliza a la Sub-región de América del Sur.

Estados Unidos es el máximo contribuyente con 9,260 millones de dólares, seguido de las instancias multilaterales. En el ámbito de la CSS, Venezuela y Brasil tienen una fuerte presencia que no está contabilizada, tanto en cooperación energética como en otros campos de interés regional.

Gráfico 39: Belice

Gráfico 40: América del Sur

AOD Subvencionada de todos los donantes de la OCDE/CAD. Millones de dólares corrientes 2002-2010



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE

Entre los países de América del Sur que mayor AOD registran son Bolivia y Colombia. En el caso de Bolivia, como se puede observar en el gráfico 41, por ser parte de la HIPC, son las instancias multilaterales (financieras) las que registran la mayor ayuda, seguido de Estados Unidos, Japón, Alemania y España. La colaboración que existe de Venezuela y Cuba a Bolivia, que no está

registrada en este análisis, es de gran importancia y puede oscilar entre los 600 a 800 millones por año (cooperación energética, asistencia técnica, profesionales, becas, entre otros). Para el caso de Colombia, Estados Unidos es el principal donante con el 67% del total de ayuda registrada en el período. Las multilaterales y España son los otros principales donantes.

Gráfico 41: Bolivia

AOD Subvencionada de todos los donantes de la OCDE/CAD. Millones de dólares, 2002-2010

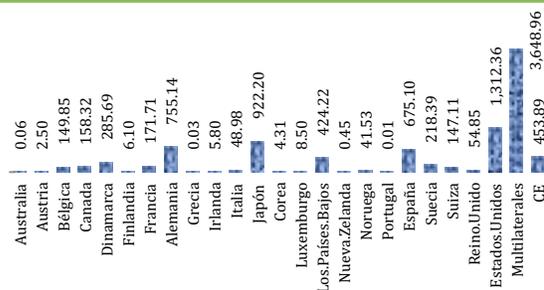
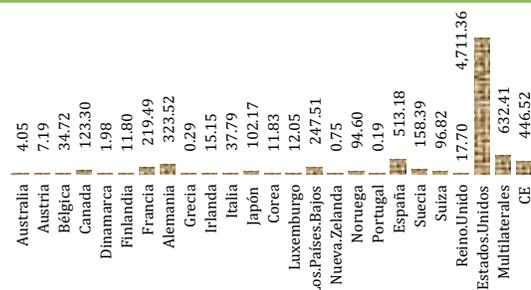


Gráfico 42: Colombia



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE

Ecuador tiene una importante AOD de Estados Unidos, que es el principal donante en el país, seguido de España y de las instancias multilaterales. La cooperación de Venezuela y Cuba, dentro del marco del ALBA, es de gran

importancia, la cual no está registrada en este análisis. Puede oscilar entre 400 a 900 millones de dólares anuales en diferentes tipos de ayuda: energética y derivados, becas, profesionales, salud, entre otros

Gráfico 43: Ecuador

AOD Subvencionada de todos los donantes de la OCDE/CAD. Millones dólares corrientes 2002-2010

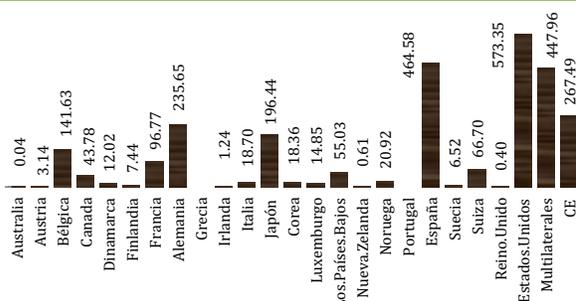
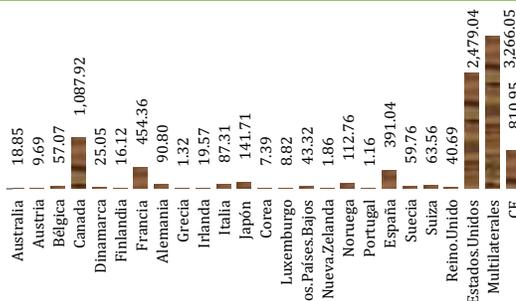


Gráfico 44: Haití



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE

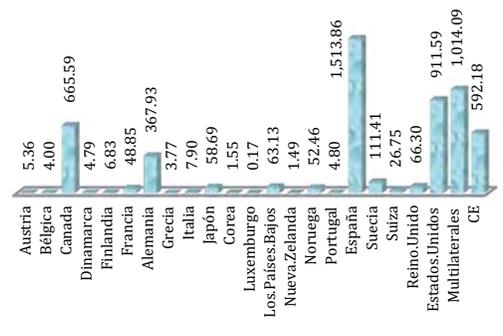
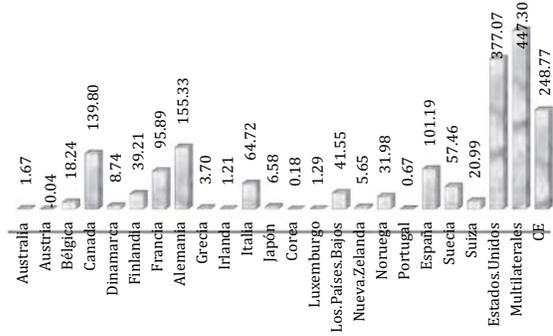
Haití es el país de más atención por la cooperación internacional a raíz de las diferentes emergencias y crisis humanitaria que ha vivido en los últimos años. Es parte de la iniciativa HIPC, la cual significa el 84% del total de la ayuda recibida. La cooperación Sur-Sur ha sido de flujos importantes.

De acuerdo a datos no oficiales, solo los países del ALBA han aportado anualmente más de 900 millones de dólares en diferentes modalidades de cooperación, muy superior a cualquier otra ayuda internacional. En el gráfico anterior se registran los flujos de ayuda por parte de los donantes miembros de la OCDE.

La cooperación canalizada vía proyectos o programas de tipo regional, van teniendo cada vez más atención y prioridad. En América del Sur se han implementado diversas iniciativas regionales, en la mayoría de casos apoyados por

Estados Unidos y las multilaterales. Entre las prioridades está la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y temas de índole comercial. En el gráfico 46 se registran las ayudas para toda la región de América en temas regionales. España es el mayor donante, seguido de Estados Unidos y las multilaterales. Ante la crisis de la ayuda internacional, se está optando por generar procesos donde estén vinculados diferentes países en temas transversales. En el caso de Centroamérica, por la vía del SICA y otras entidades se han canalizado en los últimos cinco años más de 100 proyectos regionales de gran envergadura con montos financieros superiores a los 250 millones de dólares.

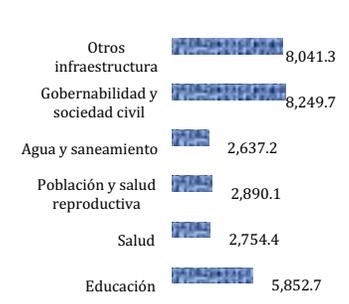
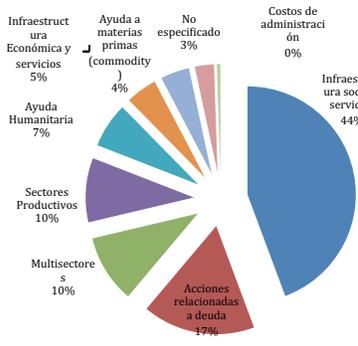
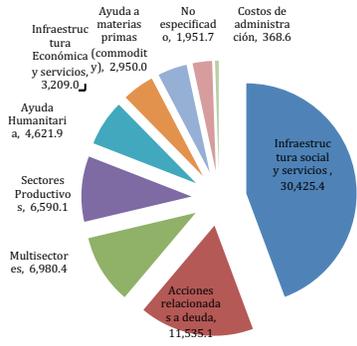
Gráfico 45: AOD Sur-América Regional Gráfico 46: AOD América Regional
 AOD Subvencionada de todos los donantes de la OCDE/CAD. Millones dólares corrientes 2002-2010



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE

En los gráficos siguientes se registran los flujos de ayuda por sectores de acuerdo a grandes componentes manejados por la OCDE/CAD.

Gráfico 47: Flujos financieros Gráfico 48: Sectores en % Gráfico 49: Infraestructura social
 AOD Subvencionada de todos los donantes de la OCDE/CAD. Millones de dólares corrientes. 2002-2010



Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE

Se puede observar como el sector de infraestructura social y servicios es lo más priorizado en términos de intervenciones, lo cual representa el 44% de total de las acciones. El segundo sector de atención es lo relacionado a deuda de los países con el 17% y el sector multisectores y productivo con un 10% respectivamente. En el gráfico 48 se registran los principales temas dentro del sector infraestructura social y servicios y los flujos por cada tema.

Lo relacionado a gobernabilidad y sociedad civil registra los mayores flujos de ayuda, seguido infraestructura social y educación. En el cuadro 05 se registran los diferentes sectores de intervención más priorizados por los donantes que registran los reportes de la OCDE/CAD. La nomenclatura de los sectores aquí reportados son los mismos que la OCDE maneja.

Cuadro 05: AOD subvencionado de todos los donantes en la región de América (solo donantes que registra la OCDE/CAD) millones USD.

SECTORES DE INTERVENCION (OCDE)	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
100: I. Infraestructura social y servicios, Total	1,585.41	2,639.2	2,482.5	2,944.	3,554.3	3,525.	4,663.7	4,350.8	4,478.97
110: I.1. Educación, Total	252.69	399.68	433.34	568.29	616.02	727.25	930.67	951.41	973.42
120: I.2. Salud, Total	137.14	227.29	240.78	299.65	311.88	352.81	405.70	396.03	383.14
130: I.3. Población./Progr. Y Salud reproductiva, Total	135.59	190.50	246.76	237.40	296.53	360.58	453.54	480.53	488.62
140: I.4. Abastecimiento de agua y Saneamiento, Total	79.01	110.75	122.84	223.17	230.96	191.87	638.63	617.31	422.64
150: I.5. Gobernabilidad y Sociedad Civil, Total	364.93	440.84	526.25	802.63	872.16	1,079.6	1,210.1	1,354.7	1,598.38
160: I.6. Otra Infraestructura Social y Servicios, Total	616.04	1,270.1	912.57	813.41	1,226.7	813.64	1,025.0	750.85	612.78
200: II. Infraestructura Económica y Servicios, Total	126.94	137.39	172.39	224.52	211.30	309.41	504.64	641.27	881.18
300: III. Sectores de Producción, Total	301.92	361.96	680.92	581.84	617.54	882.28	925.68	980.33	1,257.67
320: III.2. Industria, Minería, Construcción, Total	36.31	67.55	82.51	118.84	105.17	108.41	170.31	176.68	191.21
322: III.2.b. Recursos Minerales y Minería, Total	9.14	13.63	16.55	13.63	15.75	16.92	15.96	19.53	16.99
400: IV. Multisector/Temas transversales, Total	441.68	548.29	709.71	717.76	739.77	824.37	1,012.4	911.56	1,074.84
500: VI. Ayuda En materias primas / General Prog. Ass., Total	200.17	335.04	395.04	287.39	365.84	368.47	290.27	351.44	356.32
600: VII. Acción relacionado a Deuda, Total	520.13	391.39	1,623.1	1,073.7	4,937.0	440.68	460.70	923.76	1,164.39
700: VIII. Ayuda Humanitaria, Total	135.77	194.63	157.69	463.63	360.39	386.77	570.28	451.74	1,901.02
910: IX. Costo Administrativo de los donantes, Total	3.44	7.13	28.60	40.71	30.50	33.96	83.97	78.93	61.34
998: XII. Ayuda no especificada, Total	514.77	267.07	324.99	276.62	102.93	104.14	149.77	126.35	85.09

Fuente: Elaboración propia con datos del informe sobre financiación al desarrollo 2012 de la OCDE

7.1.1.1. CSS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En los informes anuales presentado por la SEGIB, se hace una relación sobre los eventos que cada país en la región realiza en el marco de la CSS. En este inciso se presentan los cuadros donde se registran las acciones en las dos vías de participación de los países: oferente y recepción de CSS.

En el informe de la SEGIB 2007, se presentaba este cuadro de registro de la cooperación técnica durante el 2006 entre países iberoamericanos. La información aquí presentada correspondía al año 2006. Se puede observar que los países oferentes de CSS que tenían alguna actividad en todos los países de la región eran: Cuba, Argentina y Chile. En un segundo bloque esta Venezuela, México y Colombia, entre los más importantes. Entre los países receptores están: Guatemala, Honduras y Cuba.

Cuadro 06: Cooperación Técnica Horizontal en Iberoamérica: 2006.

		RECEPTORES																		
		PRB	PRM- Baja							PRM- Alta										
		Nicaragua	Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Argentina	Chile	Costa Rica	México	Panamá	Uruguay	Venezuela
OFERENTES	PRB	Nicaragua																		
	PRM Baja	Bolivia																		
	Brasil																			
	Colombia																			
	Cuba							C					C		D		B			
	Ecuador																			
	El Salvador																			
	Guatemala																			
	Honduras																			
	Paraguay																			
	Perú																			
	R. Dominicana																			
PRM Alta	Argentina																			
	Chile																			D
	Costa Rica																			
	México																			
	Panamá																			
	Uruguay																			
	Venezuela																			

Fuente: SEGIB, informe 2007.

Cuadro 07: Cooperación Técnica Horizontal en Iberoamérica: 2007

SOCIOS OFERENTES	SOCIOS RECEPTORES														TOTAL					
	PRM-BAJA										PRM-ALTA									
	Bolivia	Brazil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Peru	R. Dominicana	Argentina	Chile		Costa Rica	México	Panamá	Uruguay	Venezuela
Bolivia	0																			0
Brazil	4	0		22*	3	21		2*	7	12*	3	3	3	3	6		1*	10*	3	22**
Colombia	1		0	10	2	26	7	6		9	11	4		1	13	7	5	2	1	104
Cuba	12		12	0	15		23	4	3	2	2	12	2	2	2	22	10	506	1030	
Ecuador				1	0															1
El Salvador					0															0
Guatemala						0														0
Honduras					1															1
Nicaragua								0												0
Paraguay									0											0
Peru									1	0										2
R. Dominicana										1*										0
Argentina	17		2	5	26	37	5	4	4	12	11	2			13	1	2			146
Chile	14	1	14	2	11	24	7	10	13	6	11	6	2		6	3	5	8		146
Costa Rica														1						1
México	15		14	1	15	42	13	12	37	5	7	10			15					221
Panamá				2																2
Uruguay										2	1	1		1						5
Venezuela	11	2	1	34	15	5	3	1	20	2	3	14	6	2	1	1		8		120
TOTAL	78	3	30	52**	50	156	53	43**	120	38**	55	53	13	3	33	14	58**	24**	502	1488**

Fuente: SEGIB, informe 2008.

En el informe de la SEGIB 2008, se registran 1,480 actividades de CSS entre los países de la región durante el 2007. Cuba, como oferente, es el país con más acciones, registrando 639 que representarían el 43% del total estimado. México registra 221 acciones, seguido de Argentina y Chile con 146 registros cada uno. Los países con más recepción de colaboraciones son: Venezuela con 503 acciones, El Salvador 156, Nicaragua 120, Ecuador 93 y Bolivia 78 actividades recibidas.

Cuadro 08: Cooperación Técnica Horizontal en Iberoamérica: 2008

En el informe 2009, se registran en CSS 1,879 actividades realizadas en el 2008. Cuba continua siendo el país con más ofertas de colaboración con 523 acciones, Argentina con 519, México 237 y Brasil con 206 registros. Como país receptor, Venezuela es el que registra más acciones con 499, seguido de Paraguay con 338, El Salvador 194, Bolivia 144 y Ecuador con 74. En el caso de Venezuela, fueron 448 las recepciones de Cuba; y Paraguay registró 302 acciones provenientes de Argentina.

SOCIOS OFERENTES	SOCIOS RECEPTORES														TOTAL					
	PRM-BAJA										PRM-ALTA									
	Bolivia	Brazil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Peru	R. Dominicana	Argentina	Chile		Costa Rica	México	Panamá	Uruguay	Venezuela
Bolivia	0																			0
Brazil	13	0	12	19	12	21	3	5	9	14	10	7	10		27	3	6	12	21	206
Colombia	11		0	4	1	24	8	5		3	6	1	1		13	1	4	1		77
Cuba	9	2	9	0	9	1	8	5	4	3	1	11	2	3	1	1	3	4	448	523
Ecuador					0														1	1
El Salvador					0														3	1
Guatemala						0														0
Honduras							0													2
Nicaragua								0												2
Paraguay									0									1	2	3
Peru			3						1	1										5
R. Dominicana										0										0
Argentina	42	4	4	10	12	37	1	5	8	302	23	4			12	2	13	1	19	519
Chile	22		4	5	10	34	4	2	8	5	3	5	1		7	2	2	4		140
Costa Rica			5										1							5
México	21	2	13	3	21	32	15	22	18		10	25	2	12	1		15	4	1	237
Panamá			1																	1
Uruguay		5	1	1	1			1					4	5		4				28
Venezuela	14	11	2	20	9	3	2	4	25	5	3	2	12	2	1	3		4		499
TOTAL	144	24	54	62	74	194	41	49	70	338	56	57	34	21	62	14	47	35	499	1.879

Fuente: SEGIB, informe 2009.

Cuadro 09: Cooperación Técnica Horizontal en Iberoamérica: 2009

OFERENTES	RECEPTORES														TOTAL					
	PRM-BAJA							PRM-ALTA												
	Bolivia	Brasil	Colombia	Cuba	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Perú	R. Dominicana	Argentina	Chile		Costa Rica	México	Panamá	Uruguay	Venezuela
PRM-BAJA																				
Bolivia																				1
Brasil	10		14	4	4	4		2	15	8	1	4		6	7	5	10	15	121	
Colombia	1			8		8	12	8	2	1	2	7	1		8	8	8	2	1	77
Cuba	12	7	5		4	3	11	4	8	2	5	5	7	5	2	7	8	5	106	205
Ecuador									1										14	15
El Salvador																				
Guatemala																				1
Honduras																				
Nicaragua																			1	1
Paraguay																				2
Perú																				
R. Dominicana																				
PRM-ALTA																				
Argentina	12	10	9	14		3		2	18	5	5			3	2	3		9	89	
Chile	2		2	2	2	18		2			5				7	10	1		55	
Costa Rica			5																5	
México	3	7	4	15	11	27	4	2		2	4	5	12	30		3	7		124	
Panamá																				
Uruguay										1				1	1			2	5	
Venezuela	25	8	8	103	4	1	1	34	2		4		7		1		4		179	
TOTAL	67	25	38	145	29	29	75	16	39	41	21	27	24	18	43	39	28	29	148	881

Fuente: SEGIB, informe 2010.

En el informe 2010 se reportan las actividades realizadas en CSS horizontal en el 2009. Fueron 881 acciones registradas. Los países oferentes con más colaboraciones son: Cuba con 205, Venezuela 179, México 124, Brasil 121 y Colombia con 77, entre las más destacables. Entre los países receptores con más cooperación están: Venezuela con 148, Cuba con 145, Guatemala con 75, Bolivia 67, Costa Rica tiene 43 y Paraguay 41 acciones. La mayor parte de colaboraciones recibidas por Venezuela provienen de Cuba (106 actividades); y Cuba recibió de Venezuela 103 acciones de cooperación

Cuadro 10: Cooperación Técnica Horizontal en Iberoamérica: 2010

Para el año 2010 la SEGIB registra 529 acciones de CSS horizontal. Como oferentes, Brasil registra 177 acciones, seguido de Cuba con 139 actividades. En un segundo bloque están México con 99 acciones y Argentina con 57. Como países receptores de CSS, El Salvador registra el mayor número con 66 acciones, Nicaragua 54, Bolivia 51, y Colombia 40 acciones. El Salvador registra 29 acciones de colaboración de Brasil en este período.

OFERENTES	RECEPTORES														TOTAL					
	PIM-BAJO							PIM-ALTO												
	Bolivia	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Paraguay	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	México		Panamá	Perú	R. Dominicana	Uruguay	Venezuela
PIM-BAJO																				
Bolivia																				0
El Salvador																				0
Guatemala																				1
Honduras																				1
Nicaragua																				1
Paraguay																				5
PIM-ALTO																				
Argentina	4	7	4		5	12		4			3		18		5		3	2	57	
Brasil	12	29			10	14	4			20	11	18	9	10	3	15	13	7	177	
Chile	2	2	1			3				1	1	1	5	2					26	
Colombia		5	1	8										1	1	3	2		22	
Costa Rica																			3	
Cuba	15	11	2	8	15	3	5	7	8	18	3		4	2	7	7	2	4	139	
Ecuador																			1	
México	7	8	12		18		5	2	8	18	5	7		3	3		2		89	
Panamá																			5	
Perú	3	2	1																3	
R. Dominicana																			2	
Uruguay																			0	
Venezuela	3																		4	
TOTAL	31	66	29	13	34	32	11	16	3	40	29	34	26	28	15	28	22	15	25	529

Fuente: SEGIB, informe 2011.

7.2. CONCLUSIONES DEL CAPITULO

- Las cifras proporcionadas por la OCDE/CAD de la ayuda al desarrollo al 2010, marcan claramente la tendencia decreciente de los porcentajes de ayuda con relación al PIB de cada país donante. La media europea alcanza los 0.3% sobre el PIB mundial; Estados Unidos continua siendo el país con menor aporte a nivel global con el 0.19% sobre su PIB; y países como España, Grecia, Portugal que a partir del 2011 su ayuda ha decrecido en más del 70% con relación a años anteriores.
- En el mismo orden de ideas, pero a la inversa, se observa como la CSS por parte de países con menor crecimiento y aquejado por políticas internacionales de bloqueo y sanciones, como es el caso de Cuba, su cooperación promedio de los últimos ocho años alcanza conservadoramente el 5% en relación a su PIB (transformándose en el país con mayor cooperación con relación al PIB a nivel global y es el tercer mejor cooperante en América Latina y el Caribe); en la misma dirección Venezuela, que sería el primer cooperante para América Latina y el Caribe a nivel de todos los donantes en términos de flujos financieros, y con un 1.5% de CSS con relación a su PIB.
- La AOD continúa siendo cuestionada por la falta de coherencia y ética en su funcionamiento. La sombra de la deuda externa, de las asimetrías en el comercio internacional, las políticas de condicionamiento y la geopolítica, son prácticas reincidentes que influyen directamente en su lógica de funcionamiento y con más severidad en época de crisis.
- La iniciativa HIPC es otro de los factores controversiales. Ésta lleva implícito factores de alto riesgo para los países receptores participantes. La modalidad de anulación o renegociación de deuda contraída, para ser orientada a temas de desarrollo, no necesariamente es una fórmula eficaz en el manejo de la ayuda. Aquí se identifican varios factores de riesgo: los gobiernos beneficiarios generalmente no utilizan estos recursos para inversión social; es una AOD que aparece registrada en los records de ayuda de los donantes, pero no es una ayuda “fresca” sino solo de reciclaje; las condiciones económicas y sociales que los países adheridos a esta iniciativa asumen (además de una estrategia DERP), son medidas de ajuste estructural que implícitamente representa severas medidas compensatorias antisociales. Y por el otro extremo, es una ayuda “no real” porque no es financiamiento nuevo. Sin embargo en los registros de ayuda aparece como aportación física.
- El sector ONG a nivel general, pasa por una profunda crisis existencial. Los efectos de la crisis financiera están llevando a varios países a replantear sus políticas de cooperación al desarrollo y los recortes son fulminantes. Es el caso de España, Italia, Portugal, Grecia, entre otros. Es una época de replanteamientos. Y puede ser la oportunidad que motive un proceso reflexivo, autocrítico, y de toma de conciencia y para retomar verdaderos objetivos políticos y solidarios en nuestro quehacer político.
- El escenario para los próximos años en el marco de la cooperación no es nada alentador y el proceso de eficacia de la ayuda y del desarrollo entrarán en una etapa regresiva. De aquí la importancia de dinamizar, fortalecer y acompañar los nuevos paradigmas liberadores que existen a nivel global (Buen Vivir, socialismo del siglo XXI, Decrecimiento, sujetos políticos, economías alternativas) y buscar su complementariedad. Estamos frente a los más importantes desafíos políticos como movimientos, organizaciones sociales y de pueblos indígenas, de asumir este reto o transformarnos en actores pasivos sin mayor trascendencia.



MOVIMIENTOS
SOCIALES,
PUEBLOS
ÍNDÍGENAS Y
COOPERACION
SUR-SUR

CAPITULO
8

8

MOVIMIENTOS SOCIALES,
PUEBLOS INDÍGENAS Y
COOPERACIÓN SUR-SUR8.1. PLATAFORMAS
REGIONALES,
MOVIMIENTOS SOCIALES Y
COOPERACIÓN SUR-SUR

Este capítulo presenta información sobre la participación de los movimientos, organizaciones, redes sociales y pueblos indígenas, en el proceso de construcción de nuevas miradas de colaboración en el marco de la CSS. Existen diversas iniciativas que de manera directa están propiciando condiciones políticas y organizativas para acompañar los procesos de cambio en América Latina y el Caribe. Se analiza los procesos sociales vinculados a las iniciativas de integración en la región, a las dinámicas de participación en el marco de los foros regionales y mundiales donde se discute la agenda de eficacia de la ayuda; los espacios generados en donde se debate la nueva arquitectura política y financiera regional; y en especial, la participación en el marco del ALBA. El propósito es sistematizar los procesos de aprendizaje que esta dinámica está generando y que pueda servir de insumos para promover o consolidar dinámicas de diálogo entre las instancias oficiales de la integración, los Estados y los movimientos, organizaciones sociales y de pueblos que buscan tener una participación más activa, vinculante y protagónica en este proceso.

8.1.1. AGENDA SOCIAL
LATINOAMERICANA

La Cooperación Sur-Sur que existe en la actualidad, se ha construido sobre la base de relaciones bilaterales y multilaterales de los países de la región. A excepción del ALBA-TCP, las demás iniciativas regionales o bi-regionales (UNASUR, MERCOSUR, CELAC, SICA), carecen de propuestas vinculantes, en las cuáles los movimientos sociales y los pueblos indígenas de la región, puedan participar constructiva y propositivamente. Si bien es cierto que en la mayoría de estos espacios de concertación existen párrafos completos en sus documentos declaratorios vinculados a generar procesos democráticos, en donde todas las expresiones políticas y sociales tienen cabida a su participación, en la práctica no se generan los mecanismos o procedimientos adecuados para hacerlas realidad. La reconfiguración política de la región latinoamericana debe darse entre los pueblos y sobre la base de un diálogo político incluyente. Y los procesos transformadores que se viven, no pueden ser sostenibles sino hay un verdadero proceso de participación de la ciudadanía, y fundamentalmente, de todos aquellos sectores y pueblos que han estado históricamente excluidos y marginados por los sistemas político tradicionales. Se debe trabajar desde la perspectiva de construir lógicas políticas complementarias entre los gobiernos, los movimientos sociales y los pueblos indígenas. Sin duda, este será uno de los más grandes

desafíos a plantearse en la región: encontrar las sinergias y sumar las voluntades para contribuir a generar sociedades justas, democráticas, integradoras, y sobre todo, de propiciar los cambios estructurales que los pueblos están exigiendo y demandando.

En este marco de análisis, se pueden observar diferentes experiencias y prácticas de participación social. En el marco de la dinámica internacional, se han generado una serie de iniciativas para que las diferentes expresiones sociales a nivel mundial participen en un diálogo con gobiernos e instancias internacionales vinculadas al debate sobre la eficacia de la ayuda y la nueva arquitectura financiera internacional que en la actualidad existe. De igual forma, se han generado alianzas políticas para dar seguimiento a los diversos temas de agenda internacional que se llevan en el marco de organismos internacionales como: la ONU, G20, G7+8, Río + 20 (economía verde); entre otras. En el marco latinoamericano, existen iniciativas de acercamiento hacia los gobiernos para la participación en la construcción de la nueva arquitectura política, financiera y de CSS. La experiencia más cercana es la que se construye alrededor del ALBA-TCP, el proceso de construcción de la CELAC, la UNASUR y en menor medida, alrededor de otros esfuerzos como el Mercosur, el foro Unión Europea-CELAC, SICA, OEA, CAN, SELA, ALADI, entre otros.

A nivel regional, los movimientos sociales y de pueblos se han agrupado en diversas manifestaciones de integración social. Desde estas agrupaciones se impulsan agendas de trabajo en una diversidad de temas que son de importancia estratégica en la construcción de nuevas relaciones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales para la región. Para identificar algunos esfuerzos de articulación se mencionan los siguientes: desde la perspectiva de los pueblos indígenas la conformación del movimiento Abya Yala como un espacio de articulación de diversas redes y plataformas de organizaciones y pueblos indígenas latinoamericanas; desde los movimientos sociales y populares, hay varias plataformas existentes: Foro Mesoamericano, Foro Social de las Américas, ASC, Vía Campesina, CAD, Mesoamericana en Resistencia, feministas en

resistencia, Latindadd, Alop y otras. Permanentemente hay colectivos que se forman para dar seguimiento a iniciativas coyunturales o permanentes en temas más especializados como: ALBA-TCP, CELAC, nueva arquitectura financiera internacional, Economía Verde, Acuerdos y Tratados comerciales, etcétera.

En esta dinámica de participación, existen desafíos que deben ser abordados de manera sistémica entre movimientos sociales, pueblos indígenas y gobiernos (especialmente a los que tienen una orientación progresista y de izquierda) que permitan una construcción conjunta mejor coordinada y articulada.

Como un primer punto de análisis, hay que mencionar la sensación de exclusión y marginación que existe en la dinámica de diálogo político entre los movimientos sociales con los gobiernos. Si bien es cierto que existen mecanismos dados, basándonos en la experiencia del ALBA-TCP-, los procedimientos de participación y consulta son aún débiles y de exclusión. Existe el interés de una gama amplia de sectores sociales de participar en esta dinámica y no encuentran el mecanismo adecuado para hacerlo.

La CELAC, como nueva expresión política regional aún no genera las condiciones institucionales y políticas para incluir la participación ciudadana de manera activa y vinculante. Existe la coincidencia en las diferentes expresiones sociales y de pueblos de la región, que la CELAC es una oportunidad histórica para iniciar un proceso de liberación política y económica en Latinoamérica. Y hay una apuesta política por contribuir a su fortalecimiento.

Será imprescindible fortalecer las condiciones formales y vinculantes desde la CELAC para trabajar con todos estos movimientos y generar la institucionalidad requerida.

En el caso de UNASUR, si bien es cierto que en sus postulados existe el apartado que aborda e incluye la participación social, los mecanismos e iniciativas para dinamizar este diálogo, son débiles.

En el MERCOSUR los procesos de participación social son aún más marginales. Existe una perspectiva de inclusión, sobre todo a sectores empresariales, o que estén vinculados a la dinámica del comercio regional. El espacio

para la participación social no vinculado a temas económicos, debe consolidarse.

En el ámbito centroamericano, alrededor del SICA, existe un componente de participación social denominado CC-SICA. En este consejo participan diversos sectores sociales vinculados al comercio, universidades o gremios. Por su naturaleza, que es más orientada a temas de integración económica, quedan excluidas todas las expresiones que tienen reivindicaciones sociales o de carácter más reivindicativo. En la actualidad hay iniciativas que van enmarcadas a ir construyendo un nuevo referente de participación política, institucionalizado, que sirva de interlocución a todos los movimientos sociales y de pueblos, que van más allá de reivindicaciones económicas.

Otros espacios existentes como el de la OEA, no están dentro de la agenda priorizada de los movimientos sociales y de pueblos.

A continuación se presenta la información institucional y programática de iniciativas sociales y de pueblos que a nivel regional se están impulsando y en donde se están articulando acciones que pueden fortalecer la CSS en otra modalidad de relaciones que no sean la bilateral y multilateral.

8.1.2. CONSEJO DE MOVIMIENTOS SOCIALES (CMS) DEL ALBA¹⁴¹

El ALBA-TCP, tiene definido dentro de su estructura de funcionamiento el Consejo de Movimientos Sociales (CMS), que es el mecanismo que facilita la integración y participación social directa. Está concebida como un espacio antiimperialista, anti-neoliberal y comprometido en trabajar para alcanzar, la mayor suma de seguridad social y de felicidad posible, en armonía con la naturaleza, la justicia social y la verdadera soberanía de los pueblos. Es un espacio de articulación de movimientos sociales y de pueblos, tanto de países miembros como de otros que quieran participar. Este espacio tiene un carácter de fiscalización política y moral a los objetivos y acciones que el ALBA-TCP realiza. Han desarrollado cuatro cumbres paralelas en el

marco de las Cumbres oficiales del ALBA (la última fue en Venezuela en febrero de 2012). Entre las líneas de acción se encuentran: Defensa de la soberanía de nuestros pueblos, por la construcción de nuevos modelos económicos basados en la justicia y la equidad, por formas de producción agrícolas que garanticen la soberanía alimentaria, que respete la vida y la madre tierra. Impulso de la solidaridad entre los pueblos; por la lucha anti patriarcal, feminista y sexo – género diversa; Por la construcción de una cultura emancipadora, y por la participación política de los pueblos en la construcción de un nuevo Estado.

El Consejo de Movimientos Sociales del ALBA-TCP, está integrado por dos delegados/as titulares y dos suplentes de cada país miembro de la Alianza. Se reúnen en el marco de las Cumbres Oficiales del Alba por convocatoria del Consejo Político de la Alianza. Las resoluciones se toman por consenso.

En la declaratoria de la XI Cumbre realizada en Caracas el 03 de febrero de 2012 se plantea: “Los movimientos sociales de los países del ALBA-TCP asumimos el compromiso de desempeñar con humildad y entrega, el irremplazable puesto de lucha que nos toca en la construcción del Alba, un espacio de unión regional que se ha constituido en vanguardia de la soberanía y la paz en Nuestra América y el Mundo”. Entre los compromisos que se tienen en el acompañamiento al proceso del ALBA-TCP están:

- Trabajar de manera unida y articulada con los gobiernos del ALBA-TCP, para que los pueblos ocupen su lugar protagónico en la construcción de un nuevo modelo de unidad regional, motorizando la integración productiva, cultural y social de Nuestra América.
- Contribuir a la articulación del Alba con los movimientos sociales de los países de la región y del mundo que no forman parte de la Alianza, sustentándonos en los principios de cooperación, complementación, solidaridad y respeto a la autodeterminación de los pueblos.
- Impulsar unidos la agenda de Movilizaciones del ALBA-TCP, orientada a la defensa de los procesos populares y revolucionarios del Alba, la reivindicación de personajes históricos, sucesos y causas importantes para la defensa

¹⁴¹ Información recabada del sitio web: <http://www.alba-tcp.org/>

de la soberanía y la unidad de Nuestra América y la solidaridad internacional, denunciando la agresión imperialista y los efectos de la crisis del sistema capitalista.

- Luchar por las causas de los pueblos de América y el Mundo, dentro de las cuales enunciamos: La defensa de los derechos de la Madre Tierra; El fin del criminal bloqueo contra Cuba y la libertad de los 5 Héroes secuestrados en cárceles del imperio; Profundizar el alcance de los acuerdos Alba en solidaridad con Haití; La soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, la independencia de Puerto Rico y el fin de toda forma de colonialismo en Nuestra América y el mundo; El apoyo al pueblo libio en la recuperación de su soberanía así, como la reivindicación del derecho de Palestina a su Estado y su territorio; Reivindicar la lucha de pueblos ancestrales de Nuestra América; La condena y movilización frente a la agresión imperialista que se cierne sobre Siria e Irán; Apoyar las iniciativas de CELAC y UNASUR; La solidaridad con el movimiento de los indignados; La eliminación de todo el arsenal nuclear del planeta.
- En el ámbito social: Contribuir a la implementación de las políticas sociales y culturales de la Alianza, así como a los esfuerzos encaminados a la formación de una conciencia grannacional y a la divulgación de los avances y logros de la Alianza. Crear una red de escuelas de formación de movimientos sociales que contribuya al desarrollo de la conciencia grannacional, el fortalecimiento del poder popular, el intercambio de saberes y experiencias, etcétera.
- En el ámbito productivo: Contribuir con la unión económica y productiva de la Alianza, impulsando modelos de propiedad social de los medios de producción, desde la base de la economía social, solidaria, comunitaria y comunal para el desarrollo experiencias socioproductivas. Impulsar un plan productivo y de complementación entre los movimientos sociales que representan la fuerza de trabajo de Nuestra América: los trabajadores y trabajadoras de la ciudad, el campo y el mar.

8.1.3. COMITÉ DE MUJERES DEL ALBA¹⁴²

En la VII Cumbre del Consejo del Presidencial del ALBA se acordó crear el Comité de Mujeres e igualdad de oportunidades del ALBA que depende del Consejo Social del ALBA-TCP. Está formado por los ministros de las áreas sociales de los países miembros de la alianza. Dentro de sus funciones se encuentra la de implementar, profundizar y dar seguimiento a la ejecución de los programas sociales del ALBA. Forman parte del Consejo los grupos de trabajo en las áreas de educación, salud, empleo, vivienda, deporte y otras.

El Comité de la Mujer de igualdad de oportunidades, ha sostenido dos reuniones de trabajo, en la que han participado representantes nacionales de cada uno de los países que integran la alianza. Dentro de las principales resoluciones a que ha llegado dicho comité se encuentra la solicitud que han presentado al Consejo de Presidentes del ALBA, en donde piden que dicho comité sea elevado a nivel de “Consejo Ministerial de Mujeres e Igualdad de Género del ALBA-TCP, para que constituya un órgano visibilizador y protagónico de las mujeres de nuestros pueblos.

El Consejo debería asegurar la transversalidad de género en todas las iniciativas, proyectos e instrumentos de integración que genere el ALBA-TCP y prestar asesoría a los órganos de toda la estructura organizacional”¹⁴³. Esta solicitud tiene su fundamento, en las múltiples experiencias que existen en la región sobre la importancia que este tipo de mecanismos tienen. Se hace la observación de la necesidad que exista una autoridad funcional para que sus disposiciones sean tomadas en cuenta en los procesos de diseño, planificación e implementación de las acciones.

Por otro lado, es importante mencionar que este comité constituye un órgano regional, que se suma a los ya existentes en el hemisferio, el cual se integra por los ocho países que integran la alianza. Dicho comité ha reconocido que los derechos de las mujeres constituyen un

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ Declaración I Reunión Comité de Igualdad de Oportunidades del ALBA-TCP- Caracas Febrero de 2010.

postulado obligado de cumplimiento para los gobiernos de los países que integran el ALBA-TCP, en el marco de construir la igualdad paritaria. Las mujeres que integran el comité proponen que no puede haber una sociedad socialista, que es a la que aspiran las naciones que conforman el ALBA, sin el pleno reconocimiento de los derechos de las mujeres.

El Comité definió la realización de la Conferencia paritaria sobre socialismo y Feminismo con el objetivo de discutir la temática y llegar a acuerdos en materia de reconocer la importancia de la liberación e igualdad de las mujeres. Entre los temas pendientes a debatir, de acuerdo al Comité, se tiene: Las mujeres como seres biológicos en la maternidad y la importancia de socializar la crianza y educación de los hijos y las hijas; Las mujeres como reproductoras de la fuerza de trabajo en sus actividades domésticas y la necesidad del reconocimiento del trabajo de cuidado; Las mujeres en la producción social; Las mujeres en su sexualidad.

8.1.4. ARTICULACIÓN CONTINENTAL DE MOVIMIENTOS SOCIALES PARA EL ALBA

En el marco del ALBA también existe la plataforma “Articulación Continental de Movimientos Sociales para el Alba”. Que son organizaciones latinoamericanas con un planteamiento antiimperialistas, antineoliberal y antipatriarcal, que se han articulado para dar un acompañamiento político a los procesos de transformación en la región y especialmente el impulsado desde el ALBA, la CELAC y UNASUR.

La plataforma surge en el seno mismo del ALBA-TCP en el marco de la construcción del Consejo de Movimientos Sociales (CMS). Se estableció la necesidad de generar un espacio más amplio de participación al propuesto desde el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA, e independiente con base a iniciativa desde las propias organizaciones sociales.

En la práctica existe complementariedad entre los dos espacios de participación y se persiguen los mismos objetivos.

En la carta fundacional propuesta en el marco del foro social de Belem en Brasil, en el 2009, se deja establecido que se retomaba del ALBA “*los principios de solidaridad, cooperación y complementariedad, su valorización de nuestra historia de resistencia y de los sueños martianos y bolivarianos de construir una Patria Grande, y que comenzábamos un proceso de integración desde abajo, liderado por los movimientos y organizaciones sociales de la región*”.

La plataforma promueve la articulación de abajo y a la izquierda, y en ella se establece la construcción de un proyecto organizativo que reúna de forma plural a todos los movimientos y fuerzas populares que adhieran al proyecto de integración ALBA de los Pueblos en cada país. Entre las apuestas políticas de la plataforma esta el contribuir a potenciar la integración latinoamericana desde los pueblos en torno a los principios del ALBA y haciendo énfasis en las luchas de los movimientos y organizaciones sociales y en la formación política y comunicativa de militantes y cuadros políticos; Avanzar en la construcción de la Articulación Continental de Movimientos Sociales hacia el ALBA, su proyecto organizativo y sus instrumentos de coordinación, así como también las alianzas con articulaciones existentes (redes, organizaciones regionales o globales y campañas); Seguir articulando y fortaleciendo todas nuestras formas alternativas de comunicación; Difundir el proyecto de integración latinoamericano y popular, enfatizando los principios del ALBA, entre el público en general.

8.1.5. CELAC Y LA INCLUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE PUEBLOS¹⁴⁴

La CELAC se plantea que la unidad e integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe, es un derecho de los pueblos y al mismo tiempo una necesidad para construir una nueva región latinoamericana. Se plantea el derecho a construir sociedades justas, democráticas y libres, y que sea cada pueblo el que determine las formas y caminos para lograrlo. En la

¹⁴⁴ Información recabada del portal: <http://www.celac.gob.ve/>

declaración de Caracas se establece: “*que es necesario continuar unificando esfuerzos y capacidades para impulsar el desarrollo sostenible de la región, concentrando los esfuerzos en el creciente proceso de cooperación e integración política, económica, social y cultural para así contribuir con la consolidación de un mundo pluripolar y democrático, justo y equilibrado, y en paz, despojado del flagelo del colonialismo y de la ocupación militar*”.

Sobre este marco de principios, se generó una fuerte incidencia para que la inclusión social en la CELAC fuera parte de su naturaleza y composición programática. Como resultado de este proceso de debate, se redactó un comunicado oficial en donde se establecía el compromiso para garantizar la inclusión social de los movimientos y pueblos a la construcción y consolidación de la CELAC. El comunicado establece el siguiente acuerdo político para garantizar la inclusión social: “Reconocen que la inclusión social es un elemento fundamental del desarrollo, de la democracia, y de la construcción de una nueva relación entre el Estado y la Sociedad basada en la confianza de los ciudadanos y en un Estado al servicio de todos, en particular de los más desfavorecidos”.

Recuadro 20: Proyecto de Comunicado Especial sobre Compromiso para la Inclusión Social en la CELAC

- Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, el 3 de diciembre de 2011, en el marco de la Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC):
- Convencidos que la transformación del Estado y el desarrollo en nuestros países es una tarea histórica que requiere mecanismos y políticas sociales que permitan superar la desigualdad y alcanzar una auténtica inclusión social, que se refleje en una mejora sustantiva en las condiciones de vida de nuestros ciudadanos y asegure igualdad de oportunidades y el ejercicio de una ciudadanía plena.
- Reconocen que la inclusión social es un elemento fundamental del desarrollo, de la democracia, y de la construcción de una nueva relación entre el Estado y la Sociedad basada en la confianza de los ciudadanos y en un Estado al servicio de todos, en particular de los más desfavorecidos.
- Se comprometen a edificar Estados promotores del crecimiento y el progreso

social y generadores de procesos de desarrollo sostenible, de fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, en igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres, y de crecimiento económico con inclusión social.

- A diseñar políticas públicas orientadas a alcanzar resultados concretos que se traduzcan en mejoras significativas en la calidad de vida para nuestros pueblos, como serán la erradicación de la pobreza, en especial de la pobreza extrema, el acceso a un empleo digno que mejore sosteniblemente los ingresos de la población y la reducción de las brechas de acceso y calidad de los servicios sociales básicos, en particular los de salud y educación.

Fuente: documentos oficiales de la Cumbre de la CELAC en Caracas, diciembre 2011.

8.1.6. UNASUR Y LA INCLUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE PUEBLOS¹⁴⁵

El objetivo político de la UNASUR es de convocar a un diálogo amplio y de todos los sectores políticos y sociales, el cual establece: “construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados”.

Con relación a la inclusión social, el acta constitutivo de UNASUR plantea que la participación ciudadana se dará a través de mecanismos de interacción y diálogo entre UNASUR y los diversos actores sociales en la formulación de políticas de integración suramericana.

En el artículo 18 sobre la participación ciudadana se establece que se promoverá la participación plena de la ciudadanía en el proceso de la integración y la unión surame-

¹⁴⁵ Información consultada y recabada del sitio: <http://www.unasur.org/>

ricanas. Esta participación se dará a través del diálogo y la interacción amplia, democrática, transparente, pluralista, diversa e independiente con los diversos actores sociales, estableciendo canales efectivos de información, consulta y seguimiento en las diferentes instancias de UNASUR.

Con relación a los Estados Miembros y los órganos de UNASUR, se plantea que habrá mecanismos y espacios innovadores que incentiven la discusión de los diferentes temas garantizando que las propuestas que hayan sido presentadas por la ciudadanía, reciban una adecuada consideración y respuesta.

Al respecto de la CELAC y UNASUR, una plataforma de diversas expresiones sociales y de pueblos indígenas de Argentina y de otros países de la región, se manifestó por medio de una carta en donde se solicitaba la creación de un espacio de participación de las organizaciones sociales en la UNASUR y en la CELAC respectivamente. La carta plantea:

(Dirigida al Sr. Vicecanciller de la Nación de Argentina Antonio Zuain):

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., como Organizaciones Sociales de la República Argentina, a fin de manifestarle nuestro más profundo interés de que nuestro país sea el que impulse un proceso regional que permita generar espacios institucionales de participación social en la UNASUR y en la CELAC.

Las Organizaciones y Redes que firmamos esta carta no solo tenemos la profunda convicción de que es imprescindible fortalecer estos espacios regionales y aprovechar toda la potencialidad que los mismos nos ofrecen, sino que, además, estamos comprometidas desde hace muchos años con su construcción y profundización.

Sabemos también del compromiso de miles de organizaciones sociales que, en todo el territorio de nuestra Patria Grande, desde sus trabajos y proyectos, inspiran su accionar en la Justicia Social, la soberanía de nuestros países, la construcción de la equidad, el respeto a la diversidad y la mejora de condiciones de vida de los pueblos de todo el continente.

Ya lo afirmaba nuestro Presidente Néstor Kirchner cuando afirmaba que "debemos inaugurar un capítulo social que apunte a la integración dinámica de nuestra región con el

mundo. Para ello es decisivo el aliento a una mayor participación de la sociedad civil de nuestros países en este proceso de integración, al tiempo de dotarnos de instituciones regionales sólidas y con poder. La prioridad de la integración regional urge a que en cada uno de nuestros países ésta ocupe el lugar de las principales políticas de Estado." (16 de diciembre de 2003)

Por ello, queremos estar cerca de nuestros gobiernos nacionales cuando estos procuran la construcción de la UNASUR y la CELAC y se comprometen en la defensa de las democracias y los derechos humanos, así como la instauración de una nueva arquitectura financiera regional que suponga otro modelo de inserción de América Latina en el contexto global.

8.1.7. FOROS MUNDIALES DONDE SE DA SEGUIMIENTO AL PROCESO DE EFICACIA DE LA AYUDA INTERNACIONAL

A raíz del proceso de construir una nueva arquitectura de la cooperación la cual se viene planteando desde diversos organismos internacionales (ONU y OCDE), se han conformado diversas plataformas y foros de sociedad civil, que han buscado su integración en esta dinámica de análisis y debate. En este contexto, son diversas las propuestas dirigidas hacia nuevas formas de cooperación internacional, en donde la experiencia de la CSS se ha planteado como propuesta desde la sociedad civil hacia los países e instancias internacionales.

A continuación se describen los principales foros en donde representaciones de América Latina y el Caribe participan:

8.1.7.1. FORO PARA LA EFICACIA DE LA AYUDA DE LA OSC¹⁴⁶

El Foro sobre la Eficacia del Desarrollo de las OSC (Open Forum) es un proceso mundial creado por y para las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo. Su objetivo

¹⁴⁶ Información recabada del portal: <http://www.cso-effectiveness.org/-4o-foro-de-alto-nivel-4>

consiste en establecer un marco conjunto de principios que definan las prácticas eficaces de desarrollo de las OSC y establezcan unas normas mínimas para generar un entorno favorable para su participación, promocionando a la vez el papel esencial de la sociedad civil dentro del sistema internacional de cooperación al desarrollo.

El proceso del Foro comenzó con una reunión exploratoria sobre la eficacia de las OSC en junio de 2008 en París, Francia. A finales de 2008, fue ganando forma como respuesta al llamamiento realizado a las organizaciones de la sociedad civil para que se articularan en torno a una declaración conjunta sobre la eficacia del desarrollo tras el Tercer Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Accra, Ghana. El mandato del Foro estaba previsto hasta posterior al Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (FAN4) que se celebró a finales de 2011 en Busán, Corea del Sur. En este foro se presentaron las grandes conclusiones del proceso de consulta a nivel. De acuerdo al foro, los resultados del proceso servirán como punto de referencia para las organizaciones de la sociedad civil a la hora de analizar su propia eficacia en tanto son actores independientes del desarrollo.

Fueron más de 20,000 organizaciones de la sociedad civil (incluyendo sindicatos, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, organizaciones confesionales y otros movimientos sociales) de más de 90 países los que fueron consultados sobre el proceso, el programa y los resultados esperados del IV Foro de Alto Nivel Sobre la Eficacia de la Ayuda.

Los objetivos del Foro se han basado en tres pilares: alcanzar un consenso sobre una serie de principios globales para la eficacia del desarrollo; desarrollar directrices para que las OSC pongan en práctica los Principios; promover que los gobiernos generen un entorno más favorable para que las OSC puedan trabajar.

Además de las consultas con la sociedad civil, el Foro también mantuvo una serie de reuniones multisectoriales a nivel regional, nacional e internacional para facilitar el diálogo y los debates entre OSC, donantes y gobiernos con respecto a las condiciones favorables que

favorezcan la existencia de una sociedad civil activa. Durante la primera Asamblea Mundial del Foro en Estambul, Turquía (en septiembre del 2010), se firmaron los ocho Principios de Estambul para la Eficacia del Desarrollo de las OSC. Estos Principios, constituyen la base para un trabajo eficaz de desarrollo para las OSC en todo el mundo y están basados en las contribuciones de los miles de participantes del proceso de consulta del Foro.

En la segunda (y última) Asamblea Mundial del Foro, celebrada en junio 2011 en Siem Riep, Camboya, se ratificó la última versión del Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC, que incluye los ocho Principios Estambul.

En la Declaración de la sociedad civil resultado del IV foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda realizada el 28 de noviembre del 2011, en Busán, Corea del Sur, se planteo lo siguiente en torno a la CSS:

- Pedimos una arquitectura de la cooperación al desarrollo que promueva más eficazmente la igualdad, la justicia y los enfoques del desarrollo basados en los derechos humanos.
- Garantice mecanismos para la participación inclusiva de las OSC en la cooperación Sur-Sur y reconozca nuestra contribución esencial al proceso.
- Garantice la participación completa de la sociedad civil como iguales en las negociaciones y procesos nacionales y mundiales, y promueva el liderazgo de los actores locales, haciendo que la ayuda y el desarrollo sean más transparentes, fiables y eficaces.

8.1.7.2. MESA DE ARTICULACIÓN DE ASOCIACIONES NACIONALES Y REDES DE ONG DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y DE LA UNIÓN EUROPEA¹⁴⁷

La Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de América Latina y el Caribe es un espacio de articulación de las ONG de la región. Busca formular una agenda

¹⁴⁷ Información recabada en: <http://mesadearticulacion.org/que-es-la-mesa>

de respuestas comunes ante los desafíos de América Latina y el Caribe, para que las ONG se confronten y dialoguen con otros actores políticos, gubernamentales y no gubernamentales, sociales y académicos.

Es un ámbito de encuentro, convergencia, intercambio y organización que reconoce la variedad de asociaciones, plataformas, grupos y alianzas de ONG en la Región. En la toma de decisiones y funcionamiento. Se caracteriza, además, por la horizontalidad y la democracia interna. El trabajo de las asociaciones y redes regionales que la componen está centrado en la participación ciudadana en las políticas nacionales y regionales, en el desenvolvimiento de las sociedades civiles locales en la búsqueda del desarrollo y en el fortalecimiento de la democracia.

La Mesa se plantea como un espacio de articulación que busca contribuir a potenciar las acciones de las asociaciones y redes que la componen. Las características permanentes de este espacio son la diversidad, el intercambio y el apoyo mutuo.

La Mesa se rige por los principios de soberanía, independencia y reciprocidad, comprometiéndose a promover una sociedad civil global, y a impulsar relaciones de cooperación, diálogo político y solidaridad “Sur-Sur”, “Sur-Norte” y “Norte-Sur”.

Conformado por diversas redes de organizaciones latinoamericanas, en su mayoría ONG y centros de investigación.

Entre las acciones que impulsar la Mesa, está el seguimiento a las relaciones políticas y económicas entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y las Unión Europea. Aborda todos los temas de interés bi-regional que están en la mesa de discusión, entre ellos el componente de la cooperación internacional.

Durante los días 27 y 28 de septiembre de 2012, en Santiago de Chile se llevó a cabo el VI foro Euro-latinoamericano, en donde participaron redes y plataformas de organizaciones sociales de la región latinoamericana y de la Unión Europea. En los debates se deja establecido la importancia de fortalecer la cooperación Sur-Sur: “Revisar la cooperación oficial al desarrollo garantizando su reciprocidad, estabilidad y previsibilidad: Las organizaciones de la

Sociedad Civil europea y latinoamericana y caribeña, consideran que ahora, más que nunca, frente a la urgencia de este momento histórico, la voz de los pueblos se debe atender de forma pronta y activa, ya que constituye una garantía básica de legitimidad social y gobernabilidad democrática a la hora de enfrentar con determinación la crisis sistémica-global que enfrentan nuestros continentes”.

8.1.8. FOROS Y COORDINACIONES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

A nivel regional, en los últimos años se han constituido una amplia gama de espacios de articulación y coordinación social en sus más diversas expresiones y naturalezas de acción. Para el tema de CSS, existen redes y coordinaciones que le están dando seguimiento de manera directa. En este inciso se hará mención a tres de las más activas en materia: LATINDADD, ASC y ALOP.

8.1.8.1. LA RED LATINOAMERICANA SOBRE DEUDA, DESARROLLO Y DERECHOS –LATINDADD.¹⁴⁸

LATINDADD está integrada por instituciones, equipos y campañas de países latinoamericanos que trabajan por la solución de los problemas derivados de la crisis sistémica y para crear condiciones que permitan el establecimiento de una economía al servicio de la gente, en la que los derechos económicos, sociales y culturales se hagan vigentes. La red realiza acciones de sensibilización, capacitación, vigilancia de las políticas públicas, análisis críticos, elaboración de propuestas alternativas, cabildeo y movilización desde la sociedad civil y sus movimientos sociales. Actualmente, 17 instituciones y organizaciones de 11 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú y Uruguay, tienen como propósito facilitar el intercambio de información entre sus miembros, hacer incidencia de manera conjunta, aportar al

¹⁴⁸ Información recabada del portal:
<http://www.latindadd.org/>

movimiento ciudadano internacional y contribuir a la integración regional y al cambio democrático de las relaciones Norte-Sur.

LATINDADD tiene como antecedente la creación de la Red Estrategia Andina y Centroamericana frente a la Deuda la que se extendió a otros países del continente, a través de instituciones especialistas en estas áreas de trabajo, varias de las cuales fueron protagonistas de la Campaña Internacional Jubileo 2000.

LATINDADD tiene como propósitos aportar en la construcción de una economía justa al servicio de las personas, de modo que: Sea alternativa al modelo económico actual que no es inclusivo ni participativo; Se hagan vigentes los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente; avance en la construcción de nuevas bases y relaciones internacionales que den solución a los problemas que afrontan nuestros países en la región latinoamericana. Entre sus estrategias de acción sobresalen: el reforzamiento de la base social internacional para la construcción de una economía justa y equitativa, al servicio de las personas a través de la interacción permanente con redes y movimientos sociales; Desarrollar un marco normativo e institucional internacional en lo económico, financiero y jurídico que posibilite la creación y transformación de normas, instituciones e instrumentos a través de la promoción de la Regionalización de las Finanzas Globales; y promover mecanismos de finanzas para el desarrollo integral de los pueblos de carácter participativo, alternativos a los mecanismos actuales que producen dominación e inequidad a través de la promoción de un Financiamiento Soberano y Democrático.

En la actualidad tiene diversas líneas programáticas de acción: Seguimiento de políticas financieras y propuestas de gobernanza; Sistematización e investigación sobre los temas; Diálogo sistemático con las redes globales y regionales; Promoción de foros y mesas redondas regionales con funcionarios regionales; Participación en Foros y mesas redondas globales con funcionarios globales; Divulgación de productos a través de todos los medios de internet y publicaciones escritas; Diálogo e incidencia con gobiernos nacionales;

Participación en la movilización y campañas de los movimientos sociales globales y regionales.

LATINDADD ha generado una amplia y diversa investigación en temas estratégicos para la región. Lleva una línea permanente de análisis y seguimiento en los siguientes temas: justicia fiscal, nueva arquitectura financiera internacional regional, nueva arquitectura de la cooperación, economías alternativas, cambio climático, deuda externa (auditoría de la deuda), entre otros temas. Todos estos trabajos se pueden consultar en su sitio web.

8.1.8.2. ALIANZA SOCIAL CONTINENTAL - ASC.¹⁴⁹

La ASC es un movimiento integrado por organizaciones sociales, redes temáticas y organizaciones sectoriales de todo el hemisferio Americano, desde Canadá hasta Chile. Se conformó para intercambiar información, definir estrategias y promover acciones conjuntas. Su acción se centró en enfrentar la propuesta de creación del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA y todas las diferentes modalidades del llamado libre comercio y de allí se concluyó la necesidad de buscar un modelo de desarrollo alternativo y democrático, fortalecer los movimientos sociales, trabajar por el bienestar de la población y el conjunto de derechos reconocidos en los diversos instrumentos internacionales vigentes, todo con miras a promover la justicia social y transformar las políticas de integración en el hemisferio. La ASC se constituyó en abril de 1997 en Bello Horizonte, en un evento donde se definieron su misión, objetivos y estructura. Desde entonces la ASC ha sido el núcleo promotor de las Cumbres sociales de integración de los Pueblos, que se han reunido hasta la fecha.

Las actividades que desarrolla la ASC buscan estar en concordancia con las agendas de las organizaciones sociales y el movimiento popular del hemisferio americano. De esta forma, la ASC se convierte en un escenario de trabajo conjunto de carácter multi-sectorial, cuyo objetivo es integrar una agenda social continental, con unos ejes temáticos diversos: el libre comercio, la integración, la criminalización de la protesta social, la militarización y las

¹⁴⁹ Información recabada del portal: <http://www.asc-hsa.org/>

violaciones a los derechos humanos, el problema financiero y de la deuda externa, la soberanía alimentaria, entre otros.

La ASC está en permanente contacto y articulando su trabajo con el movimiento social del hemisferio, como: Ong's, centros de estudios, asociaciones de profesionales, trabajadores y productores, los movimientos sindicales, campesinos, indígenas, afrodescendientes, estudiantes, mujeres, y otras redes que trabajen en concordancia con los objetivos de la ASC.

Las perspectivas de trabajo del conjunto de la ASC están centradas en avanzar en la articulación con el movimiento social y organizaciones populares del continente, consolidando los capítulos de la ASC en los países que todavía no tiene. Además, la ASC realizará acciones unificadas en los foros de discusión internacionales como la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Derechos de la Madre Tierra en Cochabamba, Bolivia, del 19 al 22 de abril de 2010; o el Foro Social Américas de Asunción, Paraguay, del 11 al 15 de agosto de 2010 y otros.

8.1.8.3. ASOCIACIÓN LATINO-AMERICANA DE ORGANIZACIONES DE PROMOCIÓN -ALOP.¹⁵⁰

ALOP es una asociación de organizaciones no gubernamentales de desarrollo, provenientes de veinte países de América Latina y el Caribe, la cual fue creada en 1979. Entre sus principales finalidades están: constituir un espacio de encuentro e intercambio de las ONG de desarrollo que la constituyen, elaborar propuestas de desarrollo globales y sectoriales teniendo en cuenta el acervo de las experiencias y conocimientos de sus asociadas; establecer una relación proactiva con los actores del desarrollo latinoamericano y del Caribe; elevar la eficacia de las ONG en los procesos de desarrollo promoviendo su modernización gerencial e instrumental y su sostenibilidad; y desarrollar capacidad de diálogo y de concertación de las organizaciones de la sociedad civil en la región, en los foros de integración regionales y en los foros internacionales. Su objetivo general es el de fortalecer la incidencia y presencia colectiva de ALOP en las discusiones de la sociedad civil

¹⁵⁰ Información recabada del portal: <http://www.alop.org.mx/>

tendientes a elaborar propuestas alternativas de desarrollo de carácter democrático, incluyente y sostenible.

Sobre cooperación Sur-Sur ha elaborado diversos trabajos en donde analiza experiencias latinoamericanas y genera reflexiones sobre los desafíos que se presentan para la región en materia. Se pueden consultar en su portal.

8.1.9. FOROS DE MUJERES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE¹⁵¹

En el ámbito de la participación activa de las mujeres latinoamericanas, existen diversos espacios de articulación que dan seguimiento a los diversos temas de interés político, económico, social y cultural en la región. Citaremos algunos de los espacios en donde hay un seguimiento al tema de la cooperación internacional y CSS.

8.1.9.1. LA ARTICULACIÓN FEMINISTA MARCOSUR -AFM.¹⁵²

La AFM se conformó en el año 2000 en un Seminario sobre Integración Regional y Género organizado por el Centro de Comunicación Virginia Woolf (Cotidiano Mujer). El trabajo conjunto de las organizaciones que la integran tiene sus orígenes en la preparación de la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995. Es una corriente de pensamiento y acción política feminista que tiene como eje central de su estrategia, promover el desarrollo de un campo político feminista a nivel regional y global. Por ello, muchas de las iniciativas implementadas durante los últimos diez años de trabajo, se han dirigido a generar e incentivar el debate feminista y los diálogos y encuentros entre diferentes redes, así como a desarrollar campañas de comunicación.

Sus objetivos van orientados a incidir políticamente en los debates democráticos y la construcción de una integración que amplíe las

¹⁵¹ La información de este apartado fue extraído de: www.mujeresdelsur-afm.org.uy/

¹⁵² *Ibidem.*

ciudadanías y profundice la democracia; A fortalecer los espacios de articulación entre los movimientos sociales y, particularmente, reforzar e incidir desde la presencia feminista en estos ámbitos; a consolidar a la Articulación Feminista MARCOSUR como una corriente de pensamiento activo para potenciar la incidencia política de las mujeres en los procesos de integración y en la defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales; a construir alianzas con otras expresiones del movimiento de mujeres como las indígenas, afrodescendientes, trabajadoras domésticas, mujeres migrantes y campesinas; e incidir en las políticas nacionales y regionales para la construcción de nuevas visiones en las políticas públicas antirracistas que construyan igualdad entre los géneros y respeten la diversidad étnica, cultural y sexual.

Desde la AFM se ha convocado a los Diálogos Feministas (DF), que son encuentros entre feministas convocadas desde el Sur, autónomas de otras instancias internacionales y de gobiernos, y abiertos a la diversidad de las agendas e identidades feministas. Son espacios en permanente construcción, de gran potencialidad para revitalizar el movimiento feminista transnacional e internacionalista, y conectar experiencias de las mujeres, fomentando nuevas relaciones entre las feministas y otros movimientos sociales.

8.1.9.2. DIÁLOGOS CONSONANTES¹⁵³

Los Diálogos Consonantes surgieron como un espacio de debate entre las redes feministas de América Latina y el Caribe y los actores de la Cooperación Española, con el objetivo de proporcionar un espacio de debate entre las redes feministas del Caribe y de América Latina y los actores de la cooperación internacional para mejorar los resultados de las políticas de financiación dirigidas al empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. Asimismo han promovido oportunidades de comunicación y sinergia entre las redes de la región.

Se iniciaron en 2008 con un primer encuentro que buscaba promover un marco ético y político para asegurar que la promoción de los derechos de las mujeres permearan todos

los componentes de la agenda de la eficacia de la ayuda para el desarrollo. Han participado más de 20 representantes de los diferentes actores de la Cooperación al Desarrollo de España, CEPAL y UNIFEM; y 30 representantes de las organizaciones y redes feministas y de mujeres de América latina y el Caribe.

Han constituido un importante espacio de intercambio de diálogo entre las redes y organizaciones feministas de la región y la cooperación española centralizada y descentralizada. La experiencia de los Diálogos Consonantes en el marco del fortalecimiento de las alianzas políticas entre feministas es un hito importante para las feministas de la región. Entre los alcances de este diálogo se menciona: La articulación entre feministas, estableciendo espacios de debate entre las organizaciones feministas, las diversas posiciones en torno a la cooperación al desarrollo y como impacta en la vida de las mujeres. Estos debates han establecido entramados entre las feministas del sur, del Caribe, de Centroamérica, México y los últimos de 2012 con feministas del Estado Español. Asimismo han articulado esfuerzos con feministas de otras regiones para incidir en las agendas de ACCRA, DOHA y Busán, Corea de Sur; Se ha establecido un diálogo franco con la cooperación española centralizada, descentralizada y la cooperación multilateral, lo cual ha permitido hacer un balance de los avances de la cooperación al desarrollo. Asimismo se han logrado establecer mecanismos para acceder a financiación desde las organizaciones de mujeres y feministas. Este diálogo tiene como resultado la construcción de un marco ético político para asegurar la promoción de los derechos humanos y la equidad de género y que este permeara la agenda de la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo; Seguimiento a la agenda estratégica feminista que ha logrado permear las agendas regionales a través de compromisos asumidos por los países, en especial en el marco de la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe promovida por la CEPAL. La sistematización del ISOQUITO¹⁵⁴,

¹⁵³ *Ibidem*.

¹⁵⁴ El ISOQUITO, fue una herramienta elaborada por la Alianza Feminista Marcosur y presentada en el marco de la XI Conferencia Regional de la Mujer en Brasilia en 2010, la cual monitorea los compromisos asumidos por los Gobiernos contenidos en los consensos, véase la información sobre la Conferencia Regional.

como herramienta técnica para evaluar avances y rezagos de los compromisos asumidos por los gobiernos y contenidos en los Consensos aprobados por la Conferencia Regional de la Mujer.

8.1.9.3. LA CONFERENCIA DE BEIJING¹⁵⁵

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer renovó el compromiso de la comunidad internacional con los objetivos de la igualdad entre los géneros, el desarrollo y la paz para todas las mujeres e hizo que el tema del adelanto de la mujer entrara en el siglo XXI. En esta conferencia se estableció una plataforma de acción, aprobada por unanimidad.

En la Plataforma de Acción de Beijing se define un conjunto de objetivos estratégicos y se explican las medidas que deben adoptar a más tardar para el año 2000 los gobiernos, la comunidad internacional, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado para eliminar los obstáculos que entorpecen el adelanto de las mujeres. Las 12 esferas de especial preocupación que se identificaron en el documento, consideradas representativas de los principales obstáculos para el adelanto de la mujer, son: la mujer y la pobreza; la educación y la capacitación de la mujer; la mujer y la salud; la violencia contra la mujer; la mujer y los conflictos armados; la mujer y la economía; la participación de la mujer en el poder y la adopción de decisiones; los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; los derechos humanos de la mujer; la mujer y los medios de comunicación; la mujer y el medio ambiente; la niña.

La plataforma de Acción de Beijing en su contenido representa el compromiso mundial por lograr la erradicación de la discriminación hacia las mujeres y propiciar su desarrollo, el compromiso de los gobiernos no ha sido el que se esperaba. En las evaluaciones de seguimiento a dicha Conferencia en especial en el décimo quinto aniversario de su aprobación las organizaciones de mujeres manifestaron graves retrocesos en especial en la región de América Latina y el Caribe en materia de Derechos

Sexuales y Reproductivos. Retrocesos efecto de la presión de grupos conservadores que han tenido gran influencia en los gobiernos que se alejan de una posición laica al retomar en las políticas públicas visiones fundamentalistas. De esa manera las mujeres hicieron un llamado para que se respete y asegure su derecho a decidir libre y con información sobre su sexualidad, su vida reproductiva y su derecho al aborto en el marco de lo reconocido en CEDAW, el Consenso de Quito y ahora en el Consenso de Brasilia, que si bien fue aprobado en 2010 rescata ampliamente estos derechos.

En el marco de la Conferencia de Población y Desarrollo, al igual que Beijing, las mujeres de la región latinoamericana se han pronunciado a favor de la implementación del Plan de Acción. Han manifestado en reiteradas oportunidades de la falta de avances sustantivos en materia de la laicidad del Estado, la violencia contra las mujeres y en especial la impunidad que hay en materia de violencia sexual. De igual forma reivindican la necesidad de la educación sexual y la importancia de la salud sexual y reproductiva, además del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo como parte de la autonomía física de las mujeres.

8.1.9.4. RED DE MUJERES AFRO LATINOAMERICANAS, AFRO CARIBEÑAS Y DE LA DIÁSPORA¹⁵⁶

Es fundado en 1992, se define como un espacio autónomo para la articulación política e incidencia, a sus inicios surgió como un espacio de mujeres negras, con el objetivo de visibilizar a las mujeres afrodescendientes de la región. Su acción política la han centrado en el marco de Naciones Unidas, específicamente en el marco de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing y la Conferencia Mundial de Naciones Unidas contra el Racismo, la discriminación racial, la Xenofobia y las formas conexas de intolerancia, realizada en Durban. De la misma manera han tenido una presencia fuerte en la Conferencia Regional de las Américas contra el racismo, la xenofobia, en el marco de la OEA. Como espacio autónomo de mujeres afrocaribeñas, afrolatinoamericanas y de la diáspora han priorizado la construcción de alianzas

¹⁵⁵ Información recabada de Wikipedia.

¹⁵⁶ Información consultada del portal: www.mujeresafro.org/

Mujeres para América Latina y el Caribe, aglutina a un amplio espectro de organizaciones de mujeres y lideresas de la región.

Sus objetivos van orientados a: Impulsar la construcción y consolidación de un movimiento amplio de mujeres, que incorpore las perspectivas étnicas, raciales y de género en el continente; Visibilizar la realidad de discriminación y violación de los derechos humanos que viven las mujeres; Incidir en instancias gubernamentales e intergubernamentales para la formulación e implementación de políticas públicas que afirmen modelos de desarrollo sustentado en el reconocimiento y respeto de las identidades étnicas, raciales y de género; Luchar por el cumplimiento de convenios y acuerdos internacionales que afirman los derechos de las mujeres; Impulsar programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de las mujeres; Impulsar un espacio de articulación de mujeres jóvenes de la Red.

Las áreas de trabajo que impulsan son: Racismo y discriminación; Formación y empoderamiento de la mujer afrodescendientes; Construcción de agendas locales y nacionales; Educación e interculturalidad; No violencia contra la mujer; Derechos humanos de las mujeres; Asesoría jurídica; Derechos sexuales y derechos reproductivos; Incidencia; Investigación.

8.1.10. ESPACIOS DE ARTICULACIÓN SOCIAL EN CENTRO AMÉRICA

En las últimas dos décadas, han sido diversos los esfuerzos que desde las organizaciones, movimientos y otras expresiones sociales se han generado en la región centroamericana, en la perspectiva de ir construyendo referentes políticos-sociales para dar respuesta y seguimiento a diversas coyunturas, reivindicaciones y procesos políticos (económicos, sociales, políticos culturales y ambientales). Entre estas iniciativas regionales, en donde se da seguimiento al tema de la cooperación internacional y la cooperación Sur-Sur se puede mencionar:

8.1.10.1. COLECTIVO CENTRO AMÉRICA POR EL DIÁLOGO –CAD-

Es un espacio político de concertación, análisis, debate y construcción de pensamiento político en donde participan más de mil organizaciones sociales y comunitarias centroamericanas. Tal y como fue definido en su asamblea general: el CAD es una “instancia Centroamericana de organizaciones sociales que desarrollan un trabajo social y político articulando sus diferentes especialidades y ofreciendo un nuevo esfuerzo que pretende aportar respuestas a los agudos problemas sociales, políticos, económicos y culturales de la región, junto a otras instancias y movimientos sociales Centroamericanos.

Expresa la continua voluntad histórica de los pueblos Centroamericano por establecer sociedades democráticas, justas, y equitativas, respetuosas de la multiculturalidad y la diversidad de los pueblos de la región. Por lo anterior, CAD, considera un imperativo asumir el concepto regional que incorpora la dimensión de los siete países desde Panamá hasta Belice, frente a la idea oficial de que la región la integran solo cinco países, con el objetivo de articular estrategias políticas para construir un nuevo concepto de región, del desarrollo, de la integración y la cooperación. Asimismo, la acción regional debe de estar sustentada en procesos nacionales y locales a partir de los cuales se visibilicen las agendas y los sujetos políticos que las impulsan.

El CAD pretende el fortalecimiento de la dimensión nacional y local proponiendo la incorporación, en sus procesos particulares, de la reflexión crítica sobre temas como el desarrollo y el papel que deberían jugar la integración regional y la cooperación en su concreción. Este colectivo se constituye como un esfuerzo propositivo en la medida que desarrolla procesos de análisis, investigación, auditoria social y debate regional para la acción política en temas de integración regional, cooperación y desarrollo. En este sentido se plantea estrategias de incidencia y movilización política en el marco del fortalecimiento de los procesos sociales y políticos que resisten la imposición de modelos de sociedad estructurados por políticas neoliberales”.

La acción y la relación de CAD a lo interno y lo externo de la región, se basa en el compromiso sólido por una Centro América

integrada con esperanza, justicia y equidad, construida con amplia participación social, con solidaridad, y respeto. El pensamiento y la acción de CAD reconocen la existencia de otros espacios Centroamericanos de los movimientos sociales, por lo que se asume como una expresión complementaria a éstos, proponiendo procesos de coordinación y diálogo sobre la base de la transparencia, la autonomía y la no discriminación. CAD ha trabajado por garantizar a su interior, normas y procedimientos que sean coherentes con su acción externa, y en la que deben prevalecer la rendición de cuentas y el trabajo colectivo, sobre la base de una ética política compartida.

8.1.10.2. FORO MESOAMERICANO DE LOS PUEBLOS

Es una expresión regional que tiene como principales propósitos: informar y formar a todos los sectores sobre los contenidos e intenciones de los megaproyectos (Plan Puebla Panamá, Tratados de Libre Comercio); generar debate en cuanto al impacto que tendrán en la población estas medidas económicas ejecutadas por los gobiernos, y dictaminadas por las grandes corporaciones transnacionales; trabajar en la construcción de un plan mesoamericano de integración de carácter anticapitalista y anti-patriarcal; construir alternativas de resistencia frente al modelo Neoliberal; y, el fortalecimiento de un instrumento que articule el actuar del movimiento social a nivel regional, mesoamericano y mundial.

Se han realizado desde el 2001 (hasta el 2012), ocho foros Mesoamericanos (el último fue en el Estado de Chiapas los días 12-14 de noviembre de 2010).

De acuerdo a los documentos organizacionales, sus elementos de la Agenda de trabajo del Foro son: construir y articular las luchas y resistencias contra las diferentes expresiones del neoliberalismo (tratados de libre comercio, acuerdos de asociación comercial, concesiones territoriales para la inversión extranjera como el Plan Puebla Panamá/iniciativa mesoamericana (las privatizaciones, la militarización y la criminalización de los movimientos sociales). Lucha por la desmilitarización de la sociedad Centroamericana y las prácticas de terrorismo

que el gobierno de los Estados Unidos y de sus aliados aplican.

Entre otros temas están: impulso de proyectos nacionales y regionales de desarrollo, estimulando la integración desde los pueblos basada en principios de participación democrática, sustentabilidad, reducción de las brechas de desigualdad -genérica, etárea, étnica, geográfica y social- y la afirmación de la identidad cultural mesoamericana; Promoción de la autodeterminación de los pueblos y solidarizarse con las luchas justas principalmente con el pueblo venezolano y su Revolución Bolivariana, con el pueblo cubano, el pueblo irakí y el pueblo palestino; así como con las luchas de los pueblos de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador y Colombia¹⁵⁷.

8.1.10.3. VÍA CAMPESINA EN CENTRO AMÉRICA¹⁵⁸

Es un movimiento estructurado, representativo, legítimo, con identidad, que vincula las luchas sociales campesinas de los cinco continentes, que aunque enfrentan realidades diferentes, comparten los mismos problemas globales. La Vía Campesina es un movimiento social de organizaciones, no de individuos y organizaciones civiles o no gubernamentales.

Cada organización campesina miembro cuenta con una base social de apoyo que participa en las decisiones y acciones y a quienes la organización se debe y rinde cuentas. Así, la construcción como movimiento global, paraguas de un gran número de organizaciones campesinas independientes, es mucho más compleja, pero sus logros han resultado en un movimiento de gran legitimidad, que le ha valido una interlocución cada vez más amplia con los diferentes Estados y la sociedad. Es un movimiento social construido desde abajo e independiente de gobiernos, fundaciones, partidos políticos, ONG o intereses ajenos a los de los/as campesinos/as y sus organizaciones. La Vía Campesina ha construido y mostrado su fuerza en movilizaciones y acciones directas no violentas, pero radicales, oponiéndose a los principales poderes mundiales como un poder campesino alternativo, democrático y de masas.

¹⁵⁷ Datos recabados de diversos sitios web.

¹⁵⁸ La información aquí presentada es un texto integro recabado de www.cloc-viacampesina.org/

Vía Campesina logra convocar de manera amplia a los movimientos campesinos y la solidaridad de otros sectores y actores. Además, las propuestas difundidas de forma clara y simple son de gran profundidad teórica, producto del análisis de las políticas agrarias y comerciales, de la actuación de los organismos multilaterales, de los gobiernos de los diferentes países, de las corporaciones que controlan los mercados agrícolas mundiales, etc.

Las propuestas son rigurosas y consistentes teóricamente, construidas a partir de un amplio y profundo conocimiento de las realidades campesinas en las distintas regiones. Es un movimiento que define claramente a qué se opone, y a la vez, presenta propuestas alternativas acabadas y consistentes. Tanto las posturas de oposición como las propuestas en sí son resultado de la realidad campesina y son compartidas a nivel global, a pesar de la diferencia de contextos en los que viven los/as campesinos/as de las distintas regiones. Las propuestas globales han logrado crear un internacionalismo campesino y no un discurso de confrontaciones Norte-Sur.

La Vía Campesina se ha convertido en un referente internacional en lo que atañe a los problemas y temas del campo, los movimientos sociales, la construcción de propuestas, en las que interviene la legitimidad y la confianza probada durante sus años de lucha. Ha sabido construir un discurso e identidad campesina acorde a los tiempos, sin buscar construir un partido. Ha marcado su diferencia respecto de las ONG y no permite la participación de organizaciones que no son organizaciones sociales de base campesina. También ha marcado su independencia de fundaciones u organismos de cooperación, sin aceptar recursos condicionados o que permitan algún tipo de intromisión en sus decisiones. Esto garantiza la independencia y autonomía del movimiento.

La Vía Campesina ha conservado su independencia de criterio y sus puntos de vista críticos frente a organismos que pueden ser cercanos, como la FAO, con los que puede tener un mayor o menor acercamiento dependiendo de los planteamientos.

8.1.10.4. PLATAFORMA SINDICAL COMÚN CENTROAMERICANA” (PSCC)¹⁵⁹

En el año dos mil, las organizaciones sociales y sindicales de El Salvador y Nicaragua dan el importante paso de impulsar el proyecto de unidad sindical y social centroamericana, así surge la “Plataforma Sindical Común Centroamericana”, (PSCC).

Objetivos de la PSCC: Contribuir a la mejora de la situación económica y socio-laboral de los y las trabajadoras/es centroamericanos/as. Intensificar y fortalecer la presencia, impulso e incidencia de la PSCC como instrumento de propuesta y acción sindical y socio-laboral de los trabajadores/as centroamericanos/as, mediando la coordinación de acciones comunes regionales y la concreción de propuestas específicas en los ámbitos nacionales orientadas, prioritariamente, a la consecución y fortalecimiento de la unidad sindical y de los movimientos sociales, con una visión socio-política.

Objetivos de trabajo: Fortalecer y desarrollar el crecimiento organizativo de la estructura regional de la PSCC. Mejorar la capacidad de propuesta así como su calidad, y con ello generar incidencia en los diferentes niveles de las instancias regionales. Desarrollar la acción movilizadora en torno a una agenda de integración centroamericana definida por la PSCC.

8.1.10.5. RED DE MUJERES INDÍGENAS DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Surge en el marco del primer Encuentro de Agencias de Naciones Unidas y organizaciones de mujeres indígenas de la región, que tuvo como objetivo la articulación de las agendas entre las agencias y las organizaciones de mujeres de la región. En el proceso de continuidad se logró elaborar una agenda que establece compromisos y un plan de acción orientado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, además el impulso de la Declaración del II Decenio de los Pueblos Indígenas, Durban, Cairo, Cedaw, Beijing, Belen do Para, entre otras.

¹⁵⁹ Texto integro recabado de: www.pscce-ca.org

La red centra sus esfuerzos en el marco de posicionar en las agendas de los gobiernos centroamericanos los compromisos adquiridos con las mujeres indígenas en el marco de las Conferencias Mundiales y convenciones Internacionales. Su misión la enfocan en torno a garantizar el respeto de las mujeres indígenas como sujetas de derechos, la pertinencia cultural de las políticas públicas los derechos colectivos de las mujeres indígenas en el ámbito político, económico, social y cultural. Dentro de su estructura se encuentra un comité regional como órgano colegiado, encargado de dar seguimiento a la ejecución del plan de trabajo y la coordinación general. Dicho trabajo se evalúa y retroalimenta en encuentros regionales que realizan una vez al año.

El plan estratégico establece como acciones principales: la asistencia técnica para el desarrollo de capacidades en materia de estadísticas desagregadas por sexo y etnia en cada país de la región, brindar insumos en materia de derechos de las mujeres indígenas a las agencias de Naciones Unidas, promoción del liderazgo y la participación de mujeres indígenas, generar agendas de investigación, elaboración de informes alternativos en el marco de cumplimiento de CEDAW.

8.1.10.6. MUJERES MESOAMERICANAS EN RESISTENCIA POR UNA VIDA DIGNA

Se constituye en 2003, a raíz del IV Encuentro mesoamericano por la autodeterminación de los Pueblos y en el encuentro de Mujeres frente a Libre Comercio e inversión en 2004. Desde una perspectiva feminista constituyen una alianza política de resistencia ante el neoliberalismo y la globalización que impulsa el patriarcado y que ha impactado negativamente en la vida de las mujeres. Se enfocan en el marco de los derechos económicos y sociales, en el marco de procesos de resistencia desde las mujeres de cara las políticas de apertura comercial, los proyectos vinculados a políticas de los organismos internacionales que afectan la economía y depredan los territorios de las comunidades. Su propuesta la hacen desde una visión no tradicional de la economía que se centra en la construcción de nuevos paradigmas

económicos ya que los existentes tienen una visión capitalista y patriarcal. Son un espacio autónomo y político que pretende generar un movimiento de resistencia en la región.

8.1.10.7. INICIATIVA MESOAMERICANA DE COMERCIO INTEGRACIÓN Y DESARROLLO - INICIATIVA -CID-¹⁶⁰

De acuerdo a la información de la iniciativa CID, “es una instancia regional de Sociedad Civil de articulación y concertación de acciones y propuestas, relacionada al comercio y la integración, en aras de contribuir al bienestar de las mayorías excluidas y marginadas de nuestros países. Las organizaciones que integran la Iniciativa CID han venido trabajando para incidir en políticas públicas relacionadas con el comercio y la integración, así como en la elaboración de propuestas que conlleven al desarrollo de nuestros pueblos, basadas en la democracia participativa, el ejercicio efectivo de la ciudadanía y el fortalecimiento de la Sociedad civil. La Iniciativa Mesoamericana CID, está conformada por federaciones, cooperativas, foros, ONG y movimiento sociales, caracterizados por su compromiso en la defensa y promoción de los derechos humanos y la construcción de ciudadanías plenas, así como por su vocación de servicio hacia los grupos vulnerables y su voluntad de autonomía con relación a las instancias que definen y aplican las actuales políticas públicas”.

La visión de la Iniciativa Mesoamericana CID procura que las OSC en su conjunto se encuentren apropiados de su rol de protagonistas en la construcción del desarrollo regional y un nuevo orden internacional, actuando e influyendo, participando activamente en diversas instancias para la toma de decisiones sobre políticas públicas con el comercio, la integración y el desarrollo sostenible.

¹⁶⁰ Información recabada del sitio web de CID.

8.2. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

- A nivel latinoamericano existe una gran movilización de espacios estructurados desde los movimientos sociales, políticos y de pueblos indígenas. En la gran mayoría de propuestas, la naturaleza, filosofía y objetivos son coincidentes. Generalmente hay puntos de encuentro, donde se busca compartir y actuar de manera conjunta y articulada. Pero es importante señalar que el nivel de coordinación entre estos espacios, desde una perspectiva más estratégica e integradora es aún débil.
- En el entorno de la participación política, existe un fundamentado cuestionamiento desde los movimientos sociales hacia organizaciones tipo ONG o instancias de investigación (académicas) especializadas, de ser las que cooptan los espacios políticos y no necesariamente porque sean los más representativos en los temas que se abordan.
- En la actualidad existe un profundo debate político entre sectores sociales y gobiernos, principalmente con orientación progresista y de izquierda. Desde la perspectiva social la crítica está dirigida hacia una criminalización de la protesta o cualquier posición crítica sobre la gestión de estos gobiernos; desde la perspectiva oficial, el señalamiento es que hay sectores (ONG u otros movimientos) que se prestan a campañas o políticas de desgaste (reciben financiamiento) que desde gobiernos extranjeros impulsan contra la izquierda latinoamericana. El punto central aquí es la incapacidad para generar un diálogo político y propiciar la construcción de una agenda compartida, que pasa por reconocer las debilidades y vacíos que en el proceso existen. La coyuntura actual nos debe llamar a la reflexión, sino unimos los esfuerzos para consolidar los procesos de cambio que hay en la región, los podemos perder.
- Es imprescindible la construcción de un proyecto político latinoamericano que incluya no sólo la adscripción a un paradigma alternativo al modelo neoliberal, sino además, el planteamiento programático, la estrategia política y el tipo de instrumento movilizador a utilizar. Fundamentalmente en los países que continúan teniendo gobiernos conservadores y de derecha.
- La incidencia política que los movimientos sociales y de pueblos realizan en temas de interés regional: tratados comerciales, eficacia de la ayuda, economía verde, ODM, crisis financiera, crisis alimentaria, y todos aquellos temas de debate internacional; deben pasar por buscar consensos con aquellos países que llevan una voz crítica a estos foros de encuentro. Caso contrario, las representaciones sociales continuarán participando sin ninguna capacidad de influencia, y pueden contribuir a legitimar declaraciones y acuerdos, que generalmente, por el tipo de acciones que aprueban, son perversos para nuestros pueblos.
- Los movimientos sociales pueden encontrar en espacios como el ALBA y la CELAC, aliados estratégicos en el debate político internacional. Se deberá fortalecer la capacidad de diálogo con estas expresiones, para lograr alcanzar consensos y promover las sinergias necesarias para impulsar una agenda política conjunta.
- Desde la perspectiva feminista y de las mujeres, se demanda hacia los otros espacios de participación, que se sumen a sus reivindicaciones políticas, que van desde luchar contra el patriarcado y las asimétricas relaciones de poder, hasta liberar nuestra práctica política e institucional de todo tipo de actitud discriminatoria, excluyente, inequitativa y machista. Y el llamado a fortalecer la integración y la articulación entre las diversas expresiones de mujeres y feministas latinoamericanas, para unir sus cuerpos, sus voces y sus luchas.
- Las organizaciones y movimientos sociales latinoamericanos deberán profundizar en el tipo y modelo de sociedad que se pretende construir desde sus luchas y reivindicaciones. Será necesario retomar un compromiso ético, solidario, ideológico y transformador en nuestros planteamientos y prácticas, especialmente en esta coyuntura favorable en la región para alcanzar los cambios políticos y estructurales que han sido los objetivos históricos de nuestra lucha y participación política.

RETOS Y
DESAFIOS DE
LA
COOPERACION
SUR-SUR



CAPITULO 9

9

RETOS Y DESAFIOS DE LA
COOPERACION SUR-SUR9.1. RETOS Y DESAFIOS PARA
UNA CSS LIBERADORA

El proceso de construir nuevas propuestas alternativas de cooperación solidaria, digna, soberana y liberadora entre pueblos, es la gran tarea y desafío para la región latinoamericana y del Caribe y de los gobiernos, principalmente aquellos que están reconstruyendo un nuevo modelo de vida. La CSS se ha transformado en un crucial y estratégico instrumento de integración e identidad. La experiencia latinoamericana y sus históricos lazos de internacionalismo, son una muestra, que no son las cantidades de flujo de financiamiento lo que va a permitir transformar la realidad de marginación, opresión, discriminación y pobreza humana en la que viven nuestros pueblos; sino la conciencia, la fraternidad, la justicia, el sentido humano y político de que construir otro mundo es posible; es no perder la utopía, la esperanza que todos los seres vivos (personas, animales, naturaleza, el planeta tierra) tienen el derecho de una vida digna, justa y soberana.

La región latinoamericana tiene en la actualidad, la oportunidad de trascender y promover nuevas formas de vida. Y en este construir, lo que ahora se llama cooperación Sur-Sur tiene un vital e importante papel que desempeñar. Lo que hasta ahora se ha generado en las nuevas relaciones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales entre nuestros pueblos son un gran avance; hay conocimiento previo; existen lecciones aprendidas; se han ido consolidando nuevos conceptos; y sobre todo, se ha ido

construyendo nuevo pensamiento y nuevas propuestas que se oponen rotundamente al actual sistema de muerte como es el neoliberalismo y capitalismo.

Las relaciones internacionales se han diseñado y construido sobre la base de intereses geopolíticos y económicos. Las diferentes instituciones de “gobernanza internacional”, como la ONU, la OMC, las instancias financieras internacionales; la OEA en nuestra América; son resultado de esa arquitectura generada desde los años cuarenta del siglo pasado. Y son las mismas instituciones las que continúan dirigiendo el destino de nuestro planeta; y que al mismo tiempo, le da oxígeno a un modelo caduco, inviable, disfuncional y perverso como el actual. Hablar de una nueva arquitectura financiera internacional o política, o de cooperación, necesariamente pasa por reconstruir y crear una nueva institucionalidad. Generar procesos transformadores, manteniendo estructuras y formas de organización, deslegitimadas y que han sido baluarte de un sistema que se quiere cambiar, sencillamente es improcedente e inviable.

El surgimiento en la región de mecanismos con identidad latinoamericana como es la CELAC, ALBA y UNASUR, son pasos profundamente transformadores, porque se están creando nuevas formas de organización y participación. La generación de nuevos instrumentos financieros y económicos como es el Banco del Sur, Banco del Alba, Sucre, Fondo de Compensaciones, comercio intra-regional,

Petroamérica, le están otorgando a la región un sentido de soberanía y libertad. Se está alejando de la institucionalidad y de los mecanismos que han sido responsables directos del empobrecimiento de nuestros países (banca internacional, OEA, Estados Unidos), y esto también son grandes avances.

En la región existen pueblos que cada vez están más conscientes de sus derechos. Pueblos que demandan y exigen transformaciones estructurales. Pueblos que están luchando por justicia, por paz, por dignidad, por autodeterminación. Y esto también debe verse como parte de los cambios que se están movilizand o en la región.

Las condiciones políticas, económicas, institucionales, sociales y de pueblos, para fortalecer y consolidar procesos de cambio, están dados. Es imprescindible trabajar por hacer complementarias todas estas manifestaciones transformadoras. Se debe generar un verdadero proceso de integración y articulación entre todas las fuerzas e iniciativas que están coincidiendo en esta apuesta de cambios. Y estos serán los grandes desafíos y retos que tendremos para los próximos años en Nuestra América Latina y del Caribe.

En un momento de crisis profunda del actual sistema neoliberal y capitalista, los pueblos del mundo debemos unirnos para garantizar su agonía. Debemos romper definitivamente las cadenas del sometimiento, del colonialismo de los intereses transnacionales. La dramática realidad de miseria, de hambruna, donde no hay acceso digno a los más elementales derechos de vida, que viven los pueblos del mundo, debe concluir. Ahora más que nunca debemos fortalecer la solidaridad internacional y hacer una sola voz de denuncia y de lucha.

Y es en este contexto donde debemos hacer una revisión crítica y propositiva del proceso que lleva la cooperación Sur-Sur en la región. Sobre todo, la CSS gestado desde gobiernos progresistas y de izquierda. Los estados que en la actualidad están generando cooperación Sur-Sur, deberán evaluar sus métodos y formas de actuación y el nivel de desarrollo de su institucionalidad. De igual manera, los Estados que son receptores de esa colaboración,

profundizar las formas de uso y aprovechamiento que les pueda permitir aportes sostenibles para resolver los problemas económicos y sociales fundamentalmente de las poblaciones más empobrecidas y marginadas. Y los demás actores insertos en esta dinámica (pueblos indígenas, movimientos sociales, organizaciones, academia) deberán identificar sus principales dificultades y potencialidades que tengan para sumarse de manera más activa y determinante.

9.2. DEBILIDADES QUE EXISTEN EN EL MARCO DE LA ACTUAL CSS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Entre los principales señalamientos que existen a la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe se pueden identificar los siguientes:

9.2.1. POLÍTICA INTERNACIONAL

La CSS es evidente que está influyendo en la construcción de una nueva gobernanza para la cooperación internacional en los foros de alto nivel, pero su aprovechamiento político para buscar trascender es limitado. Es imprescindible concluir que dentro del actual sistema económico y financiero en donde se nutre la CI, los que definen las políticas, las prioridades y las orientaciones de la ayuda, son aquellos países y donantes que reflejan en las estadísticas los montos mayores de ayuda (aquí no importa el porcentaje que puedan tener sobre su PIB). La CSS deberá profundizar y tomar acciones para lograr utilizar los mismos códigos y formas de definición de la ayuda (ponerle valor a sus acciones), si efectivamente quiere incidir o influir en estos foros.

La CSS deberá ser sumamente cuidadosa de no replicar prácticas provenientes de la cooperación tradicional: condicionamientos políticos, intereses geopolíticos o económicos, verticalismo, imposiciones de agenda, ayudas ligadas (comercio, inversión). En algunas prácticas se ha denunciado que en el marco de la CSS van intereses financieros de la banca de estos países u otro tipo de intereses comerciales o económicos.

La CSS deberá mejorar su información hacia el exterior sobre sus avances y sus diversas modalidades de colaboración. La CSS es una

modalidad no conocida; invisibilizada por el actual sistema; y sobre todo, catalogada solo en su términos de cantidades de acciones; no su valor cuantitativo o cualitativo de sus acciones.

9.2.2. INSTITUCIONALIDAD

Los países que en la actualidad tienen el estatus de ser oferentes de CSS, han establecido mecanismos o instituciones que le dan seguimiento a sus acciones. Estos organismos, generalmente manejan y gestionan la CI que reciben; y al mismo tiempo la que ofertan. En la mayoría de los casos, son instancias que dependen directamente de la Presidencia o de los Ministerios Exteriores. En países como Venezuela y Cuba, que son los máximos exponentes de la CSS en América Latina y el Caribe, su institucionalidad es débil. No existe una normativa clara y definida para la gestión de su CSS. Este es una debilidad que debería replantearse por parte de los gobiernos. En este campo, hay mucho que aprender de otros países en donde han logrado instituciones fuertes, con capacidades de comunicación, información, sistematización y posicionamiento en la dinámica internacional (lógicamente son experiencias que deben utilizarse como referencia y aprender de sus cosas positivas).

La institucionalidad debe estar capacitada para manejar todo el ciclo de gestión que una cooperación de este tipo necesita. Independientemente que esté ligada a instancias superiores de gobierno, debe tener cierta independencia y autonomía, para efficientar su funcionamiento. En los países donde existe mayor colaboración, buscar tener una representación que pueda en el terreno dar seguimiento directo (Embajadas, u oficinas independientes).

En el caso de instancias regionales (ALBA, CELAC, UNASUR) deberían existir instituciones especializadas de gestión de la CSS. En las declaraciones fundacionales, hay referencias directas a propiciar y fortalecer las capacidades de colaboración con sus países miembros. Pero no hay propuestas definidas de cómo hacerlo. No hay definición de instituciones que serán responsables, ni mecanismos para implementarlas. En el siguiente apartado se ampliará esta parte.

9.2.3. PAÍSES SOCIOS

Se identifica a los países socios, aquellos que reciben CSS de los países de la Región. Existen diversos señalamientos críticos al proceso que se ha llevado para afianzar relaciones de colaboración de manera recíproca y complementaria. La habitual colaboración que hasta ahora existe, se da más en un marco de solidaridad coyuntural, o por emergencias, o por solicitudes puntuales. No existen planes directores que ayuden a planificar y ordenar estrategias de colaboración lógicas, sostenibles y sistémicas. En el marco del ALBA los procesos han sido mejor articulados y planificados. Existen planes establecidos a nivel macro, pero sus estrategias en terreno son improvisadas. Deberá generarse un proceso de planificación estratégica de largo plazo entre países. Con cronogramas establecidos y compromisos definidos.

Los planes de colaboración que se puedan gestar, deben estar íntimamente relacionados con las demandas y necesidades que cada país requiera. Deben ser colaboraciones integradas de manera formal y directa a los planes nacionales de desarrollo en los países. Y este proceso debe asumirse con una amplia y objetiva responsabilidad compartida.

En otro orden de ideas, es notorio que las colaboraciones que países como Cuba desarrollan a nivel mundial, en los países receptores, no tienen la misma valoración o reconocimiento en comparación con los donantes tradicionales. Cuba sin duda, es uno de los países que tienen mayor calidad en el manejo de los temas de colaboración (salud, educación, deportes, cultura) en comparación con el resto de “donantes”. Sin embargo este reconocimiento no es explícito. Los gobiernos en terreno valoran más el millón de dólares que un país da para la reconstrucción de una carretera; pero no la existencia de 500 médicos, especialistas, que están en las zonas más marginales del país, y que por no ser colaboración efectiva no se le da el reconocimiento y respeto requerido (aunque cuando se valora esa colaboración puede ser mucho mayor a la canalizada por los donantes tradicionales). Aquí deben establecerse acuerdos básicos de mutuo reconocimiento y colabora-

ción. Los países receptores deben asumir el reto de transformarse en oferentes y compartir sus capacidades y potencialidades con otros países. La CSS radica en ello: fortalecer la identidad regional, asumir el reto de transformar la realidad, compartir lo que se tenga a disposición y que otros países puedan necesitar, pero fundamentalmente, mantener en alto el sentido de la solidaridad como pueblos y territorios.

9.2.4. MODALIDADES

La CSS que se ha implantado en la región, se ha organizado y sistematizado, siguiendo los tipos y modalidades comunes que existen y que son manejados desde la diversidad de instituciones relacionadas con la temática. Se identifican los tres principales modos de cooperación: horizontal bilateral-multilateral; Triangular; y regional. Siguiendo en esta lógica de identificación, el mayor cuestionamiento que existe, fundamentalmente desde los pueblos indígenas y movimientos sociales, es que la CSS se ha quedado estancada en relaciones principalmente bilaterales, entre los países.

El gran ausente en este proceso continúa siendo la cooperación entre pueblos, entre movimientos, en apoyo a las luchas reivindicativas, en respaldo a los grandes objetivos liberadores y transformadores, que son las bases mismas de los procesos de cambio que se están gestando en América Latina y el Caribe. Aquí hay un elemento trascendental a replantearse.

Es necesario y urgente que los países, fundamentalmente los que tienen gobiernos progresistas y de izquierda, generen un fondo especial que esté al servicio de los pueblos y movimientos. En el segmento siguiente se amplíara este tema y se incluye una propuesta.

En el ámbito de la CSS horizontal bilateral, que en la actualidad representa más del 80% de todas las relaciones de cooperación, es el resultado de negociaciones políticas, o demandas específicas que existe como consecuencia de las relaciones entre gobiernos. Las relaciones triangulares, que es la modalidad donde intervienen más de dos instancias, está más orientada a temas promovidos desde la CI tradicional (participan generalmente donantes europeos o asiáticos). Y en los temas regionales, la participación activa

desde los propios países de la región se está desarrollando más en América del Sur y en el Caribe. Al igual que la triangular, existe una dinámica activa sobre la base de propuestas y apoyos que vienen generalmente desde los donantes tradicionales.

Será necesario realizar procesos permanentes de evaluación y seguimiento a las diferentes modalidades de CSS que existen. Es necesario que se fortalezcan lazos verdaderamente sólidos entre los países, pero necesariamente, que en los países receptores exista la voluntad política, el compromiso material y humano, y la generación de condiciones institucionales y organizativas, para que la CSS sea correctamente aprovechada, sostenible y contribuya de manera eficaz a resolver los problemas para la cual fue gestionada.

9.2.5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La CSS esta asumida como un medio entre países para colaborar y estrechar relaciones políticas, sociales, económicas y de fortalecer la identidad entre pueblos. Cada país ha determinado que tipo de objetivos y estrategias quiere implementar. Y hay diversidad de propuestas y enfoques. Si nos remitimos a países miembros del Alba (y el Alba misma), encontramos que los objetivos de la CSS están directamente relacionados a la búsqueda de las transformaciones estructurales, de modelo económico, pero sobre todo, de liberar a los pueblos del yugo neoliberal y capitalista. Si revisamos a otros donantes como Brasil, Argentina, Uruguay, que son importantes referentes de CSS, sus objetivos son más humanistas y orientados hacia una gobernanza democrática moderada con mayor soberanía en las acciones; y si vemos países como México, Colombia y Chile, sus propósitos fundamentales están muy relacionados con las grandes líneas de la cooperación tradicional, incluso con un manejo técnico similar.

Temas como lucha contra la pobreza, gobernabilidad, democracia, eficacia del desarrollo, integración regional, son frecuentes en casi todos los países e instancias de CSS en la región. Donde hay diferencias es en las formas de abordarlos. Para los países del ALBA, sólo por medio de las transformaciones estructurales, el manejo soberano de los

recursos naturales y económicos, el cambio de modelo, y la liberación de los pueblos, se podrán transformar las actuales condiciones de empobrecimiento y desigualdad que existe en los países. Para otros países, los objetivos del milenio, las estrategias de reducción de pobreza, iniciativas hacia el cambio climático, entre otras propuestas, se transforman en los grandes temas a priorizar.

Independientemente del trasfondo de cada forma de ver la CSS, es imprescindible que los objetivos y estrategias que se apliquen deban responder a la realidad propia de cada país y de la región, y que den respuestas sostenibles y sistémicas a los problemas que se quieran afrontar.

Desde los movimientos sociales y pueblos indígenas, existe una cercana identidad con los planteamientos políticos que el ALBA y países como Cuba, Venezuela, Ecuador y Bolivia plantean. Y está la determinación de respaldar y contribuir a desarrollar esos objetivos y estrategias. El desafío está en cómo generar esta sinergia de esfuerzos y suma de voluntades.

9.2.6. PROGRAMAS, SECTORES Y TEMAS

Es necesario iniciar un proceso de evaluación y revisión del tipo de cooperación que se está desarrollando. Fundamentalmente preguntarse: ¿si es una cooperación vinculada a los intereses y demandas en los países?, ¿Si está dirigida a transformar sosteniblemente las causas estructurales?, ¿si es una cooperación que llega a los pueblos y territorios?, ¿si es una cooperación en donde existe verdadera voluntad política por parte de los países receptores de respaldarla y darle seguimiento?, ¿si es una cooperación que establece condiciones elementales de participación, consulta y transparencia?, y ¿si es una cooperación sostenible socialmente en el futuro?. Sin duda estas interrogantes nos llevarán a identificar vacíos, debilidades y sobre todo, encontrar respuestas contundentes y sólidas para hacer una CSS más eficaz.

El punto de partida para revisar los tipos y formas de cooperación, está en los cuestionamientos históricos que se ha generado hacia la cooperación tradicional, en donde se aplicaron prácticas unilaterales, condicionadas, no consultadas, poco transparentes y sobre todo,

en temas no priorizados o demandados desde las poblaciones y territorios.

Existe una agenda social y de pueblos que está ausente en estas relaciones de CSS. Será prioritario generar las condiciones necesarias para en un corto plazo, poder tener el acompañamiento solidario de los países de la región para su implementación. En el siguiente capítulo se inserta la propuesta de agenda y sus diversos programas, sectores y temas.

Aquí es importante generar mecanismos de consulta hacia todos los sectores sociales y de pueblos que están interrelacionados con esta temática. En los procedimientos de la CI tradicional no existe una participación efectiva, vinculante y permanente de los diferentes sectores y pueblos en los países. Es necesario cambiar esta tendencia, porque de esta forma, garantizaremos participación, voluntad y suma de esfuerzos verdaderos.

9.2.7. COORDINACIÓN EN TERRENO

En la actualidad no existen mecanismos permanentes de una coordinación propia entre los países oferentes de CSS en seguimiento a sus colaboraciones. En algunos casos existen encuentros esporádicos de todos los donantes, en general, para dar seguimiento a temas comunes o de coyuntura nacional (caso Haití). Es necesario compartir las experiencias y el tipo de modalidades y formas de cooperación que cada país tiene. Esto propiciaría un mejor nivel de coordinación, evitaría duplicidades, y generaría especialidades en el manejo de los temas. Al mismo tiempo, daría margen para una mejor articulación con las instituciones de gobierno y otros actores en los países (movimientos sociales, pueblos indígenas, academia, partidos políticos, otros donantes, organismos multilaterales).

9.2.8. PARTICIPACIÓN PLURAL

Existe la demanda desde los movimientos sociales y pueblos indígenas, de generar las condiciones objetivas (institucionales, organizativas, temáticas) para que los procesos de construcción de nuevas formas de cooperación solidaria se realicen con una amplia y diversa participación. En la dinámica política de los países receptores, generalmente no existen

mecanismos serios y permanentes de diálogo político entre los diferentes sectores sociales. Esta realidad provoca que los movimientos sociales y pueblos indígenas que llevan una agenda política reivindicativa queden excluidos en la toma de decisiones en temas cruciales y estratégicos en la vida de los pueblos. La CSS puede ser un mecanismo que abra la posibilidad de fortalecer mecanismos de diálogo. Y específicamente, en los temas promovidos desde los países, garantizar que esta participación sea directa y permanente. Se debe convocar a las poblaciones que serán beneficiadas de la colaboración. De igual forma, estas expresiones pueden ser una garantía que contribuya a generar procesos de alto impacto, y en referentes para evaluar y auditar los objetivos y resultados de las mismas. Queda el desafío de generar condiciones políticas e institucionales para la participación activa de todos actores sociales y de pueblos.

9.2.9. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACION

Queda evidenciado que los instrumentos de seguimiento y sistematización en los países, especialmente los que son miembros los del ALBA, aún deficientes. Los procesos de cooperación demandan una permanente evaluación en términos cualitativos y cuantitativos de las acciones. Estos procedimientos dan certeza y efectividad, fundamentalmente en procesos de largo plazo. Será un desafío fortalecer la capacidad instrumental y humana para que la CSS disponga y aplique de manera sistémica, medios que garanticen que la cooperación está siendo aplicada, utilizada y gestionada de manera correcta. Y en términos de impacto, hacer visible los avances, obstáculos y desafíos. Los instrumentos deberían aplicarse en dos niveles: en los propios países oferentes, en el cuál se pueda llevar un control de sus acciones; y en los países receptores, por medio de acciones permanentes de seguimiento. Este mismo proceso, contribuirá de manera formal y permanente a llevar una sistematización de la experiencia y de la misma gestión de las colaboraciones.

La inexistencia de información estadística ordenada, desglosada y por años, limita análisis más profundos y reales de lo que

es la CSS en la actualidad en la región. Para este estudio se hizo un ejercicio de valorar cada tipo de colaboración de Cuba y Venezuela, y los resultados son ampliamente interesantes. Con rangos menores a los que aplican los donantes tradicionales, tanto Cuba como Venezuela representan en flujos financieros los primeros lugares a nivel mundial y regional; y si es con relación al porcentaje del PIB, los primeros lugares a nivel global. Este tipo de análisis genera de forma inmediata, una revalorización de lo que significa la CSS de los países y su merecido lugar en el ranking de los países con mayor compromiso de ayuda a nivel mundial.

9.2.10. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Es necesario trabajar sistemas de información que permitan generar insumos al público en general sobre lo que cada país realiza en términos de CSS. La realidad en materia que se tiene hasta ahora es deficiente. No es fácil encontrar información fiable y real sobre lo que cada país desarrolla. Incluso los países que tienen agencias especializadas de cooperación (México, Colombia, Chile, Brasil, Perú) en sus portales de internet no socializan de manera ordenada lo que cada país realiza. En política internacional, la información es fundamental para lograr promover o posesionar nuevas ideas, nuevas formas de cooperación. Se tienen que disponer de mecanismos ágiles y actualizados para conocer de manera amplia cada una de las acciones que se realizan en el marco de la CSS. El caso de la cooperación Cubana es un ejemplo que puede servir de partida para mejorar los sistemas de información-comunicación. Cuba genera información permanente sobre lo que hace en cada país, lo que dicen en cada país, y sus avances. La limitación reside que esa información no está sistematizada. No existe un ente responsable de generar información ordenada. Los números de acciones por tipo de cooperación son diferentes de una instancia a otra. Esa inmensa labor internacionalista, humanitaria, que hay en más de 120 países, con más de 35 mil cooperantes profesionales dando servicios sociales en el mundo, debe conocerse; pero también debe valorarse y estimarse financieramente; para que los retractores de la revolución cubana se vayan quedando sin

argumentos sobre la calidad, la humanidad y la fortaleza de éste tipo de CSS.

En otro ejemplo sobre el manejo de la información y lo que no se da a conocer públicamente, aun siendo de gran trascendencia: *“La información que el CAD utiliza no representan adecuadamente la CSS la brinda los flujos financieros concesionales de algunos países del Sur. China, por ejemplo, es el país con mayores volúmenes de financiación a otros países en desarrollo. De acuerdo con el Financial Times (17/1/2011), el China Development Bank y el Export-Import Bank prestaron en conjunto 110.000 millones de dólares entre 2009 y 2010, 10.000 millones más que el Banco Mundial en dos de sus ejercicios récord, por la crisis financiera. Estos préstamos a los países del Sur no quedan representados en los datos del CAD, algo que también sucede con otros de economías emergentes”*¹⁶¹.

9.3. GRANDES DESAFIOS DE LA CSS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La cooperación Sur-Sur presenta importantes desafíos a futuro, para alcanzar transformarla en un medio de liberación de nuestros pueblos y que contribuya a resolver los severos problemas de desigualdad e injusticia en la que viven. Es una CSS que necesita transformarse y buscar nuevos paradigmas de sustento político y económico. Su gran reto continuará siendo la construcción de un sistema de cooperación más solidaria, sostenible y encaminada a erradicar las causas estructurales de las desigualdades e inequidades sociales y económicas.

La pobreza no es el desafío a erradicar, porque es una consecuencia. El reto de las transformaciones debe ir hacia la injusta distribución de la riqueza. Y es esto, lo que no abordan ni plantean los paradigmas de desarrollo, que en su mayoría están sustentadas en políticas neoliberales. La riqueza y desarrollo de los países ricos se ha construido históricamente sobre la base de la pobreza y sub-desarrollo de los ahora países empobrecidos. Y el círculo

vicioso continúa, ahora es la “economía verde”, extractivista y desarrollista el medio para nuevas formas de neocolonialismo, y de dominación y explotación de nuestra riqueza y los recursos naturales de los pueblos.

Debe generarse una CSS que respete la autodeterminación y la soberanía que los pueblos están demandado. Se debe abandonar las prácticas habituales de la cooperación tradicional del Norte, en donde no existan procedimientos condicionados, y en donde los intereses de geopolítica se transformen en legítimas demandas emanadas de los propios países. Se debe buscar coincidir intereses nacionales con regionales y en donde los países son los protagonistas de su propio destino.

La CSS debe afrontar categóricamente el modelo neoliberal. Debe ser una cooperación coherente y cuestionar decididamente todas aquellas formas que reproducen inequidades (comercio, deuda externa (deuda ilegítima), inversiones, flujos ilícitos de capital). La vinculación de la CSS como parte de política exterior de los países, no debe transformarse en un medio de persuasión o condicionamiento, sino un medio para afianzar la solidaridad y el internacionalismo.

Debe ser una cooperación que promueva nuevos paradigmas en donde se construya ciudadanía política consciente de su realidad y sujetos políticos que enarbolan las causas de las mayorías. Se deba trabajar para hacer realidad el buen vivir, que lleva implícita una visión holística y sistémica y que busca entrelazar una convivencia racional, sostenible y de vida. Y frente a los grandes desequilibrios climáticos que son cada vez más alarmantes, la CSS debe ser un promotor de prácticas efectivas, sostenibles de conservación plena y racional de todos los recursos naturales y ecosistemas del planeta.

La CSS deber ser un medio que no debe vender ni caridad ni filantropía. Debe verse como una socialización de capacidades y de compartir recursos que puedan estar al servicio del bienestar social y humano.

Una nueva reconfiguración de la CSS pasa por recuperar prácticas milenarias que desde los

¹⁶¹ Joaquim Tres: La Cooperación Sur-Sur emergente de Busán: ¿retórica coyuntural o resultado de la fortaleza económica de los países emergentes?. Real Instituto Elcano, 2012.

pueblos indígenas nos han transmitido, en donde el derecho a la vida no se piensa desde la persona sino desde la colectividad. El concepto de “colaboración” no puede concebirse sobre la base de un enfoque individualista sino de socialización y el compartir comunitario de sus efectos. Cualquier práctica orientada a buscar soluciones sostenibles a problemas de injusticia social o económica, pasa por recuperar el concepto de comunidad y humanidad. La cohesión sistémica de todos los factores que conviven en una realidad social, debe estar intrínsecamente relacionado a la realidad sociopolítica, económica, cultural y ambiental de cada territorio.

La CSS debe ser un medio para generar una revolución de humanidad, de generar conciencia social con los más altos valores democráticos en la ciudadanía; que priorice la generación de todos los derechos humanos (políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales) que una sociedad necesita para su bienestar.

La CSS debe estar construida sobre bases de complementariedad entre los diferentes actores y sujetos claves en los países: gobiernos, movimientos sociales, pueblos indígenas, academia, mujeres, y demás actores claves. Se deben promover espacios permanentes de diálogo político y crear voluntades y capacidades de articulación y trabajo conjunto. En estos procesos de transformación, solo unidos y en armonía se podrá tener la capacidad de enfrentar todas las adversidades y obstáculos que están en el camino.

La CSS debe trabajar por crear su propio diseño de sistema. Definir conceptos propios y códigos que respondan a la realidad de los pueblos. Debe diseñar instrumentos de medición de impacto, por medio de indicadores sociales y de redistribución de la riqueza y el bienestar. Debe responder a una propia institucionalidad y generar mecanismos nuevos e innovadores para su implementación.

9.4. PROPUESTA DE NUEVA INSTITUCIONALIDAD LATINOAMERICANA DE CSS

La CSS debe orientar sus esfuerzos para consolidar todos los instrumentos necesarios que vaya demandando para su fortalecimiento y sostenibilidad. Debe ser una institucionalidad

innovadora y profundamente democrática. Sin duda, hay experiencia en el mundo de la cooperación internacional que pueden servir de referencias para sobre lecciones aprendidas, buscar la eficiencia y adecuar a la realidad regional un sistema propio y eficaz de organización y gestión de la CSS.

En este apartado nos remitiremos al proceso que se lleva en el ALBA-TCP, que de manera vinculante puede ser de utilidad las propuestas aquí planteadas a otros procesos bilaterales (Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador, otros) o regionales (CELAC, UNASUR).

9.4.1. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD

El ALBA-TCP y sus países miembros deben trabajar para crear una organización institucionalizada que tenga como responsabilidad directa la gestión, administración y seguimiento de la CSS que de aquí se implementa. Los niveles de colaboración que está teniendo esta instancia regional en la actualidad, demanda con urgencia instrumentos y medios eficaces para darle continuidad e ir perfeccionando y ampliando su capacidad de funcionamiento.

Existen diversas figuras formales que a lo largo de la historia se han ido creando para la gestión de la cooperación internacional. Lo más habitual son las llamadas “Agencias de Cooperación”, que funcionan como una organización especializada en materia, y genera su capacidad propia de despliegue político, técnico, organizativo y operativo. Son instituciones que en la práctica se van transformando en tanques de pensamiento y de expertise en la materia. Con la experiencia en la gestión y manejo de cooperación tradicional que existe en la región, no sería difícil encontrar un equipo multidisciplinario que le pueda dar vida y funcionamiento a esta necesaria institucionalidad.

Por su valor estratégico y para que la CSS este de manera directa vinculada a los órganos políticos del ALBA-TCP, podría tener el mismo estatus que los Consejos existentes en la actualidad: (consejo político, económico, de movimientos sociales, social). Puede transformarse en el Consejo de CSS o de Solidaridad Sur-Sur.

El instrumento que se origine (Consejo de CSS), deberá generar, sobre la base de los principios, políticas y objetivos del ALBA-TCP, todos los medios e instrumentos necesarios para darle contenido, método, organización y operación.

En contenidos será imprescindible contar con una normativa básica, directrices estratégicas, principios y valores, objetivos y metas, cronogramas y planes específicos. En métodos, diseñar propuestas metodológicas procedimentales y de concepción, que ayuden a la planificación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y sistematización de la cooperación en general.

La organización deberá estar orientada a generar el organigrama de roles y funciones, de acuerdo a los niveles de despliegue territorial, modalidades de cooperación, temas y sectores, y prioridades de especialización. En esta organización será imprescindible la creación de todas las especialidades técnicas y políticas que se requieran. Pueden establecerse los siguientes niveles de organización:

- Consejo político: participan todos los países que tienen cooperación en el ALBA.
- Consejo social y académico: participan actores claves que contribuyan con su conocimiento y experiencia al buen funcionamiento del Consejo o Agencia de cooperación.
- Dirección general: que tendrá la responsabilidad ejecutiva y administrativa de la entidad.
- Direcciones Programáticas: Bilateral, Multilateral, Regional, Agenda Social y de Pueblos, Emergencias.
- Cada Dirección programática deberá contar con equipos especializados y con experiencia de acuerdo a las especificidades de cada programa.
- En cada programa debería de existir una unidad especializada en: Igualdad de género; Buen vivir; Derechos Humanos; Pachamama; Cultura.
- Cada Programa puede estar organizado por sub-regiones: América del Sur; Centro América; Caribe y norte; Otros países.
- En cada programa deberán establecerse las directrices de cooperación en todos los tipos de colaboración que existan.
- El Consejo o la agencia, deberá contar con un centro de documentación; una unidad especia-

lizada de investigación; unidad especializada en planificación y gestión de proyectos-programas; y una unidad de monitoreo, evaluación y sistematización.

- A nivel territorial, el consejo o agencia debería tener sedes en cada país miembro del Alba; y en los países en donde se tenga una cooperación activa e importante.



9.4.2. COOPERACION BILATERAL, MULTILATERAL Y REGIONAL.

La cooperación Sur-Sur a nivel bilateral, multilateral y regional, generalmente es resultado de acuerdos establecidos entre gobiernos o entidades. El desafío en estas modalidades será el promover una colaboración ordenada, sistemática y sostenible. Si existen sedes territorializadas del Consejo o Agencia, que deberá ser el procedimiento para concertar las iniciativas y propuestas que las especificidades técnicas y metodológicas que se requieran. La cooperación que en la actualidad existe en la región por parte del ALBA y países miembros, continua siendo discrecional y generalmente es resultado de las relaciones políticas-diplomáticas entre los países e instituciones, o de acuerdos establecidos en foros y espacios de articulación política. Estos procedimientos son los habituales en este tipo de relacionamiento. Aquí el rol y función del consejo o agencia, será de garantizar que estos acuerdos, iniciativas, programas y proyectos se desarrollen eficaz y satisfactoriamente, y en la

cual existan acuerdos mutuos (entre países e instancias) para su buen desarrollo.

En el ámbito bilateral, que es la cooperación más importante, será necesario plantearse metas de corto y mediano plazo, en términos de generar condiciones óptimas para procesos de colaboración en una perspectiva estratégica, sostenible y de alto impacto. Unas primeras acciones sería contribuir en cada país receptor, a diseñar planes nacionales de desarrollo (o crecimiento) endógeno sostenibles (con políticas públicas adecuadas y que respalden estas iniciativas).

El ALBA puede establecer estrategias país, en donde la base de su colaboración sean los planes nacionales y en los cuáles se determine las diferentes modalidades de cooperación que puedan establecerse. De esta manera, se contribuye de manera lógica, sistémica y ordenada a los esfuerzos que en cada país existan. Y de manera similar se puede hacer con la CSS multilateral y regional. Estas dos últimas modalidades, generalmente son instituciones las que están responsables de desarrollar las colaboraciones. Con estas instituciones debería trabajarse planes de corto, mediano y largo plazo.

El planteamiento de las iniciativas y propuestas de programas y proyectos, deberían estar establecidos por medio de protocolos técnicos básicos y eficaces para la identificación y planteamiento de las propuestas de acción. Aquí será importante establecer criterios técnicos y políticos, que tendrían que ser socializados con todos los gobiernos y entidades con las cuales se establezcan relaciones. Un principio eficaz debe ser el evitar complejizar los procesos de gestión y desarrollo de la CSS, pero si buscar el punto de equilibrio que garantice efectividad, sostenibilidad, impacto, administración eficaz y transparencia.

9.4.2.1. PROPUESTA PARA UN FONDO DE CSS PARA LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y PUEBLOS INDÍGENAS

En las actuales relaciones de CSS que se están gestando en América Latina y el Caribe, el gran ausente en estas colaboraciones son los movimientos sociales y los pueblos indígenas.

En una realidad que el ALBA-TCP es una de las pocas referencias de gobiernos que han abierto espacios vinculantes a la participación social en general. La existencia de un Consejo de Movimientos Sociales y de Mujeres, es trascendental para ir generando encuentros estratégicos en estos procesos de cambio.

Históricamente, en toda la región latinoamericana, se han constituido una diversidad de expresiones sociales, de pueblos, de mujeres, de jóvenes, de derechos humanos, que han asumido una responsabilidad política y social de transformar nuestros países en sociedad más justas, dignas, solidarias, democráticas, incluyentes y en paz. Sobre esta lógica, se ha venido consolidando una gran movilización social que en la actualidad tienen presencia activa y con propuestas políticas liberadoras y transformadoras.

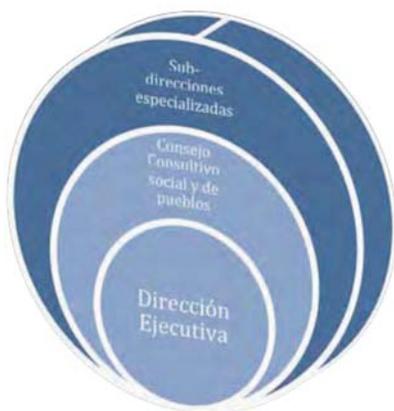
Estos movimientos sociales y de pueblos están asumiendo los objetivos políticos del ALBA como algo propio, porque en ellos se refleja la lucha histórica de nuestros pueblos. De igual forma, se suman y reconocen los esfuerzos que países como Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, Argentina, Uruguay, Nicaragua, El Salvador, entre otros, hacen por transformar esta realidad de dominación histórica por una región soberana y determinada a propiciar los cambios estructurales requeridos.

Es una necesidad estratégica que el ALBA y sus países, constituyan un fondo financiero (por medio de contribuciones públicas anuales de todos los gobiernos) para apoyar iniciativas que venga a fortalecer las luchas reivindicativas de los pueblos en la consecución de sus derechos humanos, económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales. El actual escenario demanda una ciudadanía activa, consciente, que defienda los avances sociales y económicos que se han ido generando en los países de nuestro continente; y en aquellos países en donde se está trabajando por llevar al poder político gobiernos surgidos desde y para los pueblos.

La constitución de una dirección programática para la Agenda Social y de Pueblos dentro de la institucionalidad de la CSS, vendría a transformarse en el vehículo para canalizar proyectos, programas e iniciativas dentro de una agenda social. Para hacer funcional esta dirección, se deben trabajar instrumentos

técnicos y metodológicos adaptados a esta nueva forma de colaboración. La dirección para la agenda social y de pueblos podría estar constituida de la siguiente forma:

- Una Dirección ejecutiva del programa.
- Un consejo consultivo social y de pueblos.
- Sub-direcciones especializadas en: Pueblos Indígenas; Movimientos Sociales; Mujeres; Juventud y Niñez; ejes transversales (igualdad de género; Buen vivir; Derechos Humanos; Pachamama; Cultura).
- Cada Sub-dirección definiría sus líneas sectoriales y temáticas de acuerdo a las demandas propuestas previamente establecidas en procesos de consulta y participación con las organizaciones, movimientos y pueblos indígenas.



El procedimiento para aplicar a fondos del ALBA para la agenda social y de pueblos se puede dar por medio de convocatorias abiertas ordinarias y extraordinarias (cuando un tema o coyuntura lo amerite). Previamente deberían establecerse los criterios técnicos, metodológicos y progra-máticos sobre la base de propuestas reales que en la actualidad existen desde una perspectiva regional y por país. En el siguiente capítulo se presenta una propuesta de agenda social con los grandes temas priorizados desde los mismos sujetos políticos.

El procedimiento para elegir iniciativas, deberá estar acompañado de un proceso selectivo en donde se prioricen temas previamente establecidos por medio de consultas regionalizadas y por país. Aquí será oportuno, que existan consejos consultivos (regional y por país) conformados por representantes de los

movimientos sociales y de los pueblos indígenas, para que de forma colectiva se puedan elegir las propuestas que llenen las condiciones previamente consensuadas.

El proceso de convocatoria, revisión y aprobación de propuestas, así como el procedimiento de seguimiento, deberá contar con mecanismos transparentes, incluyentes y participativos.

9.5. CONCLUSIONES DEL CAPITULO

- La CSS llamada horizontal, está trascendiendo y compitiendo de manera espectacular con relación a la cooperación tradicional. La existencia de importantes economías emergentes que se están transformando en oferentes de ayudas (reembolsables y no reembolsables), como es el caso de China, Rusia, India, Países Árabes; en América Latina y el Caribe, la determinación de ampliar en calidad y cantidad las colaboraciones técnicas, financieras y en especie, y la determinación de países históricamente receptores de ser oferentes de cooperación; están colocando a la CSS en un referente trascendental en la búsqueda de la eficacia de la ayuda a nivel mundial.
- La CSS, en una perspectiva de mínimos como está en la actualidad, se concibe como un relevante avance en las relaciones internacionales y en las formas de hacer cooperación al desarrollo. Si hacemos la reflexión en términos de cantidad (técnica, especie, financiera) de la CSS, en América Latina y el Caribe son dos los referentes que han logrado trascender en los últimos años: Cuba (que a nivel mundial significaría el país con más colaboración con relación a su PIB con un promedio de 5% anual en los últimos años); y Venezuela que colabora con el 1.5 de su PIB anual, siendo el país con mayor colaboración en la región con relación a todos los donantes (tradicionales y de CSS). En economías importantes como Brasil, México, Argentina, su cooperación es inferior al 0.01% del PIB. En la perspectiva de calidad de la cooperación (tradicional y de CSS), el país que ha logrado trascender a prácticas asistencialistas, desarrollistas y de

- caridad, es Cuba. La filosofía internacionalista, el enfoque de solidaridad, de compartir los avances técnicos-profesionales que se tiene, y de buscar generar sostenibilidad en los propios países de recepción, sin duda han marcado un hito en la historia de la ayuda al desarrollo.
- Un desafío importante para la CSS será buscar sus propios procesos de maduración, generando nuevos mecanismos institucionales, capacidades técnicas propias, metodologías adecuadas y sobre todo, una filosofía verdaderamente solidaria y transformadora en sus objetivos, estrategias y formas de actuación.
 - La experiencia global de la CSS, con algunas excepciones, está basada en las mismas formas y prácticas de la cooperación tradicional. Todos aquellos elementos que cuestionamos como: el condicionamiento, los intereses geopolíticos y económicos, el clientelismo, las modas, el coyunturalismo, el asistentacismo y el desarrollismo, son algunas de las prácticas reincidentes en que ha caído la CSS.
 - Debe de existir un compromiso ético, responsable, vinculante y determinante en términos de voluntad política (tanto en oferentes como receptores de CSS), para que estas nuevas formas de cooperación puedan trascender y contribuir de manera efectiva y de impacto en las causas profundas de los problemas socio-económicos de la región.
 - Los países necesitan una base legislativa clara (políticas públicas), y decisiones políticas de largo plazo (planes nacionales de desarrollo sustentables y endógenos), para que estos esfuerzos de cooperación logren impactar positivamente. Aquí existen importantes retos a trabajar en el futuro.
 - En términos de la CSS del ALBA y de sus países, que viene a transformarse en la experiencia más desarrollada y liberadora a nivel global, se tienen que superar dificultades y debilidades existentes: fortalecer su capacidad institucional y de funcionamiento; generar procesos de sistematización, evaluación y seguimiento con más rigurosidad y eficacia; trascender a priorizar la generación de capacidades en los países receptores; propiciar una mejor coordinación y articulación de la CSS a nivel global; mejorar los procesos de información y manejo estadístico de su colaboración; generar los mecanismos adecuados para una sistemática y permanente inclusión de la ciudadanía en sus procesos de consulta e implementación de sus acciones; trabajar reportes anuales que sirvan para orientar y profundizar el aprendizaje.
 - La CSS en su relación con los movimientos sociales y pueblos indígenas, necesita trascender en varios aspectos cómo: una mayor inclusión de la participación en los procesos de construcción colectiva (las expresiones sociales han acumulado una amplia experiencia en el tema de cooperación que debe aprovecharse).
 - Se debe generar un fondo de CSS para los movimientos sociales y los pueblos indígenas, para fortalecer y dinamizar sus objetivos políticos orientados a: generar ciudadanía, la lucha por los derechos, fortalecer la movilización por la defensa de los avances transformadores en la región; fortalecer la movilización en la lucha por la defensa del territorio y los recursos naturales; fortalecer el internacionalismo y la solidaridad internacional de pueblos; ampliar y mejorar medios de información alternativos; trabajar por la formación y la organización comunitaria y política; consolidar la unidad de todos los pueblos y expresiones sociales que asuman el reto político de trabajar por una América Latina y el Caribe, libre, soberana, de los pueblos y profundamente justa y democrática.

**AGENDA POLITICA
SOCIAL Y DE PUEBLOS**



10 AGENDA POLÍTICA SOCIAL Y DE PUEBLOS

10.1. AGENDA POLÍTICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA CSS

A continuación se plantea una propuesta general de agenda, en la cual se incluyen diversos temas políticos sustantivos y estratégicos que en la actualidad se está dinamizando en América Latina y el Caribe, y en la cual la CSS podría ser un vital instrumento de acompañamiento y de fortalecimiento a los diversos sujetos políticos regionales que lo están impulsando. Esta propuesta de agenda es un ejercicio que integra las diferentes miradas de las luchas sociales. Es una agenda que permanentemente se está actualizando.

10.1.1. MOVIMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO

En la actualidad existe un amplio y diverso movimiento político social en la región. Existen redes, coordinaciones y movimientos sociales que aplican una perspectiva regional a su trabajo y en la cual participan organizaciones de todos los países latinoamericanos. Una de las características del movimiento social regional reside en su sectorización. Encontramos expresiones que reivindican la agenda campesina, la agenda feminista, la integración regional, la agenda sindical, la agenda de los pueblos indígenas, los derechos humanos, el desarrollo, entre muchos otros temas.

En la mayoría de los casos, se tienen instancias definidas y con planes de acción permanentes. En otras experiencias, la conformación de instancias regionales responde a eventos coyunturales sobre temas específicos. Continúa siendo un vacío la falta de una agenda regional que articule esta diversidad de sectores organizados. Se proponen las siguientes estrategias de acción para la articulación política del movimiento social latinoamericano:

- **Alianzas políticas:** es necesaria la generación de una alianza política y estratégica entre todas las iniciativas organizativas regionales. Esta alianza debería estar sustentada en objetivos y propósitos comunes. Ha quedado comprobado que por la misma diversidad de iniciativas, la naturaleza y los intereses no necesariamente son coincidentes. Las alianzas se pueden generar entre espacios en los cuáles haya coincidencia política, ideológica y de método de trabajo.
- **Agenda de consenso:** un salto cualitativo en la dinámica social regional será pasar de tener una propuesta sectorial a una agenda multisectorial de consenso. La articulación política pasa por la definición de qué objetivos y temas nos movilizan. El contenido de la agenda debería contemplar todos aquellos elementos clave que nos permita la acción y la movilización política. El punto de partida es la necesidad de trabajar por las transformaciones estructurales: políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales; que sean base para construir una región en paz, con justicia social, equidad, identidad, reconocimiento a la diversidad de pueblos y

territorios, igualdad entre hombres y mujeres, entre otros.

- **Fortalecimiento de mecanismos de encuentro social y de pueblos:** será esencial la construcción de instrumentos organizativos de encuentro. Mecanismos que faciliten la articulación política y la movilización social. Estos instrumentos deberían estar debidamente descentralizados, que permita que los acuerdos regionales se transformen en agendas nacionales. La experiencia adquirida en el marco de los foros sociales mundiales y regionales, el foro mesoamericano, entre otras expresiones multisectoriales, deben ser una referencia, para que sobre las lecciones aprendidas, logremos puntos de encuentro en los cuales alcancemos consensos y fundamentalmente, capacidades de seguimiento a los acuerdos asumidos, a nivel regional y por país.

10.1.2. MOVILIZACIÓN POLÍTICA

Entendemos por movilización todos aquellos actos de resistencia que las diferentes expresiones sociales realizan como medidas de demanda, protesta o rechazo en el marco de nuestras reivindicaciones políticas y sectoriales.

La movilización tiene diversas formas de expresión: la lucha en las calles, la resistencia política, la movilización social desde lo local, y cualquier medida de hecho que lleva como objetivo nuestro rechazo, condena o búsqueda de solución a nuestras demandas de cambios.

En este contexto, la movilización política regional en los últimos años ha tenido una diversidad de expresiones desde lo social. Podemos visualizar la movilización política de rechazo a los tratados de libre comercio (ALCA, PPP-Proyecto Mesoamérica, CAFTA y Acuerdos de Asociación con la Unión Europea); rechazo y condena a los golpe de Estado en Honduras y Paraguay; movilización en solidaridad con causas políticas justas en los países latinoamericanos y del mundo; la defensa de los recursos naturales y los territorios; rechazo a la agenda impuesta de “economía Verde”; entre otras demandas.

Una característica de la movilización social regional ha sido la práctica desarticulada de los movimientos. La falta de una agenda de consenso y de mecanismos de encuentro, ha provocado que la resistencia social se implemente sectorialmente, lo que se

transforma en uno de los principales desafíos a futuro.

Para avanzar en el fortalecimiento de un amplio movimiento social se proponen las siguientes medidas:

- **Generar capacidades organizativas e instrumentales para la movilización regional:** debemos trascender al criterio que son sólo los movimientos vinculados a un trabajo en los territorios o de masas los que hacen movilización social. Todas las organizaciones con trabajo regional deberán generar condiciones para sumarse a las acciones de calle, a las medidas de hecho. Lo importante aquí no es la capacidad cuantitativa de la movilización (cada expresión de acuerdo a su ámbito de acción tendrá capacidades diferenciadas), sino la suma de los esfuerzos en consenso en una causa común.
- **La movilización regional pasa por la movilización nacional:** la capacidad que los movimientos sociales tengan en acciones regionales, pasan necesariamente por la movilización en cada país o territorios. Lo regional debe concebirse como la suma de los esfuerzos y acciones que desde lo local se trabajan por parte de los sujetos políticos. Aquí es importante saber vincular la acción política de cada país aplicándole la perspectiva regional.
- **La identidad regional de la movilización social:** la región latinoamericana vive constantemente dinámicas políticas que van demandando una movilización social de manera permanente en defensa de los grandes logros políticos, sociales y económicos que en la mayoría de países con gobiernos progresistas se han alcanzado; y en defensa y exigencia de la agenda política pendiente en nuestros países. Cada país tiene sucesos que le han caracterizado en los últimos años y que demandan acciones de solidaridad y respaldo de manera generalizada. La movilización regional debería estar preparada para actuar no sólo en temas de interés regional, sino en respaldo a los movimientos sociales reivindicativos que en cada país se van gestando.

10.1.3. INCIDENCIA POLÍTICA

Se entiende por la acción social y política que se genera hacia la institucionalidad pública oficial de la integración o de los propios estados latinoamericanos. La incidencia es una acción generalmente utilizada para buscar cambiar, mejorar o fortalecer instituciones existentes. En

el discurso de todas las expresiones sociales regionales, aparecen como estrategias de acción la incidencia en alguna política o institución pública.

A nivel político, ha existido un creciente debate sobre el “para qué” la incidencia y cómo ésta se relaciona con los objetivos políticos reivindicativos regionales. Partiendo de que difícilmente el sistema de funcionamiento de las instituciones puede ser cambiado sino se dan transformaciones de fondo en las estructuras políticas y económicas que dan sustento a la integración.

Uno de los grandes desafíos es trascender la visión que se tiene de la incidencia como un fin mismo. Queda corroborado que la incidencia por sí sola no logra los objetivos políticos trazados. Aquí la necesidad de encontrar un complemento entre las acciones de incidencia y la movilización social. Las dos acciones deben ir plenamente articuladas. La incidencia debe ser aplicada por todos los sujetos políticos como un medio que unido a la movilización social y política pueda generar la presión social suficiente para que el sistema institucional pueda cambiar de acuerdo a las demandas y reivindicaciones requeridas.

Hay una demanda para que sean las propias organizaciones locales o sectoriales, y desde los territorios, las que impulsen estas medidas políticas y evitar que sean sólo instituciones especializadas como las ONG o instancias académicas o de investigación las que impulsen estas acciones. A continuación algunas acciones para trabajar la incidencia regional:

- **Incidencia en la institucionalidad regional:** existe una institucionalidad creada en el marco de la integración regional. La integración se ha forjado con base en relaciones económicas y comerciales. Poco se ha avanzado en temas relativos a la integración social, de pueblos, culturales y políticos. Las instancias de la integración latinoamericana presentan debilidades institucionales para que efectivamente funcionen de acuerdo a sus mandatos establecidos.

En este marco, la incidencia podría establecerse en varias rutas: generar instituciones capacitadas para orientar un proceso de integración más allá de las actuales prioridades temáticas (económico-comercial); generar instituciones ampliamente democráticas y participativas; transformar la

institucionalidad de la integración en una herramienta que complemente y consolide los procesos políticos de cada país; debatir con las instituciones qué tipo de integración demandan las organizaciones y movimientos sociales y de pueblos; generar mecanismos de interlocución legítimos y altamente representativos para abordar, discutir y proponer acciones desde lo multisectorial; trabajar para alcanzar una integración que responda a las necesidades de sus pueblos y territorios, para consolidar una identidad regional basada en valores sociales y culturales propios; ver la integración como una oportunidad para buscar una transformación estructural a las actuales relaciones de poder que existen.

- **Incidencia política en el marco de la agenda de cooperación Sur-Sur:** en el ámbito de la CSS, las acciones de incidencia se pueden orientar a promover un mayor diálogo político entre los movimientos y organizaciones sociales con las diversas instancias que tienen relaciones de cooperación con la región. Se deben generar mecanismos más allá del actual sistema de integración, para abordar los temas de interés latinoamericano. Se debe trabajar de forma participativa en un plan regional de desarrollo endógeno sostenible, en donde los movimientos y organizaciones sociales puedan generar sus propias propuestas. En la actualidad no existen mecanismos de diálogo sostenibles con los movimientos sociales y pueblos indígenas. Se debe fortalecer los mecanismos en donde se garantice la participación social, sobre todo en los mecanismos en los cuáles existan identidad política: ALBA-TCP; CELAC; UNASUR; entre otros.
- **Incidencia ante los Estados latinoamericanos y de Caribe en temas regionales:** la integración regional pasa por la construcción de agendas desde los propios Estados y mecanismos regionales. Se deberá fortalecer un proceso de incidencia hacia nuestros propios Estados, especialmente donde hay apertura política; y ante los entes regionales en donde existen intereses políticos compartidos: ALBA, CELAC y UNASUR, principalmente.

10.1.4. INTEGRACIÓN REGIONAL

Se identifica la integración como un medio geográfico en el cual existen condiciones socioculturales, económicas y políticos que unen a un conjunto de países sobre la base de

relaciones históricas y de una identidad compartida. En el caso de la nueva integración regional latinoamericana, se transforma en una oportunidad política en la cual debemos sumar esfuerzos para defender y fortalecer los avances que a la fecha se tienen, en términos de: soberanía, solidaridad, fortalecimiento de los Estados, políticas sociales, fortalecimiento económico, y la integración política. La integración debe verse como un medio para consolidar una identidad de pueblos que tienen lazos culturales y sociales que los unen.

En este marco, las reivindicaciones políticas por parte de los movimientos sociales y los pueblos indígenas, es la construcción de una región de los pueblos y para los pueblos. Como desafíos se presentan las siguientes propuestas:

- **Los movimientos sociales regionales** deberán continuar trabajando por consolidar las relaciones políticas de los pueblos y de sus territorios. Se deben ampliar los lazos socio-culturales que milenariamente nos ha identificado como región latinoamericana y del Caribe.
- **La integración sólo será posible** en la medida que sus pueblos se unan y reivindiquen sus derechos como pueblos y territorios.
- **La existencia de un amplio movimiento social** es una clara expresión de qué tipo de integración demandan los pueblos y debemos trabajar por construir las bases para su constitución.
- **Los movimientos sociales y los pueblos indígenas** deben estar atentos y presentes frente a cualquier agresión contra los procesos de cambio y transformación que se están gestando en América Latina y el Caribe.

10.1.5. COOPERACIÓN SUR-SUR Y UN DESARROLLO ENDÓGENO SOSTENIBLE

En el marco de la CSS son diferentes las acciones que se pueden desarrollar desde una perspectiva regional. Existe en la actualidad diversos procesos a los cuáles se debe dar seguimiento, entre los que se mencionan:

- **Agenda regional para un desarrollo endógeno:** es importante promover y acompañar iniciativas de generar una propuesta de desarrollo endógeno a nivel regional y por país, en donde se establezca una alternativa real para salir de la

miseria, exclusión y marginación en la que viven los pueblos y la mayoría de su población.

- **Observatorio sobre la eficacia de la ayuda y del desarrollo:** en diversos foros internacionales (Accra, Doha, París y en el 2011 en Seúl) los países desarrollados, instancias financieras internacionales y países receptores de ayuda, se han comprometido a hacer eficiente la ayuda que se otorga y recibe en términos de alcanzar los objetivos del milenio, entre otras iniciativas. En el ámbito latinoamericano hay diversas rutas de trabajo para dar seguimiento a estos compromisos internacionales. El primer elemento a debate es la revisión crítica que debemos hacer de estos planteamientos y cada uno de sus postulados. Queda definido que a pesar de ser un compromiso en los cuáles la mayoría de países se han adherido, poco avance se tiene en el alcance de sus indicadores de cumplimiento. Hace falta generar información de cómo esta evolucionado por país este proceso de alineación, armonización y apropiación de la ayuda al desarrollo.

Ante los efectos de la crisis internacional, el compromiso de los países donantes para aportar con un mínimo del 0.7% sobre el PIB, queda cada vez más rezagada la posibilidad de su cumplimiento. De igual forma, el bajo porcentaje de inversión en la agenda social en nuestros países, imposibilita cualquier mejora en las deplorables condiciones de vida de la mayoría de la población. Aquí tenemos una ruta a trabajar desde el ámbito de la presión política hacia los gobiernos y hacia los países “donantes” de ayuda al desarrollo.

- **Cooperación Sur-Sur:** en la última década, los países del Sur, los que tradicionalmente eran receptores de ayuda internacional al desarrollo, han dado un importante salto al transformarse en oferentes de cooperación bajo una perspectiva Sur-Sur. El ejemplo en América Latina y el Caribe de la cooperación de Cuba, Venezuela y el ALBA, continúa siendo un relevante punto de partida y encuentro, para ir propiciando nuevas formas de solidaridad y colaboración entre pueblos. Debemos profundizar más sobre este nuevo tipo de formas de hacer cooperación y propiciar su consolidación. Los movimientos sociales podemos aprovechar de mejor forma esta posibilidad de encuentro y consolidar mecanismos de seguimiento en una amplia gama de posibilidades: educación, salud, medio ambiente, identidad política, pueblos originarios, implementar el “Buen Vivir”, entre otros.

- **Agenda del cambio climático:** Es urgente trabajar para que en la región se asuma con más determinación y responsabilidad por parte de los Estados y de la ciudadanía en general, acciones contundentes que ayuden a resolver los graves y crecientes factores de vulnerabilidad ambiental que existe en la región. Ante los fracasos de las distintas cumbres internacionales para abordar el calentamiento global y afianzar medidas que permitan el cumplimiento de tratados internacionales como el de Kyoto, debemos trabajar para que como región existan propuestas que contribuyan a contrarrestar los inevitables efectos del cambio climático. Los movimientos sociales deberán fortalecer su participación y sumarse a las movilizaciones sociales a favor de la justicia climática y en contra de todas aquellas iniciativas que la exacerban.
- **Nueva arquitectura financiera internacional:** frente a los efectos de la crisis del sistema capitalista, es necesario sumarse a las acciones para la construcción de una nueva arquitectura financiera regional, que funcione con instituciones, instrumentos y mecanismos justos, transparentes y soberanos, que garanticen una estabilidad económica, fortalezcan los procesos de integración, generen equidad y un desarrollo sostenible de los países. El nuevo sistema debería funcionar basado en un código financiero internacional que este sustentado en los derechos humanos, económicos, sociales y ambientales, como premisa para garantizar que no se genere endeudamiento ilegítimo y evitar las presiones externas que violenten los procesos de desarrollo integral y de inversión social en los pueblos.
- **Promover mecanismos de finanzas para el desarrollo integral de los pueblos:** de carácter participativo, alternativos a los mecanismos actuales que producen dominación e inequidad a través de la promoción de un Financiamiento Soberano y Democrático.
- **Auditoría de las deudas ilegítimas:** Deuda odiosa o deuda ilegítima. En Derecho internacional es la teoría jurídica puesta en práctica numerosas veces a lo largo de la historia, que sostiene que la deuda externa de un gobierno contraída, creada y utilizada contra los intereses de los ciudadanos del país, no tiene por qué ser pagada y por tanto no es exigible su devolución ya que los prestatarios habrían actuado de mala fe, a sabiendas, y por tanto dichos contratos —bonos o contratos comerciales— son nulos legalmente.

Sobre la experiencia de la auditoría en Ecuador y la importancia de que los movimientos sociales lideren este proceso, se deben replicar la experiencia ecuatoriana en todos los países de la región. Se debe trabajar por generar una posición regional que permita una legislación común en contra de las deudas ilegítimas.

- **Justicia Fiscal:** son iniciativas para desenmascarar las perversas políticas fiscales que existen en muchos de nuestros países, identificar los efectos dañinos de la evasión de impuestos, la competencia fiscal y los paraísos fiscales. El propósito: incrementar el conocimiento público sobre el oscuro mundo de las finanzas *offshore*; promover enlaces entre partes interesadas en todo el mundo, especialmente incluyendo países en desarrollo; estimular y organizar esfuerzos de investigación y debates; promover y asistir la organización de campañas nacionales e internacionales.

Promover para que se apliquen sistemas fiscales progresivas y con capacidades para generar una justicia fiscal. La lucha contra los paraísos fiscales es una condición necesaria para la justicia, pues la tributación desigual es uno de los generadores más importantes de desigualdad social en América Latina y el resto del Mundo.

En marzo de 2005 la Red publicó una nota de prensa titulada *The Price of Offshore (El precio del Offshore)*, que estimaba que la cantidad de dinero mantenida por individuos en paraísos fiscales es de cerca de 11,5 billones de dólares. Usando esta estimación, en la nota se calcula que en consecuencia la cantidad perdida en impuestos en todo el mundo es de 255 mil millones de dólares anuales. Esta cantidad sería más que suficiente para sufragar los costes financieros del Objetivo de Desarrollo del Milenio de la ONU de reducir la pobreza mundial a la mitad en 2015. (Wikipedia, 2012).

- **Alternativas contra hegemónicas:** se debe continuar trabajando desde los movimientos sociales y pueblos indígenas en temas de trascendencia estratégica para la región:

Acumulación por desposesión de tierras y recursos, y resistencia frente a megaproyectos; Campañas por la soberanía alimentaria, frente a agro combustibles y transgénicos.

Campañas y propuesta por el derecho a la consulta y el ordenamiento territorial; Campañas frente a los Tratados de Libre Comercio, Tratados Bilaterales de protección de Inversiones y a la propuesta de economía verde.

Seguimiento y vigilancia de megaproyectos de infraestructura y extracción de recursos naturales; Seguimiento de la crisis y de la reforma financiera.

Propuestas post extractivistas y transiciones sociales ecológicas; impuesto a las transacciones financieras; economía del cuidado, economía ecológica, y economía solidaria.

10.1.6. ESTADO DE DERECHO Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

La región latinoamericana ha experimentado en las últimas décadas todo tipo de vulneración política y social, motivadas por la existencia de regímenes militares, guerras internas e injerencias extranjeras en la vida política y económica de la región, y en la última década por la transición política hacia gobiernos de izquierda y progresistas. Son diversos los temas que se proponen dinamizar en esta temática, entre los que se mencionan:

- **Derechos humanos y estado de derecho:** se debe continuar trabajando por romper el círculo viciado de la impunidad en la región. Debemos retomar con fortaleza la necesidad que tienen los pueblos de no olvidar. No debemos perder la memoria histórica de un pasado reciente, que ha dejado miles de muertos y desaparecidos y que a la fecha se sigue sin hacer justicia. Es necesario trabajar por fortalecer el Estado de Derecho. Ante la debilidad de los estados nacionales, se vuelve imprescindible movilizarse para retomar el fortalecimiento de las instituciones públicas. Debe de existir un acompañamiento directo a los procesos de cambio que existen en la región y dar respuesta política a las campañas por obstaculizar o detener estas transformaciones. Aquí se debe generar un proceso de diálogo entre los Estados y los movimientos sociales y pueblos.
- **Vigilancia contra los golpes de Estado:** Como consecuencia del golpe de Estado propiciado en Honduras y Paraguay y otros intentos de golpes en la región (Ecuador, Bolivia), es imprescindible generar condiciones organizativas y políticas para una movilización regional fortalecida frente a estas herencias de la guerra fría. En la región debemos trabajar por mantener acciones permanentes de información, denuncia y movilización social y política contra este tipo de violaciones de lesa

humanidad. Los crímenes y violaciones a los derechos humanos como resultado de estos hechos no pueden quedar impunes. Se deben fortalecer mecanismos ante las cortes e instrumentos internacionales, que contribuya a garantizar que nunca más se produzca un Golpe de Estado en América Latina y el Caribe, a pesar de los riesgos reales que existen.

10.1.7. PUEBLOS Y TERRITORIOS ORIGINARIOS

Se debe trabajar para fortalecer el movimiento de pueblos originarios. Existen mecanismos de encuentro a nivel regional, en donde participan representaciones de todos los territorios y nacionalidades indígenas de los países latinoamericanos. Se debe orientar por la construcción y consolidación de las siguientes rutas con relación a los pueblos originarios:

- **Agenda política de los Pueblos:** fortalecimiento de la agenda política de los Pueblos Originarios latinoamericanos. Esta agenda sería la base para la acción política y reivindicativa regional. En la actualidad hay debilidades en los mecanismos institucionalizados en los cuáles se aborde con los Estados y otros entes políticos, las propuestas y demandas de los pueblos originarios. Esta propuesta política es imprescindible consolidarla.
- **Abya Yala:** Ratificar nuestra condición antiimperialista; Asumir nuestra condición de defensores de la unidad dentro de la diversidad con un aporte de nuestros pueblos con la integración latinoamericana y caribeña y el fortalecimiento de la soberanía de la región nuestra americana.

Reivindicar nuestras prácticas ancestrales en todos los ámbitos de la vida cotidianas como una forma de preservar nuestra identidad, defender nuestros valores la riqueza de los conocimientos en la sociedad y reivindicar la seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos milenarios donde se valore la instrumentación de la medicina indígena y los “resanadores” naturales.

Solicitar una mayor inclusión de los pueblos indígenas en espacios de integración y concertación regional como: ALBA, TCP, MERCOSUR, CELAC Y UNASUR a efectos de visibilizar los movimientos y luchas indígenas y genera redes entre nuestros pueblos para articular propuestas y acciones comunes. Promover el intercambio cultural, político y

deportivo entre los pueblos, para profundizar el socialismo indoamericano del siglo XXI.

Condenar las acciones criminales contra los líderes indígenas que luchan por sus tierras, así como por el derecho a la salud, educación y la defensa del ambiente de sus pueblos.

Instar a aquellos estados que aun no lo han hecho como Uruguay y El Salvador a ratificar el convenio 160 de la OIT, el cual constituye un importante instrumento para reconocer la importancia de nuestros derechos.

Ratificar la importancia de la formación para la preservación de nuestras culturas y la generación de conciencias críticas que contribuyan a fortalecer el socialismo indoamericano se hace necesario promover talleres, programas universitarios y actividades educativos de nivel básico, medio y técnico superior, mediante las cuales los pueblos indígenas coartamos conocimientos con el resto de la sociedad y evitemos la estigmatización cultural.

- **Juventud del Abya Yala:** Se hace urgente orientar nuestra mirada hacia la descolonización del saber y la revalorización de nuestras formas ancestrales de transmisión del “cosmocimiento”. El reconocimiento real y respeto a nuestras propias formas de organización, constitución y función de los pueblos y naciones originarias. Exigimos a todos los gobiernos del continente el reconocimiento, respeto y reconstitución de nuestros territorios ancestrales, nuestros saberes, autogobierno y autonomía, porque estos en su conjunto conforman los verdaderos Estados Plurinacionales.

Crear escuelas de formación política, ideológica y técnica para la juventud originaria en fortaleza de nuestras luchas y visiones sociales, políticas, económicas y espirituales.

Asumir el compromiso desde nuestras organizaciones de realizar campañas de información sobre todo tipo de contaminación que causa el sistema capitalista de consumo, retomando el equilibrio y armonía entre el ser humano y la Pachamama.

- **Mujeres indígenas del Abya Yala:** Fortalecer los procesos de Formación Política de mujeres indígenas, para garantizar su participación activa, crítica, propositiva en el ejercicio de sus derechos de cara a la construcción de un nuevo paradigma: el buen vivir y estados plurinacionales.

Establecer Alianzas Estratégicas con diferentes sectores afines de la sociedad tales como: a) Defender La Madre Tierra, territorios, autonomías, derechos y bienes naturales. c)

Poder intercambiar saberes con otros sectores para construir las bases de las sociedades plurinacionales por el Buen Vivir de los pueblos. Llamar la atención a los Estados sobre el trato inhumano y denigrante que viola los derechos humanos y atenta contra la vida de los y las migrantes. Promover una coordinación entre pueblos originarios y medios de comunicación para mantener una comunicación activa con equidad, igualdad y complementariedad.

- **Seguimiento a la declaración de DDHH de la ONU:** Es necesario un seguimiento regional a los diferentes proyectos, resoluciones e instrumentos internacionales donde se plasma los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos originarios. Entre los más importantes podemos citar: la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT, el proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, entre otros.
- **Seguimiento de la agenda legislativa vigente en Pueblos Indígenas:** elaborar un seguimiento por país de la agenda legislativa sobre los Pueblos Originarios nos permitiría afianzar una estrategia de incidencia, presión y movilización política en búsqueda de nuestros legítimos derechos como pueblos y territorios. Se debe dar seguimiento al nivel de cumplimiento de las resoluciones e instrumentos internacionales en cada uno de las legislaciones de los países y como región centroamericana.
- **Buen Vivir:** Es necesario iniciar un amplio debate político en torno al nuevo paradigma del “Buen Vivir”. La experiencia que existe en el Sur (Bolivia y Ecuador) es un punto de partida para construir esta propuesta política desde la propia realidad de los pueblos originarios en toda el Abya Yala. Se deberá generar información, propiciar encuentros para el debate y la reflexión e ir construyendo nuestras propias propuestas en torno a nuestras reivindicaciones y demandas históricas.

10.1.8. AGENDA POLÍTICA DE LAS MUJERES LATINOAMERICANAS

En los últimos años se ha consolidado y ampliado el movimiento político reivindicativo de las diversas expresiones regionales de mujeres latinoamericanas y caribeñas. Las expresiones son amplias. Se identifica un fuerte movimiento de redes y organizaciones regionales que reivindican el derecho a la tierra,

a un desarrollo rural digno; existe la agenda de mujeres indígenas que impulsan desde los derechos de los pueblos originarios, sus reivindicaciones políticas; está el movimiento de mujeres feministas que impulsan una agenda política regional; están los movimientos por modelos económicos incluyentes (economía con perspectiva de género, economía del cuidado, economía solidarias) y existen otras expresiones que están reivindicando el derecho al reconocimiento de la diversidad sexual, entre una diversidad de temas. A continuación estrategias de acción desde la perspectiva regional que se están gestando en la región:

- **Agenda política:** Luchar por la construcción de alternativas económicas, políticas, sociales, culturales y de relaciones entre naciones, basadas en la solidaridad, la distribución justa de la riqueza, del poder y de los cuidados.

Crear en sociedades donde el patriarcado, el racismo y el colonialismo estén erradicados. Sociedades libres de todas las formas de violencia hacia todas las personas cualquiera sea su condición.

Rechazar la imposición de un modelo económico y de desarrollo que genera y aumenta las desigualdades. Que destruye a la naturaleza y la mercantiliza inventando, cínicamente, una “economía verde” que aumente las tasas de crecimiento y la ganancia de los mercados.

Un modelo que prefiere salvar a la banca y los banqueros aunque la precariedad, el desempleo y el paro dejen en la calle a millones de personas. Un modelo basado en el lucro y la competencia, donde más importante que la ciudadanía de las personas es su cualidad de consumidoras.

Reafirmar el compromiso de generar, respaldar y promover procesos de empoderamiento individual y colectivo basados en la autonomía física, política y económica que lleven a la emancipación de las mujeres.

Demandar que tanto la cooperación al desarrollo como la cooperación Sur-Sur, reconozcan la centralidad de los derechos de las mujeres en el marco de la cultura y plena vigencia de los derechos humanos, y se basen en relaciones de igualdad y respeto a la autonomía y activa participación de las organizaciones, colectivos, movimientos y redes feministas y de mujeres a nivel nacional, regional y global.

Promover el desarrollo de un campo político feminista a nivel regional y global; incentivar el debate feminista y los diálogos y encuentros entre diferentes redes, así como a desarrollar campañas de comunicación;

A fortalecer los espacios de articulación entre los movimientos sociales y, particularmente,

reforzar e incidir desde la presencia feminista en estos ámbitos; construir alianzas con otras expresiones del movimiento de mujeres como las indígenas, afrodescendientes, trabajadoras domésticas, mujeres migrantes y campesinas;

Incidir en las políticas nacionales y regionales para la construcción de nuevas visiones en las políticas públicas antirracistas que construyan igualdad entre los géneros y respeten la diversidad étnica, cultural y sexual.

- **Seguimiento de la agenda legislativa vigente:** la necesidad de fortalecer mecanismos regionales que permita la incidencia política en materia de una agenda legislativa (regional y por países) que responda a las demandas políticas, económicas, sociales y culturales de las mujeres.
- **Igualdad de género:** una de las importantes reivindicaciones políticas es la lucha por cambiar las relaciones de poder que históricamente han reproducido marginación y opresión a las mujeres. La necesidad de generar un cambio al sistema patriarcal por relaciones de equidad e igualdad entre géneros. Es continuar trabajando para cambiar la sociedad machista que dicta e impone una cultura de discriminación hacia las mujeres. Se debe fortalecer la lucha anti patriarcal, feminista y sexo – género diversa.

10.1.9. MIGRACIÓN

Ante los embates del neoliberalismo, el fenómeno de la migración económica se ha transformado en una alternativa a la subsistencia económica de millones de familias latinoamericanas, que buscan en otros países, una oportunidad de empleo más digno y justo. Lamentablemente esta ilusión se desvanece cuando las condiciones laborales y legales se tornan en contra de los elementales derechos humanos de todas las personas que deciden emigrar. En este contexto y ante las crecientes violaciones humanas de los trabajadores/as migrantes, se vuelve imprescindible fortalecer una agenda regional en protección a los derechos inalienables de los migrantes. Entre las acciones que se identifican están:

- **Evaluación y seguimiento a la legislación existente sobre migración:** es necesario informar sobre la legislación existente en la región, que respalde y proteja a los ciudadanos/as en calidad de migrantes, en cualquiera de su estatus legal.
- **Derechos humanos:** fortalecer los instrumentos legales que asistan y den respuesta eficaz e inmediata a cualquier violación de derechos humanos a los ciudadano/as, que en calidad de migrantes sufran en los países latinoamericanos o en los países donde laboran.

- **Seguimiento a leyes internacionales sobre inmigración:** En este ámbito se identificaron diversas leyes que violentan contra los elementales derechos humanos de los inmigrantes “ilegales” en Estados Unidos y existe la Directiva de retorno que de manera similar se aplica en la Unión Europea. Se debe dar un seguimiento permanente a la evolución de estas leyes y generar acciones de denuncia en los países latinoamericanos y en los países donde se apliquen estas leyes. En este ámbito incidir para que los gobiernos implementen medidas legales que protejan a sus conciudadanos/as.
- **Incidencia** orientada para que los estados asuman las migraciones desde una perspectiva de desarrollo cultural y económico, con el objetivo que a los/as migrantes le sean tutelados sus derechos cívicos y laborales.

10.1.10. COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LOS PUEBLOS

Es estratégico impulsar iniciativas orientadas a generar una comunicación social. Se deben fortalecer instrumentos de comunicación en los países. La experiencia de Telesur y radio Sur, son muestra de la importancia de contar con medios alternativos y soberanos que contribuyan a la lucha de los pueblos en sus justas demandas. Entre las acciones a generar están:

- **Promover medios masivos** de comunicación: radios comunitarias; televisión por cable local. Generar medios escritos utilizando el avance de la tecnología electrónica.
- **Impulsar estrategias de comunicación** por medios diversos de denuncia: videodocumentales, cine, teatro, música, poesía, otros.

10.2. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

- La capacidad de movilización y propuesta política que tengan los movimientos en latinoamericana, está condicionada en el nivel de fortalecimiento de una agenda política común que una y oriente los esfuerzos reivindicativos multisectoriales y de pueblos que existe.
- La lucha política en América Latina y el Caribe se debe diferenciar de acuerdo a los diferentes niveles de avance político que hay en los países. América del Sur que está viviendo una etapa de transformaciones, lleva implícito complejas realidades políticas y

económicas en cada país. Aquí es sumamente necesario generar la voluntad política y los espacios de diálogo para alcanzar una mejor articulación, tanto de gobiernos, movimientos y pueblos. La experiencia de conflictividad por diferencias políticas y de prácticas, están dadas en la mayoría de países con gobiernos progresistas y de izquierda. Los gobiernos de izquierda deben asumir que todo proceso de cambio no puede desarrollarse si no está afianzado a un poder popular definido y articulado y que debe acercar posiciones con los movimientos sociales y de pueblos. Se debe trascender y priorizar objetivos políticos comunes. Las expresiones sociales y de pueblos tienen la gran responsabilidad de asumir su compromiso y dejar su ambivalencia política si quieren ser tomados en cuenta y ser parte del movimiento de cambio que existe. He aquí los grandes desafíos.

- La región mesoamericana tiene un contexto de más complejidad. La existencia de dos experiencias con gobiernos progresistas (El Salvador y Nicaragua), que tienen dificultades para trascender las políticas y prácticas neoliberales; y países que en su mayoría son de corte conservadores, de derecha, influenciados por Estados Unidos. En la actualidad existen condiciones objetivas a nivel político y económico que pronostican una agudización de las crisis de ingobernabilidad, vulnerabilidad ambiental; saqueo y destrucción de los recursos naturales; y de mayor precariedad en las condiciones de vida de los sectores y territorios más marginados y excluidos. Esta realidad generará una inevitable conflictividad social y política, que demandará acciones contundentes de parte de los movimientos, organizaciones y pueblos de la región.
- La existencia de una agenda común, con objetivos, programas y métodos compartidos de trabajo, contribuirá a generar sujetos/as políticos con mayores capacidades de movilización y una mejor lucha reivindicativa regional. Y podremos estar en la capacidad de dar respuestas cuando los derechos soberanos de los pueblos sean transgredidos: golpes de Estado; defensa de los territorios; desestabilización política; campañas mediáticas o incluso invasiones extranjeras (que no deben descartarse).

BIBLIOGRAFIA

- AECID. *Sugerencias para reformulación proyecto Pro-Huerta. Cooperación Triangular (Guatemala-España-Argentina)*, 10 de febrero de 2011.
- AgCI: *Balance. Agencia de Cooperación Internacional de Chile*. Gobierno Presidenta Michelle Bachelet 2006- 2010. AgCI, Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago. 2010.
- Alonso, J. A. (dir.): *Cooperación con Países de Renta Media*. Editorial Complutense, Madrid. 2007.
- Alonso, J. A. y Garcimartín, C.: *Acción colectiva y desarrollo. El papel de las instituciones*. Editorial Complutense, Madrid. 2008.
- Alonso, J. A. y Ocampo, J. A.: *Cooperación al desarrollo en tiempos de crisis*. Fondo de Cultura Económica, en prensa. 2011.
- ALOP/The Reality of Aid: Reporte Especial sobre Cooperación Sur-Sur. Medellín, marzo de 2010.
- ASAMBLEA GENERAL ONU.: *Promoción de la Cooperación Sur-Sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. Informe del Secretario General. Naciones Unidas, Nueva York. 2009.
- CAD-OCDE: *La cooperación Sur-Sur en el contexto de la eficacia de la ayuda. 110 Historias de caso de socios en cooperación Sur-Sur y triangular*. Grupo de Tarea sobre Cooperación Sur-Sur, CAD, OCDE, París, 2010.
- CEPAL/SEGIB: *Espacios iberoamericanos: Hacia una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo*. 2011.
- CEPAL/SEGIB: *Espacios iberoamericanos: Hacia una nueva arquitectura del Estado para el desarrollo*, 2011.
- CEPAL: *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010*. CEPAL, Santiago de Chile, 2011.
- CEPAL: *la cooperación internacional en el nuevo contexto mundial*, 2010
- ECOSOC: *Tendencias y avances de la cooperación internacional para el desarrollo*. Informe del Secretario General. Nueva York, 2010.
- ECOSOC: *Tendencias y avances en la cooperación internacional para el desarrollo*. Informe del Secretario General preparado para el Foro de Cooperación para el Desarrollo, Nueva York, 2010.
- Gómez Galán M., Ayllón Pino B. y Albarrán Calvo M.: *Reflexiones prácticas sobre cooperación triangular*. CIDEAL, Madrid, 2011.
- Gómez Galán, Ayllón y Albarrán: *Reflexiones prácticas sobre Cooperación Triangular*. CIDEAL y AECID. Madrid, 2011.
- Henry Morales: *¿por qué tanta frustración?*, Guatemala, 2008.
- Henry Morales: *Cooperación internacional en Centro América*. Guatemala, 2011.
- Henry Morales: *cooperación internacional, desarrollo y pueblos indígenas*. Guatemala, 2010.
- Henry Morales: *El acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Centroamérica*, Guatemala, 2009.
- Joaquim Tres: *La Cooperación Sur-Sur emergente de Busán: ¿retórica coyuntural o resultado de la fortaleza económica de los países emergentes?*. Real Instituto Elcano, 2012.
- José Antonio Sanahuja: *¿Más y mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo*. El documento se puede consultar en: www.ceipaz.org/images/contenido/4-sanahuja.pdf
- Las cifras aquí registradas fueron extraídas de un trabajo de estudio realizado por la Dra.Yíliam Jiménez Expósito, Especialista de II Grado en Medicina Familiar. 2009.
- Legeard, Nathanaël. "Nueva arquitectura financiera para el desarrollo en América Latina y Ecuador". *Universitas* 14. 2011.
- Legeard, Nathanaël: *Nueva arquitectura financiera para el desarrollo en América Latina y Ecuador*". *Universitas*, 2011.
- Lengyel, M. y Malacalza, B.: "Argentina-Haití: el desafío de la cooperación Sur- Sur y la promoción del desarrollo". *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, no27. IUDC, Madrid, 2011.
- Marimón N. Martínez E. Conferencia presentada en el Global Fórum of Medica Research 2009. *Cooperación Sur-Sur. Experiencia Cubana*. Ciudad Habana, Noviembre 2009).
- MÁS ¿ES MEJOR? REFLEXIONES EN TORNO A LA CALIDAD DE LA AYUDA AL DESARROLLO ESPAÑOLA. José María Larrú, Universidad CEU San Pablo.
- OCDE/CAD: *Development Co-operation Report 2012*.
- ONU: *Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo*, 2002.
- ONU: *Declaración de Doha sobre financiación para el desarrollo*, 2008.
- ONU: *Plan de Acción de Buenos Aires*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, Buenos Aires, 1978.

- ONU: *Promoción de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo: una perspectiva de 30 años*. Informe del Secretario General, Nueva York, 2009.
- Santander Campos, G.: *Nuevos donantes y Cooperación Sur-Sur: estudio de caso*. ICEI, Madrid, 2011.
- Santander, G.: La cooperación Sur- Sur: experiencias de interés e implicaciones para el sistema internacional de ayuda en *Cooperación Internacional y Desarrollo. Revista Sistema N. 220*, Madrid, 2011.
- SEGIB: I Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, Madrid 2007.
- SEGIB: II Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, Madrid 2008.
- SEGIB: III Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, Madrid 2009.
- SEGIB: IV Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, Madrid 2010.
- SEGIB: V Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, Madrid 2011.

Portales web consultados:

- ALBA-TCP: <http://www.alba-tcp.org/>
- ALOP: <http://www.alop.org.mx/>
- ARTICULOS COOPERACIÓN: <http://www.cso-effectiveness.org/-4o-foro-de-alto-nivel-4>
- ARTICULOS: www.alainet.org
- ARTICULOS: www.rebellion.org
- ASC: <http://www.asc-hsa.org/>
- Banco del Alba: <http://www.bancodelalba.org/>.
- BID: <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/>
- BUEN VIVIR: <http://pensardenuevo.org/buen-vivir-un-necesario-relanzamiento/>
- CAN: www.comunidadandina.org/
- CELAC: <http://www.celac.gob.ve/>
- CEPAL: <http://www.eclac.org>.
- COOPERACIÓN DE ARGENTINA: www.cancilleria.gov.ar/portal/
- COOPERACION DE BOLIVIA: www.vipfe.gob.bo/index.php
- COOPERACIÓN DE BRASIL: www.abc.gov.br
- COOPERACIÓN DE CHILE: www.agci.cl
- COOPERACIÓN DE COLOMBIA: www.cancilleria.gov.co/international/politics/coope
- COOPERACIÓN DE COSTA RICA: www.rree.go.cr/?sec=ministerio&cat=cooperacion%20in
- COOPERACIÓN DE ECUADOR: SETECI: <http://www.seteci.gob.ec/>
- COOPERACIÓN DE GUATEMALA: <http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com>
- COOPERACIÓN DE MEXICO: <http://amexcid.gob.mx/in>
- COOPERACIÓN DE PANAMA: www.mire.gob.pa/departamentos/direccion-de-cooperacion-tecnica-internacional
- COOPERACIÓN DE PERÚ: www.apci.gob.pe
- COOPERACIÓN DE URUGUAY: <http://www.auci.gub.uy/Acerca-de-la-AUCI/>
- COOPERACION ESPAÑOLA: www.aecid.es/
- ECOSOC/ONU: <http://www.un.org/es/ecosoc/about/>
- IIRSA: <http://www.iirsa.org//Cartera.asp?CodIdioma=ESP>
- IIRSA: www.iirsa.org
- LATINDADD: <http://www.latindadd.org/>
- MERCOSUR: www.mercosur.coop
- MESA DE ARTICULACIÓN: <http://mesadearticulacion.org/que-es-la-mesa>
- MOVIMIENTO TZUK KIM-POP: ww.tzukim-pop.org
- MUJERES AFRODESCENDIENTES: www.mujeresafro.org/
- MUJERES DEL SUR: www.mujeresdelsur-afm.org.uy/
- OCDE/CAD: *International Development Statistics Online* – <http://www.oecd.org/dataoecd/>
- OCDE/DAC: www.oecd.org
- PSCC: www.psec-ca.org
- Revista Cubana de Salud Pública: <http://scielo.sld.cu>
- REVISTA DE ANALISIS DE CUBA: http://www.ecured.cu/index.php/Crisis_Mundial_Capitalista.
- SEGIB: WWW. [segib.org](http://www.segib.org)
- SELA: <http://www.sela.org/view/index.asp?ms=258>
- SICA: www.sica.int
- UNASUR: <http://www.unasursg.org/>
- VIA CAMPESINA: www.cloc-viacampesina.org/
- WIKIPEDIA: WWW.Wikipedia.ORG

